



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

T E S I S

**“LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL
FEMENINA EN LA FRONTERA SUR:
MUJERES GUATEMALTECAS EN LA
CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS”**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS**

PRESENTA

SUSANA MARGARITA MARTÍNEZ CRUZ

COMITÉ TUTORIAL

**DIRECTORA DRA. MARÍA INÉS CASTRO APREZA
DRA. MERCEDES OLIVERA BUSTAMANTE
DRA. MARÍA TERESA RAMOS MAZA**



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Marzo de 2013.

2013 Susana Margarita Martínez Cruz

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460
C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
www.unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
www.cesmecha.unicach.mx

ISBN: **978-607-8240-37-1**

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECHA-UNICACH



"La migración internacional femenina en la Frontera Sur: mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas". Por Susana Margarita Martínez Cruz se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECHA-UNICACH bajo una licencia Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinoderivada 3.0 unported license.

Agradecimientos

Ha sido un largo camino el que he recorrido hasta la culminación de este trabajo de tesis. Gracias al CESMECA-UNICACH como Institución Académica por haberme cobijado en sus aulas y haber abierto en mí la visión crítica a los problemas de nuestro Estado y Centroamérica.

Gracias a las mujeres feministas que han hecho posible esta tesis.

Agradezco de manera muy especial y sincera a la Doctora Inés Castro Apreza por haberme acogido y apoyado para concluir bajo su dirección esta tesis de maestría. Su confianza, sororidad y amistad son alicientes invaluable que hacen posible la culminación de este trabajo. Gracias por su capacidad para guiar y ordenar mis ideas, por su paciencia y sus oportunas e invaluable aportaciones y comentarios a mi trabajo.

Gracias a la Doctora Mercedes Olivera Bustamante por confiar nuevamente en mí y haberme acogido laboral e intelectualmente. Gracias por todo su apoyo, cariño y enseñanzas. Por facilitarme los medios suficientes para la conclusión de este trabajo. Gracias por su tiempo y espacio para leer y comentar mi trabajo.

Gracias a la Doctora Teresa Ramos Maza por su amistad, enseñanzas, ánimo y comentarios a mi trabajo. Y especialmente por ser quien me introdujo a los estudios de género y develarme la verdadera realidad que vivimos como mujeres.

Gracias al Dr. Daniel Villafuerte Solís por todo su apoyo, por brindarme su confianza y todo el soporte teórico para la comprensión del estudio de las migraciones.

Gracias a la Doctora Mónica Aguilar Mendizabal por todo su apoyo y paciencia.

Gracias a Alicia, Rocío, Valentina, Alicia Alejandra y Tatiana por su tiempo, su cariño, su paciencia, su fe en mí y por demostrarme la fortaleza que tenemos como abuela, madres, hermana, tía, hijas, amigas y mujeres que somos.

Para Josesito donde quiera que este

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. “Punto de partida: El proyecto de investigación”	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2 Pregunta de investigación.....	18
1.3 Justificación	19
1.4 Objetivos generales	24
1.5 Objetivos específicos.....	24
1.6 Hipótesis.....	24
1.7 Metodología	25
1.8 Delimitación espacial y temporal	28
1.9 Herramientas de investigación.....	28
Observación participante.....	29
Entrevistas a profundidad a los diferentes actores.....	29
Encuestas.....	30
Indicadores de género.....	30
Uso de recursos hemerográficos, legislativos y estadísticos	31
1.10 Marco referencial.....	31
La condición femenina para Graciela Hierro	32
Condición y Situación para Marcela Lagarde.....	33
Migración (Abdelmalek Sayad).....	37
Feminización de la migración	39
¿Emigrante, inmigrante o migrante?.....	40
La Globalización desde el género.....	40
Patriarcado	42
Roles de género en la migración	43
Sistema sexo-género en la migración.....	44
La perspectiva de género en la migración	45
Trabajo doméstico.....	45
Los distintos enfoques del Capital Social, un breve recorrido teórico	50
Orígenes sociológicos y antropológicos del concepto de capital social	51
Los estudios teóricos y prácticos del capital social desde Latinoamérica	52
El capital social desde el enfoque de Robert Putnam	55
Pierre Bourdieu y el enfoque de capital social	55
El enfoque de capital social en James Coleman	57
El enfoque de capital social en Francis Fukuyama.....	58

El enfoque desde Alejandro Portes	59
Capital social y género	60
Algunas conclusiones y críticas sobre el concepto de capital social.....	64
El enfoque de redes.....	66
CAPITULO II: Marco contextual: “Frontera desbordada: El Soconusco y su cabecera Tapachula como destino, origen y tránsito de migrante	71
2.1 El papel de las fronteras en el fenómeno migratorio.....	71
2.2 ¿Qué es la frontera sur de México?.....	73
2.3 La relación histórica Soconusco-Guatemala.....	76
2.4 Soconusco y el fenómeno migratorio.....	79
2.5 El Soconusco: La frontera desbordada entre Guatemala y México	82
2.6 Situación sociodemográfica del municipio de Tapachula	83
2.7 El contexto migratorio en Guatemala.....	85
2.8 Aspectos sociodemográficos de Guatemala.....	88
2.9 El lugar de origen: San Marcos Guatemala.....	90
Capítulo III Marco Conceptual: La migración internacional en la frontera sur de México y Guatemala y su feminización	95
3.1 La migración internacional: Globalización y cambios en el mercado laboral. El papel de las mujeres.....	96
3.2 Niveles micro, macro y meso.....	101
3.3 Enfoques teóricos de la migración femenina.....	103
3.3.1 Enfoque económico neoclásico	104
3.3.2 Enfoque estructural	105
3.3.3 Enfoque de estrategias de la unidad doméstica o estrategia familiar.....	107
3.3.4 Enfoque transnacional.....	111
3.3.5. Enfoque de la migración desde una perspectiva de género.....	114
3.4 MIGRACION FEMENINA: mujeres cruzando fronteras.....	120
3.5 Feminización de la migración en la frontera sur	123
3.6 Tipología de la migración femenina en Tapachula, Chiapas.	125
3.7 El servicio doméstico.....	126
CAPITULO IV Una mirada a las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas	133
4.1 ¿Quiénes son estas viajeras? Hacia un perfil de las trabajadoras guatemaltecas en Tapachula, Chiapas.....	134
Edad.....	134
Lugar de origen.....	137

Origen étnico	139
Religión.....	142
Educación.....	145
Relaciones familiares	147
Ocupación en el lugar de origen.....	153
4.2 MIGRACION	154
Motivos para emigrar.....	154
Duración del viaje, medios de transporte y rutas de llegada.....	158
Rasgos de la migración de las mujeres guatemaltecas en Tapachula.....	162
Ingresos provenientes de la migración femenina	168
4.3 Las redes sociales de migrantes guatemaltecas en Tapachula, Chiapas.	169
4.4 ¿En dónde las vemos? La calle, el zócalo, el mercado y la casa. Mujeres indígenas guatemaltecas migrantes en Tapachula Chiapas.	173
En la calle	178
En el mercado.....	179
En la plaza.....	181
4.5 La visión de los/las otros: lo que piensan los tapachultec@s sobre la migración femenina guatemalteca en su ciudad.	184
4.6 Mitos y realidades en torno a las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico.....	189
Reflexiones finales.....	193
Bibliografía.....	199
ANEXO	212
Cédula de encuesta aplicada	212

Índice de Cuadros

Cuadro I. Trabajadores Guatemaltecos temporales en México por Sexo Desplazamientos migratorios.....	18
Cuadro II. Población por grupos étnicos del Departamento de San Marcos	87
Cuadro III. Población por grupo étnico del Departamento de San Marcos	87
Cuadro IV. Población por sexo del Departamento de San Marcos.....	87
Cuadro V. Tipología de la migración femenina en Tapachula, Chiapas.....	120
Cuadro VI. Modelo de Red social de la migrante guatemalteca en el servicio doméstico en Tapachula	165

Cuadro VII. Mujeres Centroamericanas en Tapachula, Chiapas.....	169
---	-----

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Pirámide poblacional de los migrantes guatemalteco 2005.....	19
Grafica 2 Gráfica 2: Modelo del proceso de feminización de la migración dentro del fenómeno de la globalización	65
Gráfica 3 Tendencia migratoria en Guatemala.	87
Gráfica 4. Lugar de origen de las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico 2010.....	132
Gráfica 5. Grupo étnico de las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico.	135
Gráfica 6. Fuente: Encuesta a mujeres migrantes 2010.....	137
Grafica 7. Estado Civil de las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico.	143
Gráfica 8. Decisión de emigrar.....	149
Grafica 9. Apoyo familiar.....	150
Gráfica 10. Trayecto.....	154
Gráfica 11. Remesas.....	163

Índice de figuras

Figura1. Mapa de la frontera México-Guatemala.....	84
Figura2.Mapa de los municipios del departamento de San Marcos Guatemala.....	86
Figura 3. Franja fronteriza entre Chiapas y Guatemala	160

Índice de fotografías

Ilustración 1. Mujeres guatemaltecas en el parque de Tapachula	133
Ilustración 2. Familia guatemalteca en Tapachula, Chiapas.....	141
Ilustración 3. Mujeres guatemaltecas en las calles de Tapachula.....	166
Ilustración 4. Mujeres guatemaltecas en el mercado de Tapachula	168
Ilustración 5. Mujeres guatemaltecas en el parque Hidalgo de Tapachula	169

LISTADO DE SIGLAS

ACNUR.....	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS
CAFTA.....	TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMERICA
CDHFMC	CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY MATIAS DE CORDOVA Y ORDOÑEZ
CEPAL.....	CENTRO DE ESTUDIOS PARA AMERICA LATINA
CESMECA.....	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO
COLEF.....	COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE
COMMCA.....	CONSEJO DE MINISTRAS DE LA MUJER DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
CONACYT.....	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CONAPO.....	CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
EMIF-GUAMEX.....	ENCUESTA DE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA ENTRE MEXICO Y GUATEMALA
FMVA.....	FORMA MIGRATORIA DE VISITANTE AGRICOLA
FMVL.....	FORMA MIGRATORIA DE VISITANTE LOCAL
IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INE.....	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INEGI.....	INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA
INM.....	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
INSTRAW	INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA MUJER
ISSSTE.....	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
MERCOSUR.....	MERCADO COMUN DEL SUR
OIM.....	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
OIT.....	ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO
SICA.....	SISTEMA DE INTEGRACION CENTROAMERICANA
STyPS.....	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
TDR	TRABAJO DOMESTICO REMUNERADO
UE.....	UNION EUROPEA
UNFPA.....	FONDO DE POBLACION DE NACIONES UNIDAS
UNICACH.....	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS Y CENTROAMERICA

INTRODUCCIÓN

Migrar ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. En los finales del siglo XX y los albores del siglo XXI la migración internacional resulta paradójica, pues la movilidad de las personas se enfrenta a nuevos retos y obstáculos como son el tráfico de personas, la corrupción de las autoridades y fuertes y rígidas barreras migratorias que la restringen. La migración en la denominada frontera Sur de México entre Chiapas y Guatemala también es un proceso de larga data, cuya importancia ha ido acrecentándose a partir de los años ochenta del siglo XX, momento en el cual los flujos migratorios centroamericanos también se acrecentaron.

Las principales causas de este incremento fueron los movimientos armados y las guerras internas que convulsionaron Centroamérica en ese momento, sobre todo en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, los cambios en el modelo económico que derivaron en profundas crisis económicas y fenómenos naturales como terremotos y huracanes que azotaron la región durante ese período y la siguiente década de los noventa. Es así como el fenómeno de la migración dentro de este contexto fue llamando la atención de distintos sectores sociales, gubernamentales y académicos tanto nacionales como internacionales y del mío propio.

Mi interés por conocer y estudiar más de cerca este fenómeno surge primeramente a partir de mi conocimiento empírico a través de mi estancia y trabajo realizado en Guatemala como trabajadora social en una organización no gubernamental de 2001 a 2003. A partir de esta experiencia pude tener un acercamiento a lo que acontece en aquel país, en donde diariamente cientos de guatemaltecos y guatemaltecas dejan lo poco que tienen y arriesgan el patrimonio y la vida por lograr mejores condiciones de vida, sobre todo económicas. Mi constante ir y venir por las principales fronteras que comunican a Guatemala con Chiapas debido a mi trabajo y estancia en aquel país me hizo conocer las rutas y los caminos que migrantes guatemaltecos y guatemaltecas, así como de otras nacionalidades centroamericanas, se arriesgan a cruzar la mayoría de las veces

de manera no documentada. Esto lo hacen como parte del camino que los lleva hasta la frontera norte de nuestro país con la finalidad de lograr su mal llamado *sueño americano*, concebido éste generalmente como la esperanza de alcanzar mejores condiciones materiales de vida, y en otros casos la búsqueda de la reunificación familiar.

En este trabajo también se da cuenta de la existencia de una demanda creciente del trabajo que las mujeres migrantes realizan. Consecuencia de ello se han insertado en otros ámbitos laborales, como la economía informal de la zona trabajando en los restaurantes de la región como afanadoras, meseras y lavatrastes; las hay también aquellas que venden comidas, frutas y verduras en los mercados de la ciudad, o quienes se dedican a la venta de ropa y medicinas conocidas todas ellas comúnmente como “canasteras”. Un gran número de ellas se dedican al comercio sexual. Existe también otro número importante que se dedica a la venta de dulces y cigarros en el centro de la ciudad, conocidos comúnmente como “canguritos”.

En el caso de esta migración guatemalteca femenina hacia el estado de Chiapas y a la región Soconusco, nuestro estado¹ parece brindar para centroamericanos y centroamericanas, en especial guatemaltecas un lugar en donde han encontrado posibilidades de empleos que aunque precarios, sin condiciones y derechos laborales mínimos parecen ser más redituables y alcanzables que lo que tienen en su lugar de origen. Su condición de mujeres y migrantes las hace proclives a obtener determinados trabajos, mientras que su posición de clase y etnia en muchas ocasiones las predispone para tolerar discriminación y precariedades de las que en un gran número de veces son objeto. En este sentido la situación y condición son elementos importantes en el estudio y análisis en torno al fenómeno migratorio de mujeres guatemaltecas. Para ello retomo lo que Marcela Lagarde define como condición de la mujer, es decir, aquellas características genéricas que

¹Chiapas se ha caracterizado por tener el mayor índice de marginación en el país, según el índice de marginación a nivel localidad, resultado del conteo de población y vivienda CONAPO 2005. Disponible en: www.conapo.gob.mx

comparten teóricamente todas las mujeres conformadas por el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y genérico, *el ser para y de los otros*, mientras que la situación es el conjunto de características que las mujeres tienen a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas. Cabe señalar que la discusión sobre condición y situación femenina que realizo en este trabajo es de manera preliminar, puesto que son conceptos teóricos que aún estoy trabajando y tratando de desentrañar dentro de este proceso personal e intelectual que significa deconstruirme como mujer y construirme como feminista, sin embargo he creído pertinente y necesario retomarlos ya que los considero fundamentales para entender el estado y el lugar que ocupan las mujeres en la migración.

Por otra parte, la migración femenina guatemalteca posee también características peculiares que se abordarán en su momento en el capítulo IV. Algo importante de recalcar es que aparte de ser una migración de carácter transfronteriza, considero importante incluirla dentro de lo que se ha venido denominando migración sur-sur ²que no es otra cosa que la denominación para los flujos migratorios que se han venido incrementando entre los países del denominado sur que son por lo general los países conocidos como países en vías de desarrollo (el caso de nuestro país).

Esta migración se caracteriza por ser inestable, irregular, con presencia o antecedentes de conflictos armados, con una inestabilidad en los ciclos económicos de los países tanto de origen como de acogida; aunado a todo esto se suma la existencia de legislaciones migratorias laxas, de aplicación poco rígida, con autoridades migratorias corruptas y que convenientemente dejan pasar a determinados grupos. Esto es el marco propicio para que haya una mayor facilidad en la inserción laboral de migrantes tanto mujeres como hombres dentro del sector informal de las economías del sur, puesto que son mano de obra barata y

² El Banco Mundial publicó un informe en 2007 denominado "South-south Migration & Remittances" bajo la coordinación de Dilip Ratha y William Shaw.

necesaria. Así entonces ellas y ellos se convierten en una migración tolerada y necesaria.

Cabe destacar que este trabajo, es el fruto de un largo proceso de investigación y de formación académica. Presenta dos momentos: el primero de ellos plasmado en los primeros capítulos en el que mi acercamiento e interés por la investigación social aparte de basarse en mi experiencia laboral vivida en Centroamérica, fue influenciada y guiada desde la línea de investigación “política, región y fronteras” del Cuerpo Académico de Política, Diferencia y Fronteras de CESMECA, dicha línea se encuentra a cargo del Doctor Daniel Villafuerte Solís, quien con su orientación y apoyo me permitió poder entender que la migración como fenómeno social, conlleva a una mayor complejidad por el contexto de frontera en el que estamos situados, así como exponerla en el marco de la globalización como una problemática más a escala global que trasciende a lo local, por lo que conceptos como los de frontera, migración y capital social son referentes centrales en la discusión teórica.

Es por ello que en el primer capítulo en donde planteo el proyecto de investigación, como punto de partida abordo el problema migratorio dentro de un proceso más amplio como el de la globalización puesto que considero que la migración y particularmente la femenina, son una consecuencia más de la primera, ya que esta ha modificado no solamente la estructura económica, sino también las estructuras sociales y las formas en cómo nos relacionamos hombres y mujeres. Es en este mismo capítulo también en el cual ahondo en el concepto de capital social como uno de los enfoques teóricos que ayudan a explicar el fenómeno migratorio y de migración femenina. Esto debido a su carácter polisémico. Considero importante explicarlo porque más allá de una moda académica, la aplicación de un concepto de alcance medio como este, tal como lo explica Portes (2000:18) “tiene el potencial tanto para revitalizar la disciplina tanto social y económica, al mismo tiempo que es una herramienta útil para el análisis”. En este sentido el capital social entendido como los recursos colectivos de los que se pueden disponer en virtud de la existencia de redes y estructuras sociales

mayores, de los cuales los miembros forman parte (Portes, 2000), por lo que es una herramienta útil que permite un análisis de la migración a partir de su relación con las redes sociales, puesto que visto desde esta perspectiva, la migración en general como la migración femenina en particular se desarrollan y producen una serie de relaciones de carácter social, político, económico y cultural que en conjunto representan un capital social tanto en los lugares de origen como en los de recepción de los y las migrantes.

De igual manera, el concepto que retomo de capital social de Pierre Bourdieu, como el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo (Bourdieu, 1984:248) permite entender que más allá de considerar al capital social como solamente el acceso a mejores recursos económicos como pueden ser los empleos o mejores salarios, el capital social es una red social en la cual las conexiones dentro de esta, pueden estar interconectadas y distribuidas de manera desigual, tal como sucede con la migración femenina, y la inserción de mujeres guatemaltecas en el mercado laboral de Soconusco, pese a que cuentan muchas de ellas con una red social importante de apoyo y solidaridad, es importante considerar las relaciones desiguales de dominación que existen como lo son las marcadas por la etnia, el género y la clase y en este caso el estatus migratorio.

El segundo momento del que hablo de este trabajo, surge cuando dentro de la maestría en Ciencias Sociales de CESMECA-UNICACH, tuve la oportunidad de tomar clases de Género y entrar en contacto con el pensamiento feminista, lo que me abriría los ojos a una nueva perspectiva de la vida y de mi comprensión personal del ser mujer y de lo que esto representa, ya que es imposible no dejarse tocar por el feminismo, puesto que está en todas partes. Por ello al ser mi tema de tesis la migración de las mujeres guatemaltecas, entendí que era imposible desarrollarlo sin tener una mirada feminista que pudiera explicar la inserción de estas mujeres dentro de la migración y del mercado laboral de Soconusco. Esto queda plasmado al incorporar la perspectiva de género al

trabajo, que como Marta Lamas señala, no es otra cosa que reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual. (Lamas, 1996). En este mismo sentido mi perspectiva de género en el trabajo se muestra en la manera en cómo visualizo el fenómeno migratorio a partir de la realidad conocida y vivida de las mujeres guatemaltecas migrantes en la ciudad de Tapachula Chiapas, tomando en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales desiguales y asimétricas de poder entre hombres y mujeres, así como la necesidad de hacer visible el trabajo, la condición y la posición que tienen estas mujeres por ser mujeres, migrantes y guatemaltecas que se examina y señala en los capítulos III y IV de la tesis.

En el caso de esta migración guatemalteca femenina hacia el estado de Chiapas y Soconusco, en donde nuestro estado³ parece ofrecer para centroamericanos y centroamericanas, en especial guatemaltecas un lugar en donde han encontrado posibilidades de empleos que aunque precarios, sin condiciones y derechos laborales mínimos parecen ser más redituables y alcanzables que lo que tienen en su lugar de origen.

En el segundo capítulo, hago énfasis en la importancia de la frontera para poder analizar la dimensión y características de la migración femenina guatemalteca porque considero que esta es una condición clave para entenderla, también el papel de las redes sociales y nuevamente reitero la necesidad de una perspectiva de género, es decir el orden de cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales sexistas de nuestras sociedades (Lamas, 1996) pues con ella es posible reconocer las relaciones desiguales de poder que se dan en este caso entre los migrantes y las migrantes quienes son de origen guatemalteco y que se desarrolla dentro de un complejo entramado social enmarcado por las condiciones estructurales que se

³Que se ha caracterizado por tener el mayor índice de marginación en el país. Según el índice de marginación a nivel localidad, resultado del conteo de población y vivienda CONAPO 2005. Disponible en: www.conapo.gob.mx

articulan con la clase, edad, etnia, entre otros factores más. Todo esto evidencia entre otras cosas las precarias situaciones y violaciones a los derechos humanos que sufren las mujeres guatemaltecas en situación de migrantes.

Cabe hacer mención que esta migración femenina envuelve también a otras mujeres centroamericanas; sin embargo, el énfasis que se hace aquí al hablar exclusivamente de mujeres de origen guatemalteco es por las circunstancias precisas de ellas y los motivos ya antes descritos. Así mismo considero importante reiterar nuevamente que este proceso de investigación me ha permitido adentrarme en los estudios de género y abordarlo así desde esta perspectiva que considero importante y necesaria, así como también ha posibilitado de manera personal cuestionar mi propia construcción del ser mujer, mi posicionamiento frente a ello y a ir deconstruyendo paulatinamente la visión que hasta antes de abordar este trabajo con esta perspectiva tenía tanto del mundo, de los fenómenos sociales y del ser y deber ser femenino y masculino.

El trabajo ha sido dividido en cuatro capítulos. En la primera parte se presenta el proyecto de investigación y que me permite plantear en el capítulo uno el marco metodológico así como el marco referencial del que parto. En él se presentan los ejes teóricos que fundamentan este trabajo y que considero son los que permiten poder entender un poco más lo complejo del fenómeno migratorio. En este sentido abro la discusión sobre lo que entiendo como migración en base a un autor poco conocido: Abdelmalek Sayad, sociólogo argelino amigo cercano de Pierre Bourdieu, quién es uno de los principales precursores de la sociología de las migraciones, cuyos trabajos son antecedente inmediato del enfoque transnacional. Si bien es cierto su enfoque en torno a la migración carece de una perspectiva de género, esta exigüidad se ve superada porque en su análisis ve a la migración como una continuidad, reflexiona sobre quiénes son los que migran y las condiciones en las que ellos-as viven y las condiciones sociales que lo-la producen como emigrante, así como también se aventuró a indagar sobre las relaciones desiguales de origen y destino.

Abordo el fenómeno también desde enfoques más conocidos de la migración como lo son el enfoque transnacional, la teoría del capital social, las redes sociales, el enfoque histórico estructural para concluir en esta parte sobre las distintas posiciones que desde los estudios de género se ha trabajado para estudiar a la migración. Los métodos de investigación empleados fueron los métodos tradicionales de recopilación de información como la entrevista a profundidad y la observación participante que aunque tal como Harding señala pertenecen a *la investigación androcéntrica tradicional* (Harding, 1987) son los que me permitieron indagar respecto a lo que me interesaba conocer de la situación que guardan las mujeres guatemaltecas migrantes en Tapachula.

Parto de una metodología de género pues esta permite analizar y entender que existen diferencias entre los y las migrantes, y que éstas se deben a los roles, a las conductas y las relaciones que la sociedad les asigna como hombres y mujeres. Además de que con ella se pueden retomar las experiencias de las mujeres como un recurso empírico y teórico muy valioso, ya que en el caso de la migración como ya he mencionado también es importante rescatar y explicarla desde las experiencias de las mujeres.

En este sentido es importante señalar los distintos estereotipos que se han formado en torno a la migración femenina centroamericana en donde se les ha dado un rol específico a las mujeres de esta región de acuerdo a su nacionalidad, etnia, raza, color de piel, forma de vestir, ya que la gente de la región Soconusco ha situado por estas mismas características a las mujeres guatemaltecas de origen indígena como aptas exclusivamente para trabajar en el servicio doméstico y a las mujeres de Honduras y El Salvador solamente para el sexo-servicio, como bailarinas exóticas y algunas veces dentro del sector de servicios como meseras o cocineras. Pese a estos señalamientos y estereotipos, todas tienen y comparten algo en común y es su condición subordinada de género.

Posteriormente se plantea en los capítulos dos y tres los marcos contextual y conceptual en donde, como también ya he mencionado, retomo la condición de

frontera que tiene el estado de Chiapas como una característica importante para entender la migración femenina centroamericana, particularmente la guatemalteca y las razones para su inserción laboral en la región Soconusco.

Finalmente en el cuarto capítulo abordo la parte cualitativa de este trabajo, construido a partir del trabajo de campo realizado entre el 2007 y 2010, así como entrevistas a actores clave como lo son el personal de organizaciones civiles, mujeres migrantes guatemaltecas, residentes de la ciudad de Tapachula y también en base a una encuesta llevada a cabo durante los meses de septiembre y octubre de 2010 a 40 mujeres guatemaltecas, en espacios públicos específicos de Tapachula como son el Parque Central, sus alrededores y los mercados públicos. La elección de estos lugares es debido a que son los lugares públicos en los que se concentra el mayor número de mujeres guatemaltecas y los de más fácil acceso. Se llevaron a cabo 40 encuestas debido a las dificultades que implicó en su momento el acceso y consentimiento de las mujeres a responder el cuestionario, ya que el realizarlas en las casas fue imposible, y lograr la confianza para poder hacerlas, también debido al temor que para ellas representaba hablar de algunas situaciones.

La finalidad de este instrumento ha sido el de poder aportar algunos elementos de carácter cuantitativo para el estudio. Aunque el número de mujeres que respondieron al cuestionario es reducido y limitado, por ende no se puede considerar como representativo, su importancia y riqueza reside en ser una fuente más de información reciente. La lectura de los resultados y su análisis se complementan con el análisis con información recolectada a través de conversaciones orales, informales con distintos comerciantes, prestadores de servicios (meseros-as, cocinero-as, recepcionistas, etc.) así como el análisis a partir de los talleres realizados en esta región en el marco del proyecto “Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres marginales de Chiapas, co-coordinado por la Doctora Mercedes Olivera Bustamante, la Doctora Inés Castro Apreza y la Doctora Teresa Ramos Maza. Dicho proyecto se realizó de agosto de 2009 a junio de 2010 y de enero a junio de

2011, mismo en el que participé como colaboradora en la región Soconusco y que me permitió obtener valiosos datos para la realización de este trabajo. Finalmente como estudiosa de la migración considero importantísimo la inclusión de un análisis de género, el cual no consiste solamente en aportar un dato más, sino que nos obliga a repensar todo el modelo de migración.

“La migración de las mujeres pone en movimiento las columnas del templo. Si las que habían estado designadas para permanecer y esperar se transforman en las que se van y son esperadas, ¿qué garantía hay de que los restantes elementos que constituyen la base de la estabilidad de nuestros sistemas conceptuales permanezcan estables?”

Dolores Juliano (2004)

CAPITULO I. “Punto de partida: El proyecto de investigación”

1.1 Planteamiento del problema

La migración es un fenómeno complejo y multidimensional, que necesita de una mirada e interpretación mucho más a profundidad de las consecuencias tanto sociales, económicas, políticas, culturales e individuales que provoca. Como bien sabemos el estudio de la migración no es un asunto nuevo en las distintas áreas del saber científico social, pues ha sido ya estudiado desde la economía, sociología, antropología, demografía, entre muchas otras disciplinas sociales. En la actualidad los movimientos poblacionales alrededor del mundo han tenido un considerable aumento debido a diversos factores como la pobreza, la falta de empleos, los conflictos armados, la inestabilidad política, la inseguridad, los bajos salarios, los desastres naturales; en síntesis a la falta de oportunidades que es consecuencia del modelo económico en que vivimos y la búsqueda de una mejor calidad de vida.

En este sentido, es innegable que la globalización ha servido como marco contextual, causa y efecto de los movimientos migratorios recientes, por ello, el vínculo entre migración y globalización ha jugado un rol central en el desarrollo y expansión del modelo capitalista vigente a través de brindar constantemente mano de obra barata y especializada que el propio sistema necesita para funcionar, pasando desde las migraciones de principios de siglo XX, los programas selectivos para trabajadores que se han desarrollado en parte de Europa, Estados Unidos (Programa Bracero) y de trabajadores agrícolas en la frontera sur de México, hasta la creciente y cada vez mayor migración

indocumentada. El vínculo entre globalización y migración no inicia en las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI como mucho se piensa, sino que ha formado parte de un proceso largo de modernización desde finales del siglo XIX; sin embargo podemos señalar que este proceso se intensificó a partir de la década de los años setenta del siglo XX (Castles, 2004:4) consecuencia de la implementación en casi todo el mundo del mismo sistema económico neoliberal. Para sustentar este dicho, recurrimos a los aportes de Castles, quien señala que los movimientos de población y sus consecuentes flujos están entre las características más notorias de la globalización lo que hace ver el crecimiento de los flujos entre fronteras de diversos tipos, incluyendo la inversión, el comercio, los productos culturales, las ideas y las personas. (Castles, 2004:11).

La globalización resulta ser el marco de análisis de los movimientos migratorios internacionales contemporáneos ya que, por un lado, éstos contribuyen al desarrollo de la misma, y, por otra, se dan como respuesta a las tensiones, desigualdades y conflictos vinculados con este proceso.

En el ámbito regional, la frontera entre México y Guatemala ha sido escenario de diversos, intensos y numerosos desplazamientos de población. Centroamérica y México son territorios de origen, tránsito, destino y retorno de la migración. Las migraciones internas, tanto intrarregionales como internacionales, constituyen rasgos fundamentales de los cambios tanto demográficos como económicos y sociales en la región centroamericana (Castillo y Palma: 1996; Castillo: 2000, Morales: 2006). Si debemos poner una fecha para contextualizar el vínculo entre migración regional en Centroamérica y globalización podemos señalar las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX, ya que es este el momento en que tanto en Centroamérica como en el resto de América Latina y el Caribe se experimentan cambios profundos originados por la afectación que sufren las economías de la región por los cambios en el modelo económico que hasta ese momento era el modelo agro-exportador, las crisis internacionales de productos como el café y bananos y la consecuente caída de los precios, los ajustes estructurales y la apertura de mercados a los que los países de la región

centroamericana y México ingresaron en condiciones desiguales y asimétricas puesto que en ese momento no se contaba con la infraestructura, así como de una suficiente y probada fortaleza económica. Así mismo, los conflictos sociales y bélicos que afectaron a países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua repercutieron profundamente en las estructuras sociales, económicas y políticas de estas naciones; aunado todo esto a los desastres naturales que han azotado constantemente a esta geografía, todo ello ha traído consigo profundos cambios en materia migratoria en la región. La migración es percibida como una alternativa para enfrentar las difíciles condiciones de vida que hasta la fecha siguen prevaleciendo. Ya Abelardo Morales señala que, debido a estas circunstancias, el fenómeno migratorio en la región centroamericana, es de carácter estructural periódico tanto en la dinámica interna como en la mecánica de interdependencia entre estas sociedades. El autor también distingue tres fases diferenciadas que han marcado los procesos de migración de la región (Morales, 2004:5):

- La modernización e incipiente formación de mercados de trabajo regionales
- Los desplazamientos forzados durante los conflictos armados
- La transnacionalización laboral y globalización de Centroamérica

Otro factor importante es el redescubrimiento⁴ de la otra frontera de México, la hoy denominada Frontera Sur hacia la década de los años ochenta del siglo pasado, tiempo en el cual inicia también un éxodo masivo de migrantes centroamericanos particularmente Guatemaltecos y Salvadoreños que huían de las persecuciones y masacres provocadas por los conflictos armados de sus respectivos países y que tenían como principal entrada la frontera de Guatemala con Chiapas, y al estado de Chiapas se le veía, como refugio en donde miles de refugiados guatemaltecos encontraron cobijo ante la amenaza de muerte (Castillo, 2010:275)

⁴ Señalo aquí como el “redescubrimiento” al creciente y marcado interés que se da desde finales de la década de los ochenta y principios de los noventa tanto en el gobierno mexicano en sus diversos ámbitos (federal, estatal y local) como en la academia a través de antropólogos como Andrés Fábregas o historiadores como Jan de Vos, quienes han sido pioneros con sus trabajos sobre Frontera Sur.

Podemos decir en términos generales, que la migración que se ha dado y se da entre Guatemala y Soconusco y la que se da en general con los países de la región centroamericana, aparte de los vínculos de cercanía geográfica y cultural, tiene una dinámica relacionada con las vicisitudes políticas y las transformaciones económicas que sin duda han impactado a lo largo y ancho de Centroamérica y el sur de México. (Morales y Castro, 2006:14)

El interés por los impactos específicos de la migración sobre las mujeres y los grupos domésticos, sus características y consecuencias, es un tópico mucho más reciente dentro de los estudios sobre la migración del cual poco se ha estudiado y profundizado. El estudio e interés por la migración femenina surge dentro de lo que Castles y Miller denominan *las tendencias generales de las migraciones contemporáneas* ya que como ellos señalan en la actualidad los esquemas migratorios han tomado nuevas formas y nuevos flujos en respuesta principalmente a los cambios económicos a las luchas políticas, los conflictos violentos, etc. Entre estas se encuentra la feminización de la migración (Castles y Miller, 2004:18)

Esta *tendencia* ha llevado a las mujeres a tener un papel más significativo en los procesos migratorios de distintas regiones y en particular de la región latinoamericana; específicamente la centroamericana. Según datos de la ONU tras el informe sobre Migraciones en el mundo de 1960 a 2005 publicado en 2006, la región de Latinoamérica aparece en el segundo lugar de mayor incremento de la migración femenina pues pasó del 45% al 50% teniendo el mismo incremento del 5% como África que pasó del 42% al 47% (Morrison, Schiff, Sjöblom, 2008:2) sobre el incremento preciso de la migración femenina en la región Centroamericana no existen cifras exactas.

El aumento de la migración femenina a nivel general se ha dado principalmente en respuesta a los cambios globales de los mercados laborales, consecuencia en gran medida del fracaso catastrófico de las políticas de desarrollo implementadas en la mayor parte del mundo y las reformas estructurales de corte neoliberal

impuestas a la mayoría de países pobres en las últimas décadas (el caso de los países centroamericanos y México), con tales reformas las mujeres han sido las más afectadas por el proceso de empobrecimiento, ya que debido al incremento del desempleo en general en los sectores tradicionales se ha profundizado la presión sobre ellas para buscar otras vías que garanticen la subsistencia familiar. Además, se encuentra la demanda masiva de mano de obra particularmente femenina de bajo costo en las industrias, así como la creciente necesidad para suplir en las necesidades de cuidado de los países ricos.

Las necesidades de cuidado han determinado lo que se ha denominado como cadenas globales de cuidado, que tienen un carácter transnacional y cuyo objetivo es sostener la vida cotidiana de los hogares en las ciudades de países ricos o bien centros que son polos de atracción en donde los trabajos como el doméstico, y el cuidado de niños y ancianos son transferidos en base a ejes de poder, entre los que destacan el género, la etnia, clase social y el lugar de procedencia y que recaen esencialmente en mujeres. La conformación de estas cadenas responde al fenómeno de la globalización a través de los planes de ajuste estructural y las reformas de corte neoliberal que han tenido un impacto desproporcionado sobre las mujeres en los países periféricos. La feminización de estos circuitos globales es una respuesta de sobrevivencia y estrategia económica que despliegan los hogares para mantenerse en contextos de crisis. (Orozco, 2007:3).

El aumento cuantitativo de la migración femenina, ha sido denominado como feminización de la migración (Ballara, 2000; Moreno Fontes, 2002; Balbuena, 2003; Lipszyc, 2004, Castles y Miller, 2004, Slotnik, 2005; Ramírez, García Domínguez y Miguel Morais, 2005; Martínez Pizarro, 2003-2007; Monzón, 2006; Parella, 2007; Arriagada, 2009, Herrera, 2011) En este sentido Saskia Sassen explica que en el marco de la globalización se dan una serie de relaciones sistémicas más allá de lo económico, es decir en lo social y cultural, que hasta hace poco habían estado invisibilizadas en muchos de los análisis sobre la migración y que tienen que ver con la visibilización de la migración femenina. Por

lo que esta autora destaca la importancia de retomar para este análisis dos temas tradicionales dentro de la literatura feminista: por un lado la feminización de la fuerza de trabajo y por otro la feminización de la pobreza. Sassen considera que estos dos ejes son fundamentales para poder entender y explicar el aumento en la migración femenina. (Sassen, 2003).

La migración ha hecho que familias de sectores pobres y marginales tengan como opción para afrontar la pobreza y tratar de mejorar sus condiciones de vida, a la migración. Este ha sido también uno de los factores que han influido en el éxodo de miles de centroamericanos, en este sentido las mujeres centroamericana están siendo también protagonistas y sujetos activos de los flujos migratorios. No solamente por este aumento en el número de migrantes, sino por una necesidad individual de buscar mejores condiciones de vida e independencia. La migración femenina responde también a necesidades específicas que tienen que ver con la posición y condición de las mujeres en sus lugares de origen (Juliano, 182:2004) en este caso aparte de la necesidad económica, la migración femenina responde a una necesidad personal. En muchas ocasiones, la migración resulta ser la opción que tienen para salir de situaciones adversas como puede ser los matrimonios arreglados, o conflictos armados como es el caso de mucha de la migración centroamericana. Tampoco se puede dejar de ver que también es una decisión personal vista como estrategia de supervivencia de las mujeres llevada a cabo por motivos personales.

La migración femenina internacional en la frontera sur de México y específicamente entre Chiapas y Guatemala; ésta procede principalmente del denominado triángulo del norte centroamericano (Guatemala, Honduras y El salvador). Una parte de estos flujos laborales tiene como destino principal la región Soconusco y su cabecera municipal, la ciudad de Tapachula. A esta región han llegado trabajadores temporales principalmente guatemaltecos desde finales del siglo XIX quienes en su gran mayoría proceden del departamento de San Marcos. Dentro de esta migración se encuentra el grupo particular, el de mujeres guatemaltecas quienes se han incorporado a estos flujos migratorios teniendo

como destino principal para trabajar la región Soconusco y la ciudad de Tapachula para trabajar en la mayoría de casos como trabajadoras domésticas. Según la literatura revisada, estas mujeres se incorporaron a estos movimientos migratorios y laborales a mediados del siglo XX contribuyendo de manera significativa al desarrollo de esta región. (Rojas, 2001; Rojas, Fernández y Ángeles, 2008:142 Por información de campo y entrevistas realizadas en la ciudad de Tapachula sabemos que se tiene conocimiento sobre ellas desde mediados del siglo XX tiempo en el que su llegada y número aumentó. En el documento sobre *Políticas migratorias en Chiapas*,⁵ se da cuenta de que la mayor parte de los residentes fronterizos extranjeros se encuentran en Soconusco, Chiapas, con el 70% y de ellos la mayoría son guatemaltecos en donde seis de cada diez son mujeres y la mayor parte de ellos asentados en la ciudad de Tapachula.

En lo que respecta a las mujeres, la gran mayoría de ellas se dedica al trabajo doméstico 90% (Rojas, 2001), son en su gran mayoría menores de edad, entre 12 25 años, que trabajan seis días por semana con un horario muy extenso, en donde su sueldo varía entre 300 y 900 pesos mensuales (Monzón, 2007) Proviene básicamente de la franja fronteriza occidental de Guatemala, de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Huehuetenango y mayoritariamente son de origen mam⁶. Son mujeres que han llegado a ocupar un lugar en el mercado laboral local en condiciones de desventaja y desigualdad, marcadas esencialmente por su condición de mujeres, inmigrantes indocumentadas, e indígenas. Aunado a esto, el trabajo del hogar tanto aquí como en sus lugares de origen es visto como un empleo aislado, prácticamente invisible y sin derecho alguno, porque refuerza aquellas condiciones de desventaja y desigualdad.

Aquí destacamos también el papel de la frontera y la relación entre fronteras y mujeres como una dimensión analítica (Castillo, 2001:33), ya que pueden parecer

⁵ "Informe sobre Política migratoria en Chiapas". Gobierno de Chiapas-Coordinación de Relaciones Internacionales. Disponible en: http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/migracion/res/Anexo_28_4.pdf. consultado: 10-sept-2008

⁶ Fuente: CDHFMC, entrevista realizada con Isabel Soto (25-julio-2007)

dos conceptos independientes; sin embargo, coincido con el planteamiento que Castillo hace al señalar la existencia de una intersección entre ambos conceptos. En el caso de la frontera sur en donde existe una coyuntura histórica y territorial determinada que permite el abordaje e interrelación de fronteras y mujeres en el marco de procesos sociales específicos de esta región fronteriza entre Chiapas y Guatemala podemos notar una especificidad de las mujeres en la migración transfronteriza. Ellas están tomando un papel más activo y dinámico dentro de este espacio ante la generación y necesidad de un mercado de trabajo local que cada vez clama y recluta un numeroso contingente de mujeres con características específicas marcadas por la etnicidad, pobreza, marginalidad, desigualdad, vulnerabilidad y necesidad económica que ellas tienen. La frontera es, en este caso, una condicionante que propicia cierta disposición para que estas mujeres puedan traspasarla, arribar en la medida en que hay una demanda mayor de mano de obra femenina, un mercado de trabajo que las incorpora, como ya he mencionado, a las tareas menos deseadas, de menor calificación y menos remuneradas. Esto ocurre generalmente en el sector servicios y precisamente el caso del servicio doméstico, en donde se facilita su entrada en un primer momento por las autoridades migratorias que permiten esta *migración necesaria*.

1.2 Pregunta de investigación.

¿Cómo su condición de género y paralelamente de clase y etnia inciden o favorecen la inserción laboral de las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas?

De esta formulación surgen varias preguntas más que se desean responder, relacionadas con el problema de investigación y a partir de las cuales se me permitirá profundizar en el planteamiento del mismo; y que enumero a continuación.

- ¿Cuál es el papel de las redes sociales en estos procesos?
- ¿Cómo incide la condición de frontera para el proceso migratorio de éstas mujeres?

- ¿cuáles son las características de la inserción laboral de las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula y qué relación tiene con la clase y la etnia?
- ¿Cómo desde su condición y posición se refuerza su subordinación y opresión en un contexto de frontera?

1.3 Justificación

Los trabajos concernientes a la migración en la frontera sur han estado entonces limitados al estudio de la migración temporal de trabajadores agrícolas que tradicionalmente y en la búsqueda de mejores salarios año con año llegan a las plantaciones cafetaleras, bananeras, de azúcar y otros productos agrícolas a la región Soconusco de Chiapas. Y a las migraciones forzadas⁷ de guatemaltecos, que huyendo de la violencia llegaron para refugiarse en la frontera sur de México durante la década de los ochenta. La mayor parte de ellos concentrados en el estado de Chiapas. Todos estos estudios han girado en torno a dar por sentado que esta migración ha sido masculina; por ende que han sido solo hombres quienes protagonizaron hasta hace poco este flujo migratorio, mientras que la presencia de mujeres dentro de estos flujos ha sido invisibilizada o dejada de lado al vérselas solo como “acompañantes”. Por lo que los estudios sobre migración femenina guatemalteca son muy pocos y dentro de los mismos poco se ha destacado la presencia de las mujeres. Estos estudios han abordado el fenómeno en cuanto a migración interna dentro de Guatemala, la migración internacional de guatemaltecos hacia los Estados Unidos, o la migración temporal agrícola de guatemaltecos hacia las fincas cafetaleras en la región Soconusco, Chiapas. Han sido también hasta hace poco estudios con un sesgo androcéntrico sin una visión

⁷ Es importante definir lo que se entiende por migración forzada. En este caso retomamos el concepto que de ello da ACNUR, a través de la carta de Cartagena de Indias de 1983 en el marco de la Conferencia para la protección internacional de los refugiados de América Central, México y Panamá que señala como migración forzada al movimiento de personas que huyen de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, por conflictos internos, violación de sus derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. (ACNUR,1983)

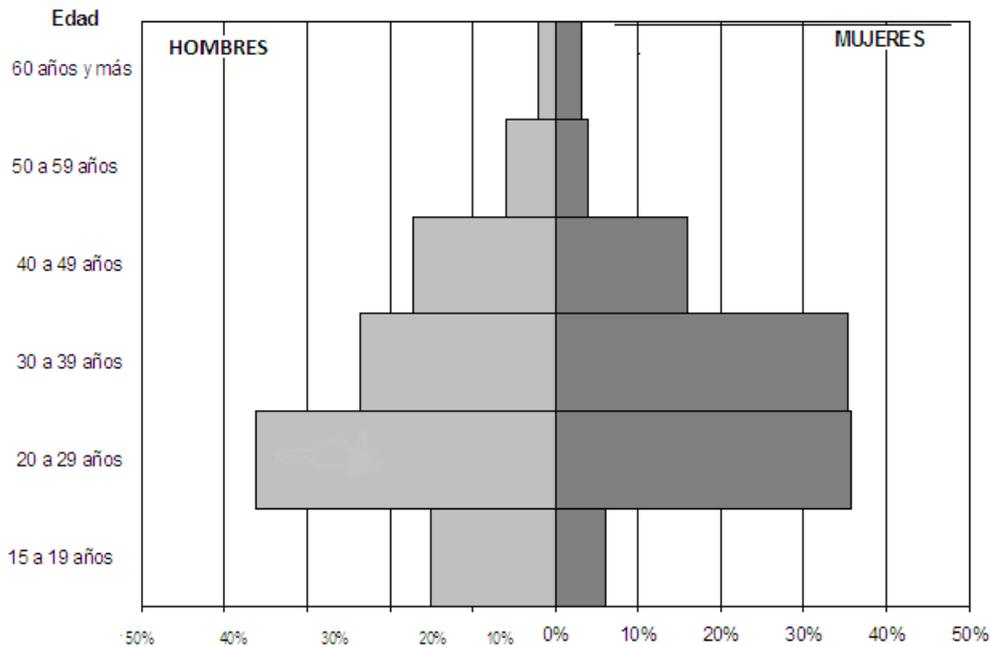
de género, por lo que considero pertinente la necesidad de entender estas migraciones como “procesos generizados” (Gregorio, 1996:6) esto quiere decir que se vea como un proceso en el cual se pueda ver a las mujeres más allá de seres reproductivos, ver la cualidad de agencia que tienen con proyectos propios, capaces de crear sus propias redes de familia y de comunidad en un ambiente hostil, como puede ser el de la frontera.

A principios de la década de los años noventa del siglo XX el Instituto Nacional de Migración (INM) empieza a documentar el flujo migratorio femenino como tal. Pues hasta antes de ese momento se identificaba a las mujeres solo como acompañantes de algún hombre fuera el esposo, hermano, hijo o cualquier otro familiar varón. Los datos obtenidos se han recabado a través de la documentación migratoria que el mismo instituto brinda a los guatemaltecos/as al cruzar la frontera: el pase local, la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL) y la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA). Sin embargo, poco se ha estudiado y documentado la migración femenina centroamericana que llega a esta zona.

Al respecto la EMIF-GUAMEX (Encuesta de Migración en la Frontera Guatemala y México) realizada entre 2004 y 2005 arroja algunos de los primeros datos cuantitativos con respecto a la migración por género de los trabajadores temporales en el Soconusco, por sexo, edad, parentesco familiar y grado de escolaridad. (Cuadro I) (Gráfica 1)

Cuadro I				
Trabajadores Guatemaltecos temporales en México por Sexo				
Desplazamientos migratorios				
	2004		2005	
Masculino	243,198	78.2	205,803	78.8
Femenino	67,670	21.8	55,262	21.2
Total	310,868	100.0	261,066	100.0
Fuente: EMIF-GUAMEX 2004-2005. Elaboración Propia				

Piramide poblacional de los migrantes guatemaltecos que laboraron en México, 2005



Fuente: Elaboración propia con datos de la EMIF GUAMEX 2005, Flujo procedentes de México-Guatemala, vía terrestre.

Gráfica 1 pirámide poblacional de los migrantes guatemalteco 2005.

Como podemos apreciar en el cuadro I, en cuanto al número de trabajadoras migrantes temporales guatemaltecas, la cifra hasta 2005 arroja un decrecimiento de 0.5% con respecto a la cifra arrojada hasta un año antes. Cifra que nos puede hacer pensar en primer lugar que se está reduciendo, más por el contrario, la otra posibilidad es que estas mujeres estén ya de manera permanente en la ciudad trabajando en otros sectores, o bien hayan decidido iniciar el viaje hacia otros lugares dentro de la región o hacia las principales ciudades del estado como Tuxtla y San Cristóbal, o quizá hacia el norte para los Estados Unidos.

A pesar de estas cifras sobre la migración temporal agrícola, no existen datos cuantitativos que expresen la magnitud del fenómeno migratorio en la región y de la inserción de estas mujeres tanto en el servicio doméstico como en otros servicios. Estas, entre otras son las razones por las que considero importante

hacer un estudio a profundidad acerca de lo que en realidad está pasando con este flujo migratorio femenino.

Por otra parte, existen trabajos que han abordado este fenómeno a través de la realización de diagnósticos, estudios descriptivos que dan cuenta del incremento e importancia de esta migración y de la necesidad del abordaje analítico más amplio del mismo. Desde una perspectiva de género, los estudios han propuesto al igual que Szasz (Szasz,1999) que la migración responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción de lo masculino y femenino, algunos de ellos coinciden en que tanto el contexto globalizador y el modelo económico han impactado en el fenómeno migratorio y el hecho de que más mujeres se inserten en ella (Rojas Wiesner y Ángeles Cruz: 2000; 2002; 2006; 2009;CDHFM-ECOSUR: 2004; Fernández: 2006, 2009; García y Olivera: 2006; Olivera y Sánchez: 2008; Monzón:2007). Así mismo, desde una perspectiva de género, la migración es un campo que permite analizar las relaciones desiguales de poder; desde una mirada laboral, es innegable cómo el hecho de ser mujer dentro de la migración incide en que su inserción laboral es diferente y sexualizada.

Los trabajos de Rojas Wiesner (2000) hablan de la complejidad del fenómeno y llaman a dejar de verlas como un agregado más, y verlas como mujeres con agencia. En su momento apuntaron más hacia la necesidad de explorar metodologías y técnicas que vean a las mujeres como protagonistas de las propias experiencias migratorias, así como de la incorporación del estudio de la unidad doméstica para avanzar y entender este fenómeno.

Por otra parte, Monzón (2007), plantea que estas mujeres se encuentran en un mayor riesgo por su condición de cuerpos sexualizados, que generalmente en su gran mayoría son víctimas de abusos, violaciones, estafa, explotación sexual, laboral, por parte tanto de tratantes, traficantes, autoridades migratorias fronterizas y pobladores autóctonos. Los trabajos de Carmen Fernández (2006; 2009; 2010), sobre mujeres migrantes se han centrado mucho más en hablar en general de

mujeres del triángulo centroamericano, de las redes sociales con las que cuentan y de las estrategias que suelen utilizar particularmente mujeres hondureñas.

Por ello, este trabajo se nutre de todas estas perspectivas dadas, ya que desde distintas trincheras todas ellas aportan y se dirigen hacia la necesidad de ver y analizar el fenómeno migratorio en la frontera sur y particularmente a la migración femenina desde una perspectiva de género. Si bien es cierto esta se encuentra influenciada por circunstancias económicas y sociales, la perspectiva de género nos ayuda a explicar los distintos orígenes, motivos, papeles, condiciones de inserción laboral, cambios en las subjetividades de las mujeres y consecuencias que tiene el fenómeno migratorio.

La justificación de la elección de este tema de investigación es que a pesar de los marcados esfuerzos en los últimos años por documentar y dar cuenta sobre el fenómeno migratorio en la frontera sur entre Guatemala y Chiapas, existe una falta de información respecto a la migración femenina y específicamente sobre la migración femenina guatemalteca en la frontera sur de México y aquella que se inserta en el servicio doméstico, ya que los censos y otras fuentes documentales o empíricas no dan cuenta de la magnitud del problema⁸. No hay una diferenciación por sexos, es el caso de los documentos y estadísticas del INM en donde no señala una cuantificación del número de mujeres que ingresan documentada e indocumentadamente a esta zona.

Tampoco se ha abordado en los trabajos revisados la relevancia que juega la frontera dentro de estos flujos migratorios, por lo que creo importante hacer esta intersección tomando como punto de partida y lugar de estudio la ciudad de Tapachula y lo que acontece cotidianamente en ella, puesto que es la ciudad fronteriza por excelencia de este lado de la frontera en donde convergen, transitan

⁸ Encuestas como la EMIF GUAMEX iniciada a partir del 2004 en coordinación con el INM, CONAPO, SER, y COLEF STyPS en base a la encuesta sobre migración en la frontera norte cuyo objetivo ha sido el de profundizar en el conocimiento del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México. (EMIF-GUAMEX, 38:2007)

no solo mercancías sino personas tanto locales como de otras latitudes de la región centroamericana y más allá de ella.

1.4 Objetivos generales

Caracterizar y analizar desde una perspectiva de género el proceso de inserción de las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula describiendo la posición, condición y situación de estas mujeres a partir del contexto de frontera en el cual viven que en la mayoría de ocasiones refuerzan su subordinación y opresión. Entendiendo como posición a la ubicación y al reconocimiento social, es decir, el estatus asignado a las mujeres en relación con los hombres. Como condición de la mujer aquellas características genéricas que comparten teóricamente todas las mujeres conformadas por el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y genérico, **el ser para y de los otros**, mientras que la situación es el conjunto de características que las mujeres tienen a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas.

1.5 Objetivos específicos

- a) Describir quiénes son estas mujeres y las condiciones actuales en las que trabajan en el servicio doméstico.
- b) Identificar las redes de la migración femenina de mujeres guatemaltecas en Tapachula.
- c) Describir y analizar esta migración desde una perspectiva de género a partir de su posición y situación de migrantes indocumentadas.

1.6 Hipótesis

La migración que se da de mujeres entre Guatemala y el Soconusco se encuentra ligada a los cambios económicos regionales en el marco del proceso de globalización. Como consecuencia se ha dado un mayor aumento en la participación de mujeres guatemaltecas en el proceso de migración que se encuentra relacionada con la demanda de mano de obra en empleos precarios

como lo son los de servicios y particularmente el servicio doméstico en la ciudad de Tapachula, Chiapas. En este sentido, la frontera juega un papel importante que se deriva de la estrecha vinculación entre ésta y el proceso de globalización, pues más allá de la idea tradicional de límite geográfico, hoy por hoy la frontera se convierte en el espacio estratégico en donde se visibiliza la diferencia, inequidad y desigualdad que hay entre hombres y mujeres al momento de migrar y que en la mayoría de ocasiones refuerza la subordinación y opresión de migrantes particularmente de las mujeres

1.7 Metodología

El método es el camino que nos conduce a ahondar, profundizar, investigar en un área o aspecto determinado de la realidad que por determinadas características o afinidad, nos llama la atención. En ciencias sociales, este camino se amplía de acuerdo al fenómeno que se quiere estudiar y, entonces se necesitan técnicas especiales como se describirán a continuación. Para este proyecto, al igual que en otros en ciencias sociales, existe una necesidad de abordarlo desde una visión holística y multidisciplinar, debido a que actualmente es difícil poder explicar y entender un fenómeno social como es el de la migración desde una sola visión o campo de estudio. Este último camino nos daría una visión reduccionista. Por ello en este apartado exponemos de qué manera se llevará a cabo el proyecto de investigación exponiendo de manera sucinta el método, la delimitación espacial y temporal, la relación micro-macro, la unidad de análisis, así como las herramientas y estrategias a usar.

Como ya mencionamos al inicio de este apartado, la metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas a ellos. En ciencias sociales el método se aplica a la manera en que se llevará a cabo la investigación, eligiendo el método de acuerdo a nuestros supuestos, intereses y propósitos. En este caso he optado por utilizar tanto el método cualitativo como cuantitativo puesto que considero que ambos me ayudan a analizar y dar respuesta a los planteamientos de esta investigación. En lo que respecta a la metodología

cualitativa, ésta me provee de las herramientas para poder analizar y describir el fenómeno que me interesa –en este caso la migración femenina de mujeres guatemaltecas-, a través de este método puedo conocer por las propias palabras y vivencias de los sujetos de la investigación. En el caso del uso de la metodología cuantitativa, mi elección se basa en la ausencia de datos derivados de este método en la gran mayoría de investigaciones relacionadas con el tema, así como de datos que puedan ayudarme a explicar de manera cuantificable el fenómeno que deseo investigar.

Por otra parte y no menos importante, creo esencial partir desde una metodología de género, puesto que la considero imprescindible para poder abordar y entender el fenómeno migratorio del que quiero dar cuenta. Una de las razones para utilizarla es porque esta metodología permite tener un enfoque distinto en la manera en que se va a leer, escuchar, observar, preguntar y analizar lejos de los tradicionales enfoques sexistas y androcéntricos que rodean la mayor parte de investigaciones sobre migración y que invisibilizan a las mujeres como sujetos activos de ésta. Aunado a ello, considero que esta metodología, pese a que ya se han incorporado los estudios de género a las distintas ramas de las ciencias sociales, es necesaria y útil porque así nos obliga a muchos-as de nosotros-as a revisar y replantear los paradigmas hegemónicos establecidos que aún existen.

En este sentido cito a Joan Scott (Scott, 1996) quien señala que este término surge entre las feministas norteamericanas quienes lo empiezan a utilizar para insistir en la cualidad fundamental social basada en el sexo (Scott, 1996:2). Scott habla sobre la inclusión del término *género* en los estudios académicos en torno a las mujeres incorporándose como una noción relacional dentro del vocabulario analítico. En un sentido más neutral del propio término. El género señala esta autora aparece como una perspectiva en la que hombres y mujeres son definidos en términos el uno del otro, en donde no se puede comprender esto en estudios separados. Así pues, de acuerdo a esto se puede utilizar al género como una categoría de análisis desde un ámbito histórico en el que inclusión de clase, raza y género apunta hacia el compromiso de incluir en el estudio el análisis y significado

de las situaciones de opresión y desigualdades de poder que se ejercen específicamente sobre estas mujeres.

Así mismo, un enfoque de género implica una categoría analítica que nos permite entender el sentido de muchas prácticas y conductas dentro de la sociedad hacia las mujeres a nivel micro, macro y meso social (Orozco:2008), es decir, el reconocer la existencia de relaciones desiguales asimétricas de poder que se dan entre hombres y mujeres, en donde generalmente somos las mujeres quienes estamos en una posición subordinada; construidas de manera social e histórica atravesadas por la condición de raza, etnia, clase, preferencia sexual, religión, etc. Es innegable también señalar aquí que el género es una variable estructural que afecta todos los procesos sociales, económicos y por ende migratorios. Es también innegable que de esta forma tal como lo señalan Olivera y Trujillo, el género es la construcción social de las diferencias y relaciones desiguales entre hombres y mujeres que se justifican y reproducen en función de sus características sexuales, por lo que consideran que como categoría de análisis, es útil para conocer la forma en que se da esta múltiple construcción (Olivera y Trujillo, 2008:253). Por lo que para este caso, la metodología de género permite y ofrece una nueva visión y comprensión del fenómeno migratorio entre Guatemala y Chiapas.

De la misma manera, retomo lo planteado por Amaia Pérez Orozco (2008) de abordar para este caso de la migración femenina guatemalteca, desde una perspectiva de género, al menos en dos de los tres niveles: micro, meso y macro porque cuando ella habla de un nivel micro en la migración, refiere que el género afecta los procesos individuales de los hogares, en donde las dinámicas de poder en los hogares determinan la decisión de migrar tanto para hombres como para mujeres (Orozco 2008:18). A nivel meso el género condiciona el funcionamiento de los mercados laborales, segregados por sexo que crea oportunidades y condiciones de empleo diferentes y desiguales en los cuales los procesos migratorios se encuentran ineludiblemente enlazados. Así como también la formación y dinámicas de las redes sociales que sostienen los procesos

migratorios y sistemas económicos y que están marcados por el género (Orozco 2008:19). A nivel macro en cuanto a la migración, supone una reconfiguración y sexualizada división internacional del trabajo que se relaciona íntimamente con el proceso de feminización de las migraciones. (Orozco 2008:19). Por lo que desde esta visión de análisis de género, se facilita ver y comprender el proceso migratorio de mujeres guatemaltecas a nivel local, regional e incluso global.

1.8 Delimitación espacial y temporal

La realización de esta investigación se ha llevado a cabo en la ciudad de Tapachula, cabecera municipal del Municipio del mismo nombre, puesto que es el punto neurálgico de la actividad tanto económica como social del estado de Chiapas y el espacio de mayor confluencia migratoria en la región así como el principal destino y nicho de trabajo de la gran mayoría de migrantes guatemaltecas dedicadas al servicio doméstico. Esta investigación está basada en trabajo de campo realizado durante 2007 y 2010 respectivamente. La delimitación temporal abarca diez años, a partir del inicio del nuevo siglo 2000-2010, el período que considero de un mayor auge de migración que responde a un contexto marcado por factores específicos desde la firma de los acuerdos de paz en Guatemala (1996), los cambios económicos- estructurales tanto en Guatemala y Chiapas, los desastres naturales como el huracán Mitch (1998) y Stan (2005) que ha conllevado a una cada vez mayor visibilización de flujos migratorios femeninos

1.9 Herramientas de investigación

Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, se hace uso del método cuantitativo y cualitativo ya que ambos nos darán una visión complementaria del fenómeno a estudiar. Se realizó también una revisión de la bibliografía existente sobre el tema y los relacionados a éste que puedan ayudarnos a hacer en su momento un análisis comparativo de la situación, dando un enfoque de género y utilizando indicadores que nos permitan hacer esta

comparación y análisis de las diferencias que existen entre migración femenina y masculina. Para ello se recurrió a las siguientes herramientas de investigación:

Observación participante.

Esta herramienta metodológica cualitativa nos ayuda a obtener la información desde dentro, involucrando al investigador con los sujetos participantes, pudiendo ser ésta de dos tipos: observación participante pasiva y observación participante completa. En el primer caso implica una participación un tanto marginal y en la última existe una mayor interacción con los y las sujetos de investigación. En el caso de este trabajo, la observación participante se desarrolla a partir de una afinidad lingüística e incluso un conocimiento previo de la cultura y el contexto mismo de las mujeres guatemaltecas en su país de origen y que se encuentran en la ciudad de Tapachula, en espacios como el zócalo de esa ciudad. Esta interacción se desarrolló durante varios fines de semana durante el año 2007 y varios más durante los meses de mayo-junio y agosto-septiembre del año 2010⁹ a fin de conocer la dinámica de las mujeres que semanalmente se reúnen aquí para socializar y encontrar trabajo generalmente como empleadas domésticas.

Entrevistas a profundidad a los diferentes actores.

Esta herramienta metodológica nos da la pauta para que los actores se expresen de manera más cotidiana sobre el tema que nos interesa y por lo tanto conocer más a fondo el sentir de ellos. Para los fines de esta investigación, se realizaron una serie de entrevistas abiertas a mujeres y niñas guatemaltecas, así como a actores clave como lo son distintos habitantes de la ciudad de Tapachula, miembros de organismos de defensa de Derechos Humanos de migrantes, y de organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados al trabajo y acompañamiento de migrantes como lo fueron personal del Centro de Derechos

⁹ Esto como parte del trabajo de campo en la investigación "Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres marginales de Chiapas" Región Soconusco. (CESMECA-CONACYT), coordinadas por la Dra. Mercedes Olivera Bustamante, Dra. Inés Castro Apreza y Dra. Teresa Ramos Maza, investigadoras del centro de estudios superiores de México y Centroamérica de la universidad de ciencias y artes de Chiapas, llevada a cabo en el periodo agosto 2009- junio 2011.

Humanos Fray Matías de Córdova, el albergue Jesús el buen Pastor, la procuraduría y defensa de la mujer, la Secretaría para la Frontera Sur y la organización por la Superación de la Mujer, A.C.

Encuestas.

Para el análisis cualitativo recurrimos a la denominada encuesta social, por ser uno de los tipos de encuesta más utilizados en investigación social, siendo al mismo tiempo un método de obtención de información a través de preguntas en este caso escritas, planteadas a un grupo, universo o muestra de personas que tienen las características específicas requeridas. Se realizaron 50 encuestas con un total de 47 preguntas abiertas y cerradas dirigida hacia mujeres migrantes guatemaltecas para conocer información específica. La cédula de la encuesta retoma algunas de las preguntas llevadas a cabo en la encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México. Está dividida en 4 partes: datos generales, preguntas para conocer el proceso migratorio y su situación económico-social en el lugar de origen; el proceso migratorio para conocer cómo ha sido el proceso desde el lugar de origen hasta llegar a la ciudad de Tapachula y para conocer la situación actual de las mujeres en el lugar de destino. Considero que esto nos permite ahondar sobre cuestiones que me interesan conocer respecto a la situación y el proceso de este grupo específico de migrantes.

Indicadores de género

Considero pertinente precisar primeramente que la palabra indicador proviene del latín *indicare* (estimar, señalar, avisar) y señala hechos o datos concretos que prueban la existencia de cambios oportunos hacia los resultados e impactos buscados. El término indicador apunta a los datos que permiten darnos cuenta de cómo se encuentran las cosas en relación con algún aspecto de la realidad que nos interesa conocer. Por otra parte, un indicador de género va a ser la medida específica que permite evidenciar, caracterizar y/o cuantificar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como verificar sus transformaciones, en un contexto socio-histórico determinado.

Para el caso de este trabajo que parte tanto de una metodología cualitativa conjugada con cuantitativa y metodología de género, los indicadores de referencia también parten de esta dicotomía cualitativa y cuantitativa. Hecho de esta manera ya que desde la investigación con perspectiva de género se recomienda combinar ambos tipos de indicadores ya que dicha combinación permite además de cuantificar o medir aspectos fundamentales dentro de la migración femenina, como el número de mujeres, edad, etc., lo cualitativo ayuda a caracterizar el fenómeno y sus distintas aristas como, lo que piensan las mujeres, lo que les gusta o no les gusta y las percepciones alrededor del fenómeno. Por lo que considero entonces que un indicador cualitativo de género es aquel que ayuda a determinar aspectos subjetivos del estado, el comportamiento y la conciencia. Por lo que con ello se puede saber el por qué y cómo se están produciendo situaciones de desigualdad en un contexto determinado. Expresa cualidades y permite describir la situación y condición de vida de las personas, las relaciones de poder y desigualdad principalmente de las mujeres. Cuando se le relaciona para evaluar aspectos de género se refiere a la medición de aspectos de las relaciones distintas surgidas entre hombres y mujeres como lo puede ser la migración. Los indicadores cuantitativos son medidas de cantidad, los indicadores de género nos sirven para medir un número de cambios concretos, para comparar y hacer analogías.

Uso de recursos hemerográficos, legislativos y estadísticos

1.10 Marco referencial

En este apartado comenzamos por abordar los enfoques principales sobre los cuales sustentamos este proyecto. Para ello retomo en un primer término a Marcela Lagarde, teórica mexicana del pensamiento feminista que ha abordado a profundidad la cuestión de la condición y situación femenina. Sin embargo considero que para poder analizar y explicar esto desde la óptica de Lagarde, es necesario hacer una pequeña genealogía e irme más atrás hacia lo que considero como los orígenes de la idea de condición y situación a través del pensamiento

de otras teóricas como Graciela Hierro y con más anterioridad en el de Betty Friedan. Considero pertinente partir desde la propuesta de Friedan, puesto que pienso que Lagarde se inspira en ella. Esta autora norteamericana impacta a los estudios feministas en la década de los sesenta con el libro *La mística de la feminidad* y con su argumentación acerca de lo que ella llama el malestar de las mujeres, especialmente las de clase media norteamericana, puesto que a pesar de que ya se habían ganado algunos espacios tanto en lo político como lo fue el derecho al voto, así como en el ámbito educativo y laboral, las mujeres aún no conseguían una posición igual a la de los hombres. Y tal como lo señala Rivera López¹⁰, es de este modo Friedan cuestiona el estereotipo tradicional vigente del ser mujer en donde esto era significado por otros, como madres, esposas, hijas, objetos sexuales, y propone el concepto de condición de personas de las mujeres lo que significa toda una nueva reformulación de lo hasta ese momento se planteaba dentro del feminismo. (Rivera: 2012)

La condición femenina para Graciela Hierro

Para poder hacer una discusión más amplia sobre el concepto de condición femenina, también creo necesario citar un texto elemental: *“El Segundo sexo”* (1949) de Simone de Beauvoir quien a mediados del siglo pasado plasmó en esta obra la condición femenina de subordinación a través del *rol del ser para otro* que tenemos las mujeres es decir los atributos derivados de nuestra condición de opresión, como ser humano, en donde la mujer se encuentra inferiorizada, controlada, sumisa, dominada y usada. En la década de los ochenta del siglo pasado, Graciela Hierro retoma a Beauvoir, para analizar y explicar la condición femenina actual y la explica como: *el atributo básico que se manifiesta en todos los aspectos de la vida femenina que la define de un modo singular, situándola en un nivel de inferioridad respecto del otro sexo –masculino-* (Hierro, 1985).

¹⁰ Tomado del Seminario Interdisciplinario de metodologías para el estudio de las mujeres” impartido por la Dra. Elva Rivera Gómez (BUAP) en la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH, los días 25 y 26 de octubre de 2012.

Para esta misma autora, la condición femenina actual corresponde a factores culturales definidos; en donde la causa de la opresión femenina no responde a cuestiones biológicas, sino a la situación histórica que obedece a los requerimientos culturales de la vida sedentaria como son el cuidado infantil, las labores domésticas, la maternidad; aunado a la necesidad de satisfacción erótica masculina.

También señala que la condición femenina es la misma en todos los estratos socioeconómicos, conservándose los rasgos básicos del control femenino: madre, esposa, trabajadora doméstica y objeto erótico.

Graciela Hierro considera que para lograr los objetivos culturales que arriba se señalan, el medio utilizado ha sido: el control de la sexualidad femenina. Este hecho se ha intentado justificar a través de la mistificación de lo femenino, la identidad femenina que se ha desarrollado y que no permite la realización de las mujeres como seres humanos completos, ya que su sentido de vida ha sido restringido al amor (erótico y maternal) que, paradójicamente, no puede alcanzarse en plenitud por la condición de opresión en que viven las mujeres sometidas a la reproducción (Hierro, 1995). En suma, podemos concluir que para Hierro, la condición femenina actual se deriva del hecho de que la mujer es *diferente* al hombre; la naturaleza confiere esta diferencia y la sociedad produce la opresión. (Hierro, 1995).

Condición y Situación para Marcela Lagarde

Marcela Lagarde retoma las consideraciones tanto de Betty Friedan y de Graciela Hierro para plantear en su libro *“Los cautiverios de las mujeres”* estas dos cuestiones fundamentales: la situación y condición femenina. Lagarde afirma que para poder contextualizar esto en la vida de las mujeres, se debe reconocer que la condición de género femenina contemporánea es compleja, que va más allá de la condición de género patriarcal de las mujeres, -es decir la idea de domesticidad, trabajadora, reproductora y objeto erótico- se agregan a ello aspectos modernos

a nuestra condición de género. Cada una de nosotras como mujeres contemporáneas somos una síntesis de estereotipos del ser mujer. En este sentido, las mujeres migrantes guatemaltecas en Soconusco, no están exentas de esto, ellas también tienen en distintos grados estos aspectos tanto tradicionales y a la vez modernos del ser mujer. Incluso en ellas estos estereotipos y condición femenina es más recurrente puesto que se han creado y afincado en torno a ellas, la idea precisa *del ser para otro*, y esta condición que las caracteriza y las obliga a permanecer y a no tener más elecciones laborales que en los servicios de proximidad y de cuidado como el servicio doméstico, el cuidado de los niños, de gente adulta, incluso dentro de la prostitución. Todos estos trabajos que implican reafirmar y subrayar esta condición subordinada de ser mujeres; aunado a esta condición genérica está su condición étnica y de clase social.

Como se puede ver, la perspectiva de Marcela Lagarde, teórica feminista mexicana, nos proporciona el andamiaje teórico necesario para que desde una posición feminista, yo pueda estudiar y analizar en este caso concreto, la migración de mujeres guatemaltecas hacia la región Soconusco. De acuerdo a lo que Marcela Lagarde señala, el feminismo constituye una cultura que, en su globalidad, es crítica de un sujeto social -las mujeres-, a la sociedad y la cultura dominantes, pero es mucho más: el feminismo es afirmación intelectual, teórica y jurídica de concepciones del mundo, modificaciones de hechos, relaciones e instituciones; es aprendizaje e invención de nuevos vínculos, afectos, lenguajes y normas; se plasma en una ética y se expresa en formas de comportamiento nuevas tanto de mujeres como de hombres. (Lagarde, 2012:1)

De igual modo, considero pertinente tomar como referencia inicial lo que ha sido planteado por Marcela Lagarde con respecto a la conformación de la identidad de los sujetos, ya que es aquí en donde se plantea una primera gran clasificación genérica (Lagarde, 2003:1). Es decir, la idea de que la identidad depende del hecho de ser hombre o ser mujer y sobre esto se organiza y se derivan elementos como la edad, la pertenencia a una clase, a lo urbano o rural, a una comunidad

étnica, nacional, lingüística, religiosa, a determinada actividad, etc. Es así que el ser mujer y su identidad va a estar también constituida por todos estos elementos. La importancia de hablar en este primer momento sobre esto es que como bien señala la misma Lagarde, *la identidad femenina es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que la caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida.* (Lagarde, 2003:1) De ahí que la experiencia particular de cada mujer va a estar determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría y de los confines de su universo.

Esto es importante al momento de abordar el fenómeno migratorio en la frontera sur, particularmente entre Guatemala y México, puesto que como ya se ha planteado y más adelante se analiza con mayor precisión, el aumento no solo en el número de mujeres migrantes, su visibilización y la experiencia que al migrar está determinada a partir de su género, sus condiciones de vida y su situación. La condición y situación genérica de las mujeres migrantes guatemaltecas se encuentran desde su género, edad, clase, etnia, preferencia sexual, filiación política, creencia religiosa, escolaridad, ocupación, etc.

Por otra parte, el concepto de *condición de la mujer* según Marcela Lagarde se define como: las características genéricas que comparten teóricamente todas las mujeres. La cual se conforma por el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, **el ser para y de los otros**. Esta condición genérica es histórica en tanto que es diferente a lo natural (Lagarde 2003:2); es decir supone un conjunto de atributos sexuales de las mujeres, que van desde el cuerpo, a formas de comportamiento, actitudes, capacidades tanto físicas como intelectuales, tiene que ver también con su lugar en las relaciones económicas y sociales, así como con el hecho de la opresión a la que son sometidas por la conjunción de estos elementos y el simple hecho de ser mujer.

En el caso de esta migración, su condición de mujeres, de nacionalidad guatemalteca, pertenencia a un grupo y hablantes de una lengua indígena, de emigrantes sin documentos, hace que, como veremos más adelante, su inclusión a las actividades económicas y a la sociedad se reduzca a determinado segmento de la economía y que esto las ponga en condiciones desiguales de trabajo, de estatus migratorio, de poder tanto a nivel económico como social, es decir a todo un sistema de opresión por el hecho de ser mujeres migrantes.

En este mismo sentido, es importante definir y explicar de qué se habla cuando nos referimos a *la situación de la-s mujer-es*, ya que este es otro concepto que va de la mano con la condición de ser mujer, que al mismo tiempo las distingue como género pero que las diferencia puesto que la situación define circunstancias concretas de vida. De acuerdo a Marcela Lagarde, se puede definir a *la situación como el conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas*. (Lagarde, 2003:39) Es decir a través de la situación se expresa la existencia concreta de condiciones reales de vida como la formación social en que se nace, vive y muere, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, las instituciones en que se desenvuelve, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, la sexualidad procreadora y erótica, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal, los niveles de vida, el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, el manejo técnico del mundo, etc., todo ello a lo largo del ciclo de vida de cada mujer. (Lagarde 2003:79) para Lagarde, estas mujeres comparten como género la misma condición histórica y difieren en sus situaciones particulares, en sus modos de vida, sus concepciones del mundo, así como en los grados y niveles de la opresión.

En este sentido para Mercedes Olivera, la condición femenina es la misma para todas las mujeres, ya que todas compartimos esta condición del ser mujeres. Traspolando esto al plano de la migración y de la migración femenina

guatemalteca que tiene como destino la ciudad de Tapachula, aunque la condición es la misma para las mujeres tanto del Soconusco y las migrantes centroamericanas, la posición no es la misma y no se vive de la misma entre mujeres migrantes y mujeres de esta región, esto quiere decir que su posición es distinta, ya que ésta se refiere a las formas concretas de vida y de cómo se vive la subordinación¹¹ de acuerdo al lugar que ocupan unas u otras (Olivera, 2005).

La posición, nos remite a la ubicación y al reconocimiento social, el estatus asignado a las mujeres en relación con los hombres. Por ello es importante tener claras estas categorías ya que para este estudio son fundamentales puesto que nos llevan a poder contextualizar, determinar y explicar la realidad desigual que existe entre hombres y mujeres en todos los sentidos así como entender que la migración no se encuentra excluida de estas desigualdades para las mujeres, y en el caso particular las mujeres guatemaltecas.

Tanto situación como condición solamente pueden ser explicadas en el momento en que se les vea y acredite a estas mujeres como sujetas sociales que en determinado momento histórico y de manera particular a través de su pertenencia a un grupo, su continuidad en este o su separación pasan también a ser producto de la dinámica social. Estos (situación y condición) son elementos determinantes de la realidad social que queremos estudiar.

Migración (Abdelmalek Sayad)

En este apartado hago algunas precisiones en cuanto a las premisas teóricas de las que parto sobre el concepto de la migración y que considero más pertinente

¹¹ La Subordinación de género clase etnia es la construcción social mediante la cual las mujeres asumen una posición de inferioridad ante el poder de sus opresores masculino, de sus explotadores y de las autoridades políticas y religiosas en todos los terrenos de su participación. (Olivera, 2005) Este concepto nos ayuda a entender y explicar esta construcción social a partir de la migración y de la condición de mujeres, migrantes e indocumentadas por parte de las mujeres guatemaltecas, puesto que llegan en la gran mayoría de los casos a asumir una posición de inferioridad ante sus patronas, sus explotadores, las autoridades migratorias y del orden público de la región.

para también entender la idea de las migraciones Sur-Norte y Sur-sur que en algún momento de este trabajo abordo. Para ello me apoyo en el trabajo de Abdelmalek Sayad, sociólogo argelino, colega y amigo de Pierre Bourdieu, quién ha sido considerado el sociólogo de las migraciones y del que poco se sabe. Sayad partió del reconocimiento de la dificultad de entender la inmigración sin comprender la emigración, poniendo sobre la mesa una doble situación: la del emigrante con su ilusión y sus proyectos y la del inmigrante, con su desilusión en el país de acogida (en un proceso pensado y organizado por redes familiares y de amistad, que tiene un punto de partida y un punto de llegada) (Abdillahi, 2010).

Sayad concibe a la migración como la experiencia social del individuo (emigrante) como totalidad, es decir que lleva a tratar al mismo tiempo las condiciones en las cuales vive *un inmigrante*¹² y las condiciones sociales que lo producen como emigrante (Gil 2010: 243). En este sentido la mirada sobre la migración de Sayad, obliga a ver hacia la relación desigual que hay entre las sociedad de salida y acogida, ya que entiende a las migraciones como el resultado y expresión de un sistema mundial organizado jerárquicamente, en este marco establece un nexo estructural entre los procesos de colonización y procesos migratorios, ya que todo-a migrante porta el peso de las históricas relaciones de dominación tanto materiales como simbólicas, entre el país de origen (dominado) y el de destino (dominante) (Gil, 2010:246), herencia de un pasado colonialista y presente a través de la resignificación de estas relaciones desiguales, así como del reforzamiento y legitimación de las posiciones subordinadas y racistas hacia los migrantes y sobre todo hacia las mujeres migrantes. Aunque en el trabajo de este autor, hay una ausencia del papel de las mujeres en la migración, considero que su posicionamiento teórico sobrepasa el hecho de la diferenciación genérica y se hace válida para todos.

¹² Las cursivas son más y las utilizo para recalcar la connotación y persistencia en mucha de la literatura sobre migración de un lenguaje sexista en el que aún persiste la idea generalizadora, homogeneizadora y machista de incluir en la totalidad del lenguaje tanto a mujeres y hombres sin hacer la distinción.

Sus aportaciones teóricas poco conocidas y tomadas en cuenta en el campo de los estudios migratorios y en la literatura revisada, bien pueden ayudar a entender en un marco estructural y de profundas luchas a la migración entre Guatemala y México y cómo es que Guatemala (origen) y Chiapas (destino) que comparten un mismo origen colonial, que han estado inmersos en largas luchas de poder y relaciones desiguales que hasta cierto punto han legitimado una serie de relaciones subordinadas y racistas de poder hacia los grupos étnicos de la zona. Son personas, hombres y mujeres pertenecientes a estos grupos étnicos quienes mayoritariamente han migrado sobre todo hacia Chiapas y en este proceso tal como lo afirma Sayad, son estos migrantes y emigrantes y particularmente las mujeres quienes tienen experiencias de acogida e inserción completamente desiguales, en donde los autóctonos dan por hecho su condición superior de poder y dominación por ese mismo pasado colonialista en el cual de cierta manera, los chiapanecos se consideran victoriosos al integrarse a la federación, en un estado más grande y de mayores posibilidades contrario a lo que se piensa en el imaginario social sobre Guatemala, que se ve como un pequeño, limitado y empobrecido país. Por lo que con ello se legitima y refuerza hasta cierto grado las posiciones subordinadas y racistas hacia los y particularmente las migrantes de esta nacionalidad.

A todo esto agrego también la importancia de la perspectiva de género en la migración, ya que el análisis del fenómeno con esta perspectiva nos obliga a repensar todo el modelo de migración.

Feminización de la migración

La feminización de la migración más que un concepto es un proceso que se ha venido dando a lo largo de los últimos veinte años y que generalmente tiene una explicación cuantitativa y cualitativa. De manera cuantitativa se explica como el aumento en el número de mujeres que participan en los movimientos migratorios de manera personal e individual, ya que desde la década de los años noventa del siglo XX se registró un aumento en el número de mujeres migrantes alcanzando

casi la mitad del total del número de migrantes a nivel global (UNSTRAW: 2006). De manera cualitativa la feminización de la migración se explica cómo el proceso a través del cual más mujeres se unen a los flujos migratorios de manera independiente como una estrategia de sobrevivencia a las condiciones de vida precarias en sus sociedades de origen, a través de la búsqueda de empleos en otros destinos fuera de sus países. Tal como en el caso de las mujeres guatemaltecas en Tapachula, Chiapas.

¿Emigrante, inmigrante o migrante?

Actualmente y como consecuencia de los numerosos estudios sobre migración, existen distintas definiciones y formas de llamar a quienes por distintos motivos deciden dejar sus lugares de origen. Desde migrante, emigrante, inmigrante, hasta adjetivos peyorativos como *ilegal, indocumentado, sin papeles, mojado, etc.* En este sentido, quiero precisar la existencia de diferencias entre los términos de acuerdo a la duración de la estancia, así se entiende por:

- Migrante: individuo que sale, transita o llega al territorio de un Estado distinto al de su residencia habitual por cualquier motivo.
- Emigrante: es quien sale de su país para instalarse en otro.
- Inmigrante: es el extranjero que se interna legalmente al país con el propósito de radicarse o establecerse en él.

Por razones metodológicas usaré a lo largo del trabajo la palabra migrante, para referirme a las mujeres guatemaltecas que salen de su lugar de origen, así como a las mujeres que llegan a Chiapas, ya que es aceptado el uso de este vocablo de manera indistinta para referirse tanto a inmigrantes como emigrantes, sin embargo creo pertinente resaltar la diferencia que existe entre ambos.

La Globalización desde el género

El concepto de Globalización ha sido uno de los más mencionados, nombrados y cuestionados a lo largo de los últimos tiempos desde el análisis de distintas disciplinas sociales. En ese sentido autores como Anthony Giddens (Giddens,

1991) lo definen como una dinámica de movimiento y tránsito permanente de recursos tanto materiales y simbólicos en que la relación espacio-tiempo tiende a desaparecer.

La consolidación de la globalización ha hecho posible también ver de manera diferente muchos fenómenos sociales que hasta hace poco eran invisibles. Tal es el caso de la migración y de su feminización. La globalización ha sido estudiada y entendida desde diferentes ángulos y autores. Desde la perspectiva de la economía feminista la globalización así como el desarrollo han sido procesos cuestionados por el hecho de tener implícito marcadas desigualdades sobre todo para las mujeres. Desde esta perspectiva podemos entender entonces que la globalización es el resultado de la rearticulación estructural que ha incidido en una mayor discriminación y participación laboral de las mujeres a partir de la década de los setenta del siglo XX (Giron 2007:1).

Por el enfoque que tiene este trabajo considero también necesario entender desde el género lo que significa Globalización, por ello retomo el concepto que Alicia Girón (2007) da sobre éste, al señalar que es el proceso de integración entre culturas, naciones y mercados que se conjugan en espacios cada vez más estrechos donde el conocimiento y el “know how”¹³ hasta los mercados financieros se van entrelazando en entidades únicas (Giron, 1998) en el marco de relaciones e intereses contradictorios. Este proceso se da en un marco de desigualdad en los ámbitos social, económico y político, implantándose decisiones hegemónicas sobre los más débiles generando con ello inequidad, al mismo tiempo que en la integración de espacios productivos y distributivos se impone la utilización de la categoría de género que muestra las desventajas que afectan a las mujeres en su entorno puesto que pese a que actualmente existen más mujeres trabajando, la fuerza laboral femenina se incorpora bajo las categorías de dominación del patriarcado, raza y clase social. Esto significa que las mujeres se incorporan al mercado laboral en condiciones desiguales frente a los hombres, pero además

¹³ Aceptación anglosajona que se traduce como “conocer cómo” y que significa la forma de transferencia de tecnologías.

son mayormente afectadas por su pertenencia étnica y su posición como mujeres pobres.

Es decir, que en este nuevo mercado global bajo el paradigma neoliberal y el adelgazamiento en las funciones del Estado, la incursión de mujeres en el mercado laboral por la alta demanda de su mano de obra se ha venido desarrollando, como ya dijimos, bajo condiciones desiguales; es el caso de la migración guatemalteca femenina en Soconusco, Chiapas. Este panorama nos ofrece el marco macro estructural en donde se desarrolla este proceso, puesto que es bien sabido que la globalización favorece el movimiento de capitales y mercancías y no el de personas que desean trabajar, las mujeres, tienen que superar mayores limitaciones en su búsqueda de mejores oportunidades de vida.

Patriarcado

A lo largo de este trabajo, menciono al Patriarcado por lo que considero pertinente aclarar porqué hablo de éste y cuál es el concepto que utilizo. En un sentido literal significa el gobierno de los padres. En el diccionario encontramos que se define como la organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia.

El Patriarcado también constituye una categoría de análisis fundamental en el pensamiento y la historia de las mujeres, en especial del pensamiento feminista de mediados de los años cincuenta del siglo pasado como parte de la búsqueda de una explicación al porqué de la condición de opresión y dominación del cual las mujeres eran objeto tanto en las sociedades occidentales como en muchas otras que no son occidentales. Se le definió como un sistema universal y transhistórico de estructuras políticas, económicas, ideológicas y psicológicas a través de las cuales los hombres subordinan a las mujeres (Millet 1969/1975, Firestone, 1976 en Carrasco, 13:2006).

También retomo el planteamiento de Heidi Hartman (1979) que lo señala como “un conjunto de relaciones sociales que tiene una base material y en la cual hay

relaciones jerárquicas entre los hombres y solidaridad entre ellos, lo que les permite dominar a las mujeres. La base material del patriarcado es el control de los hombres sobre las mujeres, en la esfera de la producción, negando el acceso a las mujeres a los recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo su sexualidad”.

Hablar de patriarcado es hablar de todo un sistema en el que vivimos, de toda una cultura interiorizada por muchas y muchos de nosotros, es hablar de un orden tanto económico, político, jurídico, religioso, etc. Pero, sobre todo hablar del patriarcado es hablar de un *poder* que se manifiesta en todos los lugares, instituciones, personas, hábitos, culturas, religiones, ideologías, y que ha sido interiorizado por muchas mujeres. Y en la migración ocurre lo mismo, el mismo fenómeno como las relaciones y todo lo que ocurre en torno a éste se encuentran inmersos dentro de un sistema patriarcal. Considero importante definirlo y utilizarlo a lo largo de este trabajo puesto que este concepto ha sido esencial para los estudios posteriores y su conexión con la economía feminista que ha pugnado por visibilizar el trabajo femenino tanto en la esfera pública como privada. Así como de un posicionamiento personal y político, por ello mi interés en retomarlo.

Roles de género en la migración

Los roles de género son el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y cultura sobre el comportamiento femenino o masculino, y que pueden variar de acuerdo a la cultura, clase social, grupo étnico, edad, etc. (Lamas 2002:33). Atendiendo a este concepto, podemos entonces entender como roles de género dentro de la migración al conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y cultura del lugar de acogida sobre el comportamiento de los migrantes de acuerdo a lo masculino o femenino. Así pues el rol de género asignado en este caso a las migrantes centroamericanas y particularmente a las guatemaltecas es asignado por la población local de la ciudad y de la región Soconusco. Este rol tiene que ver con la condición femenina y sobre todo con el encasillamiento al que son propensas por su subordinación de etnia, género y

pobreza, por lo que su participación e inserción son tendientes a lo que para la gente local se consideran como actividades propias de su femineidad que van desde su posición familiar, el condicionamiento familiar destinado básicamente al sector servicios o bien la demanda de mano de obra femenina en desigualdad de condiciones tanto laborales como salariales, como en el caso del servicio doméstico, y trabajos mal pagados dentro del sector servicio como cocineras, lavaplatos, meseras, y también dentro de los servicios sexuales o de prostitución en donde dentro de esta cadena, son las guatemaltecas, las menos apreciadas y valoradas económicamente y físicamente, puesto que no se les considera tan atractivas como otras mujeres centroamericanas de distintas nacionalidades.

Sistema sexo-género en la migración

El concepto sexo-género es utilizado por primera vez por Gayle Rubin, para quien es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales son satisfechas, en donde como la misma autora señala, se asegura la subordinación de las mujeres a los hombres (Rubin, 1996:44). En ese sentido para mí el sistema de género es la construcción cultural de las distintas maneras de ser y estar para hombres y mujeres determinada por un sistema global que establece estas mismas relaciones. Aunque Gail Rubin no realizó estudios sobre migración, considero que el concepto de sistema sexo-género propuesto por ella, ayuda a entender la reproducción de relaciones subordinadas de género en los lugares de destino, así como la continuidad en la explotación femenina, En el caso de la migración, el sistema sexo género también es evidente ya que por medio de este se establecen y reproducen la desigualdad y subordinación que las migrantes tienen en sus lugares de origen y aunque toma otras formas continúa tanto en el proceso migratorio como durante su estancia o permanencia en los lugares de llegada, desarrollándose a la vez en dentro de marco estructural que permea todas las dimensiones de la vida de hombres y mujeres migrantes.

La perspectiva de género en la migración

Como bien sabemos, el género es una construcción social, un concepto socio-cultural que alude a la clasificación binaria: hombre-mujer. Al mismo tiempo una construcción de significados que agrupa varios aspectos como lo social, cultural, psicológico, económico, etc. Consecuentemente una perspectiva de género es la construcción teórica que sirve de entorno de referencia a algunas de las más importantes problemáticas que atañen a las sociedades, familias y personas como son, por ejemplo, la sexualidad, la salud, la educación, el trabajo (Valle, s/f: 2), y por lo tanto concierne también al tema de las migraciones en general y las internacionales en específico, cuando –como se ha citado anteriormente- tanto de manera cuantitativa, es decir el número de mujeres que migran ha aumentado y de manera cualitativa, las condiciones en las que éstas lo hacen muestran que existe una gran desigualdad marcada por la división sexual del trabajo, que relega a la gran mayoría de mujeres migrantes a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico y *la idea tradicional del ser mujer* (dulce, amable, obediente, maternal) es decir todo lo relativo a la esfera de los cuidados. La perspectiva de género en este sentido significa tomar en cuenta la posición, situación y condiciones que las sociedades tanto de origen como de destino dan a los migrantes en tanto son hombres o mujeres. Esto significa por un lado ver a la migración como una opción posible para las mujeres, en donde muchas de ellas tienen una participación propia e individual, capacidad de elección y decisión, y por otra también como un factor que inhibe e incide de manera desfavorable para que el proceso migratorio de mujeres sea en condiciones mucho más precarias y difíciles para ellas.

Trabajo doméstico

Otro concepto utilizado aquí es el de trabajo doméstico, por lo que considero pertinente esclarecer aquí qué se entiende por éste, ya que posteriormente lo retomó y explico desde el ámbito jurídico y migratorio en el tercer capítulo. La premisa de la que parto es que históricamente el trabajo doméstico ha sido clave para el bienestar de los hogares, para el funcionamiento de la sociedad y de las

economías nacionales y beneficia enormemente al mercado. Además de ser una de las actividades económicas casi del todo feminizada ya que se podría decir que casi 99% de esta actividad es mano de obra femenina. Este concepto ha sido estudiado mucho dentro de los estudios feministas y particularmente en lo que se ha denominado economía feminista¹⁴, en donde se ha remarcado su importancia como categoría de análisis. En los años sesenta inicia el debate sobre la relevancia del trabajo doméstico, en donde incluso se le consideró un modo de producción (Pérez Orozco, 2000). El trabajo doméstico en este sentido ha sido considerado como una base material de opresión de la mujer, entendiéndose muchas veces esto en término de la gratuidad de este trabajo, es decir el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en casa al cuidado de la familia. Dentro de la perspectiva de la economía feminista¹⁵ el trabajo doméstico es visto como la forma crucial de subordinación de la mujer ya que tanto el hombre como el capital son los principales beneficiarios.

Históricamente el trabajo doméstico ha representado una de las formas de servidumbre que es sinónimo de marginalidad, pobreza, discriminación y subordinación de etnia, clase y género. En el caso de Latinoamérica podemos

¹⁴ La economía feminista es un enfoque alternativo que tiene un auge importante durante la década del setenta del siglo XX, momento en el cual se inicia en este ámbito una fuerte crítica tanto epistemológica como metodológica de las tradiciones existentes y a la economía como tal, ya que de las disciplinas sociales es en la que aún persiste un marcado sesgo androcéntrico y la hegemonía del sistema neoclásico lo que no permite ni siquiera una inclusión de las mujeres o un cambio de enfoque, ya que más allá del denominado Homo Economicus, el centro de atención es el mercado. El término surge como tal a principios de la década de los años noventa del siglo XX Autoras como (Silvia Chant, Radcliff, Marina Ariza, Orlandina de Oliveira y más recientemente, Lourdes Benería, Amaia Orozco, Cristina Carrasco han hecho estudios sobre economía feminista en la que explican la importancia de poner de relieve el trabajo de las mujeres, que ha sido invisibilizado durante mucho tiempo, y que debería ser el centro de atención de la economía porque la tareas de la mujer no solo se han ocupado de las denominadas tareas domésticas (cocinar, limpiar, comprar, etc.), o la puramente biológicas como tener hijos, alimentarlos y todo lo que tiene que ver con la crianza y cuidado de los hijos o en los cuidados dedicados a los niños y niñas, a los mayores y a los enfermos.

¹⁵ Dentro de la economía feminista se pueden encontrar tres grandes categorías: la economía de género, la economía feminista de la conciliación y la economía feminista de la ruptura. La primera se caracteriza por buscar la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de los discursos androcéntricos preexistentes. Por el contrario la economía feminista en sus dos vertientes tiene un cuestionamiento mucho más profundo del discurso neoclásico. La economía feminista de la conciliación considera posible conjugar los paradigmas androcéntricos preexistentes y adecuarlos para que puedan adoptar una perspectiva feminista, por otro lado la economía de la ruptura pugna por cambios mucho más profundos desde las bases del mismo discurso y del sistema, la epistemología, conceptos y métodos. (Pérez Orozco, 2005)

señalar al período colonial como el momento en el que este trabajo toma una de sus peores formas, ya que este trabajo era tan necesario para que el modelo económico colonial siguiera funcionando, que a los colonizadores, no les importó la manera en cómo tenerlo, ya fuera de manera arbitraria, forzada, y atravesada por las relaciones subordinadas de raza, género y clase (Lerussi, 2009). Desafortunadamente, a pesar de todo el tiempo que ha pasado desde la época colonial, aún en nuestros días sigue vigente en muchos lugares la representación del trabajo doméstico como una forma de servidumbre marginal, caracterizado por la pobreza y subordinación de quienes realizan este trabajo.

Mucho se habla del servicio o trabajo doméstico como parte del sector servicios en el que hay un predominio casi total de mujeres. Su regulación en muchos países incluyendo México es muy deficiente y la mayoría de las veces se carece de la debida protección en la legislación laboral. No existe una definición convenida desde las organizaciones tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), salvo el reciente convenio 189 destinado a mejorar las condiciones laborales y de vida de los y las trabajadoras domésticas que solamente ha sido ratificado por Uruguay. La palabra *doméstico* indica desde su origen la idea de todas aquellas actividades realizadas dentro del ámbito del hogar. Por lo tanto el trabajo doméstico del que hablamos aquí es el trabajo que algunas teóricas denominan también trabajo extradoméstico (Oliveira y García, 2004, Trejos, 2001) o conocido también como trabajo doméstico remunerado, que a diferencia de otro tipo de trabajos no es reconocido como tal, ya que ha sido considerado desde siempre como una extensión de las tareas *naturalmente femeninas*, carentes de calificación y desvalorizadas, ligadas también a cuestiones afectivas relacionadas con *el deber ser femenino* que implica la idea de cualidades como afectividad, lealtad, entrega y respeto, así como también refleja aún las relaciones desiguales de poder representadas a través de la otrora figura de la servidumbre.

Pareciera que existe una confusión al momento de hablar de trabajo doméstico, ya que en la bibliografía consultada para este trabajo, me encontré con un sinnúmero de obras que hablaban de trabajo doméstico, trabajo remunerado, no

remunerado; trabajo doméstico asalariado, trabajo extradoméstico, y servicio doméstico respectivamente. En este sentido, como menciono en párrafos anteriores, retomo lo que desde la economía feminista se ha trabajado en torno a este concepto en el sentido de ser ante todo, una forma de subordinación en base al género, etnia y clase.

Como la intención de este apartado es puntualizar el concepto de trabajo doméstico, retomo también el concepto de trabajo doméstico de Mary Goldsmith, quien lo define como: *“la producción de bienes y servicios para el consumo interno y/o inmediato: esto incluye todo lo relativo al cuidado de la ropa (lavar, planchar y coser), limpieza de la casa, preparación de alimentos y socialización de los niños”*. (Goldsmith: 1981)

Recientemente dentro de algunos estudios en este campo en Centroamérica se ha considerado denominar al servicio doméstico como trabajo doméstico remunerado (TDR) ya que se considera como un eslabón crítico entre mercados laborales, familias, responsabilidades femeninas y políticas públicas (o su ausencia) (COMMCA/SICA 2010:2). Por lo que he considerado pertinente también retomar este concepto acuñado desde una experiencia más cercana a la realidad que quiero explicar, como es el contexto centroamericano como lugar de origen de estas trabajadoras y aplicarlo a lo largo de este trabajo. De esta manera, se entiende por trabajo doméstico a *la actividad económica cuyas características se basan en que se realiza en y para los hogares, y que está vinculado a las tareas de cuidado de la casa y de las/los integrantes del hogar. Adoptando diferentes formas: como trabajo de planta, de entrada por salida, trabajo parcial en uno o varios hogares con o sin alimentos y hospedaje. Desde la perspectiva económica de género, este concepto se sustenta en la denominada economía del cuidado, los sistemas de bienestar, la división sexual del trabajo como factor de construcción histórica que tiene grandes implicaciones en el ordenamiento económico y social en el que vivimos y nos desarrollamos.*

Por lo tanto de acuerdo a estas últimas definiciones, considero importante aclarar que para este trabajo utilizo de manera indistinta servicio doméstico, trabajo doméstico o trabajo doméstico remunerado para referirme al trabajo realizado por mujeres referido a la producción de bienes y servicios para el consumo interno de una casa lo que implica todo lo relativo a lavar, planchar, coser, la limpieza de la casa, preparación de alimentos, socialización y atención de niños y adultos mayores, de manera remunerada con las modalidades de entrada por salida, de planta o trabajo parcial.

En el caso de la migración femenina, el trabajo doméstico remunerado es una de las actividades dentro del mercado laboral al que se las restringe la mayoría de veces y es aquí donde se establecen redes de carácter interregional para nuestro caso de estudios, así como sistemas de interacción e intercambio con otras mujeres de sus lugares natales, de su región o país que les son útiles para poder encontrar trabajo, lugar de acomodo y apoyo.

Una vez que hemos revisado conceptos básicos de la teoría de género, también abordamos el capital social, redes sociales para poder entender el fenómeno específico de la migración laboral femenina guatemalteca en Tapachula, Chiapas. Definimos posteriormente en los siguientes capítulos otros conceptos analíticos como: frontera, frontera sur, medios de vida, así como también de una manera más puntal los distintos enfoques de la migración y el enfoque de género en la migración.

Ahondo en el concepto de capital social como uno de los enfoques teóricos que ayudan a explicar el fenómeno migratorio y de migración femenina. Esto debido a su carácter polisémico. Considero importante explicarlo detalladamente porque más allá de una moda académica, la aplicación de un concepto de alcance medio como este, tal como lo explica Portes (2000:18) “tiene el potencial tanto para revitalizar la disciplina tanto social y económica, al mismo tiempo que es una herramienta útil para el análisis”. En este sentido el capital social entendido como los recursos colectivos de los que se pueden disponer en virtud de la

existencia de redes y estructuras sociales mayores, de los cuales los miembros forman parte (Portes, 2000), por lo que es una herramienta útil que permite un análisis de la migración a partir de su relación con las redes sociales, puesto que visto desde esta perspectiva, la migración en general como la migración femenina en particular se desarrollan desarrollados y producen una serie de relaciones de carácter social, político, económico y cultural que en conjunto representan un capital social tanto en los lugares de origen como en los de recepción de los y las migrantes.

De igual manera, el concepto que retomo de capital social de Pierre Bourdieu, creo que permite entender que más allá de considerar al capital social como solamente el acceso a mejores recursos económicos como pueden ser los empleos o mejores salarios, el capital social es una red social en la cual las conexiones dentro de esta, pueden estar interconectadas y distribuidas de manera desigual, tal como sucede con la migración femenina, y la inserción de mujeres guatemaltecas en el mercado laboral de Soconusco, pese a que cuentan muchas de ellas con una red social importante de apoyo y solidaridad, está esta marcada y es importante considerar las relaciones desiguales de dominación que existen como lo son las marcadas por la etnia, el género y la clase y en este caso el estatus migratorio

Los distintos enfoques del Capital Social, un breve recorrido teórico

La introducción en la actualidad del concepto de capital social ha abierto muchas posibilidades para la comprensión de fenómenos subestimados del comportamiento humano cuya interrelación con el desarrollo económico es cada vez más evidente. El concepto de capital social no es del todo novedoso, ya que con anterioridad había sido propuesto y analizado a través de Durkheim, y Weber y Marx y Hanifan; se retoma y utiliza en las últimas décadas del siglo XX en diversos estudios económicos y sociales a partir de las contribuciones de autores

como Bourdieu, Putman, Coleman, Fukuyama, Lin y Portes¹⁶. Se constituye así en una de las aportaciones al campo social más innovadoras que pueden ayudar a entender muchos de los fenómenos actuales y a la vez que ha generado un extenso debate académico respecto a su definición, sus alcances, consecuencias y las dimensiones de cómo adecuarlo a un análisis empírico de la realidad social. Al mismo tiempo se ha convertido en un recurso recurrente utilizado tanto en el discurso como en la toma de decisiones políticas por organismos internacionales (BM, BID, FMI, OCDE)¹⁷ funcionarios de distintas esferas y políticos.

Este concepto a pesar de presentar sus primeras definiciones fuertes hacia finales de los setenta y principios de los años ochenta y noventa del siglo XX a través de los trabajos de Pierre Bourdieu (1980) y Coleman (1990), tiene sus orígenes en los primeros años de la sociología y la sociología económica.

Orígenes sociológicos y antropológicos del concepto de capital social

Entre los primeros estudios sociológicos respecto al concepto de capital social, está el de Durkheim el cual alude a la solidaridad mecánica, es decir aquella practicada en las sociedades pre-modernas, y solidaridad orgánica, que permite la integración social en las sociedades modernas (Arriagada, 2003:561). Está también el trabajo de Max Weber *“Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo”* ensayo escrito en 1906 (Triglia: 125:2003) contiene una serie de elementos que se pueden identificar con el concepto de capital social tal es el caso de: 1) Una red de relaciones sociales personales de naturaleza extraeconómica; 2) La funcionalidad de las redes sociales para hacer circular información y confianza con consecuencias económicas para el desarrollo; 3) Información y confianza (cualidades morales) que pueden ser entendidas como cualidades que limitan recursos como el engaño o fraude. Aunque este trabajo de Weber no habla explícitamente del concepto de Capital social da las pautas que permiten definirlo.

¹⁶ Autores clásicos dentro del estudio del capital social, también están los aportes de Glenn, Loury, Grannovetter

¹⁷ Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la cooperación y desarrollo económico

Desde la antropología están los estudios de Raymond Firth, Marcel Mauss y George Foster. Firth brinda elementos usados en la actualidad en el concepto de capital social como lo es la organización social visto como un conjunto de relaciones regulares que generan instituciones y estructuras sociales. (Arraigada, 2003:560).

Posteriormente, este concepto fue abordado por Judson Hanifan, maestro norteamericano asignado a una escuela primaria de West Virginia que alude a la expresión de “capital social” por primera vez en 1916 para referirse a “*los conceptos tangibles (que) cuentan en la vida diaria de las personas, a saber, la buena voluntad, la camaradería, la comprensión y el trato social entre individuos y familias, características constitutivas de la unidad social. En donde el individuo es socialmente un ser indefenso (...) Pero si entra en contacto con sus vecinos, y éstos con nuevos vecinos, se producirá una acumulación de capital social que podrá satisfacer de inmediato sus necesidades sociales y producir unas posibilidades sociales suficientes para mejorar de forma sustancial las condiciones de vida de toda la comunidad*” (Putnam & Goss, 2003).

Señalaba también como características del capital social las ventajas tanto públicas como privadas con las que contaba y como beneficiarios tanto a la comunidad como al individuo. Esta descripción de capital social contiene muchos de los elementos básicos con los que con posterioridad otros autores fueron construyendo su propio enfoque de capital social, aunque nadie lo retomó hasta la segunda mitad del siglo XX. A partir de esta segunda mitad aparecen autores como Raymond Firth (1961), George Foster (1961), Marcel Mauss (1966), Larisa Lomnitz (1975) Lourdes Arispe (1979), Tal es el caso de autores como Glenn, Loury, Lomnitz, o Grannovetter que posteriormente trabajaron en torno a este concepto y que se han convertido en referentes importantes.

Los estudios teóricos y prácticos del capital social desde Latinoamérica

En América Latina se ha estudiado el capital social desde instituciones como la CEPAL o de manera independiente, distintos investigadores y académicos como

John Durston, Marcelo Siles, Raúl Atria, Irma Arriagada, y Cecilia Montaña, entre otros, han retomado el concepto para sustentar formulaciones en torno a problemas tales como desarrollo, pobreza, exclusión social, desarrollo comunitario, políticas públicas, el análisis de las migraciones y género (López Montaña, 2001,2003 & Atria, 2003).

Para Durston, el término de capital social hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto (Durston, 2000). Este mismo autor diferencia entre el capital social individual, este último como aquel que consta del crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento presente o en el pasado y reside en la relación entre personas, llegando incluso a nombrarlo como compadrazgo, mediería, socios, siempre expresado en redes. Por otra parte, el capital social colectivo o comunitario lo define como: “las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal; que reside en sistemas complejos, estructuras normativas, gestionaías y sancionadoras” (Durston, 2001:21,28, 44).

Para Raúl Atria el capital social puede ser entendido como la capacidad efectiva de un grupo social determinado para movilizar productivamente y en beneficio del conjunto los recursos asociativos que radican en las distintas redes sociales a las que tienen acceso los miembros del grupo en cuestión. Es así como este autor apunta más hacia un concepto de capital social en donde deja de lado la individualidad que otros autores plantean dentro del concepto, y apuesta por conceptualizar al capital social como un atributo colectivo (o comunitario) de un grupo, en donde se involucran la extensión y cruzamiento de relaciones individuales de reciprocidad y confianza, así como normas e instituciones para la cooperación en el seno de un grupo o comunidad. (Atria, 2003:583). Otra característica dentro de los estudios sobre capital social de este autor es la

adopción del concepto de capital social para estudios sobre superación de la pobreza en América Latina y como parte de las estrategias para su combate.

Por su parte, para Irma Arriagada el concepto de capital social surge en los países desarrollados a partir de la crisis del modelo del Estado de Bienestar, mientras que el interés en muchos de los países latinoamericanos por el mismo, ocurre a partir de los procesos de instauración democrática en América Latina en los años noventa, momento en el cual comienzan profundas transformaciones en las funciones y tamaño del Estado de bienestar Latinoamericano (Arriagada: 2003). Para esta misma autora el concepto de capital social es un concepto polisémico, muy amplio y de carácter interdisciplinario, aunque considera que existen elementos comunes en las distintas concepciones de capital social. De manera general, ella entiende al capital social como *el conjunto de relaciones sociales, como un recurso de las personas, los grupos y las colectividades en sus relaciones sociales, con un acento puesto, en las redes de asociatividad de las personas y los grupos.* (Arriagada, 2003:567).

En México encontramos los trabajos de Moctezuma Longoria (2007) quien define al capital social como un concepto derivado de la sociología cultural que se refiere a la diversidad de relaciones que se poseen producto de la historia individual, familiar y social, que en determinado momento se está en condiciones de acudir. En los estudios sobre migración y clubes de migrantes que ha realizado Moctezuma Longoria el capital social alude directamente a las redes de relación social que se dan a partir de la migración y la creación de clubes de migrantes en el caso específico de Zacatecas.

A continuación presento una vista por las principales ideas que a nuestra consideración dan cuenta del concepto de capital social a través de tres de los autores más representativos de este enfoque, así como también mencionaré las críticas hechas al mismo.

El capital social desde el enfoque de Robert Putnam

Para Putman es durante la segunda mitad del siglo XX donde el concepto tiene su mayor auge y distingue varias etapas en donde éste fue reinventado. La primera de ellas es en la década de los cincuenta cuando John Seeley emplea el término para indicar al habitante de las colonias suburbanas que asciende en la escala social (Putman & Goss, 2003). Durante los sesenta, Jane Jacobs lo utiliza para señalar el valor colectivo de los vínculos informales de vecindad en la metrópoli. Hacia la década de los setenta Loury lo empleó para demostrar la imposibilidad de vínculos sociales con afroamericanos; y ya para los años ochenta es Pierre Bourdieu quién lo trabaja.

Putnam insiste en que la definición de capital social se refiere únicamente a las redes sociales y normas asociadas de reciprocidad, en donde las redes sociales tienen un valor para la gente dentro de las redes. Y estas tienen externalidades en donde no todas son positivas. También señala que el capital social viene de distintas formas y que no todas ellas son fungibles. Una de las ideas más importantes que podemos rescatar en el planteamiento de Putnam sobre capital social es que las redes sociales pueden ser ventajas poderosas tanto para individuos como para comunidades.

Pierre Bourdieu y el enfoque de capital social

En este apartado, abordo el enfoque de capital social desde lo planteado por Pierre Bourdieu a través de la perspectiva crítica de Craig Calhoun, quien hace un análisis interesante sobre este autor. Para Calhoun, Bourdieu parece comenzar su análisis del capital social con mucho de Marx en la mente (Calhoun, 1993). Por ejemplo introduce la siguiente definición en el primer párrafo de su texto sobre el capital social: El Capital es trabajo acumulado (en su forma materializada o su forma incorporada englobada) el cual, cuando es apropiado en trabajo privado por ejemplo, exclusivo, bases por agentes o grupos de agentes permitiéndoles apropiarse de energía social en la forma de mano de obra. (Bourdieu en: (Calhoun, 1993)) Bourdieu intenta tomar seriamente esta versión de la teoría del

capital sobre el trabajo, describiendo el mundo social como “historia acumulada” y va a argumentar que podemos analizar varias formas de capital en términos de los diferentes significados de acuerdo con el cual ellos transmiten y acumulan a las generaciones siguientes. Propone cuatro formas de capital: el capital económico, el cultural, simbólico y social, y es a este último al que quiero hacer referencia.

Los trabajos de Bourdieu sobre capital social en el marco de su teoría general de los campos, define el capital social como *el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo* (Bourdieu, 1984:248). Su tratamiento del concepto se enmarca en una filosofía relacional, en la medida en que se otorga primacía a las relaciones sociales en un doble sentido: relaciones objetivas(de los campos sociales) y las estructuras incorporadas (la de los habitus) o las disposiciones de los sujetos entendidos estos como el principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición, un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas. Son principios generadores de prácticas distintas y distintivas, pero también son esquemas clasificatorios. Postula la construcción deliberada de la sociabilidad con el objetivo de crear aquellos recursos derivados de la participación en grupos y en redes sociales.

En su versión original, afirma que las ganancias obtenidas debido a la pertenencia a un grupo son la base de la solidaridad que las hace posibles (Bourdieu, 1985:249). La definición de Bourdieu aclara que el capital social puede descomponerse en dos elementos: la relación misma que permite a los individuos reclamar acceso a los recursos, y el monto y calidad de esos recursos. Considero que Pierre Bourdieu es uno de los primeros sociólogos de finales del siglo XX que construye un concepto de capital social muy impactante y de gran alcance, pues desde ahí agrega al mismo la idea de redes sociales, algo novedoso en este enfoque es la importancia que da al entramado de relaciones sociales que se genera de manera cotidiana, es decir todos aquellos recursos que se pueden

movilizar desde lo material, cultural como pueden ser la educación, grados académicos, etc. y lo simbólico como el prestigio y adhesión a determinados grupos sociales.

En este mismo sentido y visto así el capital social es un concepto clave que nos ayuda a entender el entramado social que funciona a nivel de redes y de personas dentro de la migración en general y por ende dentro de la migración femenina también.

El enfoque de capital social en James Coleman

James Coleman es otro de los grandes teóricos del enfoque del capital social de los últimos años. Proveniente de la escuela de Chicago, de la cual aún forma parte, para Coleman, el capital social está definido por su función. El capital social no es una entidad individual sino una variedad de diferentes entidades, con dos elementos en común: el primero que todo es consistente en algún aspecto de las estructuras sociales y en facilitar ciertas acciones de actores (ya sean personas o corporaciones de personas) dentro de la estructura. Señala Coleman que al igual que otras formas de capital, el capital social es productivo, haciendo posible el logro de ciertos fines que en su ausencia no serían posibles. Coleman hace una interesante aportación respecto al Capital social pues retoma aspectos de lo ya dicho por Bourdieu, señalando que el concepto da para explicar mucho más cosas más allá de las relaciones sociales personales, lo lleva a los planos grupales, a través de la organización en asociaciones, colectivos. El concepto de capital social constituye así en una ayuda con diferentes resultados a nivel individual y una ayuda a nivel grupal. Sin embargo considero que a través de este autor se ha llegado a relativizar en el sentido en que con este se trata de explicar muchos fenómenos de la vida social, transformándolo en un concepto hasta cierto punto de moda científica. Pese a ello el concepto de capital social permite tomar como recursos y mostrar el medio en cómo ellos pueden ser combinados con otros recursos para producir diferentes niveles de sistemas de conducta, o en

otros casos, diferentes consecuencias para los individuos, en este caso para las mujeres.

El enfoque de capital social en Francis Fukuyama

Para Francis Fukuyama este concepto es decisivo para el éxito de la democracia y ésta a la vez es un componente inevitable de la vida política para la mayoría de los países (Fukuyama, 2003: 46) Señala que no existe un acuerdo general sobre lo que se entiende por capital social, y lo define como las normas o valores compartidos que promueven la cooperación social (Fukuyama, 2003:37). Desde su perspectiva el capital social es una manera utilitaria de mirar la cultura, ya que tiene un papel funcional importante en la sociedad y la cultura es el medio por el que los grupos de individuos se comunican y cooperan en distintas actividades. Haciendo una revisión del concepto encuentra algunos puntos débiles del mismo: en primer lugar dice Fukuyama está el hecho de que metodológicamente no existe una definición de capital social que tenga amplia aceptación y por ende no tienen un estándar aceptado en común para ser medido o incorporado en modelos económicos. Otro problema lo encuentra respecto a las externalidades del mismo concepto, como la educación profesional del grupo que puede llegar a variar lo que produce conflictos y hostilidades.

Agrega que un aspecto importante dentro del capital social es el papel de las redes sociales, puesto que estas tienen una capacidad excelente para difundir información sobre los individuos que conforman la red que en la mayoría de los casos resulta ser benéfica para los mismos. Un ejemplo interesante que utiliza para explicar es el de los microfinanciamientos para grupos de mujeres que generalmente están soslayadas por las estructuras jurídicas y económicas formales y carecen de acceso de manera equitativa a instituciones crediticias. Es aquí donde las redes de mujeres poseen capital social más fuerte que permite el acceso de ellas a créditos. Para Fukuyama, el capital social más que un concepto académico debe tener un objetivo normativo práctico en distintas áreas: en el

ámbito legal institucional en donde se cree un marco jurídico normativo respecto a la creación y uso del capital social, en el área política y capital social y cambio cultural.

El enfoque desde Alejandro Portes

Por otra parte, y no menos importante es lo que Alejandro Portes plantea sobre capital social en el sentido que es uno de los conceptos que forman parte de una propuesta para una nueva agenda teórica y de investigación social (Portes, 2001:143). Para Portes, existen actores que poseen redes sociales extensas y diversificadas y que han aprendido las vías “adecuadas” pueden movilizar recursos económicos con mucha mayor facilidad que otros dentro de los mismos círculos. Comunidades dotadas de densos vínculos de solidaridad y reciprocidad pueden aunar recursos para iniciar asociaciones empresariales viables que conduzcan al crecimiento sostenido.

Este autor ha sido quien dentro del debate actual de la sociología económica y otras ciencias sociales, ha propuesto el concepto de capital social como un aporte para entender las migraciones. Él explica que el concepto de capital social es un mecanismo explicativo importante y actual de nivel medio de abstracción, (Portes, 2004) asimilable a lo que Max Weber denominaba "tipo ideal". A su vez considera pertinente el uso del concepto desde la perspectiva de Bourdieu, aunque argumenta que hay que ser cautelosos en su utilización, pues por su valor heurístico, se ha popularizado su uso como explicación fácil a diversos asuntos. En el análisis de las migraciones contemporáneas, el concepto se utiliza para explicar sus orígenes a través de las redes sociales que tienden los propios migrantes y también para explicar y predecir la adaptación de los-las migrantes a las sociedades de acogida. El capital social del migrante se define como los vínculos que posee y los recursos accesibles a través de estos vínculos. La combinación de capital social y capital humano de los grupos migrantes constituye actualmente la teoría más poderosa para explicar el éxito o fracaso del proceso de adaptación.

Capital social y género

Tomando en cuenta que parto desde una metodología y perspectiva de género en este trabajo, he considerado pertinente abordar los estudios que de capital social se han hecho con respecto al género. En este sentido la mayor parte de autores a los que me refiero son mujeres, no solamente porque sea una metodología de género, sino que son ellas –a excepción de Burt (1997)- quienes se han planteado y abonado a la discusión sobre género y capital social. Esta vinculación es muy reciente por lo que la mayor parte de los trabajos se han ido realizando desde principios de la década del nuevo siglo. Retomo a Burt (1997) Montaña (2001) Molineux (2002), Arriagada (2003), Casella y Pallares Barbera (2005) y Correa Castro (2006)

Burt realiza un estudio sobre la construcción de capital social y redes en los negocios (*Gender y Social Capital*) y descubre que la construcción de las redes es distinta para hombres y mujeres, en donde éstas últimas tenían menos probabilidad de experimentar progresos en sus carreras que sus contrapartes masculinas. Para este autor, lo que es diferente más allá de la diferencia de sexo, es la forma en que son tratados hombres y mujeres cuando desarrollan las redes sociales, pese a que reitera que esto no significa una diferencia vital, ya que explica que las mujeres son excluidas de las redes informales de comunicación de los socios, desde un análisis de género, esto demuestra una vez más la compleja y desigual relación de género que se da en todo el entramado social.

Por su parte Montaña elabora un trabajo denominado “la dimensión de género en el capital social” (Montaña, 2001) en el cual expone que pobreza, capital social y género van de la mano y considera que el mayor aporte del concepto de capital social está en su capacidad de explicar el fenómeno universal de la inequidad de género que persiste a pesar de la gran inserción de las mujeres en las actividades fuera del hogar y a la educación (Montaña, 2001:11) así mismo señala que si se identifica la vinculación entre capital social y género, se pueden re direccionar las estrategias de desarrollo y políticas. (Montaña, 2001:13).

Por su parte Arriagada (2003), abona al estudio del capital social una crítica hacia los principales autores que lo han abordado, señalando la falta o nula perspectiva de género con respecto al concepto. Esta autora señala la exigencia de incluir esta perspectiva en los estudios del capital social, así como poner especial atención sobre las relaciones de género y capital social, y la necesidad de un análisis distinto y propio para redes sociales masculinas y redes sociales femeninas; puesto que tanto el desarrollo, fortalecimiento y reproducción de éstas redes (elemento este imprescindible del capital social), son en una gran mayoría de casos sustentados en recursos que provienen del trabajo familiar y comunitario de las mujeres (Arriagada 2003:19). Es decir que tiene que ver con lo que se conoce como *economía de cuidados*, es decir los bienes y servicios producidos gratuitamente o por una remuneración (en el caso de mujeres migrantes que se insertan en el sector servicios y las denominadas cadenas globales de cuidado de niños-as, enfermos y adultos mayores).

Por su parte Maxine Molyneux hace una crítica a la implementación del concepto de capital social en las agendas del desarrollo de países latinoamericanos en la medida en que éste ha sido aplicado esencialmente a través de las agencias internacionales para mitigación de la pobreza y a través de programas de desarrollo nacionales en donde son las mujeres principalmente a quienes van dirigidos dichos programas. Esta autora señala que el género dentro del capital social puede estar presente o no al mismo tiempo (Molyneux, 2003:177). Esto quiere decir que pese a que desde los años setenta la perspectiva de género ha estado incluida en la agenda del desarrollo¹⁸, quienes lo trabajan, no lo toman en cuenta, o si lo han hecho o lo hacen de manera muy superficial. Señala también la necesidad de articular una perspectiva de género dentro del capital social que sea contextualizada, es decir que se tome en cuenta la inequidad social, étnica, de clase, raza en la que ellas se encuentran. Finalmente concluye con que un enfoque de género dentro del capital social debe no solamente reconocer este

¹⁸ Aludo a la cuestión de las agendas del desarrollo porque es precisamente en este rubro en donde más se ha trabajado la implementación del concepto de capital social.

vínculo sino problematizar el hecho de que también las mujeres crean redes sociales y son las de más bajos recursos. Así como el reconocimiento de su incursión y existencia en condiciones desiguales de poder que involucra también su condición de reproductoras sociales de las labores naturalizadas a su género como maternidad, servicios, etc. Agrega también que sería muy importante que los distintos enfoques que se han hecho del capital social deben tomar en cuenta el trabajo que se ha hecho desde los distintos movimientos tanto de mujeres y desde el feminismo particularmente en Latinoamérica ya que esto abonaría muchísimo a considerar la diversidad, y las distintas redes sociales que de aquí emanan.

Por otra parte en un trabajo de Casella y Pallares denominado *Capital social como estructura de Análisis. Validaciones en perspectivas de género y territorio (2005)*. Analizan el concepto de capital social desde una perspectiva de género y hacen una relectura de los teóricos más importantes del concepto (Putnam, Coleman, Bourdieu) para poder analizar si han hecho aportes a este vínculo y si hablan también sobre las aportaciones hechas por las mujeres en el ámbito del capital social. Estas autoras señalan que el análisis de género desde el capital social puede ayudar a poner nombre, a identificar y a dar valor a las contribuciones tanto a nivel individual como social, que las mujeres generan tanto social, cultural y económico desde esferas tradicionalmente femeninas, asociadas al mundo no productivo, es decir desde fuera de la economía de mercado (Castella y Pallares, 2005:8). También hablan de que hay que ser muy cuidadosas al usarlo puesto que se tiende a relativizarlo de manera positiva, sin tomar en cuenta que también tiene un lado negativo, en este caso cuando el capital social es generado dentro de un contexto amplio de diferencias de género lo que puede aumentar la discriminación hacia las mujeres en lugar de mitigarlo (Castella y Pallares, 2005:9). Estas autoras abonan a esta vinculación que el concepto de capital social puede ser utilizado como una valiosa herramienta y estructura de análisis para visibilizar, entender y promover las aportaciones hechas por las mujeres particularmente del mundo rural en relación a la formación del capital, es decir lo que se puede nombrar como capital social femenino.

Esta lectura me parece muy interesante e importante de retomar en este trabajo puesto que las migrantes guatemaltecas, provienen predominantemente del mundo rural, y es en base a sus propias redes sociales creadas por ellas - y que son poco valoradas y visibilizadas- que en una gran mayoría de casos pueden llegar a migrar, así como también son estas redes en el área urbana (la ciudad de Tapachula y ciudades fronterizas cercanas) las que dan un continuum a las redes previas que pueden ser de apoyo. En este sentido es importante aclarar que así como existen redes sociales positivas, también se encuentran las redes sociales negativas o que actúan en contra de los grupos vulnerables, como lo son las redes de polleros, traficantes de humanos, conocidos como redes de trata de personas que también funcionan mucho en esta zona y del cual las mujeres tanto guatemaltecas como de otras nacionalidades centroamericanas forman parte como eslabones débiles (ya sea de tratadas y esclavizadas, víctimas y también como enganchadoras y victimarias).

Quiero concluir este apartado citando a Correa Castro (2006) quién en su tesis de doctorado sobre un estudio de caso de mujeres migrantes, sigue a Bourdieu y Arriagada. Ella está de acuerdo en que el capital social se ha convertido en un concepto polisémico. También señala que hablar de capital social conlleva a hablar de redes sociales, y coincide con otras autoras en el sentido de llamar la atención a los estudios que se han realizado con respecto a capital social y redes sociales en los que poco o nada se ha hablado, y más bien se ha ignorado que las relaciones de género también trastocan tanto a redes como capital social (Castro: 2006).

Finalmente en relación a este vínculo entre género y capital social, coincido con los puntos de vista de las últimas tres autoras a las que cito, en el sentido de que son escasos los estudios con respecto a esto, sin embargo, en los pocos que se han trabajado dan pie a un análisis que haga ver de forma diferenciada como se crean, afectan y mantienen las redes sociales para hombres y para mujeres. Considero que el enfoque de Pierre Bourdieu es el que más responde y ayuda a

explicar el cómo y porque el concepto de capital social se vincula con el género y que en el siguiente apartado explico con mayor amplitud.

Algunas conclusiones y críticas sobre el concepto de capital social

A través de este recorrido por las distintas concepciones que se tiene del capital social hemos podido dar cuenta de que es un concepto polisémico, existiendo grandes diferencias en cuanto a su definición, su utilidad y manera de medirlo. Enfoques como los de Putnam y Coleman han sido los más estudiados y retomados en la mayoría de trabajos consultados. Ambos autores son referentes imprescindibles tanto para investigadores sociales y economistas como para los organismos internacionales quienes a su vez han formulado también sus propios enfoques respecto al capital social.

La definición que considero se acerca más a nuestro estudio es la de Pierre Bourdieu, ya que los conceptos propuestos por Bourdieu son flexibles y adaptables a la realidad que se quiere estudiar. Entiendo así que el capital social, según este autor es el potencial que como individuo se tiene, así como las potencialidades de los procesos que se analizan.

La teoría de Bourdieu nos ayuda a establecer los vínculos entre el poder social y económico de los migrantes y los resultados de la migración, así como poder analizar las prácticas diarias de los migrantes. Las redes sociales en este caso juegan un papel mayor en la adquisición de otras formas de capital. En el caso de la migración femenina también se crean redes sociales y contactos entre las familias en el lugar de origen y las migrantes. Estas últimas también construyen nuevas redes y relaciones sociales durante el proceso migratorio que les permite obtener apoyos económicos, laborales, etc. Esta es la forma en que las redes sociales se convierten en la entrada más fácil y común de estas mujeres para la obtención de alojamiento, trabajos, préstamos, ahorro de dinero, envío de remesas a sus hogares. En el caso de mujeres migrantes peruanas y bolivianas

que viajan hacia Chile y Argentina es muy frecuente el uso de estas redes para poder migrar, al igual que en el caso de Nicaragüenses migrando hacia Costa Rica y de Guatemaltecas hacia Soconusco.

En cuanto a la relación de capital social y migración existe evidencia empírica a través de investigaciones como las de Massey et al., 1991; Canales, 1999; Durand y Arias, 1997; Ramírez y González, 1999; Papail y Cota, 1996, Patiño, 2000, etc., que llevan a considerar los siguientes factores como claves para entender la relación entre el capital social y la migración:

- Causas: se refiere a los factores de expulsión y atracción de migrantes en las comunidades de origen y destino.
- Características del flujo: quiénes migran, cuántos migran, qué tipo de migración es: temporal o permanente, interna, intrarregional, internacional.
- Redes migratorias: tiene que ver con los medios o canales establecidos por las y los propios migrantes a través de los cuales se genera el flujo de remesas monetarias, personas, información (acerca del mercado laboral), expectativas e ideas entre las comunidades de origen y destino.

En este sentido, esta vinculación se observa más claramente en el momento en que las personas que migran hacen uso de sus redes sociales, de los recursos y conocimientos que tanto familiares, amigos-as, vecinos-as tienen. Estos recursos son vistos como una forma de capital social, en la medida en que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia como pudieran ser el alertarles sobre algún empleo, mejores salarios, lugares de hospedaje, situaciones de acceso, apoyo afectivo, etc. Así podemos entender este vínculo entre migración y capital social en términos de un análisis basado en la pertenencia a un grupo étnico, racial o nacionalidad determinada. (Portes, 1995; Martínez, García y Maya, 2001; Aguilera, 2000; Gualda, 2001). Otra explicación a este vínculo es la dada desde la teoría del capital social y de la nueva economía de la migración (Massey, 1998) en donde desde esta perspectiva se ayuda a

entender mejor a las migraciones internacionales y los cálculos de los costos y beneficios de los y las migrantes, el capital social traducido en información que se tiene sobre el proceso de migrar, rutas, a quién acudir, sobre empleos, salarios, etc.

En el caso de la migración femenina guatemalteca, quienes laboran como trabajadoras domésticas y que han llegado hasta Soconusco y a Tapachula es porque muchas veces con anterioridad algún pariente, amiga, prima, etc., han viajado y les han contado de la experiencia y de las oportunidades. También en el mismo lugar de llegada, existen redes a las que se incorporan, lo que les proporciona apoyo mutuo, en cuestiones de hospedaje, acompañamiento, las mujeres de la red casi siempre comparten el espacio para dormir, que aunque no cuenta con las mejores condiciones y generalmente es un espacio de hacinamiento, es un lugar en común para muchas de ellas, de igual manera las redes en Tapachula les permiten tener información de cómo moverse por la ciudad, los lugares a dónde ir para encontrar trabajo, para transportarse, para salir, etc. Se podría decir entonces que el capital social promueve la migración en condiciones más convenientes para los y las migrantes, puesto que es un activo que utilizan tanto ellos como sus familias para poder emigrar y también para poder movilizar y utilizar las remesas.

El enfoque de redes.

El origen de la teoría de redes se puede remontar a los años treinta y cuarenta del siglo pasado, a través de diversas influencias que en su mayoría vinieron de la antropología, sociología, e incluso de la matemática (Lozares: 2006) pero no es hasta las décadas de los cincuenta y setenta que algunos sociólogos empiezan a trabajar el concepto. Aquí podemos señalar trabajos como los de Hunter (1953), Coleman, Katz y Menzel (1957). La escuela estructuralista de Harvard principalmente comienza a trabajar dentro del marco de las redes sociales a través de White (1963) y Boyd (1969).

El concepto “*redes sociales*” ha sido ligado al concepto de “capital social” (Massey, 1999; Portes y Sensenbrenner, 1993; Brenes, 2006) y este a su vez, desde hace tiempo ha sido estudiado y retomado en el campo de los estudios sociales, en especial de la migración, puesto que ha sido una herramienta que ha ayudado a poder analizar e interpretar este fenómeno.

El enfoque de redes sociales en general es estructural (Lozares: 2006) desde aquí se concibe a la estructura social como pautas, modelos de relaciones específicas que conjugan, juntan, ligan unidades sociales, incluyendo actores individuales y colectivos.

En este apartado retomo el concepto que en torno a redes sociales y migración ha acuñado Massey de la siguiente manera: “Redes sociales son un conjunto de lazos interpersonales que conectan migrantes, gente con experiencia migratoria previa, y no migrantes en áreas de origen y de destino, a través de lazos familiares, de amistad, o de comunidades de origen común” (Massey en Brenes, 348:2006)

Para Castles, las redes sociales son parte de lo que él denomina microestructura, es decir el nivel social referente a las prácticas y creencias de los migrantes, que no son otra cosa más que redes sociales informales desarrolladas por los propios migrantes. A decir de este autor, estas redes incluyen las relaciones personales, patrones de organización familiar y del hogar, los vínculos de amistad y comunitarios y la ayuda mutua en asuntos económicos y sociales que aportan recursos vitales para los individuos y que pueden ser considerados como forma de capital (Castles & Miller, 2004).

Por otra parte, Ofelia Woo ha explicado las redes sociales o redes migratorias como: *las formas de vinculación entre los migrantes con su comunidad de origen, de cruce y de destino. Que se traducen en la información (verbal o escrita), en transmitir conocimientos, que van desde cómo migrar hasta dónde llegar y trabajar y el apoyo moral y económico en el proceso migratorio* (Woo, 2001:320)

Desde un enfoque de género, Woo ha señalado que dentro de la dinámica de creación de redes sociales hay una distinción entre las redes creadas a partir de la migración femenina y la masculina, al mismo tiempo que distingue etapas en el desarrollo de las mismas. Distingue tres etapas a través de las cuales se da en un primer momento el estímulo tanto moral como económico, posteriormente se establece la estrategia de cruce y finalmente en la tercera se facilita en el lugar de destino el trabajo y alojamiento. En esta distinción diferencia entre redes primarias, a través de la familia más cercana, redes secundarias de amigos y paisanos y redes mixtas: una mezcla de las dos primeras.

Aunque la misma autora señala que este tipo de redes y estudios no deben hacerse de forma lineal, esta clasificación que ella hace es una buena propuesta metodológica para acercarnos al estudio de las redes migratorias a partir de una diferenciación de género por las características distintas que estas toman¹⁹.

En concordancia con lo que se ha expuesto, considero que estos enfoques, si bien es cierto ayudan a comprender parte del fenómeno migratorio, son sobre todo un complemento a las diversas explicaciones que desde otros enfoques se hace con respecto a la migración. Entre las cuestiones importantes de este enfoque se encuentran el de tomar en cuenta la parte estructural de la migración, es decir la idea de que existen estructuras sociales en distintos niveles que también confluyen e influyen este proceso.

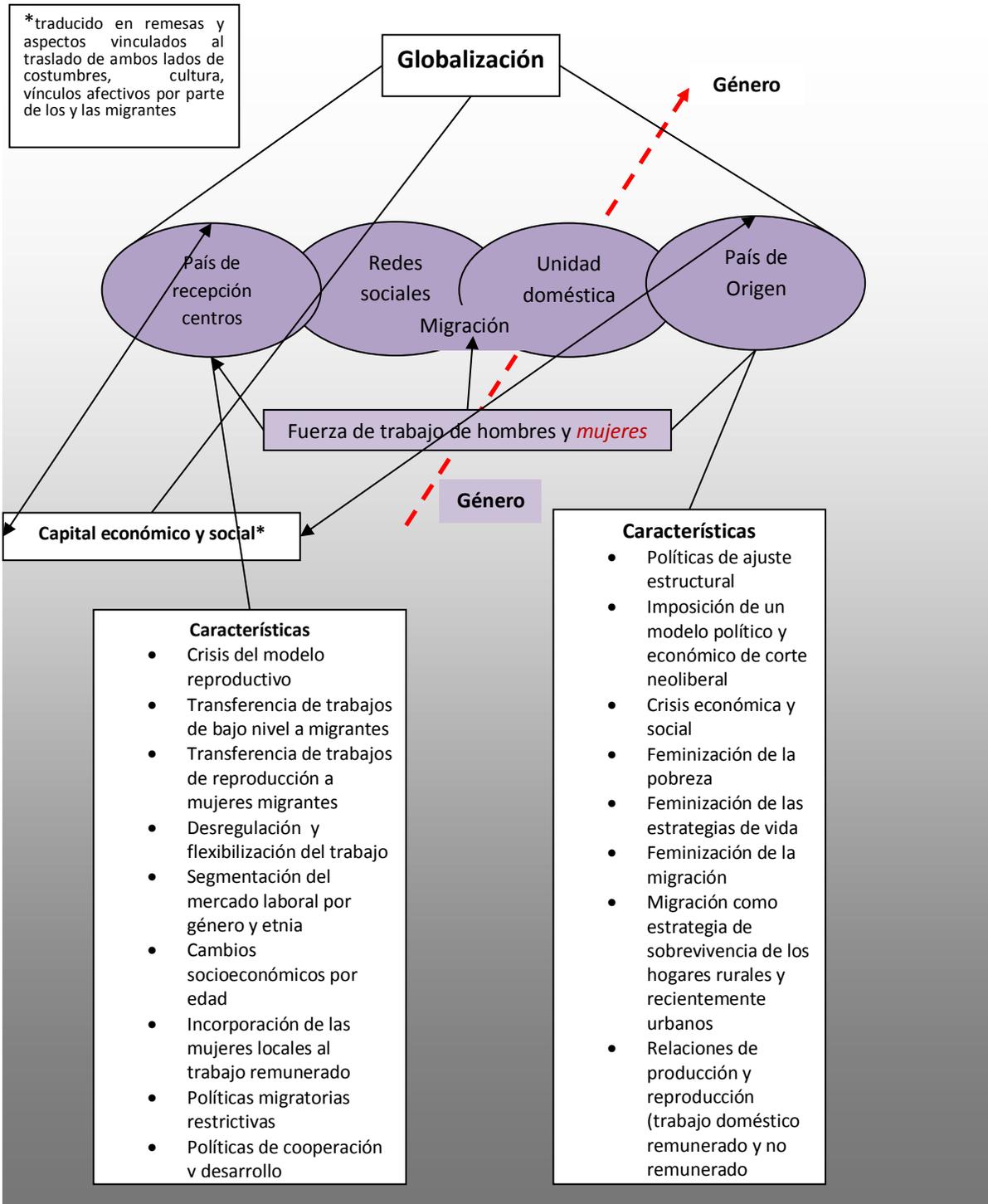
También se encuentra la cuestión de los recursos que en este caso son clave, tal es el caso de la información o conocimientos que se tengan, el apoyo económico y emocional, tanto en el lugar de origen como de destino, la capacidad de agencia es decir las posibilidades de acción y decisión de quiénes migran, en este caso las mujeres y un elemento a mi juicio imprescindible: el rol de género dentro de las redes sociales, puesto que es un componente indispensable ya que tanto la red, la

¹⁹ Las características que esta autora retoman son en base a su trabajo de investigación durante los noventa sobre migración femenina mexicana hacia los Estados Unidos. Entre ellas destaca el hecho de que en las redes de migración femenina existe una amplia participación de mujeres y una mayor diversidad en la formación de las redes mismas (Woo, 319:2001)

construcción del capital social, así como la posición, situación y condición de quien migra está estrechamente ligada con si se es hombre o se es mujer.

En resumen después de explorar los enfoques de capital social y redes sociales, pareciera ser que son enfoques muy parecidos y con las mismas características, sin embargo después de las lecturas que he hecho, encuentro que el concepto de capital social pone de relieve el hecho básico de la existencia de ciertas relaciones sociales que favorecen la eficiencia de diversas formas de actuar en el medio social, el capital social entonces es un recurso surgido de las relaciones sociales, en donde las personas o grupos se apropian de determinados recursos necesarios para ellos en determinado momento y por determinada situación como el caso de la migración femenina. El capital social se caracteriza por su carácter relacional, es decir que se genera y acumula a partir de relaciones sociales establecidas entre las personas, que pueden ser desde familia, amigos, vecinos, conocidos, etc., por lo que el enfoque de redes y su estudio, aunque recientes, complementan adecuadamente el enfoque del capital social, pues se caracteriza por aplicar descripciones tipológicas de las estructuras en general y para lo que a mi me interesa, ayuda a explicar las estructuras creadas a partir de los procesos de migración femenina, no trata solamente de dar cuenta de los elementos que conforman a la red, sino de la forma en la que se colocan juntos, de la posición que se tiene, las oportunidades y limitaciones que puedan existir, es decir nos da pautas para conocer las consecuencias de las posiciones que se dan en la estructura de la red. Por lo que considero que no se puede hacer un análisis con el enfoque de capital social sin tomar en cuenta el enfoque de redes sociales por las razones antes descritas.

A continuación, en la Gráfica 2 presento un esquema que sintetiza el planteamiento general de esta investigación, en donde se pueden visualizar tanto los conceptos y enfoques que convergen; y que a lo largo de los siguientes capítulos se abordarán a profundidad.



Gráfica 2: Modelo del proceso de feminización de la migración dentro del fenómeno de la globalización, sus características y las aproximaciones teóricas para poder explicarlo Fuente: Ramírez, Carlota, García Domínguez Mar, Migueis Moraiz Julia. (2007) en: "Remesas, género y migración". Cuadernos de Trabajo. INSTRAW. Elaboración y ajustes: propios

CAPITULO II: Marco contextual: “Frontera desbordada: El Soconusco y su cabecera Tapachula como destino, origen y tránsito de migrante

En el capítulo anterior se explica el marco conceptual del cual parte este trabajo de tesis, en esa primera parte señale la importancia que tiene para mí la cuestión fronteriza, por ello en este segundo capítulo hago énfasis en el papel que ésta tiene desde un punto de vista contextual dentro del fenómeno migratorio y de la migración femenina guatemalteca en particular. También incluyo el origen del término *frontera sur de México*, desde un análisis histórico, ya que, en los últimos años ha tomado gran relevancia a nivel académico, político y de medios de comunicación. Al hablar de las fronteras creo que es necesario también hablar también de este des-bordamiento de la frontera entre México y Guatemala, en donde Chiapas tiene un papel principal por compartir con este país centroamericano el mayor trecho fronterizo, utilizo la metáfora de *frontera desbordada* (Basail, 2005) porque parece que hoy más que nunca la idea de frontera como límite está más vigente que en cualquier otro momento, y pese a ello, parece que este límite es sobrepasado por todo lo que ahí acontece, desde el tránsito de personas, mercancías, la propia ley, todo se desborda en la frontera. En este capítulo también se plantea la relación histórica entre el Soconusco y Guatemala, haciendo un breve recorrido histórico para poder así entender esta relación que continúa hasta ahora y que permite que podamos explorar y entender el contexto migratorio que se da en esta región. Al mismo tiempo se abordan los aspectos sociodemográficos del lugar de estudio.

2.1 El papel de las fronteras en el fenómeno migratorio.

A pesar de los cambios sociales que existen en la actualidad alrededor del mundo, la frontera sigue siendo hoy en día un rasgo geopolítico común de la vida internacional (Foucher, 1997). Para Foucher la frontera es un concepto moderno, un concepto “*práctico*”, y pueden ser entendidas como estructuras espaciales elementales de forma lineal, con función de discontinuidad geopolítica y de

realización, de referencia, en los tres registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario.

En estudios realizados a principios de este nuevo siglo (Durand, 2001; García, 1989; Levitt, 2001) se ha demostrado cómo las fronteras han sido el laboratorio por excelencia empleado por las fuerzas económicas mundiales para hacer de éstas un campo social de carácter global, y al mismo tiempo se ha cuestionado su aparente naturaleza infranqueable. Desde el análisis de los fenómenos migratorios y sus tendencias (que se han vuelto mucho más intensas, multidireccionales y heterogéneas) la idea de frontera se ha desplazado del simple referente geográfico-político a un escenario mucho más complejo fincado por procesos transnacionales y de globalización; se ha pasado del concepto de una delimitación geográfica rígida, literal y periférica a la idea y reconocimiento de una delimitación con carácter poroso, aliteral²⁰ y central. (Garduño, 2003)

A pesar de que dentro de la discusión sobre la globalización y sus efectos se habla siempre sobre la desaparición de fronteras y la interconexión voraz del mundo en que vivimos, descubrimos que esto es todo un mito en torno a ello (Villafuerte, 2009). El fenómeno de la globalización está estrechamente vinculado a las fronteras; su redescubrimiento ha hecho pasar a la frontera de un carácter periférico a retomar centralidad con las debidas aristas del momento.

La relación frontera-globalización marca una de las grandes contradicciones de esta última, ya que mientras por un lado se pregona la apertura y movilidad económica, por otro lado la tendencia es a cerrar y endurecer las fronteras a la movilidad humana, siempre y cuando convenga a los intereses del capital, ya que en el caso de la migración femenina documentada e indocumentada, pareciera que existe una complicidad de autoridades y sistema, que las necesita para cubrir desde los más bajos instintos hasta las necesidades básicas de cuidado.

²⁰ Dentro de los diferentes enfoques en los estudios actuales sobre frontera, encontramos la perspectiva literal, que se refiere a la noción de frontera como región socioeconómica y que se enfrenta a la perspectiva aliteral referida a la frontera como un campo de acción social, siendo esta última que da mayor importancia a los estudios culturales. (Garduño, 2006)

El papel de la frontera dentro del fenómeno migratorio ha venido a transformar tanto el concepto de frontera como los escenarios y procesos surgidos dentro de ella. En este sentido, la frontera se vuelve una realidad necesaria, que marca diferencias; su creciente porosidad y fluidez, son características que han permitido en el caso de la frontera sur de México, además del paso de mercancías, que se dé un mayor y descontrolado paso de personas, ideas, imágenes y símbolos.

La frontera en este caso vista como espacio también retoma un papel central puesto que, más allá de las concepciones tradicionales, se puede entender una representación de poder a escala espacial y social, al igual que lo es el cuerpo, la familia, y el Estado, la frontera, en este sentido, se convierte en un espacio en donde podemos visibilizar las vulnerabilidades traducidas en ausencia de recursos, la pérdida de los derechos más elementales, la inequidad y desigualdad, social, económica, étnica y de género.

2.2 ¿Qué es la frontera sur de México?

El concepto de frontera sur corresponde a un nuevo enfoque planteado por distintos actores interesados en el tema desde diversos ámbitos tales como el político, social y académico y que surge a partir de las décadas de los ochenta y noventa, ya que hasta esos momentos para hablar de esta región se hablaba del sureste de México y no de frontera sur de México. (Jan de Vos: 1990) este es un concepto bajo el cual se trata de interpretar la realidad polifacética de esta región fronteriza de México. El concepto parece aludir a una realidad “construida académicamente” porque en su franja geográfica ocurren fenómenos de gran magnitud. Como hemos citado, el concepto de frontera tiene un significado múltiple ya que puede indicar la línea que divide un territorio de dos o más países o desde un concepto más amplio el límite hasta donde penetra la influencia del país vecino tanto a nivel económico como cultural.

Para poder explicar y entender qué es la frontera sur de México considero adecuados los estudios y la explicación que nos proporciona Jan de Vos, quien a su vez retoma la significación a partir del trabajo de Frederick Jackson Turner (De

Vos, 1999:193), siendo este quien por primera vez utiliza frontera entendida como el borde exterior, el límite entre la civilización y la barbarie. Las ideas de Turner no solo han servido como respaldo teórico para la construcción de la identidad norteamericana centrada en el espíritu individualista que no tiene límites para su expansión, sino que también ha sido respaldo para la configuración de otras fronteras como en el caso de la de México hacia el sur. Aquí la idea de frontera circula sobre la de frontera-frente (*frontier*) es decir, la idea de un sector espacio-temporal, una barrera ancha, móvil, dinámica e indefinida en donde un sistema en expansión – la naciente nación mexicana en este caso—se enfrenta y considera que tiene el derecho de avanzar sobre un territorio o espacio declarado como vacío y gracias a esta declaración – el territorio de Soconusco y parte de la Sierra de Chiapas—puede ser invadido, ocupado, apropiado, integrado y aprovechado para sí dicho territorio.

La Frontera Sur deriva su nombre no tanto de su posición fronteriza *Stricto Sensu*, sino más bien de su situación fronteriza *lato sensu*, es decir desde un contexto histórico, por ser la región que desde épocas prehispánicas fue objeto de sueños y proyectos de expansión por parte del centro del poder, en ese entonces Tenochtitlán, posteriormente durante la época colonial la ciudad de México y desde años recientes el Distrito Federal. Entonces el nombre de Frontera Sur dado al otrora sureste de México toma su nombre no por invento o acuerdo de los habitantes de esta zona o los gobernantes de los cinco estados que la conforman, sino que una vez más es una imposición oficial desde el gobierno federal.

El trabajo de Jan de Vos se concentra en explicar la problemática de la frontera sur desde las aspiraciones hegemónicas de diversos centros de poder que llegaron a demarcar sobre el territorio de la región sus respectivas zonas de influencia a partir de un proceso histórico de proyectos expansionistas que configuraron el trazado de límites que hoy conocemos. (De Vos, 1993:12) Para poder abordar la problemática de la región fronteriza alude también al vocablo angloamericano de *border* que indica una barrera estrecha, permanente, estática,

definida; es la frontera límite, la raya que divide, por ejemplo, los territorios de dos municipios, provincias, países.

Por su parte Fábregas ha dicho sobre la frontera sur que es la convergencia multinacional de pueblos que son lo mismo, que tienen el mismo rostro y en donde convergen las historias latinoamericanas, en donde más que una línea de separación debería ser un puente, un punto de convergencia de múltiples historias multinacionales que conservan sus particularidades pero que se unen a través de una cultura plural, variada y extraordinariamente profunda en sus consecuencias tanto sociales como políticas. (Fábregas, 1990) A pesar de ello se ha convertido en el verdugo de esta convergencia multinacional de pueblos, en donde las historias que convergen son de miseria, miedo, terror, abusos y racismo.

Para Fábregas, la conformación de la ahora denominada frontera sur, tiene sus orígenes en las políticas expansionistas que el estado mexicano aplicó desde su conformación para la creación de sus propios límites territoriales hacia el sur a través de la frontera de Chiapas y Guatemala, así como en las selvas chiapanecas que fueron vistas como un corrimiento de la frontera, o el caso del estado de Quintana Roo que fue el lugar a donde se podían mandar a todos los movimientos campesinos que no encontraban salida (Fábregas: 1990). Todas ellas eran tierras vistas como aquéllas para negociar el acomodo de la sociedad mexicana.

Es hasta el sexenio de Miguel de La Madrid (1982-1988) en que se reconoce por primera vez la necesidad de profundizar en el estudio y manejo de la cuestión fronteriza, se instala el denominado programa cultural de las fronteras (1983) que da un giro a la política mexicana respecto a poner atención a la frontera en el sur. Este nuevo viraje hacia el sur se va consolidando durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

Desde la academia, el gobierno y las instituciones gubernamentales, la Frontera Sur es la franja territorial de México con una extensión de mil 149 kilómetros, 956 de los cuales limitan con Guatemala y 193 km con Belice, siendo una demarcación de enorme porosidad que posee una geografía de difícil acceso con zonas

selváticas y de montaña y de fácil acceso en las zonas bajas, que posee 11 puntos de internación con presencia de autoridades. El mayor número de ellas se localizan en el estado de Chiapas (7), le siguen Tabasco y Quintana Roo con 2 cada uno. (Rodríguez, 2006:180)

Los estudios sobre Frontera Sur de México hasta hace poco eran escasos en comparación con los trabajos realizados sobre la Frontera Norte de México. Por su parte, Daniel Villafuerte considera que la frontera sur representa el embudo por donde se pueden observar varios procesos que ocurren en las diversas fronteras centroamericanas; señala también que el papel de esta frontera es el de servir de muro de contención de la migración centroamericana hacia los Estados Unidos. Esto se puede ver reflejado estadísticamente según cifras del INM donde vemos el aumento en el número de detenciones que ocurren en territorio mexicano, sobre todo en Chiapas, de transmigrantes centroamericanos principalmente (Villafuerte, 1996:93)

Como se puede notar, es imposible ver a la Frontera sur y su conformación sin tomar en cuenta las relaciones y el vínculo que la liga con Centroamérica, vinculación representada a través de Guatemala y Chiapas, ya que ambos territorios representan un punto geoestratégico entre el sur de México y los países del Istmo Centroamericano.

2.3 La relación histórica Soconusco-Guatemala

El Soconusco es la región de la costa chiapaneca fronteriza con Guatemala y una de las áreas más ricas del estado de Chiapas; es en la actualidad también una de las zonas más vulnerables de México en su inserción al proceso globalizador por su carácter fronterizo, su modelo agro-exportador que al abrirse y competir en los mercados mundiales ha sufrido los embates de las recesiones, aunado a los embates de la naturaleza que han acabado con cultivos y cosechas, base mayoritaria de la economía de la región; y el modelo económico y social de corte neoliberal el cual ha castigado a los sectores más humildes.

Históricamente la región del Soconusco ha sido escenario de intensas relaciones de vecindad dentro de toda la franja fronteriza²¹ de México con Centroamérica. Esto es consecuencia, entre otros factores, de su condición de comunidad transfronteriza que tiene desde la época colonial, a través de los vínculos establecidos con la capitanía General de Guatemala y la Nueva España. (Castillo, 1996:6). Desde estos momentos existieron fuertes vínculos de origen económico y comercial lo que sentó y favoreció las bases para que estos vínculos y las relaciones subsecuentes propiciaran importantes movimientos de población a través de estas fronteras que fueron establecidas en la independencia entre el sur de México y Guatemala. En este sentido, la región del Soconusco ha vivido una relación de comunidad en las que las comunidades asentadas en uno y otro lado de la frontera han desarrollado lazos estrechos incluso más allá de los vínculos comerciales. Las relaciones de la población fronteriza también están marcadas por diferentes motivos tales como las relaciones familiares, a través de la formación de parejas y familias, relaciones de amistad y compadrazgo que se ligán estrechamente a la movilidad de población a través de la frontera entre Soconusco y el occidente de Guatemala.

A su vez, Chiapas y el Soconusco tienen una posición geoestratégica delimitada desde el Istmo de Tehuantepec hasta Panamá. (Tovar, 2008:110) Ya desde tiempos coloniales se había considerado la ampliación del comercio de ultramar a través de la apertura de un canal que cruzaría por el Istmo de Tehuantepec. Posteriormente durante el México Independiente, Iturbide configuró la frontera sur de México con la incorporación de Chiapas y Soconusco, además de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1822, la anexión de Chiapas en 1824 y finalmente la unión irrevocable de Soconusco al Departamento de Chiapas en 1842 hecha por Antonio López de Santa Anna quién elevó a rango de ciudad-capital a la villa de Tapachula, prolongando con esto la frontera de México hacia el sur a través de Chiapas y Soconusco.

²¹ Entendemos por franja fronteriza a los municipios que limitan con la línea fronteriza, es decir el límite o línea internacional divisoria de cada país. (Dardón: 2000:38)

A pesar de la inclusión definitiva del Soconusco a territorio mexicano, sus nexos tanto con el centro político de Chiapas y el resto del país fueron pocos, debido entre otras cosas a la falta de rutas de comunicación; era más fácil y había más oportunidades de comunicación con Campeche, Yucatán, Tabasco y Guatemala, por lo que sus nexos fueron más cercanos con estos estados y se estrecharon más con Guatemala. Mientras tanto, el gobierno de este último se negaba a la incorporación de Soconusco a México puesto que lo consideraba aún como parte de su territorio. Esta querrela finalizó hasta 1882, año en que se firmó el Tratado de Límites en el que Guatemala renunciaba a tener derecho sobre el territorio del Estado de Chiapas y Soconusco. En ese tiempo Matías Romero visualizó la importancia que adquiriría Soconusco al ser un corredor natural hacia el istmo centroamericano por lo que propuso la habilitación de un puesto en la costa, auspició contratos con compañías de vapores, planeó la construcción de un camino desde Soconusco hasta México, obras que fueron llevadas a cabo a lo largo de varias décadas, pero que, sin embargo, no lograron su objetivo de ser conexión con el resto del estado y el país (Clemente, 1971).

Las relaciones de Soconusco con Guatemala en materia de flujos fronterizos a partir de estos momentos son originadas también por la necesidad de mano de obra para los plantíos de café y hule (en auge en aquel momento). La mayoría de la mano de obra que llegó hasta este lugar fueron indígenas procedentes de las faldas del volcán Tacaná de la etnia Mam y Quiché que por la cercanía geográfica y la necesidad de subsistir, venían por su propia cuenta o eran enganchados desde Guatemala para el trabajo en las fincas de Soconusco. Aunque también estaba la entrada constante de guatemaltecos con recursos que tenían lazos familiares con personas radicadas en Chiapas quienes aprovecharon las oportunidades ofrecidas por el gobierno mexicano en ese momento para adquirir tierra, ampliar sus negocios y asentarse en la zona fronteriza²². La relación Guatemala-Soconusco ha estado también enmarcada entonces por esta migración

²² Zona fronteriza la entendemos como la extensión desde la línea divisoria entre cada país hacia dentro a una distancia que no necesariamente debe corresponderse entre cada país e incluye a los municipios que limitan. (Dardón, 2000:38)

guatemalteca consecuencia de los vínculos culturales existentes, ya que los grupos étnicos (principalmente mam) aún consideraban la existencia de una región propia, sin adoptar la idea de una línea fronteriza de demarcación política y geográfica entre México y Guatemala (Tovar, 2008:115).

En resumen, la relación entre Soconusco y Guatemala ha estado enmarcada en un contexto histórico surgido con anterioridad a los procesos de conquista y coloniales de la región y se ha ido perpetuando y reforzando a lo largo de los años a través de los vínculos tanto comerciales como sociales y culturales que se han ido desarrollando.

Asimismo la porosidad y la facilidad desde esos momentos para poder incursionar al nuevo territorio mexicano de manera terrestre sin mayor problema o papeleo administrativo por el poco o nulo control migratorio existente en esos momentos, aunado a la necesidad económica que estos grupos de guatemaltecos tenían y que los finqueros del Soconusco aprovechaban y continúan aprovechando para hacerse de mano de obra barata, hizo de la migración guatemalteca, una de las migraciones históricas y continuas hasta la fecha.

2.4 Soconusco y el fenómeno migratorio

El Soconusco ha sido un lugar de encuentros y atracción de distintos movimientos de población y corrientes migratorias, especialmente a partir de la implantación del modelo de exportación agrícola (café y banano) llevado a cabo desde mediados del siglo XIX y principios del XX (Angulo, 2006:238). Importantes flujos migratorios provenientes en aquel momento de comunidades indígenas de la zona Altos y Sierra de Chiapas se desplazaban de manera periódica hasta esta región para aportar mano de obra barata a las fincas y el proceso productivo de la región. A este flujo se unió el de indígenas guatemaltecos que en párrafos anteriores menciono.

El fenómeno migratorio en el Soconusco y la subsecuente llegada de extranjeros de otras regiones del mundo más allá de Centroamérica a esta región tuvo en sus

orígenes dos causas principales: a) la extracción de las riquezas naturales y b) las políticas de inmigración para el asentamiento de colonos por parte del gobierno mexicano hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Fue durante el porfirato cuando llegaron a Soconusco oleadas de inmigrantes provenientes de Francia, Italia, Alemania, Grecia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, España y Rusia, quienes de forma dispersa compraron terrenos e invirtieron en plantaciones, otros más trabajaron en distintos oficios o ejercieron sus profesiones (médicos, dentistas, ingeniero, etc.) (Tovar, 2008:114). María Elena Tovar señala el arribo de oleadas claras de extranjeros que llegaron a Soconusco a través de compañías colonizadoras y que corresponden a la política de colonización del gobierno porfirista, desde donde se promovió la política para atraer inmigración de raza blanca (principalmente europeos católicos) con los cuales se esperaba lograr el control y erradicación de los grupos indígenas existentes sobre todo en la parte sur del país, así como llevar a cabo los ideales de aquel momento de orden, libertad, progreso y democracia.

Las migraciones más destacadas en el caso de Soconusco fueron: la alemana, norteamericana, japonesa y la china, las tres primeras fomentadas e impulsadas por el gobierno porfirista, quienes llegaron con el firme propósito de establecer colonias y aprovechar los recursos naturales y las facilidades que en aquel momento el gobierno mexicano daba para la inmigración extranjera con el propósito de atraer capital, ampliar el comercio y la industrialización del país y de vastas zonas como es el caso del Soconusco. El caso de la migración china se debió a la contratación de mano de obra barata para el levantamiento de los tendidos de rieles de las vías de ferrocarril (Tovar, 2000:30). También llegaron grupos traídos desde la Polinesia (Kanakas).

Hacia finales de la década de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX, se marca un nuevo antecedente dentro de la migración hacia el Soconusco; a los contingentes tradicionales de guatemaltecos se agregan otros contingentes provenientes de otros países centroamericanos.

Empiezan a pasar y asentarse por aquí salvadoreños y nicaragüenses que huyen de los conflictos armados surgidos en esta región durante esos años y que trenzan una dinámica migratoria que provoca un cambio en el patrón migratorio predominante hasta ese momento en la región, el cual y principalmente se limitaba a desplazamientos internos o intrarregionales localizados, en donde gran parte de ellos eran de carácter rural, temporal y fronterizo. Es decir, las fronteras de los países contiguos se cruzaban como parte de la necesidad de mano de obra por parte de los mercados subregionales de esos momentos; ejemplos de ellos eran los movimientos intrarregionales de población de El Salvador-Guatemala, Honduras-El Salvador, Honduras-Belice, Nicaragua-Costa Rica, Panamá-Costa Rica y Guatemala-México.

El patrón migratorio cambia hacia finales de los setenta y principios de la década de los ochenta y con ello se da un incremento importante en los movimientos en los flujos de población hacia fuera de la región centroamericana principalmente al norte (Estados Unidos y Canadá). En lo que se refiere al sur de México, fue escenario de la llegada de un número masivo de refugiados guatemaltecos que se asentaron principalmente en los estados de Campeche, Quintana Roo y Chiapas.

El Soconusco ha sido aparte de su posición geoestratégica, un puerto de entrada, enlace y plataforma hacia los Estados Unidos; su cabecera municipal, la ciudad de Tapachula, es una plataforma para que tanto inmigrantes y transmigrantes se concentren ahí de manera temporal o permanente pues ofrece acceso, refugio y la forma en cómo obtener cierta subsistencia para los que deciden seguir con su recorrido o permanecer aquí a través de las distintas vías de comunicación, ya sea vía terrestre con las carreteras panamericanas, federales y caminos perdidos entre la abundante vegetación que ofrecen refugio pero también peligros para los migrantes, así como por su conexión a través del ferrocarril que hasta hace unos años transitaba desde esa ciudad, o vía aérea a través del aeropuerto, que permite a migrantes no solo centroamericanos sino de otras latitudes de América del Sur llegar al centro del país y hasta Estados Unidos.

2.5 El Soconusco: La frontera desbordada entre Guatemala y México

La frontera sur de México está compuesta por una línea de 1,149 km y separa a México de Belice y Guatemala, constituida por 28 municipios de cinco estados mexicanos, de los cuales 18 pertenecen a Chiapas y 16 a la denominada región Soconusco de los cuales 6 municipios son fronterizos con Guatemala: Suchiate, Frontera Hidalgo, Tuxtla Chico, Metapa de Domínguez, Cacahoatán y Unión Juárez, Tapachula, a pesar de no ser un municipio literalmente fronterizo, junto con los antes mencionados forman parte de una zona geoestratégica económica y comercialmente que conecta a Centroamérica con México y esencial como lugar de tránsito y destino de migrantes.

He querido utilizar nuevamente la metáfora de frontera desbordada (Basail: 2005), para hablar sobre la situación fronteriza del Soconusco, porque considero que este término sintetiza el significado actual de fronteras, al convertirse éstas en uno de los rasgos emergentes más importantes de las sociedades contemporáneas y de los procesos tanto sociales como económicos en los que estamos viviendo así como de los procesos de reconfiguración de las mismas.

En el caso de la frontera entre Chiapas y Guatemala, la región Soconusco, se trata de una frontera desbordada en la medida en que se ha desdibujado cada vez más, es un límite sin límite desbordado a través del cual la movilidad, tránsito y comercio de mercancías tanto lícitas como ilícitas (el caso del tráfico de drogas y armas) así como de personas se ha hecho cotidiano, la idea de desbordamiento no solo simbólico sino físico se ha hecho efectivo aquí²³. A pesar de los esfuerzos de las instancias de gobierno por marcar efectivamente los límites nacionales por seguridad, la frontera aquí está menos definida como límite, las aduanas de facto, los retenes migratorios y militares no han servido de contención para su

²³ No podemos olvidar el trágico paso del huracán Stan por estas tierras que literalmente movió y recorrió la frontera dibujada y física que existía aquí a través del corrimiento del río Suchiate. Siendo con esto una frontera afectada incluso por fenómenos naturales.

desbordamiento, se han convertido más bien en pequeños obstáculos dentro de la carrera que significa para muchos migrantes su largo camino hacia la tan soñada frontera norte.

Otro de los rasgos de desbordamiento se relaciona con el riesgo que significan en los aspectos que ya señalamos (el desdibujamiento del límite nacional, la amenaza de seguridad nacional e internacional), el aumento en las desigualdades creadas en las sociedades fronterizas ahora formadas por entes provenientes de distintos lugares, con distintas culturas y formas de pensar y vivir, así como la marcada relación asimétrica económica, política, social e incluso cultural en la que siempre ha funcionado la relación entre Guatemala y México a través del estado de Chiapas, que ha traído como consecuencia también una asimetría en los procesos económicos, políticos y de otra índole que se han ido desarrollando en los últimos años en esta zona como parte de los mismos procesos de globalización e integración en la región centroamericana.

2.6 Situación sociodemográfica del municipio de Tapachula

La ciudad de Tapachula es la cabecera municipal de la región X dentro de la nueva regionalización. Es también, capital por excelencia de Soconusco y ha sido uno de los centros económicos del estado de Chiapas más importantes, sino es que el más importante. Tapachula como municipio es el segundo más extenso de Chiapas, cuenta con una superficie total de 962.59 km cuadrados de los cuales se utiliza más del 50% como superficie agrícola: 651.42 km y 170.60 km cuadrados para superficie de pastizal; entre las principales siembras y cosechas en este municipio se encuentran el maíz, sorgo, chiles y otras siembras que en su mayoría son de temporada. También están los cultivos de cacao, café y frutas como plátanos, mangos y papaya maradol. Recientemente se han empezado a cultivar flores exóticas de corte, follaje y frutas exóticas como el rambután, también se han implementado los cultivos de palma y piñones para producir biocombustibles como el biodiesel a través de los programas de reconversión

productiva llevados a cabo por el gobierno del Estado, durante este sexenio. La producción pecuaria tiene también como destino los mercados internacionales con lo cual esta actividad se convierte en una fuente importante de ingresos de divisas tanto para el municipio como para la región, aunque también debemos tomar en cuenta que en los tiempos de crisis de los mercados internacionales como en el caso del café o por los desastres naturales en el caso de las tormentas tropicales y constantes lluvias las cuales destruyen los cultivos, al ser la agropecuaria una de las fuentes más importantes de ingresos éstos se ven mermados. La mayor parte de la producción pecuaria del municipio, se concentra en la producción bovina con cerca de 800 toneladas anuales, le sigue la porcina con 169 toneladas, y la gallinácea con 311 toneladas anuales. Sobre su producción forestal, se estima que se extraen alrededor de 6,803 metros cúbicos anuales de coníferas (INEGI: 2008).

Hasta 2005 el municipio de Tapachula contaba con una población de 282,420 mil habitantes, (INEGI: 2008) de los cuales el 51.8 % son mujeres y 48.2% hombres. La mayor parte de la población se encuentra entre los 0-29 años de edad, solo el 7.7% total de la población sobrepasa los sesenta años. En cuanto a hogares, hasta 2005 habían contabilizados 66,387 hogares de los cuales el 73.3% son hogares con jefatura del hogar masculina y 26.7% con jefatura femenina. Siendo el tamaño promedio de los hogares del 4.1%. Del total de la población solo el 40.04% cuenta con algún tipo de seguro médico público (IMSS, ISSSTE, IMSS-Oportunidades) en 2008 había 29,033 familias afiliadas al Seguro Popular. El municipio cuenta con 116 unidades médicas que sirven a toda la población derechohabiente y no derechohabiente. Existían a su vez hasta el año 2005 un total de 65,653 viviendas particulares con un promedio de ocupantes por cada una de ellas de 4.2; de este total de viviendas, el 94% contaba con energía eléctrica, el 90.25 % con drenaje, el 64.75% con agua de la red pública, el 91.36% tenía sanitario, aproximadamente el 77% contaba con piso diferente de tierra. La mayor parte de viviendas cuentan con diversos electrodomésticos como refrigerador, televisor, radio, computadora; los televisores alcanzan un mayor porcentaje (86%

sobre el 70.85% de los refrigeradores) por sobre electrodomésticos más útiles y necesarios como podría ser el refrigerador debido al tipo de clima del municipio.

Después de examinar las cifras y los datos arrojados a través del último conteo de población y vivienda, vemos que el municipio de Tapachula se distingue por ser un municipio heterogéneo, rico en recursos naturales y energéticos, con una gran diversidad cultural²⁴, pero al mismo tiempo concentra enormes rezagos sociales que afectan a un gran sector de su población cuyas condiciones de vida están dentro de los índices más altos de marginación y pobreza del estado de Chiapas. (CONAPO: 2005). Asimismo, Tapachula se erige como el centro nodal de una región binacional entre México y Guatemala debido a la intensidad en sus actividades e intercambios tanto económicos como sociales, al mismo tiempo que por estas condiciones resulta ser el lugar con el mayor número de cruce de migrantes y transmigrantes que se internan a territorio mexicano.

2.7 El contexto migratorio en Guatemala

La emigración es un fenómeno que ha caracterizado la historia reciente de Guatemala. Entre las razones que la explican están su ubicación geográfica como última frontera al norte de Estados Unidos y México, tomando en cuenta los tratados comerciales establecidos en este lado del hemisferio (Palma y Dardón, 2008:93). Las relaciones estructurales asimétricas de su modelo de desarrollo, profundizadas a partir de la dinámica impuesta por la globalización, que ha convertido a este país centroamericano en uno de los principales expulsores de población, así como en país de tránsito, destino y retorno de población centroamericana y de otras latitudes que desean llegar hasta los Estados Unidos. Con ello, se pueden identificar dos corrientes principales: la primera de carácter intrarregional, especialmente hacia México, en donde hablamos de una migración laboral de carácter temporal en su momento y de una migración forzada de

²⁴ Decimos esto ya que dentro del municipio de Tapachula a pesar de que según datos de INEGI no hay un gran número de población indígena, sin embargo la llegada y cruce continuo de migrantes de distintas nacionalidades he hecho de esta ciudad un lugar con una gran diversidad cultural.

refugiados como consecuencia de la guerra civil. Y la otra corriente es la que se dirige hacia Estados Unidos.

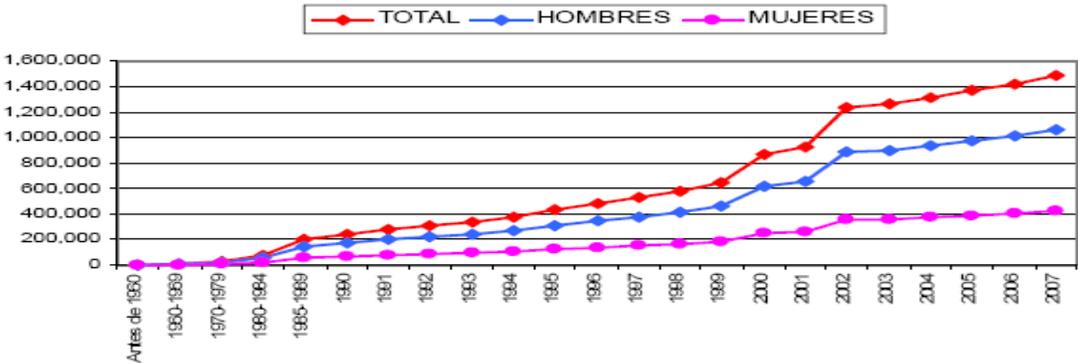
Los estudios sobre migración en Guatemala se han centrado principalmente en la migración hacia los Estados Unidos.²⁵ Se encuentra también la migración interna sobre todo de los departamentos con mayores índices de pobreza y de población indígena más amplios como los de Huehuetenango y San Marcos que tienen como destino la ciudad capital de Guatemala y las fincas cafetaleras. La migración entre Guatemala y México se ha dado principalmente entre los estados que poseen límites fronterizos, en el caso de México son cuatro los estados fronterizos: Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. En Guatemala los departamentos fronterizos son los de Petén, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu. Siendo Huehuetenango y San Marcos los departamentos cuya situación económica y geográfica configuran la mayor cantidad de migración en especial agrícola hacia México.

Es precisamente en el Departamento de San Marcos donde se encuentran los principales puntos fronterizos de Guatemala que comunican con la rica región productiva del Soconusco en el Estado de Chiapas. Estos puntos fronterizos son: El Carmen/Malacatán, Guatemala (Talismán/México) y Tecún Umán/Ayutla (Ciudad Hidalgo/México). Aunque a lo largo de la frontera existen también varios puntos fronterizos oficialmente no reconocidos que se convierten en corredores en donde transitan distintos flujos de migración: trabajadores agrícolas documentados, no documentados, comerciantes, empleados transfronterizos del sector servicios, obreros, migrantes y transmigrantes en tránsito hacia Estados Unidos. Aunado a todo esto están también flujos de población como personas varadas en la frontera y todos aquellos que son deportados y dejados en este lugar.

²⁵ En este sentido encontramos los diversos estudios realizados por Juan Jacobo Dardón (2002; 2008), la Organización Internacional para las migraciones, entre otros.

Históricamente la migración entre Guatemala y México se ha dado alrededor de la necesidad de mano de obra agrícola para las plantaciones principalmente de café en el Soconusco y más recientemente de la incorporación de otros productos, la migración guatemalteca agrícola hacia México se ha debido a la necesidad de estos campesinos en su mayoría indígenas que a causa de una acelerada de la pérdida de tierras, a la proletarianización, y a tener una economía de subsistencia, así como a los desastres naturales que han devastado aún más las precarias condiciones de vida de la mayoría de estas personas que viven en esta zona, encuentran en la migración una forma de subsistencia. Esta migración estacional ha sido un factor estructural del trabajo agrícola que al convertirse en una estrategia de sobrevivencia implica una nueva forma de refugio contra la pobreza extrema que vive Guatemala.

Respecto a la migración femenina guatemalteca, ha sido poco el abordaje que se le ha dado a este fenómeno dentro de los estudios migratorios realizados en los últimos tiempos. En 2007 la OIM realizó un estudio sobre las tendencias migratorias y remesas en Guatemala (Gráfica 3) con perspectiva de género, sin embargo, sobre la migración femenina hacia México y Chiapas no se tienen datos estadísticos.



Gráfica 3 tendencia migratoria en Guatemala. Fuente OIM 2007

En este estudio se evidenció que quienes más remesas recibieron fueron mujeres (53.8%). El 37.2% de las mujeres residen en las áreas rurales del país. Se estima que actualmente existen en Guatemala aproximadamente 961,732 hogares receptores de remesas de los cuales la jefatura de la mayor parte recae en mujeres.

Según el Censo de OIM (2007) en Guatemala son 3, 765,798 personas quienes se benefician de las remesas; la mayoría, mujeres. En total hay 961,732 hogares que reciben remesas, de las cuales el 55% son hogares con jefatura masculina y el 45% corresponde a jefaturas femeninas. Son los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos quienes tienen el mayor número de familias con parientes migrantes fuera del país y el mayor número de mujeres migrantes.

Al analizar esta encuesta, se observa en primer lugar que los datos señalados ahí solo hablan de la migración hacia Estados Unidos. Desde una lectura cualitativa se ve una mayor feminización de la migración en el sentido no solo de su visibilización y aumento en el número de mujeres, sino que es evidente que esta es una decisión femenina propia en búsqueda de empleo cuyos réditos se convierten en remesas para sus familias y satisfacer así tanto necesidades familiares como propias. Implica también, cambios en los roles ya que muchas de ellas se convierten de dependientes a proveedoras, experimentando con ello cambios en su cultura. También se enfrentan a retos desde el momento de viajar solas, la incertidumbre, costumbres, idioma, nuevas tecnologías, etc. Sin olvidar la exposición a todos los peligros que conlleva el hecho de migrar; el riesgo de la vulneración de sus derechos y de su persona misma por su situación y condición de mujeres.

2.8 Aspectos sociodemográficos de Guatemala

La república de Guatemala se localiza en la parte central y sur del continente americano, en la denominada región de Mesoamérica. Está situada en el extremo noroccidental de América Central, limita al norte y al oeste con México, al este con Belice, el mar Caribe, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el

Océano Pacífico. Cuenta con un territorio de 108,889 kilómetros cuadrados (INE: 2006). Guatemala ha sido a lo largo de la historia una zona de contactos económicos y culturales que ha favorecido la vinculación de toda el área centroamericana gracias a su situación geográfica que le permite vincular económica, cultural y socialmente el resto de América Central con Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México). Cuenta con un sistema político consistente en una república con régimen presidencial. Está estructurada en 22 departamentos que a la vez se subdividen en 330 municipios. Su mayor franja fronteriza limita con México.

En Guatemala conviven varias culturas, se relacionan diversas cosmovisiones y se hablan 21 idiomas de origen maya, más el Garífuna, y Xinca. El idioma oficial por mandato constitucional es el español. Según datos del último censo de población y de estimaciones para 2010 la población total de la República de Guatemala se encontraba alrededor de 14, 361,666 millones de habitantes, de los cuales 7, 003,337 son hombres (48.8%) y 7, 358,328 son mujeres (51.2%). Es un país cuya economía se basa eminentemente en la agricultura, ya que gran parte de la Población Económicamente Activa²⁶ trabaja en el sector primario (agricultura y ganadería). Sus principales productos son: café, azúcar, banano, cardamomo, carne y algodón. La actividad industrial y comercial está concentrada en la ciudad de Guatemala, la industria con la que cuenta este país es básicamente de transformación vinculada a la actividad agropecuaria, aunque también destaca el procesamiento de alimentos, la industria química, de ensamblaje, y sobre todo de textiles, plásticos y vestuarios, puesto que grandes maquiladoras de textiles de las principales marcas de ropa extranjeras como *Nike*, *gap*, *moscchino* entre otras han llegado a instalarse a este país debido a la débil y precaria legislación laboral, la facilidad de contratar mano de obra barata y en general las facilidades que el gobierno y el modelo económico han dado para que estas compañías puedan funcionar.

²⁶ P E A



Figura 1. Mapa de la frontera México-Guatemala. Fuente: OIM

2.9 El lugar de origen: San Marcos Guatemala

El departamento de San Marcos, Guatemala, se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental de la república de Guatemala, siendo su cabecera departamental el municipio del mismo nombre. La cabecera municipal se encuentra localizada a 252 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Fue antiguamente territorio de los mames, y durante la colonia perteneció al corregimiento de Quetzaltenango. El nombre de San Marcos proviene por la construcción del templo católico dedicado a San Marcos Evangelista. Como departamento ve la luz el 8 de mayo de 1866, formó parte del Estado de los Altos y de varios intentos y movimientos para la formación del Sexto Estado Centroamericano durante los movimientos post-independencia existentes durante la conformación de los estados centroamericanos.

El 8 de mayo de 1849 firma el convenio en donde junto con otros territorios se reincorpora a la nación guatemalteca. Los asentamientos de población de este departamento son en su mayoría de origen indígena, los cuales fueron reducidos y re-fundados durante la colonia. Las comunidades asentadas en la parte costera y de boca costa surgen a partir del auge cafetalero entre 1870 y 1920 (Vital, 2008:20). Actualmente este Departamento tiene una extensión territorial de 3791 kilómetros cuadrados que equivale al 3.48% del territorio nacional; políticamente está dividido en 29 municipios. Las vías de comunicación con las que cuenta son

carreteras nacionales y la interamericana. Existen caminos y veredas vecinales de terracería que intercomunican a las distintas aldeas; están también las vías y estaciones de ferrocarril en toda la parte fronteriza con México, aunque estas han quedado en desuso desde hace más de dos décadas. Existe también comunicación marítima a través del puerto de Ocos (Vital, 2008:208).



Figura 1. Municipios que componen el Departamento de San Marcos, Guatemala. INE. 2001.

Figura 2. Mapa de los municipios del departamento de San Marcos, Guatemala. Fuente: INE. 2001

En cuanto a población según datos aportados por el INE²⁷, estimaciones en base al último censo de población y la ENCOVI²⁸ (2006) el departamento de San Marcos contaba con 995,116 habitantes. Siendo el cuarto departamento más poblado de Guatemala solo después de Guatemala, Alta Verapaz y Quiché. La

²⁷ Instituto Nacional de Estadística de Guatemala

²⁸ Encuesta sobre las condiciones de Vida en Guatemala llevada a cabo en 2006 a través de INE

población total del departamento está distribuida como se pueden observar en los cuadros II, III y IV.

Cuadro II		
Población por grupos étnicos del Departamento de San Marcos		
0-14 años	423,637	47%
15-64 años	445,766	49%
65 y más años	35,713	4%
Total	905,116	100%
Fuente: ENCOVI. Elaboración propia		

Cuadro III		
Población por grupo étnico del departamento de San Marcos		
Indígenas	321,533	35.5%
No indígenas	583,583	64.5%
Total	905,116	100%
Fuente: ENCOVI 2006. Elaboración Propia		

Cuadro IV		
Población por sexo del Departamento de San Marcos		
Hombres	434,686	48%
mujeres	470,430	52%
Total	905,116	100%
Fuente: ENCOVI 2006. Elaboración Propia		

Como podemos ver la población del Departamento de San Marcos es en su mayoría predominantemente joven y mayoritariamente femenina, por lo que los índices de pobreza y marginación inciden en mayor medida dentro de estos grupos de población. La mayor concentración de población indígena se localiza en la franja fronteriza del mismo departamento y pertenece en su mayoría a la etnia mam puesto que son ellos quienes desde tiempo atrás han poblado la mayor parte de la zona occidental de Guatemala y la franja fronteriza entre México y Guatemala.

Del total de la población 592,421 habitantes (65.45%) viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.²⁹ La mayor concentración de pobres se encuentra en la población indígena con el 78%. De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del PNUD, el índice de desarrollo humano del Departamento de San Marcos es del 0.54 lo que lo ubica dentro de los siete más bajos del país, considerando que

²⁹La ENCOVI consideró como pobres a las personas que en la escala de bienestar se ubican por encima de la línea de pobreza extrema pero por debajo de la línea de pobreza general, es decir todos aquellos que se ubicaron por debajo de la línea de pobreza extrema cuyo consumo en alimentos es menor a los Q.3,206.00 por persona al año, el equivalente a poco más de USD\$1.00 diarios pero por debajo de los USD\$2.5.00 y que pueden cubrir los consumos mínimos de alimentos pero no el costo mínimo adicional para gastos de servicios. Los pobres extremos son todas aquellas personas que se ubican por debajo de la línea de pobreza al percibir menos de USD\$1,00. diarios.

Guatemala cuenta con un IDH de 0.74. La mayor parte de la población del municipio y de los municipios que conforman la franja fronteriza es en su mayoría población rural. La única cabecera municipal considerada como ciudad es Malacatán. El resto son aldeas o caseríos que tienen poca concentración de población.

La franja fronteriza³⁰ del departamento de San Marcos está integrada por 6 municipios colindantes con el Soconusco, son: Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal y Tacaná. Los municipios mexicanos colindantes son Tuxtla Chico, Cacahoatán, Unión Juárez, Mazapa de Madero y Motozintla. Y se ubica casi en su totalidad en la Vertiente del Pacífico que comprende las cuencas de los ríos Ocosito, Naranjo, Suchiate y Coatán (USAC, 1992:225-232). Es la cuenca del Suchiate la que se encuentra compartida entre México y Guatemala y abarca la parte norte y occidental de Malacatán, Tajumulco y Sibinal (Dardón, 2002:65). La otra cuenca compartida es la del río Coatán que se encuentra en la parte suroccidental del municipio de Tacaná y la cabecera de la cuenca se encuentra en territorio guatemalteco. De estas dos, la más importante para la región es la del río Suchiate ya que forma parte de la frontera internacional entre Guatemala y México, radicando su importancia en términos económicos por ser lugar de paso e intercambio de mercancías para ambos lados de la frontera, y en términos migratorios por ser lugar de paso de inmigrantes en su mayoría indocumentados. (Dardón, 2002:66). También se encuentran aquí los volcanes Tajumulco (el más alto de Centroamérica y Tacaná dividido por la línea fronteriza).

En cuanto al tipo de actividades, la más importante en los municipios fronterizos del municipio de San Marcos es la agropecuaria, tanto por superficie cultivada como por población económicamente activa involucrada. Se practican dos tipos de agricultura: la de grandes plantaciones y la de subsistencia. Las plantaciones son

³⁰ Por cuestiones metodológicas he creído conveniente utilizar el término de *franja fronteriza* que para estudios de frontera Juan Jacobo Dardón define como los municipios que limitan con la línea fronteriza de un país para referirme a esta parte del territorio del departamento de San Marcos Guatemala que limita con Chiapas pues considero que es una definición pertinente y acorde a la situación geopolítica que mantiene esta frontera.

fincas ubicadas en las mejores tierras de cultivo cuyas cosechas son principalmente para exportación. La agricultura de subsistencia o de pequeñas parcelas ocupa las tierras de ladera, con elevadas pendientes, con pocos rendimientos agrícolas y alto riesgo de erosión. La estructura productiva de la zona es básicamente de monocultivo siendo el café el principal producto, aunque también están los cultivos de algunas hortalizas, frutas y leguminosas. (INE: 2006)

Existen así mismo plantaciones de palma africana en esta zona, principalmente en el municipio de Ayutla y una procesadora de aceite (Acepalma, S.A del grupo Olmeca). La producción de maíz en monocultivo ocupa una considerable superficie, seguida de los cultivos de plátanos y cacahuate. Respecto a la producción ganadera existen pastizales naturales en menor cantidad, que han sufrido un cambio de uso de suelo debido a los problemas de comercialización de productos como el algodón. Hay una limitada producción de bovinos para engorde y producción de leche que es el caso de los municipios de Ocos, Ayutla y Malacatán (INE: 2000). Existe actividad industrial en esta franja fronteriza, según datos del censo de INE 2000, hasta ese momento se habían contabilizado 45 industrias en el departamento de San Marcos, de las cuales un número importante se encuentra en el municipio de Malacatán colindante con municipios de Soconusco. Es por este rubro que existe una fuerte dinámica comercial dominada por la compra-venta de productos textiles de maquiladora que son comercializados por mujeres guatemaltecas quienes venden estos productos en los mercados locales de Tapachula y de otras poblaciones del Soconusco.

En resumen, las prácticas económicas de esta región de Guatemala y sus vínculos comerciales con Soconusco son en base a las actividades primarias, aunque son lugares ricos en recursos naturales, la lejanía de algunas comunidades, se puede notar que la gran mayoría son de monocultivo o se encuentran bajo el velo de las grandes compañías, esto ha derivado por tanto en un mayor número de personas migrantes, así mismo el comercio de ambos lados hace posible que mujeres particularmente guatemaltecas encuentren en esto otra forma de subsistencia.

Capítulo III Marco Conceptual: La migración internacional en la frontera sur de México y Guatemala y su feminización

En el capítulo anterior se estudió el marco contextual de esta tesis centrada en lo que se ha venido a denominar como Frontera Sur, así como los procesos migratorios históricos que se han dado a través del tiempo entre Guatemala y Soconusco, todo ello para dar paso a este tercer capítulo en donde abordo con mayor amplitud y de manera más precisa la migración internacional, su vinculación con la globalización, que considero ha generado un cambio en los roles de género en la migración, así como un mayor interés en la academia y a nivel de políticas de estado y de desarrollo de hacer visible el papel cada vez más protagónico que han tenido las mujeres dentro de la migración.

En este capítulo también abordo los distintos niveles de análisis que se han venido desarrollando para el estudio de la migración femenina, y de manera más específica hago un repaso teórico por los distintos enfoques que desde la economía y antropología feminista se han venido desarrollando para explicar y entender la migración cada vez mayor de mujeres a nivel internacional y su inserción en el mercado laboral de los lugares de recepción, tal como es el caso específico de la migración guatemalteca en Soconusco y cómo su inserción en el mercado laboral de la región responde a su condición de mujeres mayoritariamente indígenas y pobres, y su posición subordinada de migrantes indocumentadas.

Casi al final de este capítulo realizo una tipología de estas mujeres de acuerdo a todo lo antes señalado. Concluyo este capítulo precisando sobre el servicio doméstico su conexión con el mercado laboral en Soconusco, y su vínculo con la migración así como también una mirada crítica a través del marco normativo vigente en México.

3.1 La migración internacional: Globalización y cambios en el mercado laboral. El papel de las mujeres

La migración internacional ha sido una de las principales características que han marcado al siglo XX y que continúan marcando los inicios del siglo XXI. Entre las causas que han incidido en este fenómeno podemos citar la creación de nuevos estados, y sobre todo el ensanchamiento cada vez mayor de la brecha económica entre países norte-sur e incluso sur-sur, así como por las oportunidades aparentes surgidas de la creación de acuerdos de integración económica; el caso paradigmático de la UE (Unión Europea), TLC de Norteamérica (Tratado de libre comercio), el tratado del triángulo del norte³¹, MERCOSUR (Mercado Común del Sur), CAFTA (Tratado de Libre comercio de Estados Unidos con Centroamérica) y demás tratados. A su vez, el fenómeno de la globalización ha permitido que en los últimos años se hayan incrementado los movimientos de población que traspasan las fronteras con la finalidad de acceder a segmentos específicos de mercados laborales o en los que se requiere de baja calificación de mano de obra tanto en los países de primer mundo como entre países cercanos como es el caso de México y Guatemala³².

Esta situación ha involucrado de manera más sostenida la inserción de las mujeres dentro de los flujos migratorios internacionales. Tal como lo menciona Saskia Sassen cuando afirma que la migración se da fundamentalmente porque la economía global promueve la formación de una demanda de obra femenina en donde las mujeres y los inmigrantes acaban sustituyendo la categoría fordista o la de salario familiar de “mujeres y niños” (Sassen,1998:40) Es así como en la actualidad *mujeres e inmigrantes* surgen como la oferta laboral que facilita la imposición de salarios bajos y desamparo en unas condiciones de intensa

³¹ Tratado internacional integrado por los países centroamericanos de Guatemala, Honduras, El Salvador al que con posterioridad se integraría Nicaragua firmado en 2001 cuyas bases se sientan principalmente en acuerdos de libre comercio entre estas naciones así como la libre movilidad de los ciudadanos de estos países entre las fronteras sin necesidad de pasaporte o visa.

³² En América Latina también se encuentran los casos sobre migración femenina entre países que comparten fronteras o que se encuentran dentro de la misma región aparte de México y Guatemala, están la migración entre México-Estados Unidos, Perú-Chile, Nicaragua-Costa Rica, Perú-Argentina.

demanda de esa clase de trabajadores y la localización de dichos puestos de trabajo en sectores con un gran crecimiento (Sassen, 1998:42). Es el caso de industrias como la construcción, maquilas y servicios. Es lo que pasa con las cadenas globales de cuidado y el servicio doméstico; actividades que se realizan en los distintos hogares de centros urbanos en donde con mayor frecuencia son mujeres migrantes quienes ocupan estos espacios laborales en condiciones precarias, asimétricas y de manera irregular ante la constante de bajos salarios y desamparo laboral y la marcada división sexual del trabajo que se traspola a las ciudades de acogida. Hombres y mujeres migrantes son entonces agentes importantes en el mantenimiento de las economías y su estructuración, proceso en el que las repercusiones son diferentes para hombres y para mujeres tanto en las cuestiones laborales como en las formas de poder y autonomía, ya que el sistema de género³³ favorece la formación de estos mercados laborales con una cada vez más marcada necesidad de contar con una mano de obra a bajo costo que ha traído como una de sus consecuencias una cada vez mayor feminización de la migración.³⁴

La participación femenina en las migraciones siempre ha estado presente; lo que hoy presenciamos es una mayor participación como sujetas activas, con mayor autonomía a nivel individual en todas las regiones y en los distintos flujos. Por otra parte, en palabras de Patricia Balbuena, para las mujeres de América Latina las últimas décadas han sido las décadas de las feminizaciones: feminización de la pobreza, feminización del sector terciario y feminización de la migración (Balbuena:2003), esto a decir de la misma autora debido a la aplicación de políticas de ajuste estructural que impactaron principalmente en las mujeres incorporándolas a empleos precarios y subempleos de diversos tipos para complementar los salarios e ingresos que se vieron diezmados por las devaluaciones y los ajustes del modelo. En general este fenómeno ha sido parte de los efectos negativos de la mundialización de la economía a través de la

³³ Ver capítulo II

³⁴ Ver capítulo II.

vinculación de las economías locales con la economía mundial que ha dado lugar a la reducción de gastos públicos y programas sociales, trasladando el costo a las familias en donde las mujeres son las que han tenido que aumentar sus cargas de trabajo. También es importante destacar otros factores que han influido en el aumento de la fuerza de trabajo femenina (Ariza, 2004:123), tales como la flexibilización del trabajo, la parcialidad en los tiempos, horarios y contratos, en general, una mayor precarización del trabajo remunerado. Es el caso de las grandes zonas transnacionales de exportación en donde se localizan las industrias maquiladoras (en países como México, Guatemala, Honduras, El Salvador por citar algunos dentro de América Latina y Centroamérica). Esto podemos verlo evidenciado en el caso de la región de Soconusco en Chiapas, estado fronterizo con Guatemala, en donde un número cada vez mayor de mujeres migrantes en especial centroamericanas y sudamericanas han llegado hasta aquí requeridas por la demanda del mercado cuyas características son similares a las descritas, en donde la fuerza laboral femenina es la que se traslada hacia los polos de atracción de donde emana la demanda, en este caso la ciudad de Tapachula, y sus alrededores.

Tanto Sassen (1998) como Ariza (2004) y Balbuena (2003) concuerdan en que dentro del fenómeno de la globalización, la migración femenina y los cambios en el mercado laboral han sido algunos de los aspectos más importantes que la acompañan. Por una parte la razón se encuentra en la demanda y oferta laboral actual así como transformaciones de carácter coyuntural y estructural de los propios mercados de trabajo. Al señalar transformaciones coyunturales me refiero en el caso que me ocupa a las contracciones económicas y las crisis en los precios del café, del cual la economía centroamericana y en particular la guatemalteca y del Soconusco han dependido en gran medida; a los movimientos armados que afectaron a países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en general el carácter flexible y las crisis que desencadenan presiones directas sobre

los hogares debido a la necesidad del propio sistema³⁵ de abastecerse a través de mano de obra en condiciones precarias.

Esto tiene que ver también con la segregación sexual de los mercados de trabajo.³⁶ De un par de años para nuestros días cada vez son más las mujeres que se encuentran en los denominados circuitos migratorios internacionales³⁷ y que se insertan en mercados laborales no calificados bajo condiciones de vulnerabilidad y marginalidad y en actividades relacionadas con los cuidados de personas, limpieza y servicio doméstico, relacionados como exclusivamente **femeninos**. Aunado a esto está también la crisis del modelo tradicional reproductivo a través de la erosión del papel del varón como proveedor económico, resultado a la vez del elevado desempleo, que tiene como consecuencia el asumir por parte de las mujeres las responsabilidades como jefas del hogar y por ende responsables de mantener económicamente a sus familias.

Otra de las razones para esta demanda en la mano de obra femenina, su consecuente inserción en particular en los mercados laborales internacionales como mano de obra migrante; se debe a que en los últimos años la incorporación y aumento del número de mujeres en la fuerza laboral asalariada ha traído como consecuencia, un cambio de las actividades del cuidado y servicios de sus propios países lo que ha conducido al surgimiento de nuevos campos de trabajo remunerado en el área del cuidado y servicios para otras mujeres: mujeres migrantes.

Las mujeres hoy pueden migrar de un extremo del mundo al otro para hacerse cargo de este tipo de actividades, produciéndose así carencias de atención en sus propios lugares de origen. Las migraciones de mujeres ya no se están dando

³⁵ Cuando hablo de sistema, me refiero al sistema capitalista neoliberal actual caracterizado por ser depredador, explotador, patriarcal, racista y sexista.

³⁶ Concepto acuñado para explicar la desigualdad de oportunidades que tienen las personas de distinto sexo para acceder a los recursos materiales y sociales como la propiedad del capital productivo, trabajo remunerado, educación, capacitación. Etc.

³⁷ Siendo estas las comunidades que se forman en el movimiento constante de ida y vuelta de los migrantes y de la circulación de personas, dinero, bienes y servicios (Cordero:2007)

solamente de Sur a Norte, cada vez es mayor la migración entre países contiguos del sur, (Kofman y Raghuram, 2009:8). En estos países del sur que son de acogida, y que aunque los niveles de ingresos no tienen mucha diferencia con los países de origen, hasta cierto punto y pese a la precariedad ofrecen mejores oportunidades en donde las mujeres migrantes aceptan condiciones de trabajo que el resto de la población no migrante no aceptaría, lo que permite el abaratamiento de costos, mayor flexibilización, entre otros más. (Solé, 1995 en Parella, 2000:280)

Estos cambios y necesidades de los mercados laborales globales y regionales han marcado el papel y presencia de las mujeres a través de un mayor número de ellas, lo que no ha implicado que se le dé la importancia que merece ni que con ello se cuente con las condiciones laborales y sociales requeridas.

Todo esto ha producido lo que muchos han denominado como *feminización de la mano de obra trasnacional* (Balbuena, 2003), que no es otra cosa que la generación de un mercado trasnacional compuesto por redes de mujeres que desempeñan servicios de trabajos domésticos, cuidados personales, comercio callejero, personal de bares, restaurantes, bailarinas exóticas, sexo-servidoras, etc. Las mujeres surgen así como actoras centrales que emergen de estas condiciones de intersección entre globalización, la reconfiguración del mercado laboral y la migración, movilizándose en busca de medios de subsistencia en nuevos espacios donde hasta hace poco eran inaccesibles para ellas o simplemente invisibilizadas.

Esta intersección entre globalización, migración internacional y mercados de trabajo marca pautas importantes para poder entender la lógica del porqué el aumento de mujeres que se insertan a los procesos migratorios, no solamente como acompañantes o por cuestiones de reunificación familiar sino como agentes activos en procesos de búsqueda e inserción laboral que la propia demanda y mercado exigen. Desde la lógica del campo de Bourdieu, podemos analizar esto como la escenografía del campo de fuerzas, a través de un “mercado laboral migrante” ávido, en el que se aglutinan por una parte diversos campos de distintas

organizaciones en el centro que conforman un mercado laboral, están por un lado los que dan, los dueños de los medios de producción y quienes necesitan de fuerza de trabajo barata ya sea para la obtención de plusvalía o servicios y por otro los agentes de la periferia (migrantes hombres y en la actualidad un cada vez mayor número de mujeres); éstas últimas al igual que los hombres migrantes son por una parte atraídas por la necesidad de encontrar un trabajo mejor remunerado que las oriundas consideran de bajo estatus o no quieren realizar.

Las mujeres, en este caso, también son atraídas por las expectativas que se crean a través de las redes sociales en las que están inmersas en donde se generan y alimentan ambiciones y esperanzas surgidas por las experiencias de otras migrantes al mismo tiempo que el propio mercado exige y caracteriza la apertura de plazas de trabajo de carácter exclusivamente femenino en donde se identifica a las mujeres como dóciles, con escaso nivel intelectual para el desempeño de actividades intelectuales, traducido en bajos salarios, condiciones laborales inestables y sin derecho a organización como es el caso del servicio doméstico remunerado; trabajo en donde a pesar de estar expuestas a la precarización y desvalorización, resulta ser de cierta manera mejor remunerado en las zonas de atracción fuera que en sus propias localidades. Es el caso de las mujeres peruanas atraídas hacia Chile y Argentina; Dominicanas, bolivianas y ecuatorianas hacia España, Suiza y Alemania; Hondureñas hacia Costa Rica y mujeres provenientes principalmente del noroccidente de Guatemala que migran hacia Tapachula y algunos otros municipios de Soconusco, Chiapas.

3.2 Niveles micro, macro y meso

Los enfoques que se han desarrollado para explicar los procesos migratorios presentan elementos causales que operan en distintos niveles de análisis, que van desde el análisis micro, macro y meso. Atendiendo al nivel micro este puede ser distinguido en los enfoques que se concentran en los procesos decisivos individuales o a nivel de las familias. En el caso de la migración femenina y el número creciente de mujeres que migran solas en busca de trabajo, el análisis micro toma en cuenta a la migración más que como una decisión autónoma,

decisión personal o de crecimiento, como una estrategia de supervivencia vinculada en muchos casos a su condición de madres, esposas o hijas, dependiendo del propio contexto familiar.

Desde un nivel macro, los estudios sobre migración tienen que ver sobre las condiciones y los procesos estructurales. En este caso, la migración femenina no es vista solamente como una estrategia de supervivencia sino que está ligada a procesos sociales y económicos a mayor escala que tienen que ver en algunos casos con el papel e impacto de los ingresos percibidos por las migrantes a través de su incorporación a los trabajos y circuitos laborales de los países de destino; y el hecho de que tanto las familias como los propios gobiernos dependen de los ingresos de las mujeres en varios de estos circuitos laborales³⁸, así como la necesidad de empresas tanto lícitas como ilícitas por tener mano de obra femenina migrante (el caso de las maquilas y otras industrias manufactureras que precisan de esta mano de obra, las grandes plantaciones en tiempos de cosechas). Por el lado ilícito están las empresas denominadas como *industrias rojas* o *trabajos rojos* (Ramos Maza: 2010)³⁹ en referencia a los empleos y la industria en mayor escala dedicada a la prostitución, pornografía, trasiego de drogas, tráfico de órganos, en donde *el principal producto de consumo* son mujeres migrantes en su mayoría indocumentadas.

Desde el nivel meso los estudios se han basado en dos aspectos: el papel de la institucionalidad social en su vinculación con el género y el papel que desempeñan las redes transnacionales de migrantes (CEPAL, 2001). En el caso de la migración

³⁸ Por estudios realizados hasta 2009 (Bosch y García, 2009), se sabía que el 54% de las remesas en América Latina están siendo enviadas por mujeres, son ellas quienes envían más y constantemente remesas a sus familias que los migrantes hombres. Sobre el incremento e interés de este tópico, encontramos un ejemplo en el estudio de caso realizado en 2007 por la OIM (Organización Internacional de las Migraciones) sobre el impacto de las remesas femeninas en Guatemala.

³⁹ Utilizo este término utilizado por la Doctora Teresa Ramos Maza. ella nombra como empleos rojos a aquellos trabajos ilícitos relacionados tanto con el tráfico de drogas como con el tráfico de mujeres que documentó en base a las evidencias de su trabajo de campo en la zona fronteriza de Chiapas durante el proyecto "Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres marginales de Chiapas" de 2009 a 2010, co-coordinado por ella, la Doctora Mercedes Olivera Bustamente y la Doctora Inés Castro Apreza.

femenina se ha propuesto que la marginación de las mujeres que escapan de los patrones sociales relativos a los roles de género en las sociedades de origen es un factor que impulsa su migración. Para este mismo caso se considera que las mujeres dependen más de los vínculos creados a partir de las redes que los hombres y que por ende participan más activamente para su creación y mantenimiento (CEPAL, 2001).

Así es como podemos describir los distintos niveles a través de los cuales se realizan los enfoques para explicar y estudiar la migración en general y la migración femenina en particular. A continuación presento una descripción de los principales enfoques que dan cuenta de la migración femenina desde estos niveles.

3.3 Enfoques teóricos de la migración femenina

En los siguientes párrafos hago una descripción sobre las perspectivas teóricas que considero dan cuenta de la especificidad de la migración femenina, sus causas, relevancia, así como las características propias del fenómeno; desde distintos enfoques de los aspectos micro, macro y meso sociales que se han ido desarrollando en los estudios sobre migración en las últimas décadas. Inicio con los enfoques teóricos más conocidos y tradicionales como son el enfoque neoclásico, que es claramente economicista; el enfoque estructural; el enfoque de estrategias de la unidad doméstica o estrategia familiar, el enfoque de redes sociales además del enfoque de género para que a través de ellos se pueda tener algunas de las distintas perspectivas desde donde analizar a la migración femenina.

3.3.1 Enfoque económico neoclásico

La idea de que son motivaciones económicas las que mueven a la migración fue dada a conocer por Ravenstein ⁴⁰ hace más de un siglo. Pero quien puede ser señalado como el predecesor directo de esta teoría es W. Arthur Lewis (1954) a través de su modelo de “desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra” en donde la migración tiene un papel fundamental (Arango, 2000). La primera teoría sobre migración surge de la economía neoclásica basada en principios como la elección racional, la maximización de la utilidad, rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y los diferenciales salariales. En el plano macro, es una teoría sobre la redistribución espacial de factores de producción, en donde la migración es el resultado de una distribución geográfica desigual de la mano de obra y del capital. En su versión micro, la teoría neoclásica explica la razón por la cual las personas responden a las diferencias estructurales entre países y regiones y emprenden la migración. En este caso la migración resulta de decisiones individuales tomadas por actores racionales que buscan mejorar su bienestar al trasladarse a lugares donde la recompensa por su trabajo es mayor que la que obtienen en su lugar de origen. Se trata de un acto individual, espontáneo y voluntario basado en la comparación entre la situación actual y la idea de una vida mejor al momento de migrar. Dentro de este enfoque se entiende a la migración como producto de cuestiones y motivaciones puramente económicas ya que dentro del pensamiento neoclásico la raíz de la migración debe buscarse en las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países, que a su vez reflejan disparidades de ingresos y bienestar.

La persona migrante se moverá entre la sociedad tradicional y la sociedad moderna por factores que la empujan o tiran de ella (el llamado “*push/pull*”). Las migraciones son vistas como un ajuste de la oferta y demanda de fuerza de trabajo entre regiones con un elevado volumen de mano de obra, escasa disponibilidad de capital y bajos salarios, por un lado, y regiones en una situación

⁴⁰ The laws of migration (George Ravenstein 1885-1889)

opuesta, por otro. El individuo, en busca de la maximización de sus ingresos, se comportará de manera perfectamente racional y realizará un cálculo costo-beneficio comparando las oportunidades de empleo y de ingresos en el área de origen con aquellos obtenibles en la potencial área de destino. Si el resultado de dicho cálculo arroja un diferencial de salario que supera los costos de la migración, el individuo optará por migrar.

Estas consideraciones pueden resultar útiles a la hora de explicar la movilidad de las mujeres desde las áreas rurales, con pocas oportunidades de empleo, hacia los mercados de trabajo urbanos. Sin embargo, la mirada adoptada es más bien neutral desde el punto de vista del género, ya que se asume que las motivaciones para el desplazamiento de las mujeres son las mismas que impulsan la movilidad de los varones, sin tenerse en cuenta las dimensiones sociales y culturales como la pertenencia de clase, educación, etc., que inciden sobre la estratificación de género y que condicionan la participación diferencial de hombres y mujeres en los procesos migratorios.

3.3.2 Enfoque estructural

La perspectiva estructural hace hincapié en la reorganización espacial de la producción que, al generar cambios en la distribución territorial de los mercados de trabajo, da lugar a la configuración de distintos procesos migratorios. Desde el enfoque histórico-estructural desarrollado en América Latina⁴¹, los movimientos migratorios son parte del desarrollo histórico y son provocados por los cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales. A partir de esta perspectiva la migración desde áreas pobres a áreas más desarrolladas es una característica

⁴¹ A partir de las décadas de los sesenta y setenta se desarrolla la teoría de la dependencia en América Latina que postulaba que la evolución del capitalismo había dado lugar a un orden internacional compuesto por un núcleo de países industrializados y una periferia de países agrícolas unidos por relaciones desequilibradas y asimétricas. Los avances de los primeros dependían de la explotación que llevaban a cabo los segundos, cuya condición de subordinación obstaculizaba su desarrollo, por ende el subdesarrollo era considerado un subproducto del desarrollo. (Arango, 2000:35)

intrínseca del sistema capitalista en el que se generan relaciones asimétricas entre sociedades centrales y periféricas. Aunque este enfoque explica los movimientos desde una visión histórica, su estudio se concentra más en la migración rural-urbana interna, en cuanto a la migración internacional, plantea más las razones de los éxodos de especialistas que perpetuaban y reforzaban las desigualdades entre países.

En cuanto al análisis de la migración femenina, de manera resumida, este enfoque se basa en el análisis de la demanda de mano de obra femenina de los países desarrollados, la feminización de la pobreza, principalmente en los países subdesarrollados o de la periferia, y en las necesidades económicas más el estatus social de las migrantes.

Es así como esta mirada ha abordado a la migración femenina a partir de la movilidad diferencial por género asociándola a una segmentación genérica y espacial de los mercados de trabajo. En estos casos, se considera que las mujeres generalmente se concentran en un pequeño número de ocupaciones cuyas características se relacionan con el papel tradicional de la mujer en el hogar. (Orozco, 2000; Sassen, 2003; Szasz, 2000).

Un primer conjunto de estudios encuadrados dentro de la perspectiva estructural realizada a mediados de los setenta, especialmente en relación con América Latina, ha concentrado su atención en la migración rural-urbana enmarcada en el proceso de desarrollo industrial por sustitución de importaciones de mediados del siglo XX. El gran peso de las mujeres en dichos flujos habría respondido, por un lado, a las transformaciones en la división del trabajo rural por género como consecuencia de los cambios estructurales y de la destrucción de las actividades desarrolladas por las mujeres sin que se crearan formas alternativas de empleo para ellas en el medio rural y, por otro lado, a la expansión de segmentos típicamente femeninos en los mercados de trabajo de los grandes centros urbanos de destino, como el servicio doméstico por ejemplo (Szasz, 1999; Canales, 2002).

Más recientemente, se ha asociado el aumento de la movilidad femenina, tanto interna como internacional, con la reestructuración de la producción mundial que, en el contexto de globalización económica de las últimas décadas, ha dado lugar a la relocalización de empresas multinacionales industriales ensambladoras. En busca de la mayor competitividad internacional exigida por la globalización de los mercados, muchas firmas multinacionales han relocalizado sus actividades productivas en áreas con fácil acceso a la mano de obra femenina joven, que resulta más dócil que la masculina, está menos sindicalizada y posee una mayor disposición a trabajar a cambio de ingresos menores. Estos factores se conjugan con la mayor importancia que adquiere la mujer en los mercados de trabajo debido a la flexibilización y precarización del empleo masculino, sumado a la caída de los ingresos y al aumento del desempleo (Sassen, 2003).

A este enfoque se le ha criticado el hecho de orientarse principalmente en establecer el fenómeno sobre las estructuras, lo que algunos autoras como Marina Ariza (Ariza, 2000) consideran innecesario, puesto que ven a la migración más como un proceso de decisión con consecuencias desiguales tanto para hombres como mujeres (Ariza, 2000:33-34).

3.3.3 Enfoque de estrategias de la unidad doméstica o estrategia familiar⁴²

El concepto ha sido estudiado desde la antropología económica y como proceso de acumulación capitalista.⁴³ (Meillassoux, 1985; Stoler, 1987; Gordillo, 1992). Desde otras visiones se plantea a la unidad doméstica como “la unidad natural” a partir de la equivalencia entre unidad doméstica y unidad familiar. (Harris, 1986). Para De Oliveira (1988) la unidad doméstica es el ámbito social donde los

⁴² Aunque algunos autores manejan diferencias conceptuales entre la unidad doméstica y el grupo doméstico por cuestiones metodológicas he considerado pertinente usarlo como sinónimo para este caso.

⁴³ Los antecedentes de estos estudios sobre unidad doméstica los encontramos en los modelos de Chayanov y la escuela rusa de la organización y producción campesina, y sobre unidad doméstica (1966) y la relación dinámica demográfica en Fortes (1974).

individuos, unidos o no por lazos de parentesco, comparten una residencia y organizan, en armonía o en conflicto, su vida cotidiana. Según Carmen Gregorio la unidad doméstica o grupo doméstico está conformada por el grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo (Gregorio, 1998:158).

Tras esto y para entender el fenómeno que se está estudiando, podemos entender a la unidad doméstica como un grupo de personas particularmente mujeres, que aseguran su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo, en donde la migración se constituye como una estrategia más de mantenimiento y reproducción de la misma migración. Es decir este enfoque considera a la migración como una capacidad más de sobrevivencia destinada a la generación de recursos económicos frente a las condiciones críticas estructurales por parte de estos grupos.

Para Carmen Gregorio, el enfoque de estrategias familiares dentro de la migración, permite tomar en cuenta la importancia de las relaciones de reproducción (no consideradas en los enfoques estructural y neoclásico) e incluir las relaciones ideológicas de género⁴⁴ presentes al interior de la unidad doméstica. (Gregorio, 1998:159). Ambos aspectos resultan fundamentales en la explicación de la migración diferenciada por género. Esta perspectiva incorpora aspectos relacionados con la división sexual del trabajo en cuanto ésta otorga espacios diferenciados de desarrollo de las actividades productivas y reproductivas y determina la existencia de mecanismos de control del trabajo en función del género. Para ello retomamos lo señalado por Chant y Radcliffe (1992) cuyo trabajo reconoce la influencia de la cultura patriarcal y las reglas específicas de conducta y que ha sido retomado en estudios sobre la migración femenina (Rojas y Wiesner, 2000; Gregorio, 1998).

⁴⁴ Carmen Gregorio habla sobre relaciones ideológicas de género, lo que considero tiene que ver con la ideología que se tiene dentro de la unidad doméstica con respecto a la paternidad, maternidad, y compromiso familiar.

Este enfoque también permite entender a la migración tanto interna como internacional que se da dentro de las familias rurales, que antes dependían en gran parte de la producción de subsistencia. En la actualidad y frente a la crisis global de la economía, las familias rurales dependen ya de otras actividades e incentivos gubernamentales, así como del trabajo asalariado en sectores secundarios y terciarios en otros lugares consecuencia de la migración. Otro factor que influye en la migración femenina desde este enfoque, es la limitación de actividades remuneradas para las mujeres en el medio rural, por lo que su salida se facilita ante la posibilidad de acceso y por la amplia demanda de empleadas domésticas en las zonas urbanas. De esta forma, la migración laboral de mujeres jóvenes puede ser identificada como parte de las estrategias familiares de asignación de fuerza de trabajo.

Posturas más recientes conciben a las unidades domésticas como lugares de distribución desigual del poder (García y de Oliveira, 2000). Esto significa que tanto las oportunidades, restricciones e incentivos económicos para hombres y mujeres se determinan desde aquí a partir de una división genérica del trabajo, en donde las mujeres tienen la carga más pesada en la administración y reproducción del hogar; la cantidad de trabajo realizado por hombres y mujeres es desigual; tampoco el acceso a bienes de consumo y servicio por parte de los integrantes del hogar es equitativo, ni las aportaciones de ingresos lo son, puesto que están marcadas por las pautas y las relaciones inequitativas entre los géneros. Las mujeres muchas veces son quienes destinan una proporción mayor de su ingreso al bienestar familiar mientras que los hombres retienen más para su consumo personal. Se da también esa división dentro de la toma de decisiones, en donde se ejercen distintos grados de control sobre bienes y sobre los miembros de la unidad doméstica.

Esta temática se vincula con los factores sociales y culturales que refuerzan la condición de la mujer en la sociedad y familia de origen, así como su capacidad de tomar decisiones autónomas en relación con la migración. Las desigualdades de

género y las particularidades de sistemas familiares, donde operan obligaciones y estructuras de autoridad, afectan las posibilidades de migración femenina de una manera no experimentada por los varones (Szasz, 1999). Se dice que generalmente son los padres quienes deciden sobre la migración de sus hijas esperando que éstas provean de ayuda económica al hogar de origen mediante el envío periódico de remesas. Muchos estudios han señalado que la condición social subordinada de la mujer implica que los jefes de hogares rurales esperen y reciban mucho más de sus hijas migrantes que de sus hijos migrantes (Chant y Radcliffe, 1992). Simbolizaciones diversas pueden tener lugar aquí: el hombre buscará y encontrará una mujer en el lugar de destino con quien comparta la vida –de modo transitorio o definitivo- y tendrá que mantener una familia mientras que se considera que las mujeres deben continuar y preservar el rol tradicional de obediencia y cuidados. Este tipo de simbolizaciones operan con enorme eficacia entre las personas, en las relaciones sociales de género y de poder.

En los estudios más recientes, el reconocimiento del conflicto motivado por la desigualdad existente en los hogares de origen de las migrantes es más frecuente, así como el señalamiento de una permanente tensión entre los intereses de las mujeres como individuos y su carácter de sujetos que actúan en función de los demás. En estos casos, las motivaciones se vinculan con la intención de evitar la falta de participación en las decisiones en torno a su sexualidad y su matrimonio, con el deseo de escapar de la carga de tareas domésticas monótonas y con la voluntad de apartarse de un ambiente familiar opresivo afirmando su independencia respecto de los padres (Szasz, 1999). El *contexto familiar* de las migraciones permite a su vez vincularlas con otros procesos sociodemográficos.

En un nivel micro se ha propuesto que el estado civil, la situación familiar y marital, la presencia y el número de hijos, el tipo de estructura familiar, las relaciones de poder intergenéricas e intergeneracionales y la etapa en el ciclo de vida son dimensiones necesarias para entender la especificidad de las migraciones femeninas (Szasz, 1999).

Finalmente considero que desde esta perspectiva es evidente que la migración se visualiza como un proceso exigente e intenso que genera aprendizajes y abre nuevas posibilidades. La experiencia migratoria por la que pasan las mujeres en muchos casos, sino es que en la mayoría, puede llegar a modificar su autopercepción, en relación con su agencia y capacidad de poder lidiar con situaciones complejas e inciertas.

3.3.4 Enfoque trasnacional

Este enfoque se ha ido consolidando a lo largo de las últimas dos décadas dentro de las ciencias sociales que estudian el fenómeno migratorio. Debido a que se considera que este enfoque cuenta con un importante potencial tanto teórico como heurístico al momento de entender, aprehender los vínculos y las prácticas económicas, sociales, culturales y políticas que establecen un gran número de migrantes con sus lazos tanto familiares como de amistad en el lugar de origen. Otra característica de este enfoque es que aparte de presentar una gran variedad de objetos de interés también tiene un carácter multidisciplinar desde la sociología, antropología, geografía, política, etc.

Podemos señalar entonces que lo novedoso de este enfoque reside en la intención de indagar y conocer el porqué de los movimientos migratorios a través de los vínculos que se establecen tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras teniendo como escenario la economía global en la que nos desenvolvemos como sociedad, con las nuevas tecnologías desarrolladas tanto en materia de comunicación, información y transporte, que han facilitado contactos y movimientos de personas. Por lo tanto el enfoque trasnacional está definido a través de los vínculos, redes e interconexiones que emigrantes establecen o mantienen tanto en origen como en destino

Son Levitt y Glick Schiller (Levitt y Schiller, 1998) quienes han sugerido este enfoque, sumando a ello conceptos importantes como los de campo social⁴⁵ siendo este concepto una herramienta poderosa para conceptualizar la variedad de relaciones que vinculan a los que se van y a los que se quedan. A esto agregan elementos importantes como el poder, el género, clase y etnia. En este sentido ellas apelan a la teoría feminista haciendo notar que estos elementos están constituidos de manera recíproca por lo cual se deben estudiar juntos. En el caso de la migración femenina desde un enfoque transnacional, este puede ayudarnos a explicar datos contradictorios sobre las actitudes y acciones políticas de las migrantes (Levitt y Glick-Schiller, 2006:204). Un ejemplo es cuando las mujeres inmigrantes se incorporan a la fuerza laboral y muchas veces, los hombres asumen una mayor responsabilidad en el cuidado de los niños y el hogar, redefiniendo con esto las relaciones de género existentes, o bien, los niños quedan a cargo generalmente de las abuelas u otras mujeres miembros de la familia.

Un punto importante y a favor del enfoque transnacional para el estudio de la migración femenina es que toma en cuenta los efectos y percepciones que las migrantes tienen respecto al hecho de migrar, por sobre la idea de que la decisión de migrar es resultado de una decisión familiar. De esta manera, aunque como bien sabemos la familia, unidad doméstica o grupo doméstico, puede tener gran influencia en la decisión de migrar, este enfoque también da importancia a la decisión personal, permitiendo así poder identificar conflictos, intereses y las relaciones de poder jerarquizadas en términos de género y edad.

El enfoque transnacional en la migración ha permitido analizar también a la migración y su impacto en las relaciones conyugales cuando se trasladan a un espacio transnacional, cuando los esposos migran y las mujeres se quedan en el lugar de origen a cargo de las familias políticas, o bien los casos en que mujeres

⁴⁵ Ellas definen al campo social como un conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos. Estos pueden ser multidimensionales y engloban interacciones estructuradas de diferentes formas, profundidades y alcances. (Levitt y Glick-Schiller, 2006:198)

esposas, madres o madres solteras migran y los procesos que de esta movilidad devienen en los hogares en los lugares de origen. Desde este enfoque se pueden estudiar los procesos a través de los análisis macro que tienen que ver con los factores estructurales que hacen migrar así como las desigualdades a escala mundial, los sistemas de migración internacional y la feminización cada vez mayor de la migración en respuesta a los cambios en los roles de género y la demanda laboral de mujeres migrantes para desempeñar principalmente servicios de cuidado. Desde un análisis micro, el enfoque transnacional en el estudio de la migración femenina toma en cuenta las estrategias económicas y las de reproducción social.

Para Marina Ariza, el enfoque transnacionalista ha tenido desde sus inicios como eje analítico al género, aunque su presencia fue marginal durante mucho tiempo. Esta misma autora considera que en la conjugación de estas dos aproximaciones analíticas (transnacionalismo y género) existe una gran correlación. Destaca que ambas se encuentran en un nivel meso de análisis, ambas rescatan los aspectos no económicos de la acción social y otorgan centralidad a las redes, las familias, comunidades y la diferencia de los sujetos que participan en ellas. Comparten también el presupuesto de que los procesos que se estudian a través de este enfoque están atravesados por relaciones asimétricas y relaciones de poder. (Ariza, 2007:468)

Finalmente, después de haber repasado algunos de los enfoques más importantes que han aportado mayor conocimiento para comprender el fenómeno migratorio, desde los enfoque económico (a través de la teoría neoclásica, la nueva economía de la migración, el mercado dualista) el enfoque estructural, estrategias de sobrevivencia, redes sociales y transnacionalismo; creo que muchas de ellas ya han sido superadas para poder tener una visión en conjunto que pueda conducir a un mayor entendimiento dentro de un contexto más amplio y acorde a los momentos en los que se están viviendo estos procesos los cuales están tomando nuevas formas, posiciones, direcciones y actores. En lo que respecta a los enfoques de medios de vida, el enfoque de redes y el transnacionalismo, han

aportado nuevas consideraciones para los estudios de migración y han venido a agregar e innovar sobre las causas, motivos y razones de la migración en general y de la migración femenina en particular.

3.3.5. Enfoque de la migración desde una perspectiva de género

En el apartado anterior señalé y expliqué los enfoques más conocidos para el estudio de las migraciones desde los cuales también se ha intentado explicar la migración femenina desde los análisis micro, macro y meso. En el mismo no incluí los aportes y análisis que se han hecho desde la perspectiva de género como tal y desde la perspectiva antropológica de género porque he considerado que necesitan un apartado especial por su relevancia. Este tipo de estudios se han llevado a cabo en los últimos años y ha sido una dimensión que generalmente se ha pasado por alto en los análisis de la migración. En las siguientes líneas presento el enfoque de género en los estudios de migración y un breve recorrido realizado en tres etapas de los distintos estudios de migración con este enfoque, que han surgido desde la década de los setenta hasta la actualidad.

Investigadoras como Ivonne Szasz, han planteado que la perspectiva de género, desarrollada en años recientes, ha permitido entender la migración de las mujeres como un fenómeno social de diferente movilidad espacial a la de los varones (Szasz, 1999:248). Esto se refiere a las formas particulares en cómo se ha desarrollado la movilidad femenina a partir de los profundos cambios estructurales que tanto economías como sociedades han sufrido en poco más de 30 años de un modelo neoliberal que han marcado y profundizado también las desiguales relaciones de poder en ámbitos que van desde lo económico e institucional y lo simbólico. En este marco, la construcción de género y las relaciones de poder afectan de manera distinta, desigual e inequitativa a hombres y mujeres. Otras más, como Carmen Gregorio, han tratado el tema de la migración femenina desde una mirada antropológica. En este sentido esta autora realiza un análisis sobre los enfoques de la migración internacional haciendo énfasis en que las relaciones de género constituyen un principio estructural de la mayor parte de las sociedades

humanas (Gregorio, 1998:146). Gregorio pone en la mesa de discusión la manera en cómo se ha invisibilizado el género al tratar de explicar las migraciones internacionales y cómo en estos momentos la participación de las mujeres en la migración es una realidad ineludible, que sigue significando el papel que tienen como sostén de sus hogares y resignificando los trabajos a los que generalmente se las conmina en el ámbito privado y doméstico como son los de cuidado y de servicios. A su vez, Olivera y Trujillo (2007:248) proponen la utilización de la perspectiva de género como una herramienta de análisis de la situación migratoria, partiendo de la caracterización del género como algo que va mucho más allá de una simple cuestión de mujeres, enfocándose al aumento de la participación femenina como una característica cualitativa del ciclo migratorio. Es decir el reconocimiento también del género como una categoría que ayuda a explicar el proceso migratorio no solo en número o por sexo, sino a través de las relaciones establecidas entre los miembros de la familia, de las parejas, de manera generacional y cambios o continuidades en las funciones que tanto mujeres como hombres tienen durante dicho proceso.

Es así como la perspectiva de género para el estudio de las migraciones ayuda a tener una visión más amplia e integral sobre el fenómeno, al examinar las causas y las consecuencias que se generan en función del género y el grado de exposición a condiciones vulnerables que sufren las mujeres. Ayuda también a señalar y resaltar las diferencias que existen para hombres y mujeres al momento de migrar. En el contexto actual de la globalización, ésta pareciera abrir toda una serie de nuevas oportunidades a las mujeres, sobre todo en los países llamados en desarrollo en los cuales los efectos de la misma han profundizado aún más la pobreza, las brechas entre ricos y pobres y se han mermado los derechos laborales, económicos, políticos y sociales de la población y en mayor medida de las mujeres.

De esta manera considero que el enfoque de género complementa los demás enfoques que han abordado el estudio de las migraciones, así como es importante hacerlo presente por la cada vez mayor participación actual de las mujeres en los

procesos migratorios y su mayor visibilidad, así como la vinculación surgida de su movilidad desde aspectos económicos, sociales, familiares y culturales. Así mismo las diferencias de género están cada vez más reconocidas y hoy figuran como una de las características que distingue a la migración internacional (Pizarro, 2007). Ya que la perspectiva de género va más allá del término mujer o mujeres, en tanto constituye una categoría analítica que busca romper las explicaciones esencialistas sobre las asimetrías sexuales, su objetivo es mostrar que éstas son el resultado de una construcción social, cultural e histórica. En ese sentido el género se constituye como un elemento de las relaciones sociales y de poder (Camacho, 2004:5 en Camacho y Hernández, 2005). Así entonces el enfoque de género para el estudio de las migraciones internacionales aporta al conocimiento de las diferentes percepciones que se tienen respecto a este fenómeno, sus motivaciones e impactos en los distintos actores (hombres y mujeres). Coincido con la posición de distintas autoras en el sentido de que la experiencia migratoria es distinta tanto para hombres como mujeres marcada por condiciones específicas como el género, clase, etnia, origen, nivel de educación, estatus migratorio, etc.

Los estudios de migración que incorporaron una perspectiva de género datan de hace aproximadamente treinta años a la fecha. Antes de esto había una invisibilización en el análisis de los procesos migratorios que pudiera dar cuenta de las diferencias y desigualdades entre la migración de hombres y mujeres.

A partir de las lecturas realizadas sobre los enfoques teóricos y análisis de las migraciones, de la migración internacional y la femenina; entiendo que de las distintas áreas del saber científico social, es la antropología de género, la rama que ha tenido un continuum y una mayor receptividad a la mirada de género (Ariza, 2007), sin demeritar los trabajos realizados también desde la historia y otras áreas de las ciencias sociales. Pero es a partir de esta área que se han hecho algunos de los primeros avances en cuanto al enfoque de género en el estudio de las migraciones tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido retomamos a Marina Ariza (2007) quien señala sobre el inicio del interés y abordaje de los estudios de migración desde una perspectiva en estudios de la

mujer en México, para ello hace un recorrido que ella misma divide en tres etapas, la primera inicia en la década de los setenta⁴⁶ y tiene a la rama de la antropología como una de sus principales promotoras. Estos primeros esfuerzos trataron de otorgar visibilidad a las mujeres al mismo tiempo que buscaban corregir el estereotipo de la migración femenina como puramente asociacional, es decir dependiente de alguien más y realizada por otros y no por las propias mujeres. Incluyendo a todos los desplazamientos migratorios de mujeres bajo un mismo rubro. Es aquí donde el paradigma histórico-estructural⁴⁷ emerge como uno de los marcos interpretativos novedosos para la explicación del fenómeno. Entre las causas de este interés surgido a partir de los setentas están que esta década representa el fin de un período relativamente bueno para América Latina, inicia la crisis y se evidencian las limitaciones del modelo de desarrollo prevalente hasta ese momento, así como la preocupación de investigadores e investigadoras por los efectos diferenciales del desarrollo sobre la fuerza de trabajo femenina, la feminización de la pobreza y en general de la condición de las mujeres. Es el momento en donde existe un auge en el número de mujeres migrantes internas, que viajan del campo a la ciudad (Ariza, 2007). Es así como surge por primera vez la migración femenina como objeto de estudio dentro de los estudios de género y la antropología.⁴⁸

La década de los ochenta puede ser vista como la segunda etapa y es señalada como la fase de consolidación de todo lo que estuvo sucediendo sobre los estudios de la migración femenina. Es en este momento en donde la problematización teórica de las migraciones femeninas surge como objeto de reflexión independiente, y los estudios de carácter empírico sobre migración femenina en contextos urbanos cobran importancia (Oliveira, 1984; Corona y

⁴⁶ Específicamente el año de 1974, año en el que la Academia Americana de Antropología se reúne por primera vez en la ciudad de México para discutir el tema de “la mujer en el proceso migratorio” (Ariza, 2007)

⁴⁷ Básicamente este enfoque sirve como marco interpretativo de los fenómenos sociales, desde el cual la migración laboral es esencialmente entendida como una expresión espacial de la reordenación del capital, y en última instancia, de la conformación de clases sociales antagónicas en un sentido histórico (Ariza, 2007)

⁴⁸ Al respecto están los trabajos de Lourdes Arizpe (1975, 1977, 1978, 1980) y Boserup (1970)

Rodríguez, 1991; etc.), es también cuando más allá de reivindicar la visibilización femenina de las migraciones, se trata de mostrar y describir el tipo de traslados que las mujeres llevan a cabo, sustentar hipótesis sobre la singularidad de estos movimientos en contraposición a los traslados masculinos. Así surgen nuevos enfoques antropológicos en donde las reflexiones en torno al fenómeno giran acerca del análisis de las unidades domésticas y cómo la migración interviene en su reproducción. Los antecedentes de este enfoque se encuentran en los estudios antropológicos de las unidades campesinas transformadas y afectadas por el desarrollo económico de esos momentos, el estudio de las estrategias de sobrevivencia y la propuesta metodológica de la unidad doméstica como instancia mediadora entre las aproximaciones macro-micro estructurales en el análisis de la migración.⁴⁹ Es también en este período que surgen los primeros análisis de la migración internacional femenina, así como el interés por el impacto de la migración internacional masculina sobre las mujeres en los lugares de origen que tendrá mucho auge en la siguiente década.⁵⁰

Ya para la década de los noventa (tercera fase), con los cambios radicales en los contextos económico y social derivados de las crisis, el cambio de modelo económico y la globalización, conforman un nuevo ambiente para el fenómeno migratorio y su estudio y con ello una nueva perspectiva de análisis que se focalizan más hacia los estudios de migración y género (Ariza, 1997). Se da un resurgimiento de la vertiente antropológica en la migración y una mirada menos economicista en donde surgen los enfoques del transnacionalismo.⁵¹ Los estudios de género se enfocan más hacia la migración internacional, puesto que esta se dinamiza y empieza a mostrar un significativo aumento en el número de mujeres

⁴⁹ Entre las autoras que realizan estos estudios están (Oliveira y Ariza, 1999; Ariza, 2000)

⁵⁰ Aquí encontramos los trabajos de Palacios, 1984; Mummert, 1986; D'aubeterre, 1995; Woo, 1995; Canales, 1995)

⁵¹ El enfoque transnacionalista ofrece una mirada metodológica distinta para entender las características de la migración actual. Una mirada que versa más hacia aspectos culturales, la agencia, las redes sociales. En donde la migración internacional se estudia a partir de un espacio social que se caracteriza por los intensos vínculos sociales entre los individuos que se trasladan y los que se quedan, a través de redes sociales, de comunicación, etc. (hombres y mujeres) denominados transmigrantes. (Glick, Schiller, Baxh, Guarnizo, Faist)

que se unen a los flujos, por ende la emergencia de la perspectiva transnacional en estos estudios que compagina con el enfoque de género.

Entre los factores que ya hemos mencionado con anterioridad pero que considero importante señalar nuevamente y que han propiciado la explosión del fenómeno a nivel internacional, están los de carácter estructural, y el vínculo intrínseco entre globalización económica y dinamismo en la demanda de mano de obra y en el campo laboral y de mercados de trabajo a nivel internacional (Guarnizo, 1998; Castles y Miller, 2000; Sassen, 2003).

En los últimos años hemos presenciado un aumento en el número de mujeres que migran a nivel internacional (Zlotnik, 2000; UNFPA, 2006, Pizarro, 2007) que ha sido vinculado en los estudios de migración a los nexos entre globalización y la reactivación de mercados femeninos altamente segmentados, como el servicio doméstico, trabajo sexual, etc. Los más recientes estudios sobre migración desde un enfoque antropológico de género han decidido explorar y reflexionar sobre temas como la migración y las relaciones conyugales o la constitución sobre las formas de maternidad, paternidad y familias transnacionales, los procesos de empoderamiento.

Finalmente considero que una perspectiva de género para el estudio de las migraciones y en particular para este caso nos permite ampliar la visión que se tiene acerca del fenómeno migratorio, en especial sobre la migración femenina y en lo que respecta a la mujer como sujeto migrante para evidenciar cómo su condición de género incide en los movimientos migratorios, a través del análisis basado en la construcción social de la diferencia sexual (Ariza, 2007).

La migración genera una situación de cambio y continuidad que de alguna manera tensa y altera las relaciones entre todos los sujetos que intervienen en el proceso migratorio (quiénes deciden migrar, quiénes se quedan y quiénes son los nuevos vínculos en el lugar de destino), a través de un enfoque de género se puede analizar estas situaciones tomando en consideración tanto sexo, edad, origen

étnico, etc. Así como también tiene la ventaja, de que permite el rescate de la experiencia migratoria de las mujeres, hacerlas visibles como sujetos independientes que migran y ya no ser vistas más como sujetos “asociacionales”, al mismo tiempo que evidencia las diferentes formas de poder y subordinación que persisten en los procesos migratorios.

3.4 MIGRACION FEMENINA: mujeres cruzando fronteras

En este apartado examino el panorama que la migración femenina ha tenido en la última década en especial en América Latina, tomando en consideración el vínculo entre migración femenina y el papel de la frontera de cara al fenómeno migratorio como una dimensión analítica (Castillo, 2001:33)⁵² para, posteriormente, abordar la migración femenina entre México y Guatemala como parte de la denominada frontera sur.

La migración femenina es uno de los tópicos más relevantes en la agenda mundial y regional de la migración contemporánea (Pizarro, 2007; Ariza, 2006; Pérez Orozco, 2007; García y Olivera, 2006). La migración femenina en América Latina y en Centroamérica se ha dado de manera regional e intrarregional con un carácter un tanto interno (Monzón, 2007) al mismo tiempo que se constituye como otra de las características del fenómeno migratorio y de globalización actuales. Según el informe sobre el estado de la población mundial 2006, “*Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*” del UNFPA⁵³ señala que de un total de 191 millones de personas que hasta esa fecha habían abandonado sus países de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida, cerca del 50% son mujeres. Así se calcula que cerca de 95 millones de mujeres, entre niñas, jóvenes, ancianas, solteras, casadas, viudas o divorciadas han abandonado sus propias

⁵² En este trabajo, Manuel A. Castillo se refiere de manera más precisa a la relación entre mujeres y fronteras como una dimensión de análisis, retomando este trabajo realizo la misma intersección tomando en lugar de mujeres a la migración femenina.

⁵³ UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas)

localidades y se encuentran laborando como trabajadoras domésticas, jornaleras, recamareras, profesoras, enfermeras, artistas del espectáculo y obreras.

En lo que respecta a América Latina y el Caribe, la participación de mujeres en los procesos migratorios se vio incrementada sobre todo a partir de la década de los noventa, debido a que durante las dos décadas anteriores empiezan a surgir cambios sobre todo estructurales, económicos y sociales en los países latinoamericanos, aunado a los fenómenos naturales que golpearon con mayor fuerza la región centroamericana.

Así, las mujeres latinoamericanas y caribeñas fueron las primeras del mundo en desarrollo que alcanzaron en número a los hombres migrantes, siendo los principales destinos países de Europa, Norteamérica, distintos países de América del Sur. Se dio una elevada tendencia en el desplazamiento de mujeres de Centroamérica hacia países europeos como España e Italia (UNFPA, 2006), así como dentro de la misma región como en el caso de la migración femenina entre Nicaragua y Costa Rica y entre Guatemala y la frontera sur de México. Así vemos que, en la actualidad, las mujeres migrantes son el sector de la población migrante más vulnerable⁵⁴ por su doble condición de migrantes y de mujeres (UNFPA: 2006).

Como bien sabemos los estudios sobre migración giran en torno a la movilidad que los y las migrantes tienen al ir de un lugar a otro ya sea dentro de su propio territorio o hacia otro; en este último se da una relación entre la movilidad y el espacio físico que implica el concepto de frontera como límite, lo que delimita un

⁵⁴ El concepto de vulnerabilidad es un concepto polisémico utilizado por algunos autores latinoamericanos para poder explicar inequidades y poder dar explicaciones sobre las distintas situaciones en un contexto social en donde tanto hombres como mujeres pasan. Es el caso de la migración fenómeno que por su naturaleza hace que quienes forman en conjunto el flujo migratorio (hombres, mujeres y niños) sean susceptibles a correr riesgos en su vida, integridad en determinadas condiciones y una mayor probabilidad de daño en unas personas más que en otras a causa de sus condiciones sociales. (ONU, 2004). Por lo que en el caso de la migración, esta va ligada a la idea de vulnerabilidad. Y en donde las mujeres migrantes son aún más vulnerables que los hombres dentro del proceso migratorio por razones de su posición subordinada y jerárquica de género y las relaciones de poder, aunadas a la desigualdad, acceso a ingresos, y otros recursos. Por lo tanto consideramos que es vulnerabilidad como concepto nos ayuda a describir en mayor medida la situación por la que pasan las mujeres al migrar puesto que alude en este sentido a situaciones de debilidad, precariedad en la inserción laboral, fragilidad en los vínculos relacionales.

territorio. La frontera es un límite que al mismo tiempo que separa también vincula (Bronfman, 2001:16). La frontera al mismo tiempo que es un límite y marca diferencias, también comparte características en ambos lados del espacio que divide en donde surgen nueva particularidades, es un espacio de interrelación en donde se dan procesos de gran complejidad como es el caso de la migración femenina.

El cruce de fronteras para las mujeres migrantes significa por un lado intentar o alcanzar el destino anhelado en busca de mejores fuentes de empleo (al igual que lo hacen los hombres) o de libertad. Pero, por otro lado, también puede ser el inicio de una pesadilla colmada de vejaciones en donde por lo regular son víctimas de engaños, trata, robo, violaciones, secuestro, obligadas a laborar sin las prestaciones debidas, atentando contra sus derechos humanos y laborales e incluso llegan a ser asesinadas.

La frontera en su intersección con la migración en general y la migración femenina, también puede ser vista como ese espacio *liminar*⁵⁵ que se tiene que cruzar, en este sentido se puede interpretar que una mujer migrante pasa por los tres momentos que incluye la liminaridad. En un primer momento, se da la separación de la(s) mujer(es) migrante(s) de su entorno y estructura social y cultural, hogar, familia, incluso de compañeros y compañeras de viaje para iniciar el viaje, el camino, hacia el cruce de la frontera, de lo que hasta ese momento es su territorio y país hacia otro hasta cierto modo desconocido. En un segundo momento, está el tiempo y espacio que ya tiene que ver directamente con la frontera, no solo como espacio físico representado a través del cruce migratorio,

⁵⁵ Liminar y liminaridad son conceptos surgidos de la antropología (Turner: 1980 en Cárdenas: 2007) que pueden ayudarnos a comprender la condición de mujer en situación de frontera. La liminaridad alude a un tiempo en el que un sujeto no es social, ni simbólicamente hablando, nada; un período de transición que incluye tres momentos: separación, margen o limen y agregación. Fases por las cuales pasan los y las migrantes al cruzar las fronteras. El primer momento supone un tiempo de separación del grupo al que se pertenece o del individuo mismo a su anterior situación dentro de la estructura social o conjunto de condiciones socioeconómicas y culturales; el segundo periodo es pasajero es un espacio que no cuenta con atributos específicos ni del pasado ni del venidero. En el tercer momento, el paso o cruce se ha consumado.

los retenes y los puestos de control migratorio, sino con la idea de frontera-frente y frontera-límite, el paso del límite real y simbólico hacia el nuevo destino.

3.5 Feminización de la migración en la frontera sur

Como ya he mencionado, en los últimos años se ha incrementado el número de mujeres migrantes en el mundo y en particular en Latinoamérica, siendo el mismo caso para la migración que se da en nuestro país y en particular en la Frontera Sur de México en donde un número mayor no contabilizado de mujeres (particularmente mujeres centroamericanas provenientes del denominado Triángulo del Norte Centroamericano)⁵⁶ llegan hasta esta frontera ya sea como migrantes temporales, permanentes, y transmigrantes cuyo centro de atracción principal es la ciudad de Tapachula, Chiapas convirtiéndose ésta en una *ciudad global*⁵⁷ de la periferia.

En los últimos años la migración femenina en la frontera sur ha sido cada vez mayor aunque como ya mencionamos no contabilizada. Desde la década pasada han existido esfuerzos desde la academia para conocer y adentrarse al fenómeno y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el

⁵⁶ Conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador

⁵⁷ Las ciudades globales son las centrales operativas del mercado y de las finanzas internacionales de importancia crucial para el funcionamiento de empresas y mercados, son los lugares estratégicos de producción de los sectores pujantes de la economía contemporánea centros nodales como pueden ser Londres, Nueva York, Zurich, Paris, etc.(Sassen:2006) Aunque Tapachula no necesariamente es un centro nodal como Saskia Sassen plantea a una ciudad global, la ciudad de Tapachula sí es un equivalente regional puesto que es el centro de la actividad productiva de la región Soconusco conectada desde hace mucho con la economía global a través de su producción agropecuaria, cuenta a su vez con un circuito global que la conecta más allá de sus límites involucrando más allá de la propia economía, a sus habitantes y a los y las trabajadoras en su mayoría migrantes en desventaja que se insertan en este circuito a través de la movilidad no solo de personas, sino de ideas, costumbres, cultura, etc.

estudio del tema.⁵⁸ En este sentido hablamos de una feminización de la migración tomando en consideración el concepto que de esto se tiene⁵⁹.

Martha Luz Rojas Wiesner (2007) ha hecho una clasificación de esta migración en: mujeres migrantes temporales (principalmente Guatemaltecas), mujeres transmigrantes (mujeres centroamericanas y de otros países que tienen como destino Estados Unidos) y mujeres originarias de la región que se integran a los flujos migratorios con el fin de buscar mejores empleos y mejorar sus condiciones de vida tanto en el centro y norte del país como en los Estados Unidos.

En atención a esta clasificación he elaborado una nueva clasificación de la migración femenina centroamericana de acuerdo a país de procedencia, actividad y tipo de migración que se puede ver en cuadro IV.

⁵⁸ ECOSUR (a través de investigadoras como Martha Luz Rojas Wiesner, Carmen Fernández Casanueva, Hugo Ángeles), CDHFCM (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova), y desde el gobierno estatal a través de secretarías de Gobierno durante el sexenio de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006) y actualmente Juan Sabines (2006-2012), quién ha hecho énfasis en la situación irregular de muchos migrantes y su “protección” en Chiapas y de los transmigrantes que día a día pasan por estas tierras, creando programas específicos y una secretaría especializada (Secretaría de la Frontera Sur) con sede en Tapachula. Pese a ello, estas políticas tienen como punto de partida la idea de la migración como un problema de seguridad acordes a las políticas provenientes del gobierno federal y consultado desde Washington que ve en esta frontera, un peligro y la puerta de entrada a su propio territorio de amenazas a través de los y las migrantes de Centroamérica.

⁵⁹ Ver capítulo II

3.6 Tipología de la migración femenina en Tapachula, Chiapas.

Cuadro V			
Tipología de la migración femenina en Tapachula, Chiapas			
Procedencia	Migración Centroamericana	Tipo de migración	Actividad
País de origen	Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Transfronteriza • Temporal • Pendular • Permanente documentada • Permanente indocumentada • Transmigración 	Trabajadores agrícolas temporales Trabajadoras domésticas Cadenas de cuidado (niñas/os, adultos mayores) Meseras Lavatrastes Comercio informal: venta de medicinas, ropa, frutas y verduras (“canasteras”), amas de casa Venta de dulces y cigarros (canguritos) Mendicidad
	El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente documentada • Permanente indocumentada • Transmigración 	Amas de casa Meseras Sexoservidoras Ficheras Bailarinas Dependientas en comercios
	Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente documentada • Permanente indocumentada • Transmigración 	Amas de casa Meseras sexoservidoras Ficheras, Bailarinas, Dependientas En comercios
	Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente documentada • Permanente indocumentada • transmigración 	Amas de casa Meseras, Sexoservidoras, Ficheras, bailarinas, dependientas en comercios
Resto del mundo (distintos países de origen desde Sudamérica, el Caribe, África y Asia).*	Ecuador Cuba Brasil China Etiopía	<ul style="list-style-type: none"> • Migrantes y transmigrantes • Transmigrantes • Migrantes y transmigrantes • Migrantes 	
<i>Región Soconusco**</i>	Provenientes de los 14 municipios que conforman la región	<ul style="list-style-type: none"> • Migrantes hacia el centro y norte del país y hacia Estados Unidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadoras agrícolas • Servicio doméstico • Meseras • Obreras

Fuente: INM y CDHFMC** encuesta región VIII Soconusco proyecto “Incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres marginales en Chiapas”.Elaboración Propia. *Nota: Respecto al tipo de migración y actividad de este flujo migratorio podemos decir que en su mayoría es de carácter indocumentado, la mayoría de veces son transmigrantes que pocas veces consiguen quedarse. Sobre las actividades se desconoce, pues en la mayoría de casos son aseguradas y devueltas por INM en esta localidad o están en espera de una respuesta de asilo o deportación.

3.7 El servicio doméstico

En el marco de los procesos de globalización socioeconómica actual, sectores como el servicio doméstico⁶⁰ no están exentos de su influencia. Uno de los aspectos más notables de la globalización ha sido la movilidad de las mujeres para realizar el servicio doméstico y trabajos de cuidados que ha hecho que hoy en día se esté produciendo una transformación en esta actividad. Muchas autoras han planteado que los cambios en la división social del trabajo han llevado a que muchos de los trabajos de la reproducción de los sectores medios y altos de países ricos sean asumidos por mujeres migrantes (Momson:1999; Andal:2000; Anderson:2000; Parreñas:2001; Ehrenreich y Hoschild:2003; Pérez Orozco: 2007; Goldsmith:2007), existiendo un número cada vez mayor de trabajadoras migrantes provenientes principalmente de Latinoamérica dedicadas al servicio doméstico en Canadá, Estados Unidos, países de la Unión Europea, Medio Oriente, Asia e incluso a nivel regional dentro de la misma América Latina como el caso de guatemaltecas en el estado de Chiapas México.

Aunque siguen existiendo las formas tradicionales del mismo y denominado comúnmente en México como *“trabajo de planta”* y de *“entrada por salida”*. El trabajo denominado de planta y realizado generalmente por mujeres jóvenes migrantes, hace referencia al trabajo en donde quienes lo realizan duermen en la casa de quien las emplea, mientras que el trabajo de entrada por salida se realiza por día en una o varias casas o con un horario definido pero sin quedarse a dormir en la casa donde se labora. Sobre la alimentación y el aseo personal, cuando se trata de empleadas de planta, éstas reciben los alimentos en la misma casa, los cuales consisten generalmente en frijoles, tortillas y arroz, o los restos de las comidas principales que se toman en la casa por parte de la familia. Se les permite usar el baño pero con restricciones, por ejemplo en los horarios y días en los que ellas pueden hacer uso de la regadera.

⁶⁰ En el capítulo II de este trabajo se hablo del origen del concepto de trabajo doméstico y de que por cuestiones metodológicas se utiliza indistintamente trabajo doméstico y servicio doméstico.

Desde el punto de vista jurídico, en la legislación mexicana⁶¹ no existe un concepto específico para definir al trabajo doméstico; sin embargo la Ley federal del Trabajo menciona que para efectos legales se entiende por trabajadores domésticos a *los que prestan los servicios de aseo, asistencia y demás propios o inherentes al hogar de una persona o familia* (art. 331 CFT⁶²). Y como obligaciones *especiales* de estos *trabajadores* están la de guardar al patrón, a su familia y a las personas que concurren al hogar donde prestan sus servicios consideración y respeto, así como poner el mayor cuidado en la conservación del menaje de la casa. Esto resalta nuevamente cómo desde las instituciones y nuestra sociedad, las normas son clasistas y patriarcales, subordinan y condicionan la situación de las mujeres por su condición genérica en un círculo perverso de dominación hegemónica, androcéntrica y patriarcal.

Para efectos de la misma ley, no se consideran trabajadores domésticos todas aquellas personas que presten servicios de aseo, asistencia, atención de clientes y otros semejantes, en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, bares, hospitales, sanatorios, colegios, internados y otros establecimientos análogos, porteros y veladores de los establecimientos antes mencionados y de edificios, departamentos y oficinas. Existen derechos y obligaciones para estos trabajadores como para los patrones. Entre sus derechos se encuentran el disfrute de reposo suficiente para tomar alimentos y descansos durante la noche, aunque no se especifica el tiempo para ello. En cuanto a los salarios estos se rigen en base a lo pactado entre las partes, la retribución o salario debe comprender el pago en efectivo, los alimentos y la habitación que equivalgan al 50% del salario que se pague en efectivo, siendo este en base al salario mínimo y tomando en cuenta las condiciones de las localidades en donde se aplicará⁶³.

⁶¹ Al referirnos a la legislación mexicana, nos referimos al Código Federal del trabajo, en su capítulo XIII de los artículos 331 al 343 establece lo que por ley se entiende como trabajadores domésticos así como sus respectivos derechos y obligaciones.

⁶² CFT (Código Federal del Trabajo)

⁶³ Artículos 334,335 y 336 de la Ley Federal del Trabajo.

En el caso de los patrones, estos tienen la obligación de guardar consideración al *trabajador doméstico*, evitando todo maltrato de palabra o de obra, proporcionarle un lugar cómodo e higiénico para dormir, alimentación sana y satisfactoria y condiciones de trabajo que aseguren la vida y la salud, debe cooperar para la instrucción general del trabajador doméstico, conforme a las normas dictadas por la autoridad correspondiente, en caso de enfermedad, debe pagar el salario que le corresponda al empleado hasta por un mes, si la enfermedad fuera crónica debe proporcionarle asistencia médica hasta lograr su curación, hacerse cargo del trabajo a través de algún servicio asistencial y en caso de muerte, el patrón sufragará los gastos del sepelio.

Tanto el trabajador doméstico como el patrón pueden dar por terminada la relación laboral, el primero deberá avisar con ocho días de anticipación, mientras que el patrón puede terminarla dentro de los 30 días siguientes a la iniciación del servicio y en cualquier tiempo sin necesidad de comprobar la causa que tenga para ello pagando la indemnización que corresponda.

Como podemos darnos cuenta, la legislación mexicana es bastante escueta al respecto y muy general, ya que desde un principio denomina simplemente como trabajadores domésticos a quienes realizan este trabajo sin caer en la cuenta que son generalmente mujeres quienes en la mayoría de los casos realizan esta actividad, por otra parte, no especifica lo que para los fines de la misma ley se entiende por trabajo doméstico, y excluye a un gran sector de trabajadores de servicios como trabajadores domésticos sin dar razones explícitas. Por otra parte en cuanto a las obligaciones de los trabajadores cuando se señala como obligación especial la de guardar respeto y consideración a los patrones y quienes concurren a la casa donde prestan sus servicios, brinca inmediatamente las condiciones de subordinación, desigualdad e inequidad ligadas a este empleo, siendo esto aún más grave cuando la ley misma lo institucionaliza de esta manera.

En cuanto a los derechos de este gremio, la ley laboral mexicana no es clara pues solamente señala las obligaciones que contraen al momento de ser contratados

para este trabajo, en este caso, estos derechos están incluidos implícitamente dentro de las obligaciones que tienen los patrones, cuando la misma ley señala como parte de ellas: *un salario justo, cuidados y pago de salarios en caso de enfermedad, el proporcionar un lugar cómodo e higiénico para dormir y una buena alimentación que cumpla con condiciones de trabajo seguras para la vida y salud de quien realice este trabajo.* Aunque así a primera vista pareciera que se está protegiendo a las trabajadoras domésticas, la realidad cotidiana que viven quienes realizan esta actividad, dista mucho de ser la que la ley señala y requiere, puesto que es notoria su precarización, la falta de condiciones y salarios justos tal como se mencionan aquí.

A nivel internacional el marco legislativo que regula al trabajo doméstico se encuentra en los acuerdos tomados en la OIT (Organización Internacional del Trabajo) de 1965 a través de la conferencia mundial en donde se adoptó la resolución sobre las condiciones de empleo de las trabajadoras domésticas. Esta resolución hacía un llamamiento a los estados miembros de promover la introducción de medidas de protección para las trabajadoras domésticas, así como considerar llevar a cabo o introducir dentro de las legislaciones locales una guía de principios para la protección e institucionalización de derechos, invitándolos también a crear una agenda a este respecto. Debido a que esta resolución ha sido sobrepasada, en el marco de su 100 reunión en 2011 la OIT, adoptó el convenio 189 sobre el trabajo decente para las y los trabajadores domésticos y una recomendación que la complementa (recomendación 201). En este sentido es importante señalar que Uruguay ha sido hasta ahora el único país que ha ratificado este convenio. Algunas de las cuestiones interesantes en este convenio es el hecho de que da una definición de lo que se entiende por trabajo doméstico, en el artículo 1, inciso a que señala como trabajo doméstico el trabajo realizado en un hogar u hogares o para los mismos, que puede incluir una diversidad de tareas, como cocinar, limpiar la vivienda, lavar y planchar la ropa, realizar las tareas domésticas en general, asegurar el cuidado de niños, ancianos o personas con

discapacidad, mantener el jardín, vigilar las instalaciones del hogar, conducir los vehículos de las familias empleadoras.

Esta definición, es muy parecida a la que desde la economía feminista o la antropología, diversas autoras y organizaciones habían dado ya. El aporte que considero importante es que este convenio ofrece también una definición para trabajador(a) doméstico(a) como toda aquella persona de género femenino o masculino, que realiza un trabajo doméstico en el marco de una relación de trabajo. Al mismo tiempo que incluye y reconoce dentro de esto a todas aquellas personas que se incorporan a este trabajo en calidad de migrantes (ya que aunque existe un convenio previo sobre trabajadores migrantes, en este no se precisa su inserción en estas labores) también es importante el reconocimiento que se hace de que son mujeres y niñas quienes en su mayoría realizan este trabajo siendo infravalorado, y realizado en condiciones de empleo desfavorables y discriminatorias..

En lo que respecta al resto de América Latina podemos señalar que la situación de las mujeres que trabajan en esta actividad no dista mucho de contar con las mismas condiciones de precariedad, subordinación, discriminación, malos tratos y mala remuneración. Aunque en países como Honduras, Costa Rica, Ecuador, Perú y Chile (solo por citar algunos de América Latina) el trabajo doméstico está regulado dentro del código laboral, como el caso de México, las condiciones son similares. Mención especial merece el caso de Chile, ya que es el único país del continente que estipula legalmente que la contratación en el caso del servicio doméstico tiene que ser mediante contrato por escrito y registrado ante autoridades laborales (Goldsmith, 2007), así como también Uruguay que ha sido el único país hasta la fecha en ratificar el convenio 189 de la OIT antes citado que protege a quienes realizan labores domésticas. Sin embargo poco se ha logrado avanzar en este sentido. Pese a todo existen movimientos de mujeres que siguen

luchando por la reivindicación de sus derechos y la necesidad de una regulación y sindicalización de estos empleos.⁶⁴

La terminología para denominar y estudiar a las y los trabajadores del servicio doméstico ha sido tema de debate teórico y político como ya se ha citado con anterioridad en el capítulo I. Varias autoras han utilizado otros términos como: trabajadoras del hogar, trabajadoras domésticas remuneradas o trabajadoras domésticas asalariadas (Goldsmith, 2007). Sin embargo, los apelativos cotidianos con los que son denominadas por la gran mayoría de quienes las emplean y sociedad son adjetivos peyorativos que denigran el trabajo de las mujeres y reiteran las marcadas relaciones de poder desigual que existen por ser mujeres, y su condición étnica y de clase, tales como: *criadas*, *gatas*, *sirvientas*, *muchachas*, etc. Por ejemplo muchas de las afiliadas a la Conlatraho⁶⁵ han rechazado ser llamadas domésticas, porque este término evoca la noción de ser domadas, como animales. En cambio unas cuantas organizaciones utilizan el término “*trabajadora doméstica*” con el fin de ser entendidas con facilidad por el resto de la sociedad. En Costa Rica, por ejemplo, conservan el término “trabajadora doméstica” porque “trabajadora del hogar” hace referencia a la ama de casa (Goldsmith, 2007). Creo que como se sugiere en estos párrafos, el debate lingüístico denota relaciones de poder y dominación en la unidad doméstica, pero también intentos por denominar de modos distintos y dignificar un estatus laboral muy invisibilizado e infravalorado socialmente.

En términos migratorios el servicio doméstico es uno de los principales sectores que impulsan la migración laboral femenina internacional (UNFPA, 2006). Como consecuencia de la incorporación en las últimas décadas de muchas mujeres en distintas regiones a la fuerza laboral. Con ello fue disminuyendo la cantidad de mujeres disponibles para hacerse cargo de las tareas reproductivas (el cuidado de

⁶⁴ En toda América Latina existen Sindicatos y distintas organizaciones de mujeres de este gremio, el caso en Argentina del Sindicato Personal de Casa Familias, la Federación de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, la Federación de Trabajadores Domésticos de Brasil, y por consiguiente proyectos organizativos afines en Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana y México.

⁶⁵ Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar

niños, ancianos, enfermos, el cuidado, limpieza y mantenimiento de los hogares, etc.). Podemos señalar esto como una necesidad pública de un trabajo privado. Estos nichos laborales han sido ocupados paulatinamente, primero por mujeres que emigraban del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades, posteriormente, se incorporaron mujeres migrantes que han visto aquí oportunidades que aunque también tienen en sus lugares de origen, los salarios ofrecidos en otros países a pesar de ser bajos, para ellas son mejores que las remuneraciones que pudieran obtener en sus lugares de origen. Este es un trabajo arduo y lleno de lágrimas para muchas de ellas, ya que se presta a la explotación, maltrato, discriminación y pésimas condiciones laborales sin los mínimos resguardos en materia de derechos laborales que estas mujeres puedan tener.

El trabajo doméstico remunerado es uno de los empleos con menos garantías laborales en el mundo y México no es la excepción a ello. Es también el trabajo que concentra a un número mayor de mujeres. Entre los puntos que caracterizan a estas mujeres está el marcado bajo nivel educativo, muy por debajo del resto de mujeres en otras actividades económicas, la edad -generalmente se incorporan a muy temprana edad: de los trece años en adelante y provienen generalmente de estratos socioeconómicos muy bajos, o de zonas rurales, siendo muchas de ellas madres solteras.

En cuanto a la relación entre migración intrarregional y servicio doméstico se da debido a la cercanía, a la existencia de una afinidad cultural, y a la facilidad con que estas mujeres se pueden mover, ya que a pesar de que en la mayoría de veces son mujeres con una situación migratoria irregular por la falta de visa o documentos migratorios, las autoridades no parecen tomarlo en cuenta, ya que hasta cierto punto es un tipo de migración necesaria, requerida, deseada pero no siempre bienvenida. En términos generales, podemos hablar que todo esto es consecuencia del reordenamiento en la división social de los trabajos de reproducción, que hace que las mujeres que migran se inserten generalmente en las cadenas de cuidado, es la cara oculta de la globalización que se expresa en las desigualdades no solo entre países sino, como ya mencionamos con

anterioridad se dan a partir de la clase, el género, la raza y la etnia. En el caso de las migrantes guatemaltecas, son ellas quienes en la gran mayoría de veces realizan el trabajo doméstico en la ciudad de Tapachula y otras ciudades del Soconusco

CAPITULO IV Una mirada a las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, Chiapas

Inicio este capítulo preguntando ¿quiénes son estas viajeras? Mi intención con esto es conocer y dar respuesta a partir de esta pregunta a una serie de procesos, situaciones y condiciones⁶⁶ que se tienen y/o se han venido desarrollando con respecto a ellas.

Utilizo el adjetivo de “viajeras” porque aparte de significar caminante, peregrina, trotamundos, ambulante, aventurera, romera, emigrante, vagabunda, exploradora, considero que este término define mucho de lo que las emigrantes centroamericanas y guatemaltecas son en cuanto al contexto, su disposición, actitud y aspecto. También lo uso en alusión al trabajo de Ana Silvia Monzón al referirse a la migración femenina en Centroamérica (Monzón, 2006), Así como también para conocer si ha habido cambios en ello y para mostrar los rasgos de la migración femenina guatemalteca. Para ello, tomo como criterios la situación y condición en su inserción al mercado laboral de Soconusco, específicamente en la ciudad de Tapachula y no solamente la movilidad geográfica (migración interna, fronteriza, transfronteriza, transmigración, etc.) con la que se suele caracterizar y definir a esta migración.

⁶⁶ Me refiero a condición tal como Marcela Lagarde la define para ello ya se ha planteado estos términos en el capítulo II de este mismo trabajo.

Cabe aclarar que aunque el tema central de esta tesis es la migración de mujeres⁶⁷ guatemaltecas en el servicio doméstico en Tapachula, hay un universo mayor de mujeres aparte de las guatemaltecas que también son migrantes, emigrantes y transmigrantes, cuyo origen igualmente es centroamericano, de las cuales solamente hago mención, ya que su estudio implica una mayor dedicación y tiempo y por razones metodológicas y de tiempo quedan fuera de este estudio. También considero pertinente señalar que durante el proceso de esta investigación me di cuenta de que aunque son la mayoría, hay un número mayor y creciente de mujeres guatemaltecas que también se dedican a otras actividades aparte de las tradicionales conocidas, tales como el trabajo agrícola y el servicio doméstico al que en particular me refiero, por lo que en su momento lo explicaré más a detalle.

4.1 ¿Quiénes son estas viajeras? Hacia un perfil de las trabajadoras guatemaltecas en Tapachula, Chiapas

Edad

En cuanto a las variables sociodemográficas se encontró que en lo que respecta a la edad, el grupo más representativo continúa siendo el de mujeres y niñas-adolescentes, con una edad mínima de 13 años y una máxima de 42 años. Agrupando las edades se observa que el 42 % de ellas se encuentra en el grupo de edad entre 15 y 20 años. Este dato nos reitera que estas “mujeres” de las que hablamos siguen siendo en su gran mayoría niñas, adolescentes y jóvenes quienes llegan hasta la ciudad de Tapachula para insertarse en el mercado laboral de la ciudad y de la región. Y que también la mayoría de ellas se encuentran en edad reproductiva.

En este sentido, con los datos obtenidos en esta investigación, se puede afirmar que las tendencias en cuanto a edad de las migrantes -temporales, pendulares y

⁶⁷ Utilizo indistintamente el término mujeres guatemaltecas o trabajadoras guatemaltecas a lo largo de este trabajo. Hago hincapié en que englobo en él, a un grupo etario que incluye también a niñas y adolescentes, hasta mujeres de edad media y adulta.

permanentes- guatemaltecas no ha cambiado en los años recientes, por el contrario ha permanecido constante y sin muchas variaciones, en términos comparativos con algunas de las aproximaciones y trabajos anteriores sobre el mismo tema (CDHFMC⁶⁸, 2003; Ángeles y Rojas Wiesner, 2000; Goldsmith 2007). Así se revela cuando revisamos, por ejemplo, el estudio exploratorio realizado por el CDHFMC entre 2002 y 2003, en el cual se encontró que alrededor del 90% de las mujeres trabajando en el servicio doméstico eran de origen guatemalteco y solo un 10% hondureño y nicaragüense. Y que de ellas la edad promedio era de 19 años con un rango de edad entre los 15 hasta los 45 años⁶⁹.

Tabla 1. Edad		
Edad	Respuestas	Porcentaje
10 - 15	11	27.5
15 - 20	17	42.5
20 - 25	3	7.5
25 - 30	3	7.5
30 - 35	2	5
40 - 45	4	10
Total	40	100
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA-UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia.		

Entre las razones que encuentro para que esta tendencia continúe es que el contexto socioeconómico y las condiciones económicas y sociales si bien no han permanecido inertes, han dificultado aún más la vida y la sobrevivencia en los lugares de origen, como una consecuencia del impacto global de la crisis.

La edad también puede ser un factor por el cual estas mujeres reciben un menor salario, ya que si son menores de edad, casi niñas, esto es razón suficiente para que quienes las contratan, paguen un salario mucho menor al que pueda ganar

⁶⁸ Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova"

⁶⁹ Encuesta 2003 a trabajadoras domésticas CDHFMC

una empleada de mayor edad. Esto tiene que ver con la falsa idea de que a menor edad, menor experiencia. Las mujeres que contratan consideran que si contratan a niñas, les pagaran menos porque aún tienen que enseñarles a trabajar, además de que existe un abuso consiente por parte de las empleadoras (patronas). Ejemplifico esto con las palabras de una mujer de Tapachula que contrata este tipo de servicios:

“Yo no puedo pagarle más, con los 600 pesos al mes es suficiente, si todavía les voy a enseñar a trabajar, no saben ni agarrar una escoba, encima les tengo que enseñar a ser gente”. (Dulce, 33 años, Tapachula)

Otro aspecto que considero se debe tomar en cuenta para entender por qué la edad de estas mujeres es tan joven es que de acuerdo a entrevistas realizadas con algunas de ellas, está asociada con la escolaridad, ya que la mayoría de mujeres guatemaltecas que respondieron y a quienes se entrevistó tenían un grado bajo de escolaridad, primaria terminada, primaria truncada y sólo una joven entrevistada respondió haber llegado hasta el nivel de secundaria o básico. Esta constante impide que puedan acceder a mejores empleos, ya que entre los requisitos mínimos para acceder a otro trabajo están la escolaridad mínima de secundaria como sería el caso de “las empleadas de mostrador.”⁷⁰

Otra razón a considerar del porqué de estas edades es que es la mejor edad en donde en razón de la lógica del mercado se consideran como sujetas económicamente activas, con más fuerza y más explotables. Es decir, es una selección que las propias necesidades y el mercado precisan y se explican en

⁷⁰ El-la empleado-a de mostrador es quien promueve, vende, presta diversos servicios en un establecimiento comercial, sus actividades son diversas, ya que es quien acomoda la mercancía, estantería, vende, hace la nota, calcula el monto de la venta, los establecimientos en donde puede trabajar son diversos, van desde las panaderías, boutiques, tlapalerías, cafeterías, zapaterías, papelerías, etc. Y generalmente son mujeres quienes se dedican a esta actividad.

razón de la segmentación del mismo producidas a partir de los roles tradicionales y del modelo de reproducción social en donde estos significados dicotómicos de género y el orden de las relaciones sociales y económicas estructuran la división sexual del trabajo. Así estas mujeres- jóvenes y niñas son llamadas a ocupar este tipo de trabajos considerado como **femenino** en el sentido de todo este conjunto de cualidades en tanto provisoras de cuidados, sumisas, pacientes, limpias, responsables, humildes y cariñosas que las pone en una posición subordinada y vulnerable por ser mujeres indígenas.

Lugar de origen

Sobre el lugar de origen, (Gráfica 4, Tabla 2), el 92.31% pertenece al departamento de San Marcos en el occidente de Guatemala y fronterizo con México que colinda con la región Soconusco en Chiapas. De este total, como se puede ver en la tabla, la gran mayoría proviene del municipio de Concepción, le siguen las mujeres que provienen de Malacatán y de diversas aldeas más de San Marcos. El resto de ellas son de Quetzaltenango, Chiquimula y de Guatemala.

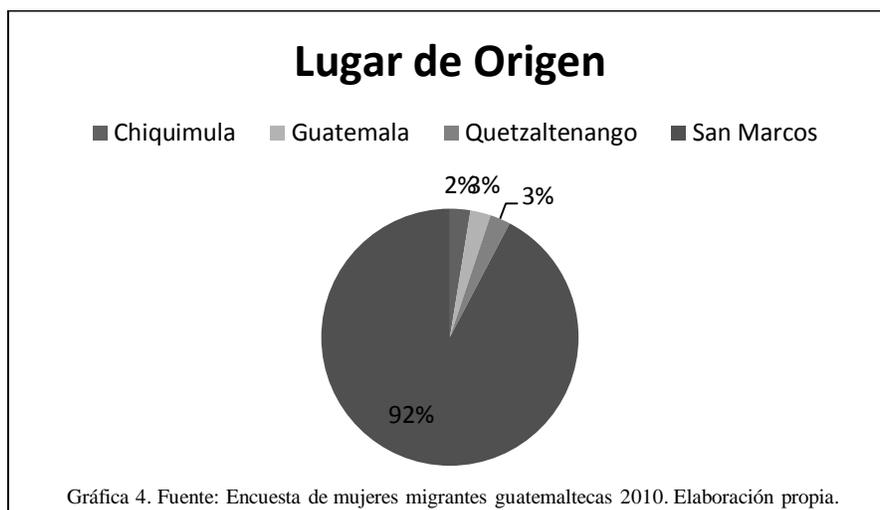


Tabla 2. LUGAR DE ORIGEN			
Departamento	ALDEA /MPIO	Respuestas	Porcentaje
San Marcos	Concepción	15	38.46
San Marcos	S. Sebastián	1	2.56
San Marcos	Desconocida	4	10.26
San Marcos	El tumbador	1	2.56
San Marcos	La Reforma	1	2.56
San Marcos	Malacatán	7	17.95
San Marcos	Nuevo Progreso	1	2.56
San Marcos	Pajapita	1	2.56
San Marcos	San Antonio	1	2.56
San Marcos	San Lorenzo	1	2.56
San Marcos	Santa Catarina	1	2.56
San Marcos	Sibinal	1	2.56
San Marcos	Tacaná	1	2.56
Chiquimula	Esquipulas	1	2.56
Guatemala	Cd Guatemala	1	2.56
Quetzaltenango	Quetzaltenango	2	2.56
TOTAL		40	100.00
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA-UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia.			

Es así como nuevamente se refuerza la evidencia de que la mayor parte de mano de obra femenina que se encuentra en Tapachula proviene del departamento guatemalteco de San Marcos. En el trabajo exploratorio llevado a cabo por el CDHFMC en 2003, se encontró que en ese momento los departamentos de Guatemala que aportaban la mayor cantidad de mano de obra femenina hacia Chiapas eran San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapán, siendo San Marcos el que aportaba el número mayor. La explicación más lógica se debe a la cercanía fronteriza a la ciudad de Tapachula. A ello se añade, la relativa facilidad con que estas mujeres pueden cruzar la frontera, puesto que sólo se necesita de la forma migratoria comúnmente conocida como *pase local*⁷¹ que es el

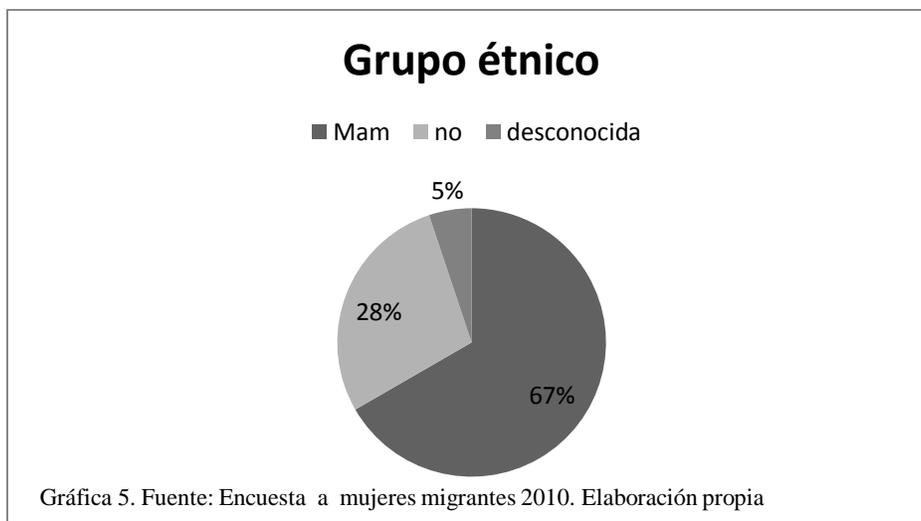
⁷¹ Desde 2009, el gobierno de México a través del Instituto Nacional de Migración (INM), permite el cruce de ciudadanos y ciudadanas guatemaltecos-as a territorio nacional hasta por tres días y por un periodo de hasta cinco años. Ya que se diseñó y puso en funcionamiento el mecanismo llamado nuevas Formas Migratorias de Visitante Local (FMVL) para guatemaltecos-as que visitan y transitan hasta por tres días las poblaciones limítrofes de estados mexicanos como Chiapas, Tabasco y Campeche. Esta Forma Migratoria de Visitante Local no otorga permiso para trabajar.

documento migratorio que el INM les concede a todos los residentes fronterizos entre Guatemala y México, que les permite permanecer en México hasta por 72 horas. Cuando menciono *la relativa cercanía* es porque la distancia en horas desde su aldea oscila entre una y nueve horas, tomando en consideración que el transporte público en Guatemala, a pesar de lo que se pueda pensar, es eficiente en el sentido de que las corridas son muy puntuales, lo que retarda el trayecto son las constantes paradas para subir y bajar usuarios del transporte público de todas las aldeas y cantones.

Continuando con las explicaciones que encuentro aparte de la cercanía geográfica y la relativa “facilidad” que encuentran como residentes fronterizas para poder cruzar hacia Tapachula, considero importante tener en cuenta el costo que implica llegar hasta aquí ya que el pasaje promedio que pueden gastar para trasladarse hasta esa ciudad no es por mucho ni una décima parte de lo que necesitarían para llegar hasta la frontera con Estados Unidos. También considero importante el hecho de lo laxa que es la revisión migratoria para estas mujeres, puesto que pese a que se conoce muchas veces su procedencia y que no cuentan con todos los documentos necesarios como pueden ser un pasaporte o un permiso de trabajo, estos hechos no son tomados en cuenta, ya que su internación, es hasta cierto punto una necesidad, puesto que se necesita de su trabajo y servicios en las ciudades fronterizas mexicanas.

Origen étnico

En cuanto a esta variable, a través de esta encuesta se corroboró que la mayor parte de ellas es de origen indígena. (Gráfica 5) El resto de ellas declararon no pertenecer a ninguna etnia y ser solamente monolingües (español como lengua materna).



En este sentido, la pertenencia a un grupo étnico en una gran parte de estas mujeres se da en correlación directa con el lugar de origen, ya que cabe recordar que el Departamento de San Marcos, -el departamento de origen de la mayor parte de las mujeres entrevistadas y encuestadas-, tiene una alta población indígena mayoritariamente de la familia maya Mam. Tomando nuevamente en consideración la condición económica, y tomando en cuenta la ENCOVI 2006, se evidencia que la pobreza afecta de una manera mucho más aguda a los pueblos indígenas en donde el 90% de la población Mam total del país concentrada en el Departamento de San Marcos se encuentra en situación de pobreza y de ella al menos el 34% en pobreza extrema.

Desde una perspectiva de género, con estos datos se evidencia lo que para Parella es *la triple discriminación* (Parella, 2003) que se puede sufrir por ser mujer, migrante y trabajadora, así como el hecho de vivir en un mundo clasista, racista y patriarcal que hace que las mujeres indígenas estén sometidas a una triple opresión a decir de Marcela Lagarde: *genérica, clasista y étnica* (Lagarde, 2003:108) por el hecho de ser mujeres, pobres e indígenas puesto que son éstas quienes son las más sometidas, las más oprimidas y las más explotadas.

Es así como el origen étnico de la migrante la hace susceptible en este caso a una mayor discriminación. Al no permitirle dentro de la sociedad de acogida, en este caso la sociedad de Tapachula, poder incorporarse a otros sectores productivos; ya que por estas características, las mujeres y niñas guatemaltecas son percibidas como dóciles, humildes y buenas para las labores del hogar, el cuidado de niños. Y en la gran mayoría de los casos –si no es que casi el 100 por ciento- no cuentan con la documentación necesaria para su estancia, son víctimas de la corrupción por parte de las autoridades y los abusos laborales, físicos y emocionales por algunas de sus empleadoras

En este sentido retomo la entrevista que yo realicé en julio de 2007 con el cónsul de aquel momento de Guatemala en Tapachula, Melvin Valdez González, quién señalaba las constantes vejaciones y maltratos del cual eran objeto las guatemaltecas. Ya desde entonces él comentó sobre el trato desigual que recibían por parte de las autoridades, tanto de migración como locales, las guatemaltecas y la existencia de un gran número de ellas recluidas en el Centro de Rehabilitación Social del municipio, la mayoría por los delitos de robo y abuso de confianza. Estos casos, documentados en el consulado guatemalteco, aparentemente habían sido denuncias hechas por las patronas con la finalidad de no pagarles los sueldos que se les debía.

Otra característica que tienen que ver con su condición étnica es el vestido o traje tradicional que las guatemaltecas utilizan, que se convierte en una forma para distinguirlas en Tapachula del resto de la población y también en una fuente de discriminación, dicho esto en razón de los comentarios recabados respecto a ello:

“Las cachuquitas ⁷²se echan de ver rápido por su corte que llevan, es su traje típico, se ven todas enrolladitas, a veces son honradas y buenas trabajadoras, tienen que trabajar en las casas porque no son muy

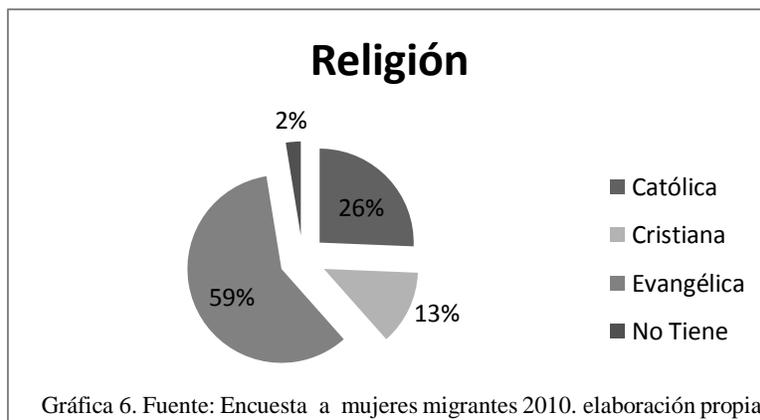
⁷² Cachuco es un término peyorativo que se utiliza mucho no solo en la ciudad de Tapachula, sino en el resto de la región Soconusco, para llamar a las personas (mujeres y hombres) de origen guatemalteco

agraciadas como las hondureñas y salvadoreñas, ellas sí son bonitas” (Mesero, 32 años, Tapachula).

Vemos aquí a través de la visión de este hombre oriundo de Tapachula, la manera en cómo se encuentra tan arraigada aún en el imaginario social, la visión misógina y patriarcal de la condición subordinada y oprimida de las mujeres al ser vistas como objetos de placer y goce cuando se trata de mujeres bonitas, como el caso de las hondureñas, salvadoreñas y las guatemaltecas mam como objetos de trabajo cercano a lo que el deber ser mujer representa para trabajos del hogar, como buena, sumisa, honrada, decente. Se hacen presentes los cautiverios de los que Marcela Lagarde alude como esa síntesis del hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal, (Lagarde, 2003:37), en donde las mujeres son estereotipadas, adscritas al cautiverio de su condición genérica para ser madres, esposas, prostitutas o domésticas.

Religión

Respecto a la religión que profesan, los datos obtenidos de la encuesta muestran que la mayor parte de mujeres profesan la religión evangélica, y si sumamos las demás adscripciones religiosas, vemos que la gran mayoría son cristianas protestantes. Y solamente una cuarta parte de ellas profesa la religión católica (Gráfica 6)



Este dato se refuerza a través de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a mujeres guatemaltecas ya que al menos 8 de 10 respondieron pertenecer a la religión evangélica y la mayoría de ellas dijeron acudir a los servicios religiosos cada fin de semana al templo evangélico que se encuentra localizado en el mercado de San Juan, en Tapachula. Este dato por sí mismo da cuenta de la diversidad religiosa cada vez mayor que existe en el estado y que se ha ido desarrollando muy especialmente a lo largo de Centroamérica y principalmente en Guatemala, país que ha sido un campo fértil para la llegada, y florecimiento de un gran número de religiones cristianas no católicas. Así mismo da cuenta de cómo las relaciones transfronterizas y la migración han traído consigo esta diversidad de creencias.⁷³ Con ello quiero resaltar que la migración femenina, ha traído consigo un universo de ideas, pensamientos y religiones distintas a la católica, la que hasta hace poco tiempo era mayoritaria en el estado.

En este mismo sentido se podría pensar que la religión y la migración femenina guatemalteca en este caso, son fenómenos sociales que van de la mano, es decir que se influyen el uno sobre el otro, dicho esto en el contexto geográfico y socio-histórico en los que se han desarrollado. Incluso puede reforzar la tesis de investigadores que han señalado esta vinculación, en donde se puede analizar la migración como factor de cambio religioso individual y colectivo y la existencia de un campo religioso plural (García, Villafuerte y Basail, 2008:180) al mismo tiempo que también puede reforzar las redes y las estructuras que conforman el proceso migratorio femenino y como un elemento de inserción social en este caso. Entonces podemos señalar que la religión aparece como un factor concurrente en los procesos migratorios, (Basail, 2008:13) en este caso la adscripción religiosa de las mujeres guatemaltecas y el hecho de que muchas coincidieron en que el templo evangélico del Mercado San Juan, es un lugar de encuentro para muchas

⁷³ En este sentido cabe recordar y hacer hincapié en la migración forzada y el refugio guatemalteco en Chiapas y el resto de la denominada Frontera Sur, en donde las y los refugiados guatemaltecos trajeron consigo una gran diversidad de creencias religiosas cristianas no católicas

de ellas, un espacio en donde pueden compartir más allá de su devoción, un espacio no hostil en donde se forman redes solidarias.

Otro ejemplo es visible en el trabajo de los grupos de misioneros, principalmente Testigos de Jehová que cada fin de semana llegan hasta el parque central “Miguel Hidalgo” de Tapachula, quienes se dedican a predicar entre todas las mujeres que se reúnen ahí los fines de semana, las invitan a sus reuniones y reparten entre ellas las publicaciones mensuales de su revista “Atalaya” e incluso biblias. Estas actividades fueron observadas durante mis visitas a la ciudad de Tapachula, sobre todo en fines de semana, que son generalmente los días en que más mujeres se reúnen y se pueden ver también estos grupos los cuales están también integrados en su mayoría por mujeres de esta religión, quienes se acercan a entablar pláticas con las guatemaltecas, quienes las escuchan; según pude constatar, estas charlas duran entre 20 y 40 minutos dependiendo de la atención que las mujeres presten o no.



Ilustración 3. Mujeres guatemaltecas en el parque de Tapachula platicando con una predicadora Testigo de Jehová. Foto. Susana M. Martínez Cruz

Así pues a través de este vínculo de migración y religión, ponderando como eje y figura central a las mujeres guatemaltecas indígenas –incluso las migrantes no indígenas- tal como lo menciona Gabriela Robledo (Robledo, 2002). El desplazamiento y cambio de residencia puede provocar que más allá de un

cambio ideológico o cultural, la religión representa también la formación de un tipo de relaciones específicas que les permite adaptarse de manera más favorable a su nuevo contexto social.

Educación

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo de hombres y mujeres y de una nación. Por ello su acceso es un derecho social fundamental al cual hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades. La educación asegura también el poder tener acceso a mejores trabajos y por ende mejores niveles de vida. Por lo que en esta encuesta se preguntó sobre la educación que las mujeres migrantes guatemaltecas tienen.

La educación y grado de estudios que en las encuestadas manifestaron tener las mujeres fue mayoritariamente de primaria. Algunas de ellas no lograron concluirla. De las encuestadas el 70% cuenta con estudios completos de primaria y el 23% no tiene ningún estudio 28 mujeres manifestaron saber leer y escribir y 12 de ellas no saben leer y escribir (Tabla 3)

Tabla 3 Educación					
Grado de estudios	Frecuencia	Porcentaje	Sabe leer y escribir	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	10	23.08			
Primaria	28	71.79	Si	28	70
Secundaria	2	5.13	No	12	30
Total	40	100.00	Total	40	100
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA-UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia					

Con las entrevistas llevadas a cabo con mujeres jóvenes en la zona, los datos obtenidos con respecto a la educación de las migrantes a través de la encuesta, se confirman, ya que de la mayoría de mujeres guatemaltecas con quienes hablé, manifestaron haber cursado al menos la primaria y quienes no concluyeron, argumentaron no haber podido terminar por cuestiones económicas. La mayor

parte proviene de familias numerosas y los centros educativos a veces estaban muy lejos de donde ellas vivían, por lo que el traslado de su casa a la escuela significaba uno de los obstáculos para poder continuar sus estudios. Algunas de ellas me manifestaron haber concluido hasta el básico (el grado secundario en México) y aunque querían continuar para al menos terminar una carrera comercial la falta de recursos económicos ha sido un obstáculo. Es interesante notar cómo hablan y hacen énfasis en éste caso sobre la importancia del apoyo del padre lo que infiere que es sobre este que recae el rol tradicional de proveedor y protector de la familia y no así en el caso de la madre, de la que poco o nada se menciona.

Así vemos que la educación a pesar de ser un derecho fundamental que debe ser ejercido de igual manera por hombres y por mujeres también puede ser una manifestación y reproducción de inequidad, ya que generalmente son éstas últimas, las mujeres quienes en su gran mayoría no pueden concluir los estudios básicos. Las razones de ello se encuentran más allá de la simple deserción escolar, en problemas estructurales tales como la falta de suficientes centros educativos, la lejanía, la inexistencia de caminos adecuados entre las comunidades y escuelas y la inequidad de género. En el caso de las mujeres guatemaltecas, es importante señalar que a pesar de que Guatemala es uno de los países con mayores rezagos educativos, según cifras de UNICEF, hasta 2003 el 26% de la población guatemalteca no asistía a la escuela, el gobierno no ha logrado avanzar y ha invertido pocos recursos para erradicar el analfabetismo y lograr que niños y niñas accedan a la educación. Para el 2004 estimaciones aproximadas señalan que solamente el 70.6% del total de la población de Guatemala estaba alfabetizada y de este el 78% correspondía a hombres y el 63.8% a mujeres (INE: 2006).

En el caso concreto del departamento de San Marcos, según datos del Ministerio de Educación de Guatemala, se encuentra en el 12º lugar en nivel educativo y tiene uno de los mayores rezagos en educación, principalmente la población

indígena. Por ello la mayor parte de mujeres migrantes entrevistadas señalaron su escasa escolaridad.

Relaciones familiares

Las relaciones familiares y las relaciones de pareja están englobadas dentro de las relaciones de poder (Piedra, 2010)⁷⁴. Aunque no se puede considerar al poder como el único aspecto que las explica, sí es un factor fundamental que se debe tomar en cuenta. Dentro de los estudios de migración y desde una perspectiva de género, es importante destacar el factor de las relaciones familiares y cómo éstas se entrecruzan con las estructuras socioeconómicas y la decisión de migrar de las mujeres, de cómo lo harán, quiénes se irán, cuándo se irán y a dónde llegarán (Woo⁷⁵, 2004:55). Las relaciones de pareja también se entrelazan con los puntos antes señalados, como un factor que determina la situación de las mujeres no sólo en los lugares de origen, sino en el lugar de destino.

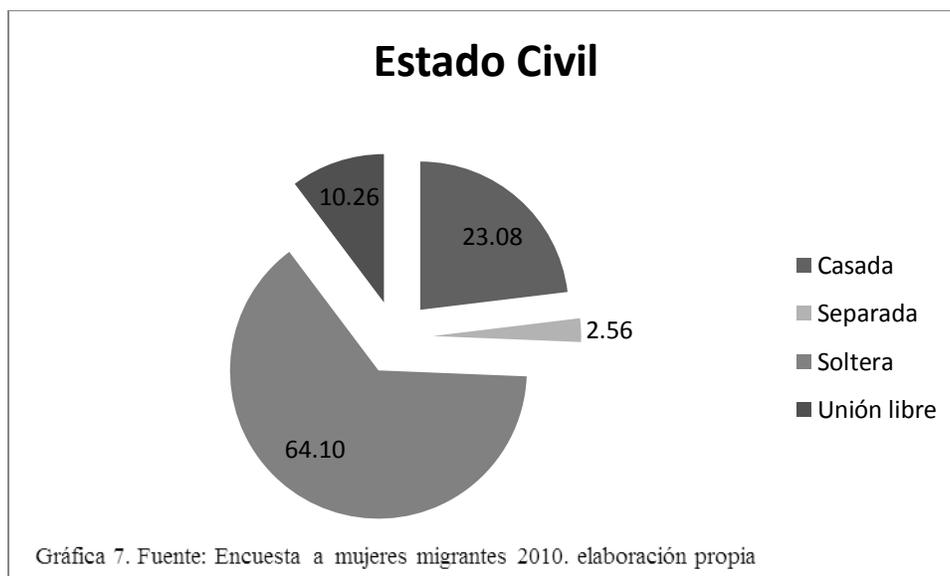
En el caso de las mujeres migrantes de Guatemala, las relaciones de pareja, en muchos de los casos se originan en la ciudad de Tapachula. Sus parejas suelen ser hombres guatemaltecos, pero también hay un número creciente de mujeres que tiene parejas de origen mexicano. En este último caso las relaciones de poder que se ejercen son desiguales, caracterizadas por la alta incidencia del abuso y violencia no solo física sino psicológica que se ejerce hacia estas mujeres. Entre lo más común es el temor infundido y amenazas de entregarlas a las autoridades migratorias por no contar con los permisos para su estancia legal, el arrebatarles sus hijos e hijas nacidas en territorio mexicano, o simple y sencillamente no poder acudir a las instancias jurídicas pertinentes por no contar con una identificación oficial en México. Esto no significa que la violencia no exista también dentro de las

⁷⁴ Considero importante recalcar como es sabido que han sido los hombres quienes han ejercido la dominación sobre las mujeres en los ámbitos que van desde lo económico, social, familiar, cultural, etc. Dentro de un mundo patriarcal marcado por el androcentrismo, es decir, el hombre como el eje sobre el que gira todo. Para esto la teoría de género ha retomado el concepto de Poder de Foucault, ya que desde su perspectiva, el poder estaba en todas partes -en el espacio y en el tiempo- en toda relación humana, en la medida en que existen contextos históricos específicos que se definen a través de discursos, instituciones, normas, valores, etc. (Piedra Guillén, 2005:125) Es decir es una construcción social y subjetiva

⁷⁵ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100912.pdf

parejas guatemaltecas; no obstante, son mucho más vulnerables y mucho más violentadas las mujeres que se encuentran con un estatus migratorio irregular, puesto que esta es una condicionante muy recurrente para el ejercicio de la violencia y la impunidad sobre ellas por parte de su pareja.

Al hacer el perfil de estas mujeres, se preguntó sobre el estado civil. Según los datos obtenidos encontramos que una gran mayoría son solteras, mientras que un 23% dijeron ser casadas, 10% de ellas dijeron vivir en unión libre y dos separadas que constituyen el 2% de la muestra. Este dato coincide con la edad de las mujeres, pues la mayoría de ellas son aún muy jóvenes y por tanto es posible que la edad sea un factor importante. Esto pese a que tradicionalmente se piensa que las mujeres de zonas rurales, suelen contraer matrimonio desde muy jóvenes, pero en ese caso el matrimonio podría ser un impedimento para poder migrar. Los compromisos y las responsabilidades que ello impediría en buena sus posibilidades de viajar. (Gráfica 7)



El hecho de que, en su gran mayoría, estas mujeres sean solteras, es otra característica que continúa perpetuándose ya que si comparamos este dato con los revelados a principios de la década pasada, tras algunos estudios exploratorios

realizados en Tapachula, podemos ver que esta situación no ha sufrido grandes cambios. En este sentido Rodolfo Casillas señalaba a principio de la década lo siguiente:

“Estas mujeres comúnmente son solteras. Estar casadas o en unión libre les dificulta desempeñar sus actividades laborales, sea porque las familias con las que trabajan no se los permiten, el marido no lo acepta, o la crianza de los hijos y las tareas del hogar les dificulta. Empero, varias de ellas son madres solteras con uno o dos hijos, y unas pocas casadas o viven en unión libre”. (Casillas, 2006:63)

Casillas explica algunos de los factores y circunstancias que intervienen para que en su gran mayoría estas mujeres migrantes sean solteras. Destaco en este sentido lo que en párrafos anteriores señalaba sobre la vinculación de las desiguales relaciones de poder que intervienen en los procesos migratorios, esto se evidencia cuando el autor antes citado menciona: “el marido no lo acepta, y que las familias con las que trabajan no se los permiten” esto es porque las familias que contratan a estas mujeres ven en el hecho de que tengan familia un impedimento para que puedan desempeñar sus labores o sean contratadas a través de lo que se conoce como empleo de planta. Este tipo de servicio permite que estén a disposición prácticamente las 24 horas del día. Por ello la importancia de que sean solteras, pues así se considera que tienen todo el tiempo para poder servir, convirtiéndose así en una nueva forma de esclavitud.

Otro elemento importante a tomar en cuenta es que generalmente quienes hacen la contratación de estas mujeres son otras mujeres de la zona. Es decir, las relaciones de poder cruzan las clases sociales y el género en razón también de la pertenencia étnica y estrato social, entre la patrona y la trabajadora doméstica, sobre todo cuando esta última es indígena, se reproduce la relación histórica desigual, pero “actualizada” del amo y el esclavo del que habla Hegel, de la ama y esclava en este caso como una forma de esclavitud modernizada

Otro dato importante con respecto al estado civil, es el relativo a la fecundidad y la natalidad. En entrevista con Ana Isabel Soto Ramírez del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas realizada el 25 de julio de 2007, ella señalaba que en los primeros años⁷⁶ antes de que esta migración femenina fuera documentada con mayor amplitud, había casos en que las mujeres guatemaltecas que quedaban embarazadas mientras estaban trabajando en Tapachula, decidían regresar a sus lugares de origen a Guatemala para tener a sus hijos ahí, o quienes tenían hijos en Tapachula, tomaban la decisión de regresarlos con sus familias en Guatemala. Sin embargo, en los últimos años estas mujeres dejaron de hacer eso y los niños se quedaban con ellos y poco a poco fueron siendo aceptadas a trabajar con sus hijos. Aunque este caso no fuera mayoritariamente común.

Otros resultados interesantes y que nos reiteran cuestiones importantes que tienen que ver con las relaciones familiares, son los relativos al número de personas que conforman los hogares de estas mujeres y la relación que tienen en cuanto al jefe del hogar se refiere, tal como se muestra en la Tabla 4 y 5

Tabla 4 Número de personas que conforman su familia		
Núm.	Frecuencia	Porcentaje
3	3	7.69
4	3	7.69
5	3	7.69
6	8	20.51
7	5	12.82
8	8	20.51
9	6	15.38
10	2	5.13
12	1	2.56
Total	40	100.00
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA-UNICACH. Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

Tabla 5 Relación con el Jefe(a) del Hogar		
	Frecuencia	Porcentaje
Esposa	6	12.82
Hija	30	76.92
Nuera	2	5.13
No dice	2	5.12
Total	40	100.00
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

⁷⁶ En este sentido estamos hablando de la década de los noventa del siglo XX y anteriores.

Como se puede ver en cuanto al número de integrantes de la familia de las migrantes, la mayoría de ellas se encuentra constituida de entre 6 a 9 miembros, debiendo suponer que se compone de madre, padre y el resto son hermanos y hermanas. Continúan siendo familias numerosas que hace pensar en la idea de núcleos familiares extensos. Sin embargo que el entorno familiar guatemalteco que tradicionalmente ha sido muy unido, está siendo influenciado y redefinido por las migraciones, que hasta hace poco habían sido generalmente masculinas; ante la presencia cada vez mayor de mujeres migrantes considero que se puede hablar también del concepto de *familia trasnacional*, es decir, el hecho de que uno o varios miembros de la unidad familiar se encuentren viviendo físicamente en distintos países, en este caso las mujeres guatemaltecas que ya sea de manera temporal o permanente viven en territorio chiapaneco y que mantienen comunicación con su familia, realizan un intercambio permanente de bienes y servicios, así como una circularidad de su presencia física aunque no se tan frecuente⁷⁷.

A más de diez años de los primeros inicios en el abordaje de este fenómeno, es relevante notar que la condición familiar de la gran mayoría de estas mujeres migrantes no ha cambiado mucho, pues provienen de familias pobres, de escasos recursos y muy numerosas. Este pudiera ser otro factor que contribuya a la migración de estas mujeres con el fin de mejorar la situación familiar o aminorar los gastos que ellas pudieran representar para sus familias, o lo que ellas pueden aportar con su trabajo.

Por otra parte, en cuanto a la relación que se guarda con el jefe(a) de familia, más de la mitad de ellas respondió ser hija, lo que pone de manifiesto la condición aún subordinada de la mayoría de ellas hacia su familia, dicho esto tomando en

⁷⁷ Al respecto quiero aclarar mi preferencia en este caso hacia el uso del término *familia trasnacional* y no familia transfronteriza, ya que aunque ambos conceptos en un primer momento parecerían sinónimos, poseen características específicas, como es el hecho de que el término familia transfronteriza alude a un producto de un fenómeno regional (Ojeda, 2006), en tanto que el término de familia trasnacional alude a un fenómeno más amplio ligado a la migración internacional y a las condiciones de la actual economía globalizada (Ojeda, 2006) que es uno de los factores desde donde parte este trabajo.

cuenta las relaciones familiares en donde tanto las responsabilidades y obligaciones se rigen bajo el poder y la subordinación patriarcal, por lo que considero que la subordinación de las hijas y esposas puede llegar a ser de por vida ya que al momento de incorporarse al mercado laboral de Soconusco, pasan de una subordinación a otra, puesto que como trabajadoras también se subordinan al poder patriarcal que ejercen patronas y patrones. Otra interpretación que podemos tener respecto a esto y de acuerdo a la observación de campo que pude hacer e información recopilada es que en muchos casos son los padres quienes comúnmente viajan con sus hijas hasta Tapachula para ofrecerlas como trabajadoras. Esto se puede ejemplificar visualmente con la foto de la siguiente página tomada durante el mes de junio del año pasado en donde se puede ver a una familia guatemalteca en Tapachula, ellos venían de San Marcos y habían llegado desde muy temprano porque venía a ver si su hija podía encontrar trabajo en aquella ciudad. Cabe aclarar que esta deducción si bien ocurre, no se puede generalizar a todos los casos pues tal y como se ha venido mostrando a lo largo de este trabajo también existe una parte en la que las jóvenes mujeres toman esta decisión por ellas mismas.



Ilustración 4. Familia guatemalteca en Tapachula, Chiapas. Foto. Susana M. Martínez Cruz

En este mismo sentido, el enfoque de género en las migraciones pone de relieve la desigualdad que afecta a este grupo de mujeres migrantes para su inserción en el mercado laboral de Soconusco y cómo es que en muchos casos estos tiene estrecha relación con el control en muchos sentidos -y especialmente en lo que se refiere a la sexualidad- que desde el seno familiar (control que ejerce comúnmente el padre, hermano, esposo) se ejerce sobre las mujeres, ya que se ve al servicio doméstico como una actividad de las pocas que son aceptables para las jóvenes migrantes por el tipo de arreglo residencial ⁷⁸que implica (Szasz, 2000:193).

Ocupación en el lugar de origen

En cuanto a la ocupación en su lugar de origen, la mayoría de ellas respondió dedicarse básicamente al hogar, o ser campesinas. También hubo algunas que respondieron haber trabajado como empleadas y en el comercio ambulante y una más que era estudiante. (Tabla 6)

Tabla 6 Ocupación en el lugar de origen		
	Frecuencia	Porcentaje
Hogar	18	46.16
Campesina	11	28.21
Empleada	5	12.82
Estudiante	1	2.56
Servicio Doméstico	2	2.56
Ambulante	3	7.69
Total	39	100.00
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

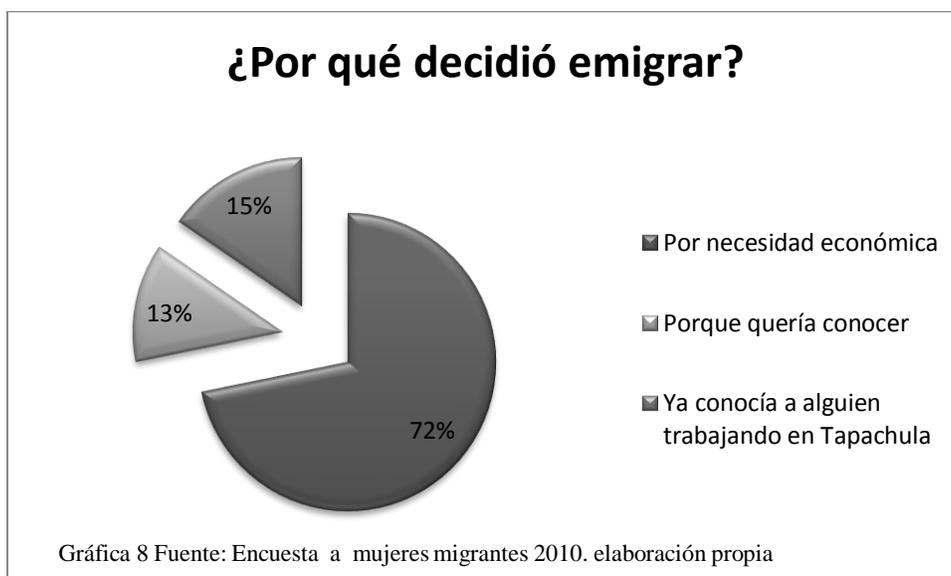
Estos datos son reincidentes y nos confirman nuevamente las precarias situaciones económicas en los lugares de origen, y las pocas posibilidades así como ofertas laborales que tanto hombres como mujeres tienen principalmente en el Departamento de San Marcos Guatemala, y que se extienden e incluso empeoran a lo largo del vecino país.

⁷⁸ El tipo de arreglo residencial hace referencia al trabajo doméstico conocido como trabajo de planta.

4.2 MIGRACION

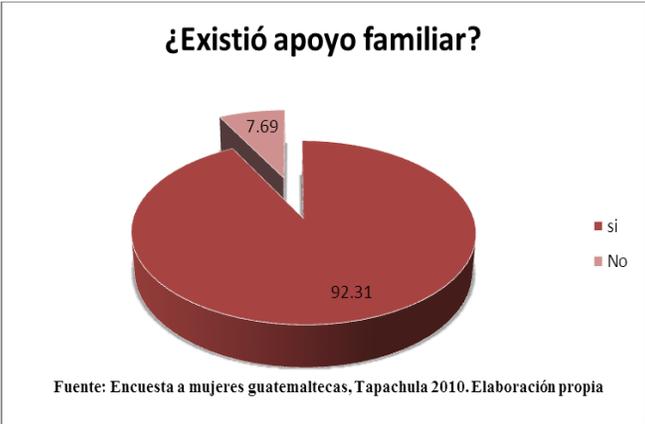
Motivos para emigrar

En los estudios sobre migración femenina mucho se ha hablado sobre los factores que impulsan a las mujeres a emigrar. En un primer momento la discusión giró en torno a la idea del acompañamiento –el caso de las mujeres agricultoras guatemaltecas- o la reunificación familiar –el caso de mujeres mexicanas con esposos o pareja en Estados Unidos, o ecuatorianas y bolivianas a España-. En el momento actual el factor económico pudiera incidir aún más en la decisión de emigrar de las mujeres. En la encuesta que se realizó se preguntó a las mujeres sobre porqué habían decidido emigrar, a lo que la gran mayoría señaló que fueron motivos económicos los que las empujaron a salir de casa, también porque ya conocían a alguien trabajando en la ciudad de Tapachula y por la curiosidad de conocer. Aún con estas respuestas, en el fondo pudiera ser que tanto el padre como la madre o algún otro adulto, quienes están detrás de esta decisión (Gráfica 8).



Sin embargo, considero que aunque el dato habla por sí solo es importante tomar en cuenta el hecho de que un porcentaje de ellas habla de que su decisión se debe, al querer conocer, salir, lo que nos habla de la subjetividad implícita en ello.

Cuando se les preguntó si existió apoyo por parte de la familia para viajar hacia Tapachula, casi el total de las encuestadas respondieron afirmativamente. Este dato llama la atención, pues nos podría llevar a afirmar que este apoyo se motiva en función del interés que representa para la familia o grupo doméstico, así se deja de lado las preferencias personales de las migrantes (Szasz, 2000:134). Lo que me gustaría resaltar como reflexión a este tema es que quizá podamos estar frente a una combinación de factores, en los cuales se entrelazan por una parte las preferencias personales, esa necesidad propia de conocer y de tener mejores oportunidades y por otra una decisión tomada no exclusivamente por ellas sino en razón de las necesidades de su núcleo familiar. (Gráfica 9)



Gráfica 9

Sin embargo, otra interpretación posible es que además del interés que pueda representar para la familia el hecho que un miembro femenino migre con el apoyo familiar significa que a pesar de la existencia de relaciones desiguales de poder dentro de la familia, existen momentos de consenso, en donde se puede negociar y acordar apoyos y, por ende, las mujeres pueden emigrar. Como Hondagneu-

Sotelo sugiere, la migración femenina responde así a múltiples intereses, factores y jerarquías de poder que se entrelazan dentro de los hogares. Otra razón que encuentro para este apoyo, es que la familia de estas mujeres en Guatemala, sabe que solo es un tiempo el que dejarán de ver a sus hijas, ya que la mayor parte de ellas viaja constantemente de regreso a sus lugares de origen, cada dos o cuatro meses. Y sienten que el viajar y permanecer en Chiapas era hasta cierto momento seguro.⁷⁹ Así lo creo, cuando comparo lo que en entrevistas me confirmaron respecto al apoyo familiar.

“Yo le dije a mis papás que iba a venir aquí a Tapachula, y ellos me dejaron venir hasta aquí, no dicen nada pues” (Joven guatemalteca, 18 años, San Marcos).

En este mismo sentido en entrevista con personas locales, aunque coinciden con que la precaria economía de los lugares de origen es un factor que incide en que estas mujeres trabajen ahí, también asumen que otra razón es que ellas no consideran o no tienen en mente viajar hacia el norte.

“Principalmente las de Guatemala, ellas se quedan trabajando aquí, las de otras nacionalidades -hondureñas y salvadoreñas- solamente de manera temporal, mientras reúnen fondos para continuar su viaje a los Estados Unidos” (abogado, 33 años, Tapachula)

En cuanto al acompañamiento durante el proceso migratorio, la mayor parte de las encuestadas llegaron hasta ahí acompañadas por algún familiar o persona muy cercana, siendo los acompañantes, los papás, hermanos, amigas, esposo o

⁷⁹ Me refiero a seguridad, en un amplio sentido, ya que por las circunstancias actuales que está pasando el país completo y la poca seguridad que la frontera sur ha representado en los últimos años a partir del movimiento de pandillas, el tráfico de personas, la trata, y las constantes violaciones, no parece un lugar seguro; sin embargo, para quienes trabajan en el servicio doméstico, a pesar de lo mal remunerado y las vejaciones que se pueden sufrir en su realización, para las familias de las migrantes, particularmente los padres, y el caso de las empleadas de planta, el vivir en la casa, les representa cierta seguridad, ya que muchas de las vejaciones y violencia que se ejerce sobre ellas como trabajadoras, han sido lamentablemente naturalizadas y hasta hace poco tiempo, tomadas como situaciones que normalmente pasan. Un ejemplo de ello sería el abuso sexual que sufren por parte de los patrones e hijos de los patrones.

pareja, tías solo ocho de ellas dijeron haber llegado solas hasta Tapachula. (Tabla 7)

Tabla 7: Con quién emigró?	
Persona	Respuestas
Acompañada del papá	7
Esposo/pareja	3
Hermana/Hermano	11
Sola	9
Amiga	9
Tía	1
Total	40
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECA UNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia	

Como vemos a pesar de que la mayor parte de ellas siguen viajando con alguien más, un número importante también ha emigrado de manera individual. Esto nos refuerza la hipótesis de que son cada vez más las mujeres que por decisión propia y con sus propios medios deciden viajar solas. Otro factor que influye es el hecho de que dentro de su propia aldea, o de otra cercana a ella también ha viajado por lo que las historias acerca de este hecho, crean en muchas de ellas la inquietud de conocer, el hecho de “cruzar la frontera” genera una sensación de independencia, más allá de las cuestiones económicas que las puedan empujar a tomar esta decisión, el simple hecho de conocer la ciudad, es un atractivo muy grande para ellas.

“Yo llegué sola aquí por primera vez cuando tenía 14 años, llegué aquí porque quería conocer Tapachula, porque otras allá también habían venido” (Lidia, 18 años, Guatemala)

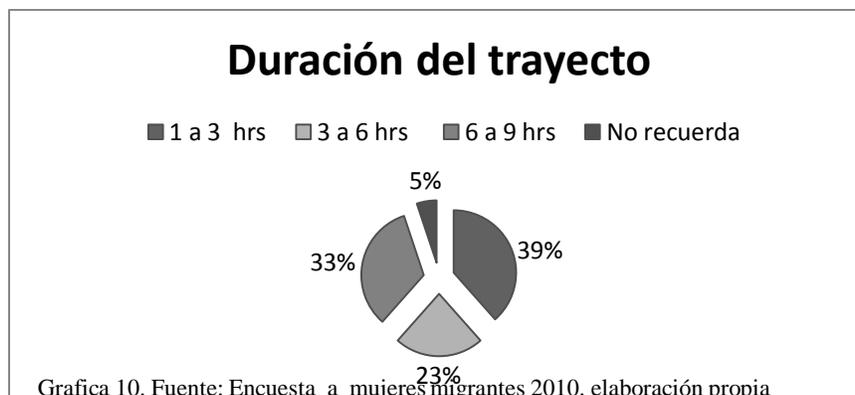
En este sentido, tal como señalan Olivera y Trujillo, “es posible que la migración femenina funcione rompiendo el espacio femenino históricamente asignado, al hacerlo el imaginario de las mujeres también migra, su propio autoconcepto se transforma para adaptarse a nuevas definiciones del ser mujer” (Olivera y Trujillo,

2006:257). Es importante señalar que, tal como lo mencionan los propios autores, esto no quiere decir que genere modificaciones sustanciales que trasciendan, sin embargo, si se hace evidente que para muchas de estas mujeres también existe el anhelo de la realización de un proyecto propio de vida.

Duración del viaje, medios de transporte y rutas de llegada

Entre otros aspectos relevantes a tomar en cuenta dentro del proceso migratorio que estas mujeres llevan a cabo, surgieron preguntas sobre la duración del viaje hasta Tapachula, los medios de transporte que se utilizaron para ello, la ruta de llegada y el punto fronterizo por el cual cruzaron, así como el tipo de documento con el cual ingresaron a México, y cómo fue para ellas el viaje, arrojando los siguientes resultados.

En cuanto a la duración del trayecto, la mayor parte señaló que la duración aproximada desde el lugar de origen hasta Tapachula duró tres horas con el 39%, seguido de aquellas que señalaron que el recorrido fue de entre 6 y 9 horas (33%), entre 3 y 6 horas un 23%, y el resto dijo no recordar exactamente la duración del viaje. Cuando se les preguntó ¿cómo había sido el trayecto del viaje?, la mayoría respondió que había sido regular. Considero que la mayoría de ellas habló de este tiempo aproximado de viaje, debido a que es el que generalmente toma desde las aldeas fronterizas más cercanas, la mayoría coincidió que fue regular porque, el viajar en el transporte público sobre todo de Guatemala hacia la frontera, muchas veces se vuelve incómodo por las condiciones materiales de los autobuses y las constantes paradas que hacen para recoger pasaje en el camino. Sin embargo en las entrevistas, algunas de ellas manifestaron que la duración del trayecto les ha llevado más de 10 horas porque tienen que trasbordar y salir muy temprano para llegar el mismo día. (Gráfica 10)



Se les preguntó con respecto al costo aproximado del viaje, en este sentido las entrevistadas respondieron en una gran mayoría que el costo no rebasó los \$500.00 pesos, la mayor parte de ellas señaló que gastaron entre \$100.00 y \$250.00 pesos. Este dato es importante, ya que es uno de los principales factores que contribuye a que esta migración sea constante desde hace varios años, ya que les permite a ellas una relativa facilidad de movilidad entre sus aldeas y caseríos de origen y la ciudad de Tapachula. Al igual que les permite tener un contacto continuo con sus familias, por la facilidad que constituye el que los medios de transporte estén disponibles constantemente y los costos sean baratos⁸⁰, dicho esto en términos comparativos con los gastos que conlleva el trayecto de las y los migrantes hasta los Estados Unidos. La mayor parte de ellas también respondió que el punto de entrada por el que ellas llegaron fue el de Talismán-Malacatán. Una explicación recae nuevamente en que éste es el punto fronterizo más cercano para la gran mayoría de ellas, puesto que sus aldeas y caseríos se encuentran en los alrededores es por ello que la mayor parte de los cruces recaen en este y otros puntos oficiales de entrada tales como Tecún Umán en esta misma zona y La Mesilla en la zona fronteriza de Comitán. En cuanto al documento migratorio para poder cruzar la frontera, la mayoría de mujeres

⁸⁰ Los costos de los pasajes del transporte público en Guatemala, son bastante más baratos de lo que son aquí en Chiapas, si se toma en consideración que muchas de las distancias son parecidas. Por ejemplo en viajes extraurbanos (fuera de ciudad de Guatemala) el costo va entre los Q8.00 hasta Q80.00 quetzales dependiendo de la distancia, lo que equivale a pesos mexicanos a unos \$15.00 hasta \$120.00 pesos, costos que son baratos si consideramos que solamente aquí en San Cristóbal el precio del transporte urbano está en \$5.00 pesos y de San Cristóbal a Tuxtla hasta \$40.00 pesos. Cubriendo una distancia igual o menos a la que se pudiera recorrer en Guatemala.

respondieron haber cruzado solamente con la forma migratoria de visitante local, o con la cédula de identidad guatemalteca. (Tabla 8)

Tabla 8. Documento migratorio utilizado para ingresar a México		
Documento	Respuestas	Porcentaje
Cédula	17	43.59
ninguno	4	10.26
No dijo	1	2.56
Pase local	6	12.82
Visitante	12	30.77
Total	40	100
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECAUNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

A partir de la entrada en vigor en 2009 de la nueva forma migratoria de visitantes locales fronterizos (FMVL)⁸¹ la circulación de guatemaltecos que visitaban la ciudad de Tapachula, ha decrecido considerablemente ya que se ha reducido el permiso solamente a los visitantes fronterizos es decir a las poblaciones comprendidas en un área aproximada a los 100 kilómetros. De la frontera tal y como se puede observar en el siguiente mapa.

⁸¹ LA FMVL es la forma migratoria diseñada para facilitar la internación de guatemaltecos que quieran visitar poblaciones fronterizas de México hasta por 3 días, tiene una vigencia de cinco años a partir de su expedición y un año para menores de edad. Los beneficiados-as son todos-as aquellos-as ciudadanos-as guatemaltecos residentes en los Departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, Petén, Retalhuleu y Altaverapaz



Las poblaciones fronterizas de Chiapas, Tabasco y Campeche están comprendidas en un área aproximada de 100 Kmts. de la frontera de México y Guatemala.

Figura 3 franja fronteriza entre Chiapas y Guatemala

Pese a que la idea es que sea un documento que facilite la estancia de la población guatemalteca y los requisitos son simples, en la práctica sus efectos han sido contrarios pues ha desincentivado el flujo de visitantes guatemaltecos, y parece ser más una política de contención de la migración guatemalteca, ya que sólo permite la internación por ciudades fronterizas específicas y salir sólo por los lugares oficiales y autorizados, además de no poder permanecer por más de 3 días, pues de lo contrario pueden recibir una sanción administrativa, una multa o la expulsión del país. Esta forma tampoco les autoriza realizar alguna actividad laboral, ni ninguna otra actividad establecida en los términos de la propia ley.

Pese a ello, la migración femenina guatemalteca y, particularmente, las mujeres que se insertan en el servicio doméstico, son capaces de vencer el obstáculo que les significa esta nueva forma migratoria, ya que son las mismas autoridades quienes permiten su paso, incluso solo con la cédula de identidad, como lo refieren muchas mujeres a través de la encuesta, ello se debe a que la migración de guatemaltecas aunque irregular e indocumentada, es una migración necesaria, que hace que incluso las propias autoridades la toleren e incluso cuando ellas regresan a sus lugares de origen no se les dice nada, no se les revisa documento alguno.

Estos factores propician al mismo tiempo que se les vulnere aún más sus derechos y que en muchos de los casos sean aún más precarias las condiciones en las que se insertan, ya que para que muchos ámbitos locales su trabajo es importante para que sigan funcionando el engranaje social tapachulteco y soconusquense.

Rasgos de la migración de las mujeres guatemaltecas en Tapachula.

Los resultados de la encuesta, conjugados con las entrevistas realizadas respecto a los rasgos y condición de estas mujeres en Tapachula, arrojaron lo siguiente.

En la encuesta se les preguntó si sabían a dónde llegarían cuando decidieron salir de casa; en ese sentido 32 de ellas respondió que sí sabían cuál sería su destino y sólo ocho de las 40 respondieron no saber. Sobre las actividades a las que se dedicarían, la mayoría de ellas respondió no saber, y 13 de ellas respondió que buscaría trabajo como empleada doméstica. Sin embargo, en las entrevistas llevadas a cabo, todas respondieron haber buscado trabajo en primera instancia como empleadas domésticas, aunque algunas de ellas, en el momento de la entrevista, ya no estaban trabajando en ello, la primera vez que llegaron hasta Tapachula, fue con la intención de trabajar como empleadas domésticas (Tabla 9 y 10).

Tabla. 9 ¿Sabía a qué lugar llegaría?		
	Respuestas	Porcentaje
Si	32	80.00
No	8	20.00
Total	40	100.00
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECAUNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

Tabla 10¿Sabía a qué actividad se dedicaría?		
	Respuestas	Porcentaje
No	26	65.67
Si	13	33.33
No contesto	1	1.00
Total	40	100
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECAUNICACH/ Susana M. Martínez Cruz Elaboración propia		

Sobre su estancia, las encuestadas respondieron que desde su llegada, su estancia ha sido regular y buena en general y sobre el tiempo de haber llegado a

la ciudad de Tapachula, la mayor parte de ellas llegaron entre el año 2000 y 2010, el 12% llegó en la década de los noventa y el 12 % restante dijo tener menos de un año de haber ingresado al país. El lugar al que llegaron fue Tapachula con 76%, seguido de Cacahoatán y el 5% a fincas y colonias aledañas. El tiempo en años que llevaban de estancia en el país las mujeres de la muestra, fue en una gran cantidad menor a los 5 años de estancia, solo el 12% de ellas dijo tener más de 10 años de estancia, o entre 5 y 10 años, el resto de ellas dijo tener menos de un año de haber ingresado al país.

Esto hace pensar que la migración femenina guatemalteca, aunque constante, es una migración temporal e intermitente, ya que los periodos que señalan las mujeres encuestadas de estancia en Tapachula se distingue porque durante este transcurso realizan visitas constantes a sus aldeas de origen, o muchas de ellas llegan hasta Tapachula, en temporadas específicas, o por tiempos determinados durante el año y luego regresan, esto último es en el caso de quienes no tienen algún lazo familiar o afectivo que las haga permanecer más tiempo en Tapachula. Tal como se muestra a través de las entrevistas realizadas.

*“Esta es la cuarta vez que estoy por acá, tardo uno o dos meses, depende del trabajo, y si no me gusta, me regreso, y vuelvo a regresar, ahora ya me voy en noviembre, y a lo mejor vuelvo el próximo año.... No sé”
(Concepción, 22 años, San Marcos)”*

De igual manera, los y las habitantes de Tapachula saben de antemano que gran parte de estas mujeres que trabajan con ellos y ellas, están ahí por cierto tiempo y lo justifican por la cercanía que implica venir de una región fronteriza:

“Lo que pasa que el quedarse en Tapachula, les permite que trabajen una temporada y que por unos días regresen con sus familias, y nuevamente regresan a trabajar, es decir les dan permiso por días o bien cambian de patrona por ir a ver a sus familias, eso por la cercanía” (Roberto, abogado, 33 años, Tapachula, Chiapas).

Sobre el trato recibido en Tapachula, la mayor parte de ellas tanto en la encuesta como en entrevistas coincidieron en calificarlo de bueno a regular y muy pocas de ellas dijeron haber recibido malos tratos. Entendiéndose por bueno cuando se respetan las horas de trabajo convenidas, cuando existe respeto por parte de los y las patronas, cuando se les paga la cantidad de salario convenida de manera puntual. Una cuestión importante en la que muchas coincidieron fue que para ellas existía un buen trato si la cantidad y calidad de comida también era justa, ya que una de las prácticas comunes es medirles la comida o darles comidas guardadas, viejas, e incluso en mal estado. Un trato regular se refiere a que existe el incumplimiento en cuanto a algunos de los términos en los que se lleva a cabo el acuerdo de contratación, cuando no se les paga puntualmente, la comida es mala y hay sobre carga en las horas de trabajo, sobre todo para aquellas que están bajo el régimen de empleadas de planta o en la casa y no a tiempo parcial (entrada por salida). Se habla de un trato malo cuando ya no se cumplen ninguna de los acuerdos señalados, en cuestión de salarios, existe y se ejerce violencia sobre ellas, como insultos, golpes, abuso sexual, no se les alimenta, no se les permite salir, se les restringe esa libertad, incluso hay casos en los que se les deja encerradas bajo llave para que no puedan salir de la casa.

Esto coincide con los datos que el CDHFMC encontró hace diez años, pues cuando se les preguntó sobre el trato recibido en Tapachula, en ese momento las mujeres trabajadoras la mayor parte de ellas señalaron haber tenido un buen trato, la razón que encontraron para que esta idea subjetiva fuera generalizada entre estas mujeres fue que estaba influido por el desconocimiento de las jóvenes y adolescentes sobre los derechos que tenían como trabajadoras en esa ciudad y en el país. Teniendo en cuenta, las entrevistas tanto con mujeres guatemaltecas migrantes, como con otros actores locales e informantes del país de origen considero que en términos comparativos con su inserción laboral en este mismo trabajo en su país de origen, las condiciones de desigualdad y desventaja en las que se desempeñan ahí, son aún mucho más agudas. Al igual que en México, en Guatemala, factores como su baja escolaridad y etnicidad son factores que inciden

en los malos tratos que reciben, aunque estos están tan naturalizados que cuando se les pregunta sobre ello, el hecho de recibir regaños o llamadas de atención con gritos, es decir –el abuso psicológico y verbal- no es tomado como una agresión en muchos casos.

“Aquí donde estoy trabajando, hasta me dan días de descanso, aunque casi no salgo, no me gusta salir, me canso, no sé por qué” (Lidia, 18 años, San Marcos, Guatemala)

Sobre el trabajo actual que estas mujeres realizan en Tapachula, la mayor parte de ellas respondió dedicarse al servicio doméstico remunerado, aunque un número muy importante de ellas también, mencionó dedicarse al comercio. La diversificación en este ramo se refiere a la venta de comida, verduras y otros productos como ropa, accesorios, medicamentos de origen centroamericano. En la tabla a continuación, han sido englobadas estas actividades en una sola por pertenecer al mismo ramo.

Otras más dijeron trabajar como cocineras, ser meseras, elaborar pan, y lavar ropa. (Tabla 11). Esta información nos aporta datos que nos lleva a pensar que la idea generalizada de que las mujeres guatemaltecas indígenas se dedican exclusivamente al servicio doméstico remunerado o al trabajo agrícola ya ha sido superada por un nuevo escenario en donde se han ido abriendo más espacios en la diversificación de las actividades económicas que pudieran realizar en esta ciudad. En este sentido pese a que son distintas las actividades que realizan, y puede que en términos económicos obtengan mejores recursos, en estricto sentido no significa que exista una revalorización de su trabajo, sino que siguen relegadas a las actividades secundarias en una posición desigual y su condición permanece en similares términos tanto materiales como sociales y económicos.

Tabla 11 Ocupación Actual		
Ocupación	Respuestas	Porcentaje
Cocinera	3	7.69
Elabora pan	1	2.56
Empleada doméstica	17	42.03
Lava	1	2.56
Mesera	2	5.13
Vendedora ambulante	16	41.03
Total	40	100
Fuente: Encuesta a mujeres guatemaltecas en Tapachula 2010 CESMECAUNICACH/ Susana M. Martínez Cruz		
Elaboración propia		

Los salarios devengados, oscilan entre los \$1,200 pesos mensuales a los \$2,000 pesos, cuando se paga menos de eso, algunas de las justificaciones que los empleadores dan es que son salarios justos tomando en consideración que se les proporciona a las mujeres, alimentación y hospedaje. Ya que si trabajan a través de la modalidad denominada “entrada por salida” es decir con un horario diario de más de 8 horas diarias sin pernoctar en la casa, gastarían más en transporte, renta, alimentos, etc. Ya que la renta de una habitación en condiciones insalubres en los alrededores de la ciudad, o en el centro, en donde generalmente viven estas mujeres en grupos de entre 3 y 5 amigas o familiares, oscilaba hasta el año pasado entre los 500 y 600 pesos mensuales, un gasto más que diezma su salario, aunque como suelen vivir varias en un solo cuarto, la renta es repartida entre el número de habitantes de ese espacio. Aun así son salarios muy bajos los que perciben estas mujeres.

Como podemos ver, en la tabla 11 se muestra, las ocupaciones en las cuales las mujeres dijeron estar trabajando actualmente. Esta información complementada con la que mujeres que trabajan en el servicio doméstico nos proporcionaron, hacen reflexionar sobre la importancia en la ejecución de este trabajo que realizan todos los días mujeres guatemaltecas en Tapachula, es un ejemplo claro, preciso y cercano de cómo lo que se ha denominado cadenas globales de cuidados, se han ido conformando en nuestra sociedad a partir de procesos tales como la crisis de la reproducción social en el país de origen (Guatemala), ya que pese a que

existen mujeres de la región que pueden prestar estos servicios, debido a que muchas de ellas se han incorporado a la vida económica en sectores como la educación, servicios públicos, administrativos, o bien continúan con estudios superiores fuera de la ciudad y del estado, así como también muchas de ellas prefieren otros trabajos mejor remunerados, dejan estos a las mujeres migrantes, quienes por aparte de su situación, por su condición de extranjeras y venir de un medio rural, son consideradas aptas para estos trabajos, por ser sumisas, calladas, buenas trabajadoras, atributos que las hacen tener acceso a estos empleos. Estos indicios llevan a la necesidad de una perspectiva de género en el estudio de las migraciones. Aunado a esto nos ayuda a reconocer los nexos entre migración y desarrollo, también desde esta misma perspectiva.

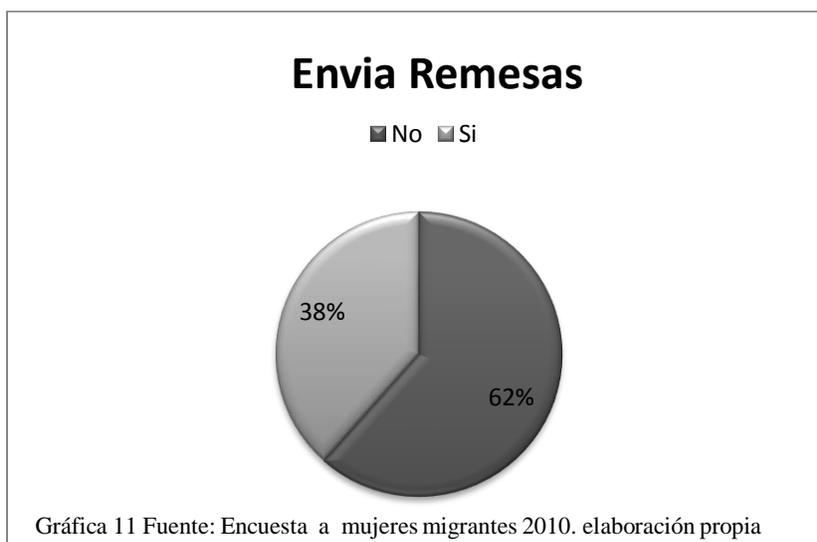
Las mismas mujeres reconocen, sin nombrarlos como tal, estos cambios y asumen que dentro de este trabajo hay cosas que prefieren o no prefieren hacer, es decir, tal es el caso de una joven entrevistada en Tapachula, quien al hablar sobre su situación laboral, estaba en busca de trabajo, pues recién había dejado uno en donde el trato era bueno, a ella no le gustaba cuidar a los niños.

*“Trabajo de siete de la mañana a siete de la noche, cuido a los niños de la casa, pero no me gusta eso, me pagaban \$1,200 pesos, pero no me gustó, trabajó solo una semana, por eso estoy buscando ahorita otro”
(Concepción, 18 años)*

Con respecto a las otras actividades que están desempeñando estas mujeres, considero que es una muestra de una diversificación que se está dando, en donde se están abriendo paso en un mercado laboral, sexista, clasista, discriminatorio, que percibe a las mujeres migrantes como una mano de obra barata, fácil, dúctil, maleable, que acomoda a su antojo y a sus necesidades no precisamente por las aptitudes que estas mujeres tienen, sino de acuerdo a sus propios intereses; es un mercado etnizado, en donde la nacionalidad, la etnia, la raza, y lo físico, reduce a las mujeres migrantes centroamericanas y particularmente a las guatemaltecas a sectores específicos de trabajo, como el servicio doméstico.

Ingresos provenientes de la migración femenina

Sobre las remesas que estas mujeres envían, más del 50% de ellas dijo no enviar remesas a sus hogares, y solo un 38% de ellas dijo sí hacerlo. Esto no significa que sus familias no esperen recibir o reciben el apoyo económico por apoyar la migración de estas integrantes de su familia. La respuesta que ellas dieron fue determinada en el sentido de la formulación de la pregunta, ya que muchas de ellas no tienen definido el concepto de remesa como envío de dinero para sus familiares. Otra razón está en que prefieren guardar ellas mismas algunos ahorros para luego ser ellas, quienes de manera personal lleven el dinero a casa, en algún momento, ya que por la cercanía que existe puedan ellas retornar y llevar consigo este apoyo a sus familias. Quienes dijeron si enviarlas, no explicaron, de qué manera hacían los envíos, sin embargo, lo más común es el uso del envío de dinero a través de agencias como Western Union. Otra razón también está en que muchas veces, en el caso de menores de edad que trabajan como empleadas de planta, son los propios padres quienes cobran los salarios de las hijas. (Gráfica 10)



4.3 Las redes sociales de migrantes guatemaltecas en Tapachula, Chiapas.

Ya hemos hablado del perfil de las mujeres guatemaltecas en Tapachula. En este apartado, me ocupo de las redes sociales de estas migrantes, tal como lo señala Carmen Fernández, el papel que tienen las redes sociales es de enorme peso en los procesos migratorios particularmente de centroamericanos, ya sea en su paso hacia Estados Unidos o que tienen al estado de Chiapas como destino. (Fernández, 2010:189) Cabe recordar que todas estas conexiones, lazos, vínculos como cita Massey,⁸² que conectan a migrantes y no migrantes son muy importantes, desde una perspectiva de género, permite reconocer las distintas posiciones que toman los y las migrantes, deja ver las diferencias y el rol de cada uno de ellos y ellas.

En el caso de la migración femenina guatemalteca y quienes trabajan en el servicio doméstico remunerado, sus redes ayudan a poder encontrar trabajo, un lugar dónde vivir en la ciudad, acompañamiento, etc.

Por lo tanto considero que este enfoque nos da las pautas para poder entender el papel fundamental que tienen las redes sociales muy particularmente en el proceso migratorio de las mujeres guatemaltecas y el por qué su decisión de tener como destino la ciudad de Tapachula. Las redes sociales que se construyen aquí tienen entonces varios elementos como señala Portes (Portes, 1995:9-10 en Fernández, 2010:196), entre los que se encuentran:

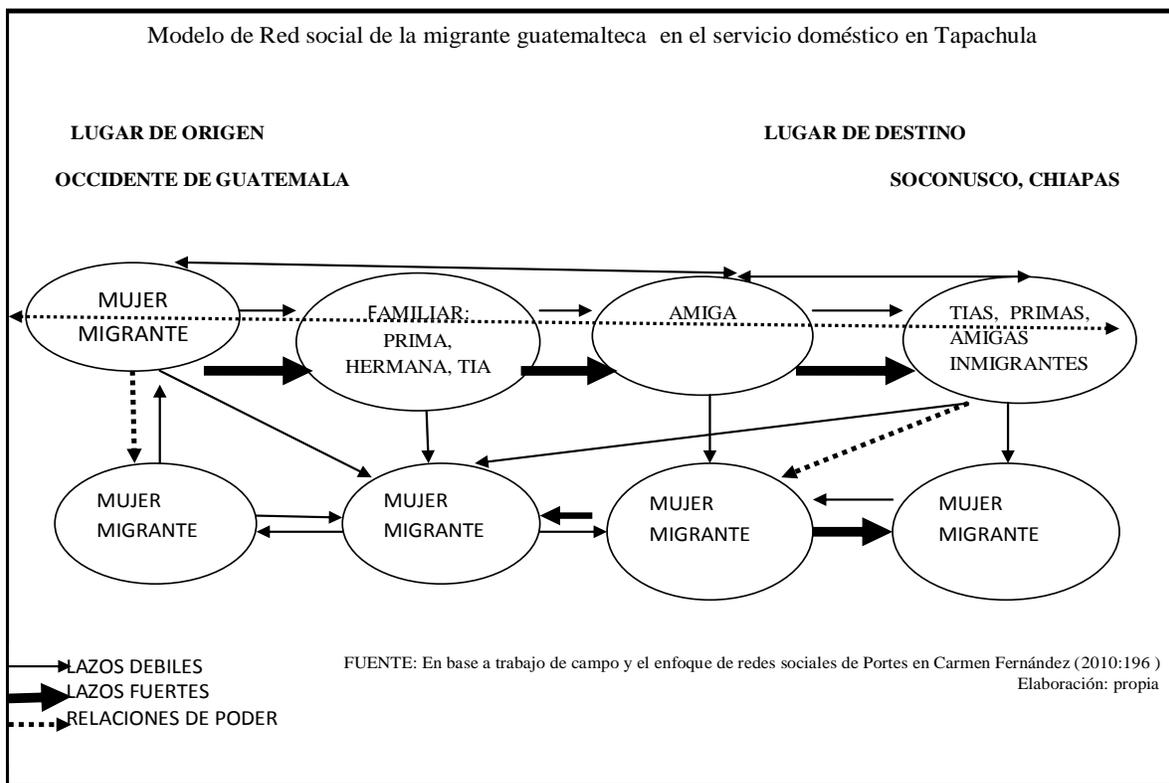
- 1) Los individuos que la conforman (las mujeres guatemaltecas)
- 2) El tamaño de la red (el número de mujeres que la conforman)
- 3) La densidad (la cantidad o número de lazos que hay entre ellas)
- 4) La centralidad (la distribución de poder que puede ser horizontal o vertical)

⁸² Ver capítulo II de este trabajo

5) La dimensión de agrupamiento (las alianzas o coaliciones que se dan al interior de la red)

6) La multiplexidad (el traslape de diferentes lazos dentro de la red)

En el siguiente cuadro explico la manera en cómo considero se conforman las redes sociales de estas migrantes.



Cuadro VI

El modelo de red social de las migrantes guatemaltecas ilustrado en la parte superior⁸³, ha sido realizado en base a los elementos que señala Portes (1995), más el aporte del trabajo de campo y las entrevistas realizadas con mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, todo ello ayudó para poder mostrar gráficamente la complejidad del proceso migratorio visto a través de las redes que conforman estas mujeres y cómo dentro de esta existen marcadas relaciones de poder jerarquizadas entre ellas mismas que incluso cruzan toda la red. En la figura también se trata de señalar cómo estas relaciones pueden ser horizontales y verticales, a través de la existencia entre ellas de lazos débiles y fuertes (Granovetter, 1974); es decir la naturaleza de este vínculo puede ser intensa, o ligera. En este sentido de acuerdo a Granovetter se define a un lazo fuerte como un compromiso a largo plazo (Granovetter, 1974) caracterizado por los siguientes elementos: es lineal, en una combinación de tiempo, intensidad emocional, intimidad (confianza mutua y los servicios recíprocos, a esto Putnam agrega que un vínculo fuerte se caracteriza por la cercanía y frecuencia del contacto (Putnam, 1994). Un ejemplo de ello son los amigos y familiares que pasan juntos mucho tiempo y comparten espacios en común. En contraposición un lazo débil es aquel en donde las relaciones y vínculos se establecen entre los amigos de los amigos. La red en este caso está conformada solamente por mujeres, porque es generalmente entre mujeres cómo funciona y cómo trabaja desde el inicio en las diferentes localidades de origen en Guatemala, hasta el lugar de destino en este caso la ciudad de Tapachula⁸⁴ y la forma en cómo funcionan las redes sociales de estas mujeres específicamente en la ciudad de Tapachula. En este mismo sentido, son lazos fuertes como lazos débiles los que ayudan a estas mujeres a poder

⁸³ Es importante aclarar que la exclusión de otros actores-as ha sido deliberada, ya que definitivamente existen otros actores dentro de la red que contribuyen, genera, o se articulan, sin embargo he considerado fundamental y más importante demostrar la fuerza de los vínculos que unen a estas mujeres en estas complejas redes, pues ellas son las protagonistas más importantes. Entre otros actores-as que podemos encontrar están los prestadores de servicios de transporte (taxistas, bicicleteros), autoridades, habitantes de la zona, etc.

⁸⁴ Cabe hacer una acotación en el sentido de que aunque la red presentada aquí está conformada exclusivamente por mujeres, sabemos de antemano que las redes no solo se conforman por individuos del mismo género, y sucede lo mismo con las redes sociales de migrantes guatemaltecas, sin embargo se ha diseñado solo con elementos femeninos para fines didácticos y por el fenómeno específico que se está tratando.

encontrar trabajo No obstante debo enfatizar que este proceso no se mantiene estático sino que cada uno de sus elementos integrantes funciona de manera articulada, aunque pueden cambiar de acuerdo a las necesidades de sus miembros. Existe también cierto cobijo, apoyo moral, para encontrar trabajo, incluso económico muchas veces, y de intercambio de información que les permite poder movilizarse en la nueva ciudad de acogida.

El modelo de red, antes presentado, es un modelo sencillo que pretende representar de manera gráfica algunas de las variables básicas de la estructura y composición de las redes de migrantes guatemaltecas; aparte de lo ya mencionado, mi pretensión también es demostrar el tipo de red que se crea a partir de la migración femenina guatemalteca.

Podemos ver así que las redes sociales que desarrollan estas migrantes guatemaltecas tienen características específicas basadas en su composición preeminentemente étnica y una composición determinada y delimitada a un origen nacional común: ser mujeres indígenas y guatemaltecas aunque así pareciera ser una visión muy parcial, es importante tomar en cuenta que estos procesos se entrelazan con la diversidad en los otros flujos de migrantes que muchas veces llegan a socializar entre ellas, y en la sociedad de destino –la sociedad de Tapachula- que les permite cierta integración. En este mismo sentido cabe destacar que este tipo de red que se crea es de un carácter mucho más homogéneo pues su composición étnica en este caso se reduce a un mismo y predominante origen indígena y guatemalteco, que traducido a la cotidianeidad que ellas viven, les permite tener una vida social en la que hasta cierto punto cuentan con el apoyo que sus compañeras y amigas les brindan, así como les permite sociabilizar más y crear enclaves de apoyo entre ellas, así como mantener de cierta forma costumbres y tradiciones, como la lengua, el vestido, la religión, etc. Es importante destacar que muchos de los vínculos que se producen a través de estas redes en sus lugares de origen, no desaparecen, sino que pareciera que también se fortalecen, ya que es desde ahí que se conectan

para poder viajar, a través de amigas, o familiares, que regresan a las aldeas del Departamento de San Marcos, a buscar a otras amigas o invitarlas para que trabajen en Tapachula. Estas mismas redes en el lugar de acogida (Tapachula) se mantienen, reinventan y se van enriqueciendo con el apoyo y llegada de nuevas integrantes, ya que la propia red les proporciona el capital tanto humano como simbólico que permite que funcione y que se vuelva cada vez más fuerte y funcional para los fines propios que ellas tienen, que en la gran mayoría de los casos es integrarse al mercado laboral, ya que la forma común es trabajar varias conocidas en una misma zona, barrio o colonia, o con familiares.

Finalmente puedo concluir en este apartado que el análisis de las redes sociales de las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico de Tapachula, permite identificar no solo cómo es el proceso de migración y su inserción laboral en Tapachula, sino también entender el desarrollo de las prácticas sociales de éstas en el nuevo lugar de acogida adicionadas por factores tan heterogéneos como exógenos, tales como su relación con otros migrantes y transmigrantes, y la propia cultura de la región, la cual pese a ser cercana a la suya y tiene agrega nuevos símbolos y prácticas a las suyas.

4.4 ¿En dónde las vemos? La calle, el zócalo, el mercado y la casa. Mujeres indígenas guatemaltecas migrantes en Tapachula Chiapas.

En el apartado de este capítulo, muestro como parte de los resultados del trabajo de campo que más allá de estereotipar a la migración femenina guatemalteca como una migración laboral dirigida exclusivamente a las actividades agrícolas como acompañantes, como familia y la ya multi-citada actividad doméstica, existe una diversificación en las actividades laborales que estas migrantes han ido desarrollando paulatinamente pues pese a que mucho se ha dicho que su visibilización ha sido a través de las actividades que como trabajadoras domésticas desempeñan y que el sitio público más común para encontrarlas es el parque central Miguel Hidalgo de la ciudad de Tapachula, están presentes cuando

se camina por sus calles ya sea céntricas, lejanas, o la periferia, semi-destruidas por el paso anual de los fenómenos meteorológicos naturales.

Para ello he elaborado una tabla que permite señalar y mostrar de una manera más gráfica cómo es que se ha ido desarrollando la migración femenina centroamericana de manera general que tiene como destino la ciudad de Tapachula y de forma más específica la migración femenina guatemalteca. El cuadro VI nos permite visualizar el lugar de origen de la migración femenina, el tipo de migración, el tipo de actividad económica y la ocupación de éstas mujeres en la ciudad de Tapachula y del resto del estado de Chiapas.⁸⁵

Cuadro VII Mujeres Centroamericanas en Tapachula, Chiapas				
Lugar de Origen		Tipo de Migración	Actividad económica	Ocupación
Centroamérica				
Triángulo del Norte Centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador)	<i>Nicaragua Costa Rica Panamá Belice</i>	Permanente documentada Permanente no documentada Temporal Transmigración Petición de asilo/refugio*	Terciaria	Sector servicios Prostitución
Guatemala		1. Transfronteriza <ul style="list-style-type: none"> • Pendular • Temporal 	Primaria	Trabajadoras agrícolas
		2. Documentada permanente 3. Documentada temporal 4. Documentada no permanente 5. Transmigración Petición de asilo/refugio**	Terciaria	Servicio Doméstico Cuidado de niños-as Cuidado de adultos-as mayores Meseras Cocineras Comercio informal (“canasteras” venta de dulces y cigarros, venta de frutas y verduras) Prostitución
<p>Notas: * Según datos recogidos durante trabajo de campo, existen peticiones de asilo o refugio por parte de ciudadanos-as del Salvador y Honduras a causa de la violencia y guerra entre pandillas, conocidas como Mara Salvatrucha y Barrio 18, así como migración por las mismas razones. **en el caso de Guatemala, nos referimos al refugio y asilo que solicitaron y que México les otorgó a todos aquellos-as desplazados por el conflicto armado que cimbró a Guatemala durante la década de los ochenta . Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo, y resultados dentro de la investigación: “incidencia de la crisis global en la situación, condición y participación de las mujeres marginales de Chiapas” CESMECA-UNICACH 2009-2010</p>				

⁸⁵ Generalizo esta afirmación al resto de Chiapas, pues comúnmente se piensa que estos procesos e inserción laboral son exclusivos de las zonas fronterizas, como Soconusco, Sierra y Fronteriza, sin embargo actualmente pese a las reformas migratorias que constriñen a los y las migrantes, es cada vez más habitual y en un mayor número ver a centroamericanas en otros municipios no fronterizos, viviendo y trabajando de manera documentada o indocumentada.

En el cuadro superior, se muestra la migración centroamericana que podemos encontrar en la ciudad de Tapachula, y que no es ajena a la que también podemos encontrar en el resto de los municipios fronterizos que conforman a la región Soconusco⁸⁶. En base a los datos encontrados, y para efectos metodológicos he decidido dividir en el cuadro a la región Centroamericana en dos partes, la primera conformada por los países del denominado Triángulo del Norte Centroamericano⁸⁷ (Guatemala, Honduras, El Salvador), y la segunda por el resto de países que conforman el Istmo Centroamericano (hasta Panamá, incluyendo Belice).

Como se muestra en el cuadro, he encontrado que la migración para esta zona puede ser transfronteriza, ya sea pendular o temporal, permanente documentada, permanente no documentada, y transmigrante. Cuando señalo que es pendular me refiero a que son mujeres que van y vienen continuamente de Tapachula a su lugar de origen en Guatemala, viajan cada quince días, cada mes o tres meses y regresan a sus lugares de origen, y porque solo necesitan del pase local para su entrada aunado a que usualmente las autoridades migratorias les permiten entrar y salir con cierta facilidad, lo que no significa que exista buen trato por parte de ellos, y pese a las políticas cada vez más restrictivas hacia la frontera entre México y Guatemala en esta zona. Las trabajadoras agrícolas, permanecen por algunos meses en esta zona con el documento migratorio correspondiente (FMTF). La migración permanente, se refiere a aquellas mujeres migrantes que ya cuentan con un documento oficial migratorio que les permite vivir en territorio mexicano, puede ser la forma migratoria conocida como FM3 o FM2.⁸⁸ La

⁸⁶ Se muestra a Se muestra a la migración centroamericana, sin embargo, quiero recalcar que no es el único flujo de migración femenina que podemos encontrar, pues de acuerdo a las visitas de trabajo realizadas en el área y a entrevistas realizadas, más lo que se pudo constatar ahí mismo, existe un flujo cada vez mayor de migrantes mujeres procedentes del resto de Latinoamérica, particularmente de Sudamérica, de países tan diversos como Ecuador, Perú, Colombia, incluso Brasil; del Caribe especialmente de Cuba, y de otras latitudes tan lejanas como Eritrea, país localizado en el Cuerno de África, asiáticas y del medio oriente.

⁸⁸ En este sentido cabe explicar que desde el año 200 se iniciaron los programas de regularización migratoria por parte de INM, siendo un programa de carácter federal. Todo ello como parte de las estrategias y nuevas políticas en cuanto a contención de la migración centroamericana en esta frontera y como continuación a las políticas que el gobierno de Ernesto Zedillo inició y que el gobierno foxista continuó. Hasta mayo de este año estuvo en vigencia otro programa de regularización migratoria apoyado por el gobierno del estado, que

migración documentada no permanente es aquella a través de la cual ciudadanos y ciudadanas de Guatemala tienen la legal estancia en territorio mexicano, sin embargo, no viven permanentemente en México sino que viajan constantemente. La transmigración se refiere específicamente a aquella migración que solamente está en tránsito en la región Soconusco y que tiene como objetivo llegar hasta los Estados Unidos.

El siguiente apartado y los dos siguientes los he considerado imprescindibles de abordar como parte de los espacios que las mujeres ocupan en la ciudad de Tapachula. Los espacios a los que me refiero son la calle, el mercado y la plaza los cuales forman parte del espacio público en el que estas mujeres al igual que el resto de la población de Tapachula, ocupan, transitan, deambulan, comparten e intercambian no solo recursos, sino historias, vidas, etc.

Como bien sabemos, la dicotomía entre espacio público y espacio privado ha sido una de las principales discusiones de larga data dentro de las ciencias sociales y dentro del debate feminista. En este sentido quiero aclarar aquí que la noción que utilizo de espacio público es en el sentido de la utilización material y visible que se hace de él, por parte de estas mujeres migrantes. Parto de las premisas teóricas de Nora Rabotnikof (1998) quien considera que existen tres criterios en la distinción de lo público y privado. Señala que éstos tradicionalmente están asociados a lo individual y particular, lo visible e invisible, lo abierto y cerrado. Es en el segundo criterio en el que me baso para hablar sobre estas mujeres. Desde esta perspectiva la esfera pública es toda práctica (individual) que tiene lugar ante la mirada de otros, es visible, no necesariamente tiene implicaciones políticas. Este criterio apunta hacia la idea de visibilidad, aparición y exposición ante la mirada de los otros (Rabotnikof, 1998:8). Esta autora apunta hacia la idea de ver al espacio público como un espacio físico de interacción visible y

dio inicio en 2009. Para las autoridades consulares de Honduras, Guatemala y El Salvador (países con el mayor número de migrantes y transmigrantes en la región) este programa ha permitido una mayor regularización debido en parte –aseguran ellos– a la simplicidad de los requisitos entre los que se encuentran, el demostrar haber ingresado antes del 2007 a México, tener un trabajo lícito, tener una pareja mexicana o hijos-as nacidos en territorio mexicano más el pago de derechos.

accesible, de sociabilidad en donde se llegan a establecer nuevas relaciones, distancias, amistades, conductas y que de cierta forma contribuyen también a sostener determinada identidad personal.

Rabotnikof distingue también dentro del debate feminista distintos contextos en los que se enmarca la dicotomía público-privado: el primero 1) asociándolo a lo público con lo político-estatal vs lo privado interés particular y mercado. 2) lo público asociado a lo cívico-político vs privado (familia, economía y relaciones personales); 3) dicotomía público-privado asociado a formas específicas de sociabilidad; y un 4) lo público asociado al estado, sociedad civil y economía vs privado identificado a lo doméstico familiar.

Aunque el espacio público se identifica tradicionalmente con lo masculino, en este caso hablo del espacio público asociado a las formas de sociabilizar, que como bien sabemos han sido dominadas desde siempre por las relaciones desiguales de poder, tal como Foucault dentro de la Genealogía del Poder lo describe. Autoras feministas como Celia Amorós (1994) señalan que lo público y privado se constituyen como una cuestión estructural que articula a las sociedades y jerarquiza los espacios tanto para hombres como mujeres, y en donde las actividades más valoradas las realizan los hombres.

En base a lo anteriormente señalado, considero importante señalar al espacio público como el espacio referido a lo masculino, sino que en el caso de la migración femenina guatemalteca, es espacio público también va a ser el espacio de su visibilidad, de la forma en cómo se interrelaciona, el espacio también de la actividad y vida laboral de estas mujeres que aunque como señala Amorós es un espacio en donde sus actividades están infravaloradas y mal remuneradas, y aunque desafortunadamente no se les da el reconocimiento ni el lugar de participación que merecen, es el espacio que las visibiliza frente a todos y todas, y está conformado por el parque Miguel Hidalgo, el de las etnias y otros más, los mercados restaurantes, cruces, puentes, locales, y un largo etcétera de la ciudad de Tapachula.

En la calle

En este primer apartado hablo de la calle como uno de los lugares en los que cotidianamente podemos encontrar a las mujeres migrantes de Guatemala. Las calles de Tapachula son uno de los espacios públicos en donde ellas transitan cotidianamente. Es fácil distinguirlas en ellas porque generalmente portan sus vestidos tradicionales, lo que muchas veces las hace víctimas del escrutinio público, de las miradas burlonas, de la discriminación; muchas veces también

Forman parte del paisaje, pues es tan común verlas que no causa ya ninguna inquietud, entre la población local. La calle, además de ser el espacio de tránsito, es también el espacio donde se visibilizan actitudes, el espacio individualizado.



Ilustración 3 Mujeres guatemaltecas en las calles de Tapachula. Foto. Susana M. Martínez Cruz

En palabras de Celia Amorós, reitero nuevamente que ella considera que el espacio público es el espacio jerarquizado e íntimamente relacionado con el poder⁸⁹. La calle como espacio público en este caso es entonces en donde se

⁸⁹ Aunque Celia Amorós plantea esto en la idea más de esta dicotomía espacio público-privado que en el debate feminista se ha manejado, aquí lo planteo en un sentido más material, a través de la presencia física de estas mujeres en la ciudad de Tapachula.

hacen evidentes las jerarquías y relaciones de poder subordinadas para las mujeres guatemaltecas, ya que a pesar de que también es el espacio donde ellas se hacen visibles, es el lugar en donde sufren discriminación por su forma de vestir, siempre lejanas, solas, ante la indiferencia de la población local, las burlas e incluso malos tratos, o la simple apatía de la gente, que no las ve más que como parte de esa migración molesta, sucia, pero necesaria para cubrir sus propias necesidades.

La calle también significa lugar de encuentros esporádicos con otras mujeres, con otros migrantes, de encuentros furtivos con el novio, con el amante. La calle es en otro sentido el espacio en donde muchas mujeres también guatemaltecas trabajan diariamente, como ambulantes con sus mercancías que van desde dulces, cigarros, conocidos también como canguritos, es en donde mujeres mayores piden limosna; la calle también es el de la mujer pública, en el sentido más peyorativo, ya que existen muchas mujeres guatemaltecas que prestan servicios sexuales, en bares y prostíbulos de la ciudad e incluso en las aceras alrededor del centro de Tapachula, ya sea por trata o por una estrategia más de sobrevivencia que tienen.

Así es como la calle es uno de los espacios importantes en donde estas mujeres desarrollan actividades, se visibilizan. Al mismo tiempo es también el espacio en el que se manifiesta también mucha de la opresión y subordinación en la que viven por el hecho de ser mujeres por ser migrantes e indígenas. En donde las jerarquías se hacen evidentes entre ellas mismas y el resto de quienes habitan esta ciudad, eso lo demuestran sus pasos tímidos, algunas veces ágiles para no importunar, su lejanía del resto

En el mercado

Los mercados de Tapachula, más allá de ser espacios públicos de comercio formal e informal, son también otros de los espacios en los que es cada vez más visible la presencia de mujeres guatemaltecas, ya que un gran número de ellas

trabajan en ellos, llegan hasta ellos para comprar, o vender, intercambiar, trabajar, incluso divertirse.

Son las denominadas “canasteras” mujeres que venden en grandes canastas redondas productos diversos de “fayuca” -como se suele llamar a las importaciones no documentadas de medicinas, ropa, frutas y verduras y otros productos-, quienes deambulan y conviven diariamente en estos mercados ofreciendo sus mercancías, son mujeres guatemaltecas la mayoría de ellas de Malacatán, municipio de San Marcos, quienes pueden ser distinguidas de las mujeres locales que también trabajan en estos mercados, por el colorido y llamativo mandil que usan. Otra característica es la edad de estas mujeres pues a diferencia de las mujeres que se dedican a labores agrícolas o al trabajo doméstico, la edad de ellas rebasa los veinte años y llega hasta los cincuenta.



Ilustración 4 Mujeres guatemaltecas en el mercado de Tapachula. Foto. Susana M. Martínez Cruz

El día a día de estas mujeres se basa en el trabajo diario de la venta de verduras, frutas, y ropa para hombres, mujeres y niños, generalmente de algodón y a precios económicos, ya que proviene de las grandes maquilas guatemaltecas que producen prendas de vestir a grandes compañías y almacenes norteamericanos,

así como de otras prendas de vestir y de uso del hogar de origen chino y asiático. Todos estos productos son ofrecidos a la población local a costos bajos lo que los hace bastante atractivos. Estas mujeres cuentan generalmente con permisos para vivir aquí, aunque en su mayoría por ser de municipios fronterizos solo cuentan con permisos temporales y el resto del tiempo que permanecen laborando en los mercados, lo hacen de manera no documentada, pese a ello, la población local en general, y las autoridades locales y municipales parecieran obviar esta situación, y se tolera porque finalmente son ellas quienes proveen de mercancías que de otra forma no podrían conseguir a precios más accesibles. Quienes venden frutas y verduras, generalmente los compran por mayoreo en la central de abastos para luego ser vendidos al menudeo en los mercados locales, tal como lo ilustran las fotos superiores.

En la plaza

La plaza, zócalo o parque (s) son otros de los lugares o espacios en donde encontramos a un gran número de mujeres guatemaltecas, se puede decir que es el principal lugar después del mercado y de los más comunes en donde más hacen notar especialmente durante los fines de semanas, ya que es el lugar de esparcimiento, recreación, el lugar de encuentro, de socialización y en donde también se les busca para contratarlas, y ellas llegan para encontrar un trabajo.



Ilustración 5. Mujeres guatemaltecas en el parque Hidalgo de Tapachula, Chiapas. Foto. Susana M. Martínez Cruz

Es el lugar también en donde más se visibilizan, y más se les discrimina, son objeto de burlas, y mucha gente local, ya no llega hasta ahí por no toparse con ellas, las referencias hacia este lugar y el uso que hacen estas mujeres de este son usados como burla y para dar comentarios peyorativos, incluso para insultar.

“Yo no conozco mucho sobre las guatemaltecas, solo sé que entre nosotras cuando se quiere molestar o así, nos decimos que si vas al parque pareces guatemalteca y cosas así” (joven tapachulteca 16 años)

Por otra parte es –como ya he mencionado anteriormente- el lugar en donde la gente local va por encontrar a una joven de estas para que trabaje de doméstica, recientemente también para encontrarlas y predicar entre ellas, también se reúnen ahí ellas para pasear, como punto de encuentro y después deambular entre las calles céntricas del parque, para tomarse fotos y para socializar con otras y otros jóvenes. También ha sido el espacio para informarse, ya que durante 2007, el CDHFMC de manera intermitente ha repartido entre ellas folletos que contienen información sobre los derechos que tienen como trabajadoras en esa ciudad y dentro del país, pese a que su estancia no sea documentada.

Tras describir someramente los espacios públicos que a mi consideración son los más representativos y en donde resaltan más la visibilidad y uso que hacen de estos las mujeres guatemaltecas en la ciudad de Tapachula, creo que es importante destacar que el uso y la percepción que se hace del espacio público de manera general tiene siempre una fuerte carga cultural y de género por la dicotomía que se ha hecho de este, en el cual se ha considerado desde siempre al espacio público como masculino y al espacio privado como femenino. Sin embargo, la presencia femenina y en especial la guatemalteca migrante en Tapachula dentro de estos espacios: la calle, el mercado y la plaza han sido abordados aquí con el propósito de mostrar el uso que hacen estas mujeres, jóvenes y niñas de ellos, al mismo tiempo que se hace evidente el uso de tales espacios como parte de los procesos de adaptación a la vida cotidiana y urbana a los que tienen que enfrentarse ellas.

En este sentido se hace evidente que esta apropiación y uso es generalmente de carácter laboral. Ya que es en las calles donde también laboran como comerciantes informales, al igual que lo hacen en el mercado, y en el parque en donde se concentran muchas de ellas para buscar trabajo.

Planteo en este caso su presencia y visibilidad en un sentido más físico, ya que es evidente que están invisibilizadas social y legalmente por no ser sujetas de los derechos que por se tienen y no pueden ejercer por no contar con documentación.

Estos lugares, son también parte de los espacios de recreación que estas jóvenes mujeres tienen, ya que muchas de ellas hablaron sobre las cosas que hacen para divertirse, durante los días que tienen libres, y entre ellos estaba el salir al parque, comer en el mercado, comprar algún artículo de bisutería, zapatos, ropa cuando se podía, o comer algo ahí mismo en el mercado, o en los alrededores en los comedores o puestos ambulantes de tacos y frituras, puesto que era lo más accesible para ellas. Al respecto, se puede dar cuenta de algunos cambios que esto genera en las formas tradicionales de vida de ellas como parte de la

socialización, adaptación e integración en la ciudad. Son cambios que han sido evidenciados por la gente de Tapachula:

“Algunas he visto que empiezan a cambiar sus costumbres, empiezan a combinar sus ropas tradicionales con la ropa que se utiliza aquí, he visto que sienten gran atracción por teléfonos celulares es común verlas en el parque jugar con sus teléfonos, escuchar música y tomarse fotos”.
(Roberto, 33 años, Tapachula)

Finalmente también quiero puntualizar que existen otros espacios en la ciudad de Tapachula en donde podemos encontrar o percibir la presencia de estas mujeres tales como los bares, cantinas, centros botaneros, el basurero municipal, sin embargo, no han sido considerados en este caso ya que en ellos aparte de la existencia de una diversidad mayor de actores y actoras que comparten estos espacios, para efectos de este trabajo quedan fuera de análisis por las características específicas del fenómeno a tratar.

4. 5 La visión de los/las otros: lo que piensan los tapachultec@s sobre la migración femenina guatemalteca en su ciudad.

En este apartado presento otro punto que considero relevante de tratar puesto que forma parte del proceso migratorio y de la realidad en la que los migrantes y particularmente las mujeres migrantes se desenvuelven. Se trata de la percepción que tienen los habitantes de Tapachula sobre las mujeres migrantes de Guatemala que trabajan en esa ciudad de manera general y como trabajadoras domésticas.

Un antecedente inmediato sobre estas percepciones es el trabajo realizado por INCYDE⁹⁰ en el año 2008, denominado “La percepción de la migración en la Frontera Sur” auspiciado por la fundación FORD y realizado en la ciudad de

⁹⁰ Instituto para la Seguridad y Democracia, A.C

Tapachula, en donde entre otros objetivos estaba el de conocer la percepción que se tiene sobre la migración y los migrantes.

A partir de este trabajo decidí incluir un apartado que incluyera la percepción que de las migrantes guatemaltecas se tiene en Tapachula, ya que considero importante señalar la visión que se tiene en cuanto al fenómeno migratorio, sobre los y las migrantes. Para ello expongo en una primera parte una serie de frases comunes que cuando se pregunta sobre estas mujeres la gente de Tapachula responde sobre ellas, así mismo retomo extractos de entrevistas realizadas a dos jóvenes abogados (un hombre y una mujer) originarios de la ciudad de Tapachula, quienes accedieron a hablar acerca de su percepción, además de ello, algunos datos obtenidos del trabajo de la organización INCYDE de 2008, a través de lo cual se puede comparar lo que en general se piensa de los y las migrantes en Tapachula. Cabe aclarar que lo expresado aquí por estos actores, nos muestra una parte de la idiosincrasia de los y las tapachultecas sobre las migrantes guatemaltecas, más no se puede generalizar al resto de ellos.

Algunas de las expresiones más comunes que se pueden escuchar sobre las guatemaltecas en Tapachula son las siguientes:

- ✓ *Las guatemaltecas son bajitas, morenitas, feas, no como las hondureñas o salvadoreñas esas sí son bonitas.*
- ✓ *Son “las enroladitas”*
- ✓ *Las guatemaltecas huelen mal*
- ✓ *Son buenas, tienen buenas costumbres, son obedientes*
- ✓ *Las mujeres guatemaltecas son inocentes todavía*
- ✓ *A las mujeres guatemaltecas se les puede confiar, no son “roba marido”*

En todas estas expresiones se puede percibir un discurso marcado por el racismo, etnización y discriminación hacia las mujeres de Guatemala, con esto se trata de justificar el por qué se prefiere a las mujeres guatemaltecas como trabajadoras domésticas que a mujeres de otras nacionalidades. También está

implícita la idea de que por el hecho de ser indígenas, son más obedientes, buenas y de buenas costumbres lo que las hace aptas para trabajar en el ámbito doméstico.

En este sentido tal como sugiere Wieviorka (1994) pese a todo, el racismo sigue siendo un fenómeno moderno, una expresión de la modernidad de una identidad particular en contra de otras identidades consideradas como amenaza o estorbo. Wieviorka distingue dos tipos de racismo: el racismo de la desigualdad, el que considera al otro con derecho a estar dentro de una sociedad con la condición de estar confinado a lo más bajo de las relaciones de producción, explotado y sobreexplotado y el racismo diferencialista que considera al otro irreductiblemente diferente por su cultura (raza y naturaleza) lo que constituye un peligro para la sociedad o para la nación (Wieviorka, 1994:40). En palabras del mismo autor y en términos sociológicos asegura que esta idea es muy reduccionista, considera más bien que el racismo es una conjugación de ambos tipos con modalidades que varían de una experiencia a otra.; por lo que se podría decir que lo que se ejerce hacia las mujeres migrantes guatemaltecas y centroamericanas es esta conjugación. Ya que para la población autóctona de chiapanecos y tapachultecos, las mujeres centroamericanas, son vistas como un “mal necesario” en muchos sentidos, es decir se les necesita para ocupar los espacios laborales más bajos dentro de la cadena económica, no por ello menos importantes como la cuestión de los servicios de proximidad, trabajo doméstico y de cuidados, la venta ambulante que provee de productos a menor costo y de placer a través de la prostitución que en muchos casos es ejercida de manera forzada y con engaños. Y a la vez este racismo toma también características del racismo diferencialista, ya que tanto en Tapachula como en otros municipios de la región y del estado de Chiapas encuentra la diferenciación que se hace por cuestión de nacionalidad a las mujeres, ya que importa aún mucho la nacionalidad en el sentido de que tanto salvadoreñas como hondureñas, tienen otras características fenotípicas que las distinguen de la gran mayoría de mujeres guatemaltecas. El hecho de que las primeras no pertenezcan a una etnia en particular o sean hablantes de una

lengua, hace una gran diferencia desde un sentido racial e incluso como menciono en algún momento de este trabajo, para su inserción laboral. A hondureñas y salvadoreñas se les aprecia más porque ellas se les considera de piel *blanca*, *bonitas*, por ende no son adecuadas para realizar labores domésticas remuneradas, mientras que las guatemaltecas por su condición étnica sí lo son.

Así mismo se platicó con nuestros informantes de forma general, para saber qué sabían sobre la migración de mujeres guatemaltecas en Tapachula. Roberto, abogado de 33 años, considera que el trato que reciben las mujeres guatemaltecas es injusto ya que ha sido testigo en muchas ocasiones de cómo los y las patronas denuncian a estas mujeres por robo para no pagarles. Este dato coincide con lo que el cónsul de Guatemala, señaló respecto a un alto número de mujeres indígenas de Guatemala, recluidas en el CERESO de Tapachula, acusadas de robo.

Sobre lo que piensan y el por qué se prefiere a mujeres guatemaltecas en lugar de mujeres locales para el trabajo doméstico se dijo lo siguiente:

“Sí, en Tapachula, las prefieren de Guatemala para domésticas, porque les pagan un salario muy bajo y con el pretexto de que les dan alojamiento, pues las tienen trabajando todo el día superando con ello las ocho horas diarias que deberían trabajar” (Roberto, 33 años, Tapachula)

“Pero creo que las que se dedican a la prostitución son las que físicamente no tienen características indígenas, de que creo no tienen la misma formación de valores, ya que como te dije antes las indígenas son las utilizadas como domésticas y trabajadoras agrícolas.... además de que los valores están más arraigadas en las guatemaltecas, sobre todo mucha influencia de la religión y las costumbres, las buenas costumbres”. (Roberto, 33 años, Tapachula)

“Es porque exigen menos cosas, y obvio que el mexicano no paga más ni da tantas comodidades, las salvadoreñas y hondureñas también buscaban trabajo como domésticas pero la desconfianza es mucha pero ellas terminan trabajando en las casas de cita, obvio porque el tipo de mujer es diferente. Las que piden trabajo de casa en casa son las guatemaltecas y ellas si son buenas y obedientes”. (Dulce, 32 años, Tapachula)

Podemos notar a través de estos extractos, que la percepción que se tiene sobre las mujeres guatemaltecas coincide con las frases con las que comúnmente se refieren a las mujeres y consideran también que por su origen y nacionalidad es más fácil manejarlas y pagarles menos. Por otra parte, estos atributos que se perciben en ellas de docilidad, obediencia, bondad, buenas costumbres, aunado a lo citado en el párrafo anterior condicionan su inserción laboral casi exclusivamente al servicio doméstico, todo ello condicionado y en base a la idea patriarcal que aún permea a la gran mayoría de las sociedades, incluida la tapachulteca que considera que el rol natural de la mujer se encuentra en la esfera reproductiva, consecuencia de ello y retomando a Sonia Parella (2000), en el caso de las mujeres guatemaltecas se ha ido desarrollando una triple discriminación por razón de etnia, género y raza, ya que estos factores han sido condicionantes para que ellas se ocupen y ocupen determinados puestos laborales como lo son los del servicio doméstico, entre otros.

En términos generales, la sociedad tapachulteca no percibe con respecto a las mujeres guatemaltecas, ningún lazo de identificación y ven con naturalidad el hecho de que ellas tengan que trabajar como domésticas, si alguna por alguna razón puede incorporarse o trabajar en algo, es un hecho que sobresale, puesto que no consideran que tengan la habilidad, ni el conocimiento, ya que el ser indígenas las condiciona a no tener educación, y por ende se cree que se puede violentar sus derechos. Las diferencias que hacen es con respecto a la ropa tradicional que tienen, y el hecho de que alguna de ellas empiecen a cambiar estas ropas por ropas más occidentales o combinarla con su propia ropa, como el

hecho de usar blusas distintas con el corte, usar sandalias o zapatillas, o cambiar completamente el traje por ropa occidental como pueden ser los pantalones de mezclilla, faldas y blusas. Otra característica fundamental dentro de esta visión que se tienen está en que las relaciones sociales se circunscriben exclusivamente al ámbito laboral y sobre todo los tapachultecos eluden la convivencia con ellas en los espacios públicos y privados.

“Teníamos a una buena chica estuvo como siete u ocho años con nosotros, indígena, pero aquí ya no usaba su traje, pero era buena” (Mujer de Tapachula)

4.6 Mitos y realidades en torno a las mujeres guatemaltecas en el servicio doméstico.

He querido concluir este capítulo con algunos de los mitos que desde mi punto de vista considero se han ido creando en torno a las trabajadoras domésticas en Tapachula, lo que quiero destacar aquí es que se debe tener en torno a este fenómeno una visión no segmentada, sino situarlo en la realidad misma de cómo sucede, ya que muchas veces se sataniza o estigmatiza tanto a las mujeres como a la sociedad tapachulteca sin hablar de los matices que este fenómeno y las relaciones que se dan en torno al mismo puedan tener

En este sentido uno de los mitos que yo considero existen en torno a esto, está el maltrato del que son objeto estas mujeres, que sí bien es cierto sí existe y es latente, muchas veces cruel y excesivo, como el hecho de no permitirles salir a la calle, encerrarlas bajo llave, darles comida en mal estado, etc. También hay un número de mujeres que dijeron estar contentas en el trabajo que tenían y no haber sufrido maltrato, quiero aclarar sin embargo que también aunque no lo reconocieron, muchas de ellas hablaron de haber sufrido en algún momento violencia verbal.

También existe una contraparte cuando son ellas quienes toman ventaja de los empleadores, esto se explica con el siguiente comentario de una empleadora de Tapachula:

“yo también he sido víctima de abuso por parte de las personas que han colaborado conmigo en mi casa como yo con ellas, apoyándolas para estudiar en el caso que ellas lo quieran o enseñarles a leer cuando no saben, conozco personas que revisan la bolsa de sus empleadas al llegar al inicio de sus labores y al salir también para saber qué llevaron y qué se vaya en su bolsa exactamente lo mismo al terminar la jornada ...al principio pensé que era abuso de parte de los empleadores pero luego analicé y es una manera de controlar que no le roben nada a uno” (Dulce, 33 años Tapachula)

Esto también parece ser muy común, el abuso de confianza cuando se toman deliberadamente objetos de los hogares donde trabajan. Sin embargo, el acusarlas por el delito de roba, es una manera que se usada comúnmente cuando no se les quiere pagar, esto ha hecho como menciono en una parte de este trabajo que existan muchas mujeres centroamericanas de origen guatemalteco retenidas en las cárceles por delitos como abuso de confianza y robo.

Otro de los mitos que yo considero existen es el de encasillar a estas mujeres como mujeres que exclusivamente trabajan o buscan trabajo como domésticas, ya que muchas de ellas en la actualidad llegan y prefieren trabajar en pequeños restaurantes y negocios como meseras, cocineras, lavaplatos, también en el comercio ambulante, y si bien es cierto que muchas veces son los propios requisitos que los y las empleadoras solicitan los medios a través de los cuales se les impide poder trabajar en otro tipo de trabajos y servicios, también es cierto que muchas mujeres pese a ello trabajan en otros sectores, incluso dentro de los propios centros botaneros y cantinas que existen en la ciudad, para lo cual, el impacto que supone este trabajo es mucho más fuerte en las mujeres

guatemaltecas. En entrevista con personal del CDHFMC, nos comentaron lo siguiente:

“Hace poco conocí a una mujer guatemalteca que trabajaba en un centro botanero y me decía que para ella fue muy fuerte tenerse que quitar el corte y tener que ponerse una minifalda fue muy fuerte culturalmente hablando. Pero a ella le gustó ese trabajo, ella dice que solamente baila en el table pero no tiene relaciones. Pero dice sentir mucha competencia. Porque inclusive ella es muy bajita. Cuando empezó en esto ella empezó como trabajadora doméstica. Y ahorita está trabajando en un table. Y dice que tuvo que pagar durante años un gimnasio para poder trabajar, para poder adelgazar, para comprarse ropa, para muchas cosas para poder trabajar en un table” (Melissa Vertiz, CDHFMC)

En este sentido es importante notar que existe un gran número de mujeres guatemaltecas que no solo trabajan en el servicio doméstico e incluso que este mismo trabajo implica no solo los servicios domésticos como tales, sino se ha dado una diversificación hacia los servicios de cuidado, es decir, hay cada vez más mujeres que trabajan cuidando niños y adultos mayores, y que frente a esto muchas como el caso antes señalado, prefieren, trabajar en otras labores, ya que no se sienten cómodas trabajando en cuidados.

Creo también que otro de los mitos se encuentra en la idea de que la motivación principal de las mujeres para emigrar es la necesidad económica en sus hogares. Si bien es cierto que la situación económica de la gran mayoría de ellas es precaria, y los ingresos que bien puedan aportar son importantes, también es cierto que también están migrando por una motivación personal propia, el deseo de conocer, otra ciudad, otro país, a muchas de ellas les suena bastante atractivo:

“Me gusta estar aquí, me gusta Tapachula pues, como en mi casa lo decían que Tapachula es frontera, lo quise venir aquí a ver la ciudad” (Carmen, 22, San Marcos, Guatemala)

Otro de los mitos sobre estas mujeres y su inserción laboral es la forma en cómo se contratan y el espacio en donde esto se lleva a cabo, ya que pareciera que el zócalo de la ciudad de Tapachula, es el lugar por excelencia para ello. Sin embargo, si bien es cierto esto, el papel de las redes sociales en este caso es de gran importancia, ya que es primordialmente a través de ellas que muchas de las mujeres conocen del trabajo, o bien por alguna amiga o pariente. También esta otra modalidad, que es la de ir preguntando de casa en casa si se necesita de sus servicios.

De igual manera, el hecho de que en un gran número de ocasiones son los padres quienes llegan hasta esta ciudad o algunos otros municipios a buscar trabajo para sus hijas menores, y las entregan a las familias como trabajadoras, se ha entendido como una forma de explotación laboral por parte de los padres. Sin embargo, puede darse otra lectura de esto en el sentido de entenderlo y explicarlo como una forma de protección de los padres hacia sus hijas, que se sepa y reconozca que hay alguien que vela o responde atrás de estas jóvenes y niñas principalmente.

Existe toda una construcción en el imaginario de la población de Soconusco, en la bibliografía al respecto sobre cómo es y el ser de la mujer guatemalteca migrante, así como también en la prensa local, que si bien una parte coincide con la realidad y con cómo son estas mujeres, creo que es importante tratar de verlas desde otros aspectos. Por ejemplo, la prensa local, suele ver a los y principalmente a las migrantes en términos muy sexistas y amarillistas, donde son protagonistas de las notas rojas, se suelen leer encabezados como el siguiente: *“Menor de edad es confundida con centroamericana”*(Periódico *El Orbe*) *“Cachuco asesinado a machetazos”* (*Diario del Sur*).

Al respecto Melissa Vértiz del CDHFMC comentó que en un determinado momento ellos dejaron de compartir información de los casos que el centro sobre migrantes con la prensa por las razones que antes señalé. En un informe reciente

sobre la cobertura periodística en Migración en América Latina se señala que los medios de comunicación en América Central generalmente es deficiente y producen todo el tiempo noticias plagadas de connotaciones negativas y estereotipos. Generando una tendencia a cubrir la migración a un nivel superficial y omitiendo graves aspectos sociales. (Benítez, 2011)

Reflexiones finales

La migración femenina en la actualidad, pese a la gran crisis que el mundo entero está atravesando, ha ido en aumento, y más allá de los flujos que tradicionalmente se habían conocido de migración internacional de sur a norte, la migración de sur a sur y entre países contiguos con características socioeconómicas semejantes también ha ido en aumento; tal es el caso de la migración femenina guatemalteca en Chiapas y concretamente en la ciudad de Tapachula.

Este fenómeno plantea la necesidad de mirar a estos procesos desde una perspectiva de género, puesto que de esta forma permite entenderlos en sus dimensiones objetiva y subjetiva y observar las condiciones en las que hombres y mujeres se insertan y viven el día a día en su condición de migrantes. En este mismo sentido, esta perspectiva pone en evidencia tal como señalo en el apartado último del cuarto capítulo los numerosos estereotipos que se crean en torno a la imagen de las mujeres migrantes, por lo tanto, la inclusión de un análisis de género no consiste solamente en aportar un dato más, sino que nos obliga a repensar todo el modelo de migración.

Como parte de mis reflexiones finales he podido darme cuenta a lo largo del tiempo transcurrido para la realización de este trabajo, del creciente interés que ha suscitado el fenómeno que representa la migración femenina, así como de un mayor número de documentos académicos y bibliográficos al respecto. La mayor

parte de estas fuentes provienen del exterior, sin embargo existen marcados esfuerzos desde aquí para poder dar cuenta desde nuestras propias trincheras de lo que está pasando con respecto de la migración femenina. En este sentido considero que todo esto es resultado de la lucha que las feministas han hecho para impulsar desde la academia más estudios como estos, es decir estudios de género, con categorías de análisis que contribuyan al desmantelamiento de la tradicional visión hegemónica patriarcal con que se ven, estudian y analizan tradicionalmente los fenómenos sociales, como es este caso.

Considero también importante hacer énfasis en mostrar la doble, o triple discriminación que como mujeres se sufre por la posición étnica, racial, genérica etc. En donde existe la lógica de las relaciones desiguales de poder y dominación ejercidas no solo entre los distintos géneros sino entre las mismas mujeres cuando se habla de los problemas entre trabajadora y empleadora (*sirvienta y patrona*). También con este trabajo se vuelve a visibilizar cómo es que a partir de la organización del denominado trabajo doméstico y de cuidados se construye todo un marco de desigualdades de género, con lo que se reafirma la naturalización que aún se tiene de estas actividades como tareas netamente femeninas.

También considero importante dejar la sugerencia de la necesidad de profundizar más en cuanto al factor religioso y su incidencia dentro de la migración, que pese a que también ya hay muchos trabajos e investigadores-as que abordan este tema. Hay un campo poco explorado con respecto a la influencia de los factores religiosos en la migración femenina.

Desde el ámbito metodológico, considero que el incluir un análisis cuantitativo a través de factores sociodemográficos y socio laborales constituye un aporte reciente en torno a la migración de mujeres guatemaltecas en Tapachula, y un elemento importante en el creciente número de estudios en torno a este fenómeno, ya que proporciona elementos para informar a la sociedad en general, a la academia y a las propias mujeres, datos recientes sobre la situación en la que

se encuentran estas mujeres así como también agrega datos para poder debatir sobre el tema de la migración internacional guatemalteca en Chiapas. Es importante también destacar la influencia de las redes sociales en estos procesos de feminización de la migración, la documentación o no documentación con la que cuentan, el capital humano, y condicionantes relacionadas con las variables tales como sexo, edad, religión, educación, que posibilitan o coartan su inserción laboral en el mercado local.

Otro aspecto importante de este trabajo es destacar los espacios de movilidad y visibilidad de las mujeres en Tapachula ya que es el espacio público el que generalmente se identifica con lo masculino; sin embargo, en este caso, también es el espacio de la actividad y vida laboral de las mujeres guatemaltecas, que aunque desafortunadamente no se les da el reconocimiento ni el lugar de participación que merecen, este lugar es el espacio que las visibiliza frente a todos y todas. Aunque también es el espacio que las limita a un ámbito determinado de las actividades públicas. Por lo que hablar de la calle, el zócalo, la plaza y el mercado es un elemento de este trabajo que agrega novedad a los anteriores trabajos realizados al respecto.

El análisis cuantitativo realizado en este trabajo no permite sacar conclusiones fehacientes con respecto al fenómeno, sin embargo los resultados obtenidos constituyen una evidencia de la existencia de un fenómeno que ha sido observado y tratado muy pocas veces y al que se le ha dado poca importancia, y de cómo estas mujeres que migran y trabajan en Tapachula están condicionadas por una serie de factores que van desde lo micro a lo macro y que influyen en su inserción tanto laboral como social. Con respecto a la condición y situación femenina dentro de la migración, la condición de género se mantiene, de forma tal que, con ello continua perpetuando también su condición subordinada que ahora depende de las relaciones –desiguales- de poder entre los patrones, empleadores, las autoridades estatales, municipales y migratorias, ahora esta subordinación está determinada también por su situación migratoria, de etnia y socioeconómica, en

el caso de las mujeres guatemaltecas, he constatado que su inserción en el mercado laboral es generalmente llevada a cabo de forma desigual y que su situación migratoria, de etnia y de pobreza, hace que los y las nacionales las vean únicamente como aptas para poder realizar trabajo doméstico, las características que se les otorgan, de buenas, sumisas, decentes, trabajadoras, favorecen y fortalecen este imaginario que se ha creado en torno a ellas, sin embargo es muy interesante que pese a estas características que las condicionan a un espacio laboral específico dentro de las tareas domésticas y el sector secundario de servicios, existe un número no cuantificado de mujeres guatemaltecas que también trabajan en la prostitución, un sector que aparentemente por las ideas que la gran mayoría de habitantes de la zona tanto hombres como mujeres tienen, no deberían estar ahí, puesto que ese espacio está destinado para salvadoreñas y hondureñas, que son mujeres que cumplen con el *“perfil deseado”*, con los cánones de belleza: blancura en el color de la piel, mujeres físicamente atractivas, a quienes no se les otorgan las características para poder incorporarse a otros trabajos, según el imaginario creado por los habitantes de la zona, sin embargo se encuentran y su posición en esta jerarquía, continua siendo la más baja y subordinada. Así mismo tal como señala en la introducción, la discusión sobre condición y posición femenina es preliminar, sin embargo es necesaria para que desde un análisis de género se pueda abordar el fenómeno de la migración femenina, ya que sin duda permite hacer más comprensible y visible la desigualdad justificada bajo un modelo hegemónico, androcéntrico y patriarcal, al cual todos los días desde sus limitaciones y subordinaciones las mujeres ya sea migrantes, transmigrantes o no, siguen resistiendo desde sus muy particulares posibilidades y medios.

En respuesta a una de mis preguntas de investigación creo que a través del análisis cualitativo realizado puedo afirmar que la estrategia que ellas tienen para emigrar es a través de las redes sociales, es decir esos vínculos que se establecen y que de cierta medida facilitan o retienen la migración de estas mujeres y que se generan a partir de ellas se constituyen como factores también relevantes para poder moverse y encontrar trabajo, estos vínculos les generan

cierta seguridad, reducen costos extras que pudieran suscitarse por su migración o por su permanencia y estancia en Tapachula, así como también es evidente la influencia que éstas tienen en las mujeres que migran para decidir su lugar de destino y sus formas de adaptarse, además que nos ayuda a entender y conocer las condiciones de vida y estructuras de oportunidad que tienen.

Por otra parte considero que la condición de frontera incide en esta migración debido a que más allá del espacio físico y territorial, es una frontera porosa que permite el fácil paso de estas mujeres, porque su presencia aunque indeseada, satisface una necesidad material de capital humano.

También se hace evidente que tanto autoridades como sociedad conocen de la situación migratoria de la gran mayoría de ellas y toman ventaja de esta condición para contratarlas por mucho menos, para no brindarles todos los derechos laborales de los que son susceptibles, pese a que para la legislación internacional, los derechos humanos se encuentren por encima de su estatus irregular, por lo que es evidente que la frontera en este sentido refuerza muchas veces, no solamente para las mujeres del servicio doméstico sino para la gran mayoría de mujeres trabajadoras su condición y posición de subordinación ya sea frente a las autoridades migratorias y no migratorias, como su subordinación y opresión frente a formas laborales y patronos y patronas explotadoras.

Por lo que salta a la vista con profunda indignación, pese a que se tratan de superar estas desigualdades, el hecho de la actual y continúa discriminación que las mujeres inmigrantes guatemaltecas sufren y viven todos los días, no solamente por el hecho de emigrar. En primer lugar está la discriminación de género de la que son objeto a través de los prejuicios y estereotipos que se les atribuyen por el hecho de ser mujeres y el deber ser; se añade a esto la discriminación por su nacionalidad, ya que como extranjeras no tienen acceso a la información, al amparo y los derechos que deberían tener aparte de tener que hacer frente en su caso a numerosos y engorrosos trámites e impedimentos legales, está la discriminación laboral que también a lo largo de este trabajo se ha hecho evidente

y que se encuentra determinada nuevamente por su condición de mujer, de nacionalidad y étnica que las confina a trabajos “adecuados” a su escasa capacidad, etiquetadas a las actividades del servicio doméstico y cuidados.

Finalmente considero que desde una posición feminista es necesario ir más allá de visibilizar a las mujeres en la migración, darles voz; es necesario reformularse y plantearse una nueva mirada con respecto a las relaciones laborales que tienen lugar dentro del hogar, como otras que se consideran como extensión de la misma y que generan y reproducen relaciones paternalistas y maternalistas, en donde esta doble o triple discriminación funge también como una representación de lo que una buena mujer debe ser (dócil, obediente, trabajadora) para el caso de las guatemaltecas, demandar un cambio en el lenguaje y las expresiones también, como la Ley Federal del trabajo que nos habla de *trabajadores domésticos* e este trabajo puede servir para orientar estudios posteriores con mucha mayor profundidad sobre el tema. En el mismo sentido de darles voz, es importante dejar de hablar de *mujeres migrantes* o *como colectivo tal* y observarlas como actoras que tienen o pueden llegar a asumirse, negociar, definirse o redefinirse, cuestionarse su ser mujer.

Bibliografía

Abdillahi Bahdon, Mohamed, (2010), "Sayad, Abdelmalek, L'inmigration ou les paradoxes de l'alterité. Editions Raisons D'Agir, Paris. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No. 19, enero-junio, 2010, pp 2777-316, ISSN; 1139-5737.

Angulo Barredo, Jorge Ignacio, (2006), "Más allá de coyunturas: pobreza y cambios en los movimientos migratorios en la frontera sur". En: Miranda Videgaray Carlos; Rodríguez Chávez, Ernesto; Artola, Juan, (Coord.) (2006). "Los nuevos rostros de la migración en el mundo". 1era. Edición, 2006. Coedición: Centro de Estudios migratorios, Instituto Nacional de Migración, Gobierno del Estado de Chiapas, Organización Internacional de las Migraciones. México, 2006. Pp.235-242.

Ansión Juan, Aparicio Gómez Rosa, Nel Medina, Pedro (2009), "Más allá de las remesas. Familias de migrantes en América Latina". Primera edición, Mayo 2009. Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) París, Francia.

Ariza, Marina. 2007. "Itinerario de los estudios de género y migración en México." En *El País Transnacional. Migración Mexicana y Cambio Social a través de la Frontera*. Marina Ariza y Alejandro Portes, Coords. 2007. UNAM.pp.423-511.

Ariza, Marina, (2004), "Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana". Revista de estudios sociológicos. No. XXII: 64, 2004. República Dominicana.

Ariza, Marina; De Oliveira, Orlandina (2001), "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición". En: Papeles de Población, abril-junio, número 28. Universidad autónoma del Estado de México. Toluca, México pp 9-39.

Arriagada, Irma, (2003), "Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto", en Estudios Sociológicos de El Colegio de México, Vol. XXI, no 63, México.

Basail Rodríguez, Alain, (Coord.) (2005) "Fronteras Des-bordadas. Ensayos sobre La Frontera Sur de México, Casa Juan Pablos-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 2005.

Bourdieu, Pierre, (1980), "Le capital social. Notes provisoires". Actes de la recherche en sciences sociales". No. 31, págs.2-3. 1980.

Brenes, Gilbert (2006), "El efecto de las redes sociales sobre la interacción de los inmigrantes de México, Centroamérica y el Caribe con los nativos de los Estados Unidos". En: Canales, Alejandro I., (2006), "Panorama actual de las migraciones en América Latina". Universidad de Guadalajara. Zapopan, Jalisco 2006 pp. 347-368

Camacho Zambrano, Gloria; Hernández Basante, Katty, (2005), "Cambió mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos". 1era. Edición. UNIFEM-Países Andinos, CEPLAES (Centro de Planificación de Estudios Sociales), Quito, Ecuador, 2005

Casillas R., Rodolfo (1990), "Migraciones centroamericanas indocumentadas a la frontera sur de México. Fenómenos sociales que demandan atención inmediata". Pp. 13-23. En: Buenrostro Ceballos, Alfredo Félix (Editor), (1990), "Memoria del Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica Ayer y Hoy", Universidad Autónoma de Baja California.

Casillas R., Rodolfo (2006), "La trata de mujeres, adolescentes niñas y niños en México, un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas" Comisión Interamericana de Mujeres, Organización de Estados Americanos, Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de las mujeres, Instituto Nacional de Migración. Primera Edición 2006. México.

Castillo, Manuel A. (2001), "Mujeres y fronteras: una dimensión analítica" en: Tuñón Pablos, Esperanza (Coord.), (2001), "Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos, México). 1era edición. Editorial Plaza y Valdés, COLEF, ECOSUR, El Colegio de Sonora. Pp. 33-50

Castillo, Manuel A. (2008), "La dimensión fronteriza del Soconusco. Un ensayo de interpretación". En: Jarquín, Ramón, José E. Sánchez (coord.) (2008) "La frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos". Senado de la República, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2008, LX Legislatura. El Colegio de la Frontera Sur 2004. Carretera Antigua Aeropuerto Km 2.5, Apartado Postal 36, 30700 Tapachula, Chiapas, México, pp. 93-109

Castles, Stephen; Miller, Mark J., (2004), "La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno". 1era. Edición, Editorial Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaria de Gobernación, Instituto Nacional de Migración. 2004. México.

Clemente Vázquez, Andrés (1971), "Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centroamérica y Guatemala. Segunda Edición. Editorial Porrúa. México.

Cobertura Periodística de la Migración en las América. Un informe del Foro de Ustin sobre periodismo en las Américas.(2011).Open Society Foundation. University of Texas at Austin.

De Barbieri, Teresa, (1998), "Acerca de las propuestas metodológicas feminista". En Bartra, E. (Comp.) Debates en torno a una metodología feminista UAM-Xochimilco, pp. 199-228.

De Olivera, Orlandina; Eternod Marcela; De la Paz López, María, (2000), "Familia y género en el análisis sociodemográfico". En: García Brígida (Coord.)(2000), "Mujer, género y población en México", 1ra. Reimpresión. El Colegio de México, Centro de Estudios demográficos y de Desarrollo Urbano. FNUAP. México, 2000.

De Oliveira, Orlandina, (1988), "Unidades domésticas y familias censales". En: O. de Oliveira, M. Pepil Lehalleur y V. Salles (Comps.) (1988) "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico". El colegio de México, 1988.

De Vos, Jan, (1990), "Vivir en la frontera: la experiencia del sureste mexicano". Pp. 192-200. En: Buenrostro Ceballos, Alfredo Félix (Editor), (1990), "Memoria del Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica Ayer y Hoy", Universidad Autónoma de Baja California.

-----, (1993), "Las fronteras de la frontera sur Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica". Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 1era. Edición Villahermosa, Tabasco.

-----, (1993), "Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica", Villahermosa, UJAT-CIESAS, Pp. 11-63.

Durand, Jorge, (2000), "Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y los escenarios contemporáneos". Universidad de Guadalajara. En Tuirán, Rodolfo, (Coord.), (2000), "Migración México-Estados Unidos. Opciones de política, México, CONAPO, 2000. Pp. 249-262. En Internet: <http://www.conapo.gob.mx>.

Fábregas Puig, Andrés, (2005), "El concepto de frontera: una formulación". En: Basail Rodríguez, Alain (coord.), (2005), "Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México. Primera Edición, Editorial Casa Juan Pablos, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. pag. 21-52.

Fernández-Casanueva, Carmen, (2009), "Experiencia de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala". Papeles de Población, Vol. 15, Núm. 59, enero-marzo, 2009, pp.173-192. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

Fernández-Casanueva, Carmen; Rojas-Wiesner Martha Luz; Ángeles Cruz, Hugo (2008), "Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México". En: Herrera, Gioconda y Ramírez Jacques (Ed.), 2008, "América Latina migrante: Estado, familias, identidades" 1ra. Edición. FLACSO, Sede Ecuador. Ministerio de Cultura del Ecuador. Quito, Ecuador. Pp. 141-158.

Fondo de Población de Naciones Unidas (2006), "Informe sobre el estado de la población mundial 2006: Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional", (UNFPA), 2006.

Foucher, Michel (1997), "Tipología de las fronteras contemporáneas" en Philippe Bowin (Coord.), "Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América CENTRAL, México, CEMCA-CIESAS, 1997, pp.19-24.

García Aguilar, María del Carmen; Olivera Bustamante, Mercedes (2006), "Migración y mujeres en la frontera sur. Una agenda de investigación". El Cotidiano, septiembre-octubre, año/vol.21, número 139. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Distrito Federal, México. Pp.31-40

Garduño, Everardo, (2003), "Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales", Frontera Norte, julio-diciembre, año/vol.15, número 030. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. Pp.65-89

Gil Araujo, Sandra (2010), "Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. EMPIRIA. Revista de Metodología de CIENCIAS Sociales, No. 19, enero-junio, 2010, pp.235-249. ISSN: 1139-5737

Gregorio Gil, Carmen, (1998), "Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. Madrid: Narcea.

Harding, S. (1998), "¿Existe un método feminista?" en: Bartra, E., (Comp.) "Debates en torno a una metodología feminista". UAM-Xochimilco. P. 9-34

Harris, Olivia, (1986), "La unidad doméstica como una unidad natural", Revista Nueva Antropología, noviembre, año/vol. VIII, número 030. Universidad Nacional Autónoma de México, D.F. México. Pp.199-222.

Jarquín, Ramón; José E. Sánchez (coord.) (2008) "La frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos". Senado de la República, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2008, LX Legislatura. El Colegio de la Frontera Sur 2004. Carretera Antigua Aeropuerto Km 2.5, Apartado Postal 36, 30700 Tapachula, Chiapas, México.

Juliano, Dolores, (2004), "Excluidas y marginales: Una aproximación Antropológica". 1era Edición, Universitat de Valencia, Madrid, editorial Cátedra. 2004.

Kofman, Eleonor; Raghuram Parvati, (2009), "The implications of Migration for Gender and Care Regimes in the South". United Nations Research Institute for Social Development. Social Policy and Development Programme Paper Number 4. July 2009

Lagarde, Marcela, (2003), "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas". Segunda reimpression. UNAM. México, D.F.

Lagarde, Marcela, (1997), "Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres" Memoria. Puntos de Encuentro. Managua, Nicaragua. 1997.

Lamas, Martha (1996), "La antropología feminista y la categoría género". En: Lamas, M. (Comp.) "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual" PUEG-UNAM. Editorial Porrúa, México pp. 97-125.

"Los Desafíos del Desarrollo y la integración de Centroamérica desde la perspectiva de las mujeres" Memoria I Encuentro Regional de Mujeres Líderes, 1ra. Edición, FLACSO-Costa Rica, Noviembre de 2006.

Magliano, María José; Domenech Eduardo E. (2008), "Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana". Revista Migración y Desarrollo, No.11. México, 2008.

Martínez Pizarro, (2007), "Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas". En: Memoria del seminario "Mujer y migración" Conferencia Regional sobre migración. San Salvador, El Salvador, 19-20 de Julio de 2007.

Morales Gamboa, Abelardo, (2004), "Dinámica actual y contexto de las migraciones en América Central", en Migraciones y derechos humanos: Reunión de personas expertas, 1 Edición. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 2004.

Morales Gamboa, Abelardo, Valverde Castro, Carlos, (2006) "Migración, Empleo y pobreza". 1ra. Edición FLACSO-Costa Rica, 2006.

Morales Gamboa, Abelardo, (2007), "La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central". 1era. Edición, FLACSO, San José Costa Rica, 2007

Morrison R. Andrew; Schiff Maurice; Sjöblom, (2008) "The international migration of women". 1 Edition. A copublication of The World Bank and Palgrave Macmillan. Washington, DC.USA. 2008

Ocampo José Antonio, (Coord.) (2002), "Globalización y Desarrollo", Vigésimo-noveno período de Sesiones. Brasilia, Brasil. CEPAL-ONU.

Olivera Bustamante, Mercedes, Palomo Infante, Dolores (Coord.) (2005), "Chiapas: de la Independencia a la Revolución". México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas.

Olivera Bustamante, Mercedes; Sánchez Trujillo, Luis Antonio, (2008), "Género: ¿Estructura estructurante de la migración? En: Villafuerte Solís, Daniel; García Aguilar, María del Carmen, (Coord.), (2008), "Migraciones en el sur de México y Centroamérica". Primera edición. Editorial Porrúa, UNICACH, México. Pp. 247-271.

Orozco, Amaia, (2007), "Cadenas Globales de Cuidado. Género, Remesas y Desarrollo" Documento de Trabajo 3. INSTRAW-ONU 2007.

Orozco Pérez, Amaia, Palewonsky, Denise, Dominguez, Mar García, (2008), "Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género". UN-INSTRAW, Santo Domingo, República Dominicana.

Sánchez, José E., Jarquín, Ramón (Coord.) (2007), "La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales poblacionales y productivos". Primera Edición 2004. El Colegio de la Frontera Sur.

Rechinni de Lattes, Zulema (1988) "Las mujeres en las migraciones internas e internacionales, con especial referencia en América Latina". Cuadernos del CENEP No. 40, (Centro de estudios de Población) Bs.As. Pp. (1-11)

Rubin, Gaile, (1996), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En Lamas, M. (comp.) "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual" PUEG-UNAM. Editorial Porrúa, México pp35-96

Santacruz de León Eugenio Eliseo; Pérez Villalba Elba, (2009), "Atraso económico, migración y remesas: el caso del Soconusco, Chiapas, México". Convergencia, Revista de Ciencias Sociales. UAEMex, núm. 50, mayo-agosto 2009, pp.57-77.

Sassen, Saskia, (2003), "Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Traducción: Pastrana Izquierdo, Amanda; Láudano Claudia; Pérez Orozco, Amaia; Núñez, Luis Antonio. Edición: traficantes de sueños. Impresión quemada gráficas. Madrid España

Scott, Joan, (1996), "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas, Marta, (Comp.) "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual". PUEG-UNAM/ M.A Porrúa, México. Pp.265-302.

Serrano, Pedro, (2001), "Fronteras: la calle de al lado", Fractal núm. 22, año 6 vol.VI, julio-septiembre, 2001.

Szasz, Ivonne, (2000), "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México". En: García Brígida (Coord.)(2000), "Mujer, género y población en México", 1ra. Reimpresión. El Colegio de México, Centro de Estudios demográficos y de Desarrollo Urbano. FNUAP. México, 2000.

Szasz, Ivonne, (s/f), "Migración y relaciones de género: aportes de la perspectiva antropológica". Estudios Demográficos y Urbanos. PP. 129-151

Taracena Arriola, Arturo (2008), "Propuesta de definición histórica para región". En: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México No. 35, enero-junio 2008. Pp. 181-204.

Tovar González, María Elena (2008) "La inmigración extranjera en el Soconusco". En: Jarquín, Ramón, José E. Sánchez (coord.) (2008) "La frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos". Senado de la República, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2008, LX Legislatura. El Colegio de la Frontera Sur 2004. Carretera Antigua Aeropuerto Km 2.5, Apartado Postal 36, 30700 Tapachula, Chiapas, México, pp.109-127.

Torres, Olimpia (Coord.) (2010) "La institución sociocultural y jurídica de la desigualdad: el trabajo doméstico remunerado: resúmenes de estudio de la región de Centroamérica y República Dominicana". Consejo Ministerial de la Mujer de Centroamérica del Sistema de Integración Centroamericana (COMMCA/SICA). 1ra. Edición. San Salvador, El Salvador: Secretaria Jurídica del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA). 2010.

Villafuerte Solís, Daniel, (2004), "La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá". Primera edición. UNAM-IIE, Editorial Plaza y Valdés, S.A de C.V, 2004.

-----, (2006), "Migración y Desarrollo en la era de la globalización". En: Miranda Videgaray Carlos; Rodríguez Chávez, Ernesto; Artola, Juan, (Coord.) (2006). "Los nuevos rostros de la migración en el mundo". 1era. Edición, 2006. Coedición: Centro de Estudios migratorios, Instituto Nacional de Migración, Gobierno del Estado de Chiapas, Organización Internacional de las Migraciones. México, 2006. Pp. 77-98.

-----, (2008), "El Soconusco: La Frontera de la Frontera Sur". En: Jarquín, Ramón, José E. Sánchez (coord.) (2008) "La frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos". Senado de la República, Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, 2008, LX Legislatura. El Colegio de la Frontera Sur 2004. Carretera Antigua Aeropuerto Km 2.5, Apartado Postal 36, 30700 Tapachula, Chiapas, México, pp. 157-168

-----, (2009), "La centralidad de las fronteras en tiempos de mundialización". En: Revista de Comercio Exterior, Vol. 59, Núm.9, Septiembre 2009. Pp. 693-708.

Villafuerte Solís, Daniel; García Aguilar, María del Carmen, (Coord.), (2008), "Migraciones en el sur de México y Centroamérica". Primera edición. Editorial Porrúa, UNICACH, México.

Referencias electrónicas

Arango, Joaquín, (2000), "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración". En: Revista Internacional de Ciencias Sociales, Septiembre de 2000, no. 165. UNESCO. Disponible en: http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=369&Itemid=50

Arriagada, Irma (2003), "Capital social: Potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto". Estudios Sociológicos, septiembre-diciembre, año/vol. XXI, número 003. El Colegio de México. México, D.F. pp. 557-584. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/598/59806303.pdf>

Balbuena, Patricia, (2003), "Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional". Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el programa Andino de Derechos Humanos, PAHD. Quito, Ecuador. Septiembre 16,17 y 18 de 2003. Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/patricia%20balbuena.html>

Ballara, Marcela, (2002) "Género y migración: discriminación en el mercado laboral". Disponible en: http://www.repem.org.uy/doctraba_2_2002_SemVir_mesa

Basail, Alain, (2009) "Las fronteras como metáforas del riesgo". Disponible en: <http://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/1832/1/35-49.pdf>

Bassarsky, Lina, (2007), "Enfoque de redes sociales en las migraciones de América Latina hacia Francia". En: Anuario de Estudios Americanos, 64, I, Enero-junio, 141-172, Sevilla, España. Disponible en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/36/35>

Burt, Ronald S. (1998) "The gender of Social Capital", Sage Publications (London, Thousan Oaks, CA and New Delhi), Vol. 10.5-46. Disponible en: <http://faculty.chicagobooth.edu/ronald.burt/research/files/98RS.pdf>

Cárdenas Méndez, Eliana, (2007), "Migración, globalización y feminicidios en México" Ponencia presentada en el IX Coloquio Internacional de Geocrítica: "Los problemas del mundo actual, soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias Sociales" Porto Alegre, 28 de mayo al 1 de Junio de 2007. Brasil. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/ecarden.htm>

Carrasco, Cristina, (2006), "La economía feminista: un apuesta por otra economía". Disponible en: <http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>

Casellas, Antonia, Pallares Barbera, Montserrat (2005), "Capital Social como estructura de análisis. Validaciones en perspectivas de género y territorio". Cuadernos de Geografía No.78. pp. 177-190. Valencia, España. 2005. Disponible en: http://uab.academia.edu/MPallaresBarbera/Papers/1221939/Capital_social_como_estructura_de_analisis_validaciones_en_perspectivas_de_genero_y_territorio

Castillo Manuel Ángel; Casillas R. Rodolfo, (2000), "Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco Chiapaneco". Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/9CCNUSM6NFI_GVLICC9U9US77XE6I26.pdf

Comesaña Santalices, Gloria M. (2004) "La ineludible metodología de género", Revista Venezolana de ciencias Sociales, enero-junio, año/vol.8, número 001. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB) Cabimas, Venezuela. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/309/30980103.pdf>

Correa Castro, Juventina Yolanda, (2006), "Ahora las mujeres se mandan solas: migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada Pie de Gallo". Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada, España. Disponible en: <http://hera.ugr.es/tesisugr/16090998.pdf>

[D'Souza, Asha, \(2009\), "Camino del trabajo decente para el personal del servicio doméstico: panorama de la labor de la OIT". Documento de Trabajo2/2010. OIT, Ginebra. Disponible en: http://www.oit.org/wcmssp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_142907.pdf](http://www.oit.org/wcmssp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_142907.pdf)

Flores Espínola, Artemisa, (2010), "Investigación feminista, métodos y sexo en ciencia y tecnología". VIII Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Disponible en: http://200.134.25.85/eventos/cictg/conteudo_cd/E2_Investigaci%C3%B3n_Feminista.pdf

Fernández Carrión, Miguel-Héctor. Historiografía, metodología y tipología de fronteras. Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas [en línea]. 2008, vol. 1, n. 1. Disponible en <http://www.um.es/ojs/index.php/navegamerica>. [Consulta: 27-sept-2010].

Fukuyama, Francis, (2003), "capital social y desarrollo". Disponible en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/11586/Primera_parte.pdf

Gargallo, Francesca, "Una relectura del Segundo sexo de Simone de Beauvoir a la luz de cuarenta años de práctica de liberación de las mujeres". Disponible en: <http://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/feminismo->

[filosofia/una-relectura-de-el-segundo-sexo-de-simone-de-beauvoir-a-la-luz-de-cuarenta-anos-de-practica-de-liberacion-de-las-mujeres/#_ftn7](#)

Gil Araujo, Sandra, (2004), "Mujeres en la Fortaleza ¿Inmigrantes versus Nativas? Disponible en: <http://revista.mugak.eu/articulos/show/282>

Girón González, Alicia (2007), "Género, Globalización y Desarrollo". Disponible en http://www.unizar.es/economiafeminista/comunicaciones/area_4_poiticas_publicas/Alicia_GIRON_GONZALEZ_comunicacion_poster.pdf

Goldsmith Mary, (2007) "Disputando fronteras: la movilización de las trabajadoras del hogar en hogar en América Latina ", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14 | 2007, [En línea], Puesto en línea el 28-08-08. URL: <http://alhim.revues.org/index2202.html>

[Goldsmith, Mary, \(1981\) " Trabajo Doméstico asalariado y desarrollo capitalista", fem, vol. 4, núm. 16, México, 1981, pp. 10-20. Disponible en: http://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/](#)

Guillen Piedra, Nancy (2010) "Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género". En revista Ciencias Sociales: 106, 2004 (IV)-107,2005(I):123-141. Disponible en: <http://www.vinv.ucr.ac.cr/latindex/rcs001/piedra.pdf>

Gregorio Gil, Carmen, (2009), "Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología*. No. 25/ 2009. Artículo 17. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/6863>

[Harding, Sandra, \(1987\) ¿existe un método feminista?. Traducción de Gloria Elena Bernal. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/51359377/SANDRA-HARDING-%C2%BFExiste-un-metodo-feminista}](#)

[Herrera, Gioconda, \(2011\), "Cuidados Globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina". Revista Nueva Sociedad No.233, mayo-junio e 2011, ISSN: 0251-3552. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3776_1.pdf](#)

Lagarde, Marcela, (2000), "Identidad Femenina". Disponible en: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

Lagarde, Marcela, (2012), "Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista". Disponible en: <http://www.e-mujeres.net/sites/default/files/Enemistad%20y%20sororidad.pdf>

Lerussi, Romina, (2009) "Trabajo doméstico y migraciones de mujeres en Latinoamérica. El caso de las nicaragüenses en Costa Rica. Punteo para un enfoque de reflexión y acción feministas", en Anuario de Estudios Centroamericanos, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Costa Rica, no. 33/34 (2007/2008), pp.183-203. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/piemg/investigaciones/lerussi1.pdf>

López Montaña, Cecilia, (2001), "La dimensión de género del capital social. Equidad de género: una decisión política". Disponible en: <http://www.infoandina.org/sites/default/files/recursos/CLopez2001.pdf>

Magliano María José, (2007), « Migración de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14 | 2007 , [En línea], Puesto en línea el 26 août 2008. URL: <http://alhim.revues.org>

Manual de género: Hacia la ruptura de todas la inequidades. PCS latin. Disponible en: <http://www.pcslatin.org/mesoamerica/files/Manualdegenero.pdf>

Molyneux, Maxine, (2008), "La política de desarrollo y la dimensión de género del capital social". Traducción de Leandro Nagore y Silvina Silva. PAPELES, no. 101, 2008 pp. 63-79. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Cohesi%C3%B3n%20Social/Desigualdad,%20pobreza%20y%20exclusi%C3%B3n/La_politica_desarrollo_y_dimension_de_genero_MMolyneux.pdf

Molyneux, Maxine, (2002), "Gender and The Silences of Social Capital: Lessons from Latin América". Institute of Social Studies. Blackwell Publishers, 108 Cowley Road, Oxford, UK. Disponible en: http://www.blackwellpublishing.com/content/BPL/Images/Journal_Samples/DECH0012-155X~33~2~246/246.pdf

Moreno, Carmen, (2006), "Género, migración y remesas", Versión escrita del programa transmitido el 7 de marzo de 2006. Radio-UNAM. Disponible en: <http://portal.sre.gob.mx/boletinimr/popups/articleswindow.php>

[OIT, Valenzuela, C, Mora, \(2009\), "Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente". Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo. Disponible en: http://www.oitchile.cl/pdf/igu033.pdf](http://www.oitchile.cl/pdf/igu033.pdf)

Oliveros, Luis Alberto, (2002), "El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina" Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN Febrero de 2002. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/documentos/docia/ia13-2-02.htm>

[Ojeda, Norma, \(2006\), "Familias transfronterizas y familias transnacionales: dos conceptos en construcción en el caso México-Norteamericano", CEPI Documento](#)

de Trabajo No.10.Marzo, 2006. México. Disponible en:
http://interamericanos.itam.mx/working_papers/10NORMA.pdf

Olmos, Cecilia, (2003), "América Central: situación migratoria después de los conflictos", en *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, núm. 7, 2003. Consultado el 12 de julio de 2008. <http://alhim.revues.org/document366.html>

Parella, Sonia, (2000), "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: servicios de proximidad", *Papers*, núm. 60, Pág.275-289. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25577/25411>

Portes, Alejandro, (2000), "Sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio". Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-3/RMS04301.pdf>

Rabotnikof, Nora, (1998), "La dicotomía Público-Privado", en: *Debate feminista*, Vol. 18, Octubre de 1998. Disponible en: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/public410.pdf>

Ríos Estavillo, Juan José, (2000), "Derechos de los trabajadores Domésticos" Serie: Nuestros Derechos. Cámara de Diputados LVIII Legislatura, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/78/tc.pdf>

Roblero Hernández, Gabriela Patricia (¿?), "Etnia, género y religión en la migración indígena a una ciudad de la Frontera Sur de México". Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr/noticias/migraif/pdf/robledo.pdf>

Sassen, Saskia, (2000) "Lo que no se ve: hacia un análisis feminista de la economía actual". Universidad de Chicago y London School of economics. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7066421/Saskia-Sassen-Global-Cities>

Tuñón Pablos, Esperanza (2008), "Mujeres mexicanas despulpadoras de jaiba en EU", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14 | 2007, [En línea], Puesto en línea el 29 août 2008. URL : <http://alhim.revues.org/index2312.html>.

Valle Rodríguez, Gloria M. (2002), "Las migraciones Internacionales. Hacia una perspectiva de género". Disponible en: http://sociales.reduaz.mx/art_ant/migracion_y_genero.pdf

Wieviorka, Michel, (1994), "Racismo y Exclusión" en: *Revista de Estudios Sociológicos* XII: 34, 1994. Pp. 37-47. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/YN8MHLQARHE842LGQFBMVMAMC3E7QRU.pdf

Páginas consultadas:

www.ine.gob.gt

www.oim.org

www.conapo.gob.mx

www.inegi.gob.mx

ANEXO

Cédula de encuesta aplicada

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN FEMENINA GUATEMALTECA EN TAPACHULA, CHIAPAS
CESMECA-UNICACH 2010

22.-Incluyéndose usted, ¿cuántas personas trabajan? _____

23.-Incluyéndose usted, ¿cuántas aportan un ingreso económico al hogar? _____

24.-¿cuál es el ingreso mensual que tenía en su casa? _____

C.-PROCESO MIGRATORIO: PREGUNTAS PARA CONOCER CÓMO HA SIDO EL PROCESO MIGRATORIO DESDE EL LUGAR DE ORIGEN (GUATEMALA) A LA CIUDAD DE TAPACHULA, CHIAPAS.

25.- ¿Por qué decidió emigrar? _____

01 por necesidad económica
02 por curiosidad
03 porque quería conocer
04 porque la obligaron
05 porque su papá la llevó
06 ya conocía algún familiar trabajando ahí
07 ya conocía a alguien trabajando/viviendo ahí

26.-¿Existió apoyo familiar? _____

01 si
02 no

27.-¿Cómo emigró? _____

01 sola
02 acompañada de papá
03 acompañada de un hermano/a
04 acompañada de alguna amiga

28.-¿Cómo fue el trayecto desde su lugar de origen? _____

01 buena
02 regular
03 mala
04 pesado

29.- ¿Cuánto tiempo duró el trayecto desde su casa hasta aquí (Tapachula)? _____

30.-¿ Cuánto dinero necesitó? _____

31.-¿Cuál fue el trato que obtuvo durante el trayecto? _____

32.-¿Sabía a que lugar llegaría? _____

01 si
02 no

33.-¿Sabía a que actividad se dedicaría? _____

01 si
02 no

34.-¿Cuál medio de transporte utilizó para cruzar a México? _____

1. Ninguno (caminando)
2. Tráiler o camión de carga
3. Cámaras, tubos de llanta o nadando
4. Lancha o embarcación en el mar
5. Triciclo
6. Autobús o camioneta
7. Automóvil particular
8.- Otro

35.-¿Por qué ciudad o lugar de Guatemala cruzó? _____

ENCUESTA SOBRE MIGRACIÓN FEMENINA GUATEMALTECA EN TAPACHULA, CHIAPAS
CESMECA-UNICACH 2010

D.- PREGUNTAS GUIADAS PARA CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES EN EL LUGAR DE DESTINO
(TAPACHULA, CHIAPAS)

- 36.- Fecha de llegada _____
- 37.-¿Cómo ha sido su estancia desde su llegada? _____
- 38.-¿A dónde llegó, a que lugar ? _____
- 39.-¿A que se dedica actualmente? _____
- 40.-¿Cómo es el trato en el lugar de trabajo? _____
- 41.-¿A cuanto ascienden sus ingresos mensuales actualmente? _____
- 42.-¿Cuenta con servicios de salud? _____
- 43.-Envía dinero a sus familiares _____
- 44.-Tiene pareja actualmente _____
- 45.-Se encuentra con ella en estos momentos _____
- 46.-Por que _____
- 47.- Como ha sentido el efecto de la Crisis? _____

01 muy buena
02 buena
03 regular
04 mala

01 muy buena
02 buena
03 regular
04 mala
01 menos de 500
02 500 - 1000
03 1000 - 1500
04 1000- 2000
05 2000 o mas

01 si
02 no

01 si
02 no

01 si
02 no (pase a pregunta 47)

01 si
02 no

Agradezca y Termine

Observaciones _____